



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Critican 'pausa' y golpe a España



Cortan en redes el debate sobre los libros de texto



México y EU impulsan las energías limpias



España: relación con México, "más allá de expresiones súbitas"



Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMLO



Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España



Inflación no cede; cuesta de enero, la más pronunciada desde 2001



Va Grupo Bilateral por las energías limpias



La Eléctrica eleva tensión: AMLO habla con EU y plantea 'pausa' con España



Baker Hughes es sólo el quinto contratista de Pemex, explica Octavio Romero



AMLO pausa la relación con España



Blindados



México y EEUU, negociación abierta



Hacer "una pausa" en relaciones con gobierno de España: López Obrador



REFORMA ELÉCTRICA

Afectaría a banca reforma energética.- El aprobar la reforma energética podría ocasionar problemas financieros en la banca comercial y de desarrollo en México, e incluso afectar las pensiones de los mexicanos, desatacó el vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel. [[REFORMA](#)]

Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se ampliará.- Rubén Moreira Valdez, presidente de la Jucopo, informó que se aprobó en este órgano de gobierno que los foros del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se ampliaran hasta el 28 de febrero, con el fin de analizar todos los temas. [[HERALDO](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[FINANCIERO](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)] [[CONTRARÉPLICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Apoyo de Ken Salazar a reforma eléctrica no debe tener peso en votación: Rubén Moreira.- El presidente de la Jucopo de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que las declaraciones recientes del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en torno a la reforma eléctrica, no deben tener ningún peso en la votación de esa iniciativa. [[RAZÓN](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Apegarse al T-MEC, exige el enviado de Biden respecto a la reforma energética.- El enviado especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry, aseveró que ayer instó al presidente Andrés Manuel López Obrador a garantizar que los cambios planeados en el sector eléctrico local no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

AMLO y John Kerry pactan elevar potencial de México y EU en energías limpias.- John Kerry, enviado especial presidencial para el clima de Estados Unidos, planteó al presidente Andrés Manuel López Obrador acelerar, de manera conjunta, la generación de energías limpias, por lo que se acordó crear un grupo de trabajo, informó el canciller Marcelo Ebrard. [[FINANCIERO](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Privados se amparan ante cambios a leyes: CFE.- En Parlamento abierto el director general de Intermediación de Contratos Legados de la CFE, Mario Morales Vielmas, afirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó ajustes a las regulaciones que rigen al sector eléctrico, pero solo obtuvo 4 mil 250 amparos por parte de cámaras empresariales, asociaciones de energía, empresas privadas nacionales y extranjeras, y de la Cofece, por lo cual se vuelve necesaria la Reforma Constitucional. [[FINANCIERO](#)]

REFORMAS POLÍTICO-ELECTORAL

Morena impulsará reforma electoral en la Cámara de Diputados antes de agosto: Ignacio Mier.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su grupo parlamentario presentará en mayo próximo una iniciativa de reforma político-electoral, para que sea discutida y aprobada antes de que concluya el primer semestre de este año, incluso, dijo, podrían solicitar un periodo extraordinario para ello. [[ECONOMISTA](#)] [[RAZÓN](#)]



10 DE FEBRERO DE 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

Necesaria reforma electoral ante centralismo y errores del INE: PRI.- Es necesario llevar a cabo una reforma político-electoral, donde se termine el centralismo que ha mellado la soberanía y economía de los estados, y ante los errores del INE, indicó el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdés. [[CONTRARÉPLICA](#)] [[24 HORAS](#)]

Alistan propuestas en materia político-electoral.- Ante la eventual iniciativa de reforma político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, las bancadas del PT y PVEM aclararon que con Morena van juntos, pero no revueltos, pues cada uno de ellos tendrá propuestas propias. Asimismo, el PRD y MC puntualizaron que no respaldarán de facto a sus aliados del PRI y del PAN, ya que también alistan sus propuestas en la materia. [[UNIVERSAL](#)]

Impulsa Monreal, impedir que TEPJF se entrometa en decisiones del Congreso de la Unión.- Con el fin de establecer en la ley un límite a la Sala Superior del TEPJF para que no se entrometa "de manera indebida" en las resoluciones que toma el Congreso de la Unión, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una iniciativa que reforma la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral. [[UNIVERSAL](#)]

CÁMARA DE DIPUTADOS

Conmemoración del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad.- El presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec. En la ceremonia estuvieron presentes la esposa del presidente, Beatriz Gutiérrez Müller; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar. [[UNOMÁSUNO](#)] [[JORNADA](#)] [[REFORMA](#)]

Asombro, respaldo y críticas, tras la expresión del Ejecutivo.- La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero, rechazó que el planteamiento del Ejecutivo federal de hacer una pausa en la relación con España signifique la ruptura diplomática con esa nación. Mientras Morena en la Cámara de Diputados respaldó la decisión presidencial, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano reprobaron los dichos del Ejecutivo. [[JORNADA](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[OVACIONES](#)] [[24 HORAS](#)]

Pide Salomón Chertorivski que se realice una evaluación seria e independiente sobre uso de ivermectina.- El diputado emecista Salomón Chertorivski Woldenberg afirmó que el Gobierno de la Ciudad de México cometió una falta ética y metodológica al utilizar ivermectina para tratar la Covid-19; pidió que se realice una evaluación seria e independiente sobre este caso y que rindan cuentas los funcionarios que resulten responsables. [[CRÓNICA](#)]

Instan a Barbosa a sacar las manos de pugna en la Udlap.- PAN, PRD y MC en la Cámara de Diputados llamaron al gobernador de Puebla, el morenista Miguel Barbosa, a devolver las instalaciones de la Universidad de las Américas a quienes llamaron rectora y patronato legítimos, así como a sacar las manos de la institución, que vive un conflicto por el control de los recursos económicos. [[JORNADA](#)]

El uso correcto del lenguaje ya no será obligatorio en radio y tv, avalan diputados.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones para que en los



programas de radio y televisión los conductores ya no tengan que apegarse al buen uso del lenguaje. [[JORNADA](#)]

REVOCACIÓN DE MANDATO

Chocan en San Lázaro por la consulta de revocación de mandato.- Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Morena llamó a votar en el proceso de revocación de mandato presidencial, el 10 de abril, y advirtió que, si el INE “no cumple, el pueblo tomará otras alternativas; así que mucho cuidado”. [[JORNADA](#)]

OPINIÓN

ARTÍCULO/MARIANA GÓMEZ DEL CAMPO/El desdén por el Servicio Exterior Mexicano.- La actualidad es un tanto más oscura para el Servicio Exterior Mexicano, el tabasqueño se ha dado a la tarea de enterrar todos los esfuerzos y tradición histórica de gran desempeño por parte del mismo, más bien las ha reemplazado por personajes que comparten alineación con la política impuesta por el inquilino de Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador. [[HERALDO/p.16-17](#)]

ARTÍCULO/SALOMÓN CHERTORIVSKI W./De vida o muerte.- Legislar bien la objeción de conciencia es asunto de vida o muerte. Debe seguir una ruta análoga a la de conflicto de intereses, pero también proteger vidas. Al declarar inconstitucional el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, la SCJN obliga a la Cámara de Diputados a volver a discutirlo. [[REFORMA/p.10](#)]

COLUMNA/HECHOS Y SUSURROS/Reforma eléctrica y el factor norteamericano.- La presencia de los representantes del Gobierno de Joe Biden no es casual, están en México para proteger sus intereses. John Kerry, con respeto a la soberanía sugirió “una reforma competitiva”. Ya veremos entre los mexicanos, cómo siguen los foros y los debates. [[24 HORAS/p.5](#)]

El tema lo comentan: **UNO HASTA EL FONDO** [[MILENIO/p.31](#)]; **DINERO** [[JORNADA](#)]; **APUNTES FINANCIEROS** [[MILENIO/p.16](#)]; **PRIMA FACIE** [[24 HORAS/p.7](#)]; **ANTROPOCENO** [[RAZÓN/p.7](#)]

COLUMNA/PULSO POLÍTICO/¿Distractor “pausar” relación con España?.- Si “pausar” las relaciones diplomáticas de México con España fue un intento distractor del presidente Andrés Manuel López Obrador ante los problemas que enfrenta, como el resultado del encuentro que tendría horas después de la mañanera con John Kerry sobre la reforma eléctrica, severamente cuestionada por la embajada de Estados Unidos, entre otros, difícilmente lo conseguirá. [[RAZÓN/p.8](#)]

El tema lo aborda: **EN PRIVADO** [[MILENIO/p.3](#)]; **ARSENAL** [[EXCÉLSIOR/p.4](#)]; **RAZONES** [[EXCÉLSIOR](#)]; **CIUDAD PERDIDA** [[JORNADA](#)]

ARTÍCULO/JAVIER GARCÍA/El Parlamento Abierto y sus bemoles.- Los foros del Parlamento Abierto con motivo de la iniciativa de reforma al sistema eléctrico nacional son un ejercicio democrático sin precedentes en el país. Pero tengo la sensación de que esta oportunidad histórica se está dejando pasar debido a que parece imposible encontrar coincidencias. [[HERALDO/p.2](#)]

Sobre el tema escribe: **GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI** [[SOL DE MÉXICO](#)]



COLUMNA/SACAPUNTAS/Reversa, a reforma de 2014.- Hay un acuerdo preliminar en Morena y PRI en San Lázaro, para impulsar una reforma electoral a mediados de este año, que pactaron los líderes de esas fracciones, [Ignacio Mier](#) y [Rubén Moreira](#) que, entre sus principales objetivos, es regresar la autonomía a los institutos electorales estatales, es decir, echar para atrás la reforma aprobada en 2014. [[HERALDO/p.2](#)]

Sobre el tema escribe: **ADRIANA MORENO CORDERO** [[CONTRARÉPLICA/p9](#)]

POLÍTICA

Exige comisión del Senado castigar a responsables de tortura en albergues para menores de edad en CDMX.- La Comisión de Derechos de la Niñez y la Adolescencia en el Senado, pidió a las autoridades de los tres órdenes de gobierno proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en cualquiera de sus albergues, casas de cuidado, refugios y centros de atención. [[CRÓNICA / p11](#)]

EJECUTIVO

Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España.- El presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció ayer por hacer una pausa en las relaciones con España, ante lo que consideró el nuevo saqueo de México, en referencia a los contratos que se hicieron en anteriores administraciones con empresas españolas. Por su parte, el gobierno español dijo que el presidente López Obrador deberá explicar qué quiso decir con "pausar las relaciones con España". [[FINANCIERO / pp-p32-p33](#)]

Detienen a homicidas de Lourdes Maldonado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó ayer que fueron detenidos los tres presuntos responsables del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido en Tijuana, Baja California. [[LA RAZÓN](#)]

Cortan en redes el debate sobre los libros de texto.- La Secretaría de Educación Pública determinó realizar a puerta cerrada y cortar las transmisiones de redes sociales de las asambleas de análisis para modificar el contenido de los libros de texto gratuitos en educación básica. [[UNIVERSAL / pp-p8](#)]

GENERAL

Duplican ingresos.- La Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México reportó que los ingresos por multas de tránsito se duplicaron durante 2021, en plena emergencia sanitaria por Covid-19. [[HERALDO / p14](#)]

ECONOMÍA

Preocupa el aceleramiento de la inflación subyacente.- La inflación anual se moderó en enero pasado, sin embargo, el componente subyacente se aceleró a su mayor nivel en 20 años, lo que mantiene las presiones sobre los precios y la preocupación sobre la velocidad a la que se desacelerarán. [[FINANCIERO](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



VOLARÁ CHECO

Red Bull presentó el RB18, el auto que acompañará a Sergio Pérez y Max Verstappen en el arranque de la nueva era en la Fórmula Uno.

EL RB18

- Nuevo diseño
- Neumáticos de 18"
- Efecto suelo (rake) para mayor estabilidad

ENTRE FLORES

Celebra obsequiando ramos o pétalos comestibles.

SUPLEMENTO SAN VALENTÍN

POR TODO LO ALTO

Donovan Carrillo cumplió en la Final de Patinaje Artístico de Beijing 2022, al finalizar en el lugar 22 tras su programa libre. El mexicano deja un gran precedente y afirma que las críticas lo impulsaron a ser mejor.

JUEVES 10 / FEB. / 2022 CIUDAD DE MÉXICO

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,265 \$ 25.00

Emplaza Canciller a AMLO: '¿Qué ha querido decir?' Critican 'pausa' y golpe a España

Acusan 'vandalismo diplomático' y temen que se eleve tensión entre ambos países

ANTONIO BARANDA Y ERIKA HERNÁNDEZ

El Gobierno del Presidente Andrés Manuel López Obrador fue cuestionado por descalificar las relaciones con España y diplomáticos mexicanos advirtieron que es una falla decretar una "pausa".

En España, el Canciller José Manuel Albares pidió aclarar lo que busca el Presidente de México.

"Habría que preguntarle al Presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso, y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones", dijo en España.

Recalcó que la relación con México es estratégica y que va más allá de "declaraciones verbales súbitas".

Por la mañana, AMLO planteó hacer una "pausa" en las relaciones y señaló que no quiere que España vea a México como "tierra de conquistas" y volvió a criticar los contratos millonarios a empresas como Repsol, Iberdrola y OHL en sexenios pasados.



El Canciller español, José Manuel Albares.

"Nos ven como si fuésemos colonia (L) a mi me gustaría hacer una pausa en las relaciones porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los Gobiernos de México y de España", expresó.

El ex Embajador Arturo Sarukhán llamó "vandalismo diplomático" el desplante de AMLO.

"Por más que sea un distractor y el proverbial espejo y humo, el vandalismo diplomático del Presidente es inaudito -vaya, trumpano- y le está costando muy caro a México en términos de reputación internacional e intereses de política exterior", señaló en Twitter.

Otros ex Embajadores en España, como Jorge Zer-

EL VÍNCULO ECONÓMICO

Entre 1999 y 2021, la inversión directa de España en México sumó 76 mil 50 millones de dólares.

- España es el segundo país con más inversiones en México.
- 221,225 turistas españoles visitaron México en 2021.
- Aportó el 12% de la Inversión Extranjera Directa (IED) en los últimos 23 años.
- Ocupan el quinto lugar entre los turistas extranjeros que llegaron al País.
- El valor total de las exportaciones e importaciones durante el 2021 fue de **8 mil 560 millones de dólares.**

meño y Francisco Ramírez Acuña, señalaron que López Obrador no mide las consecuencias y pone en riesgo y en incertidumbre los programas que existen entre ambos países.

"Esto genera incertidumbre que no ayuda a la buena relación entre los pueblos y manda muy malas señales a la comunidad internacional y a la comunidad iberoamericana", indicó Zermeño.

"Es una distracción que el Presidente quiere hacer porque ya le urge salir de la rato-



Y 9 MESES DESPUÉS...

Desde mayo de 2021, el Cartel Jalisco Nueva Generación inició una violenta pugna por el control de Aguililla, la tierra natal del capo Nemesio Oseguera Cervantes "El Mencho". Ayer, policías estatales y federales lograron, por fin, liberar caminos y realizar decomisos de armas, vehículos y droga, pero no reportaron detenidos.

Acota Suprema Corte la prisión preventiva

VÍCTOR FUENTES Y ROLANDO HERRERA

La Primera Sala de la Suprema Corte resolvió ayer que la prisión preventiva debe ser revisada por los jueces cuando el acusado cumpla dos años sin que se le dicte sentencia, aun cuando se trate de delitos graves.

La resolución es uno de los fallos más importantes en materia penal, que adquiere mayor relevancia por la multiplicación de delitos que ameritan prisión preventiva forzosa, impulsada por el Gobierno a partir de 2015.

"La prisión preventiva es profundamente restrictiva del derecho a la libertad personal de los imputados en el proceso penal acusatorio y, por tanto, debe ser revisable", resolvió la Sala.

Académicos e investigadores consideraron como positiva la resolución.

"Es una decisión que genera muchas presiones al sistema de justicia y al sistema de procuración de justicia para apurar los procesos y que va en un sentido correcto", indicó José Antonio Caballero, experto del Instituto de Investigaciones Jurídicas (IIJ) de la UNAM.

Ana Laura Magaloni, investigadora del CIDe, consideró que la resolución de la Corte es una buena noticia para los derechos de las personas que están enfrentando un juicio penal.

"Es un triunfo porque es un criterio de avanzada, termina por encuadrar en lo excepcional la prisión preventiva oficiosa", señaló Tito Garza, investigador del IIJ.

LOS RESUCITA LA PANDEMIA

ARELY SÁNCHEZ

En los años 70, los tenis Panam reinaban en las clases de educación física de los niños.

Hoy, sus diseños y colores atraen a los adultos y están de vuelta en los anaqueles para beneficiarse por la reducción de hasta 30 por ciento del inventario de tenis importados, debido a la pandemia.

Paola Reglin, vocera de Panam, dijo que al fabricar prácticamente todo su inventario en México, cubren la demanda que no atienden marcas extranjeras.

"Nuestras ventas se han mantenido incluso en la pandemia. Encontramos la forma de administrar nuestros inventarios y tenemos producto siempre disponible para vender ya sea tienda física o e-commerce", dijo.

Una de las fortalezas de la empresa está en que su planta de producción, en Cuautlilán, localizó, se abastece de insumos mexicanos, principalmente de León, Guanajuato.

Y si bien en 2020 tuvo caída en sus ventas y cierres de tiendas, entre 2018 y 2021 acumula un alza de 20 por ciento y catálogo con precios que van de 450 a 800 pesos.



Pide Kerry no infligir T-MEC

Kerry planteó en Palacio Nacional, ante el Presidente López Obrador, las preocupaciones de Estados Unidos para que ambos países aceleren la producción de energías limpias.

Para ello, junto con el Canciller Marcelo Ebrard, trabajará durante las próximas cuatro o cinco semanas para ver de qué manera México y Estados Unidos pueden acelerar proyectos de "energía renovable".

A pregunta expresa, Ebrard rechazó que Kerry hubiera reclamado a México por el contenido de la iniciativa de reforma eléctrica.

"Fue una reunión donde cada quien dijo sus puntos de vista, los dos son bastan-

te francos y siempre han sido así.

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias: electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica, o energías que no consuman fósil", señaló.

"Algún reclamo por la reforma eléctrica", se le preguntó.

"No, reclamamos no, cada quien plantea sus puntos de vista. El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto", respondió Ebrard.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y CESAR MARTÍNEZ

AHORA PALAZUELOS EN EL DESPOJO DE UN HOTEL

ÓSCAR USCANIGA Y FRANCISCO ORTIZ

Roberto Palazuelos, candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura de Quintana Roo, enfrenta otro escándalo: el encarcelamiento de un empresario para despojarlo de un hotel.

Desde la cárcel, su ex socio, Manuel Jiménez, acusó a Palazuelos de fabricarle un delito de extorsión y encarcelarlo, con ayuda del entonces Gobernador Roberto Borge, en el Cereso de Chetumal desde 2012.

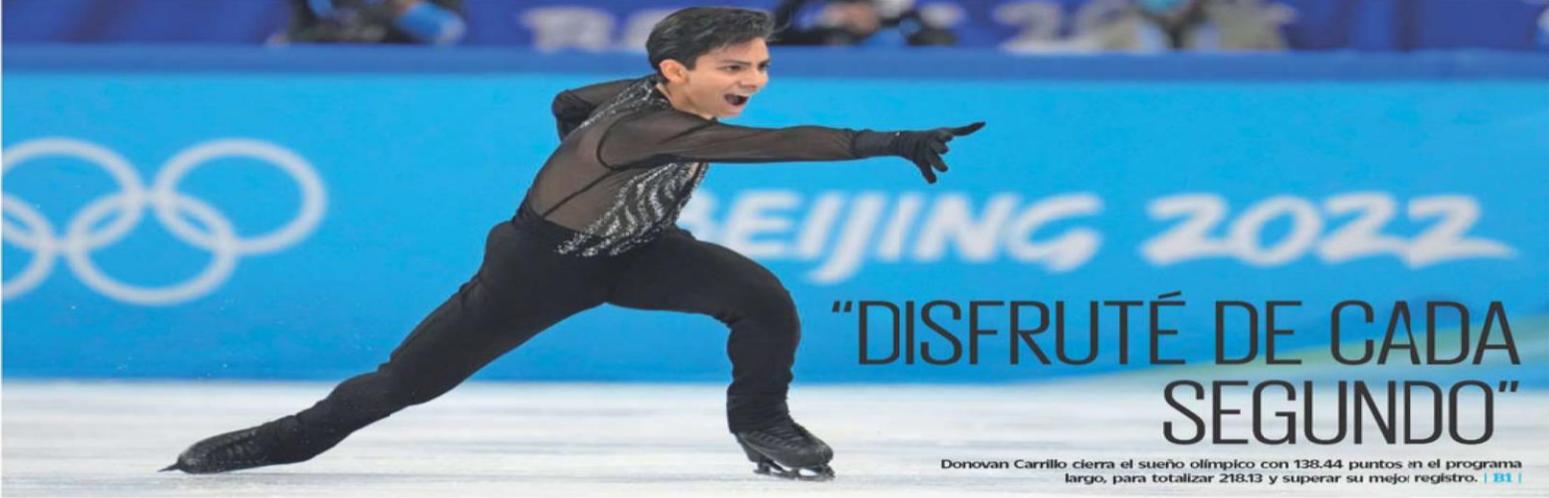
Palazuelos reclamó la posesión del hotel Ahau y terrenos en Tulum, que eran propiedad del padre de Manuel, de nombre Cástulo Jiménez.

"Con la acusación de Palazuelos me dieron 4 años, y en otro expediente que nada tiene que ver conmigo,



me meten una extorsión de 2 mil pesos y me dan otros 22 años", narró ayer a REFORMA Manuel Jiménez en entrevista telefónica desde la cárcel.

El llamado "Diamante Negro" reveló haber matado a dos personas durante un incidente el 5 de octubre de 2001 en la Colonia San Miga del Chapultepec en la Ciudad de México. Grupo REFORMA documentó cómo ocurrieron los violentos hechos y la fotografía de uno de los sujetos asesinados.



"DISFRUTÉ DE CADA SEGUNDO"

Donovan Carrillo cierra el sueño olímpico con 138.44 puntos en el programa largo, para totalizar 218.13 y superar su mejor registro. | B1 |

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @EL_Universa_Mx \$15

Jueves 10 de febrero de 2022

ESPECTÁCULOS



Pepe celebra la música regional

El cantante disfruta el crecimiento de este género y sus nuevos talentos, por encima del urbano, que había acaparado todo. | A24 |

Cortan en redes el debate sobre los libros de texto

La SEP deja de transmitir las asambleas; materias como Matemáticas y Química cambiarán, según el plan, a "campos formativos" como "saberes y pensamiento científico"

MARÍA CABADAS —nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública decidió realizar a puerta cerrada y dejar de transmitir en vivo en las redes sociales de la dependencia las asambleas de análisis para hacer modificaciones a los libros de texto gratuitos de educación básica.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP,

que encabeza Marx Arriaga, sólo difundió las primeras cuatro asambleas en Veracruz, Campeche, Yucatán y en Quintana Roo, y dejó de mostrar las siguientes, que se realizaron en Tamaulipas y Nuevo León.

Lo mismo sucede en la página de Facebook de la SEP, en la que también se dejó de publicar sobre las asambleas desde el 3 de febrero. En tanto, en la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo sa-

len fotografías de esos encuentros, a los que, según la secretaria, asisten maestros, líderes magisterales, padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones sociales, normalistas y especialistas pedagógicos.

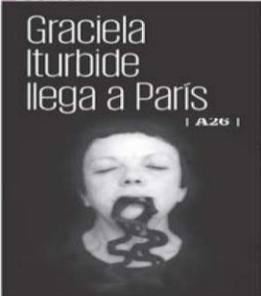
El 2 de febrero pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que la SEP buscaba eliminar conceptos que considera "neoliberales" como "calidad educativa", "competencia", "sociedad del conociemien-

to" y "eficacia" de los programas y planes educativos para el diseño de los libros de texto.

Parte del plan es que desaparezcan nombres de asignatura como Matemáticas, Historia y Química, que ahora se aglutinarían bajo cuatro "campos formativos": lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad, y "de lo humano a lo comunitario".

| NACIÓN | A8

CULTURA



Graciela Iturbide llega a París

| A26 |

AUTORRETOQUE DE SILVANO GARCÍA / FOTODIAGRAMA

POR EMPODERAR A LA MUJER DESDE EL CAMPO

La veracruzana Gisela Illescas impulsa, desde el café, proyectos comunitarios y de autosuficiencia que generen bienestar social, así como una alimentación sana y sustentable. | MENÚ | M2



FOTOGRAFÍA: MARCO VILLALBA

MUJERES A SEGUIR EN 2022



LUIS GÁRDENAS

"¿Qué pasaría, por ejemplo, si el empresariado español hace caso a la pausa propuesta y decide cerrar empresas y mudar sus capitales a lugares menos hostiles?" | A7 |

2021, con más migrantes muertos en la frontera

Al menos 681 personas perdieron la vida en su intento por llegar a EU, alerta la OIM

INDER BUGARÍN Corresponsal —elmundo@eluniversal.com.mx

Bruselas.— En 2021 al menos 681 personas perdieron la vida al intentar cruzar de manera irregular la frontera norte de México, de acuerdo con el reporte del Proyecto de Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). Se trata de la mayor cifra registrada desde que esta institución lleva el recuento.

"Las personas necesitan de forma desesperada vías migratorias seguras", dice Julia Black, coordinadora del proyecto de la OIM. Para Andrew Slee, experto en el tema, "los migrantes intentan por todos lados llegar a su destino". | MUNDO | A18

AMLO pide pausar relación; España: no se justifica

ALBERTO MORALES, PEDRO VILLA Y CAÑA Y LUIS MÉNDEZ Reporteros y corresponsal —nacion@eluniversal.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó poner "en pausa" las relaciones de México con España para "respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista", pero no aclaró en qué consiste la interrupción ni las implicaciones en los vínculos económicos. Afirmó que la relación no es

bueno y que esa pausa es conveniente para ambos pueblos. "Creo que más va a convenir hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política en la cúpula de los gobiernos de México y de España", aseveró.

En Madrid, el canciller José Manuel Albares dijo que pedirá explicaciones, pues "el gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar" esa declaración. | NACIÓN | A6

México y EU pactan sobre energías limpias



Acuerdan formar un grupo de trabajo para potenciar la producción en México. Tras la reunión con AMLO, John Kerry, enviado de la Casa Blanca, pidió que la reforma eléctrica no vaya en contra de lo acordado en el T-MEC. | NACIÓN | A4

OPINIÓN

- NACIÓN
- A5 Héctor de Mouléon
- A7 Carlos Loret de Mola
- A8 Matte Azuela
- A9 Carlos Alzarak
- A9 Salvador García Soto
- A16 Rogelio Gómez Hermosillo

\$20.97
DÓLAR AL MENUDEO

Año 105, Número 38,067, CDMX, 44 págs.

38067

9 771870 156050

AVENTAJA VILLARREAL EN TAMAULPAS

| ESTADOS | A15

VAN CONTRA ACOSADORES EN EDOMEX

Desde el 5 de febrero en Huixquilucan, Tlalnepantla y Naucalpan se sanciona con arrestos y multas a quienes hostiguen con piropos y silbidos en calles y transporte público. | A10 |

JUEVES
10 DE FEBRERO
DE 2022

AVO CV TGMQ L
NO. 38344
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA VIDA NACIONAL

ADRENALINA

¡GRACIAS POR HACERNOS SOÑAR!

ADRENALINA

LA NFL REGRESA AL AZTECA

Tras dos temporadas de ausencia por la pandemia, en noviembre la CDMX volverá a ser sede de un juego regular.



Ilustración: Horacio Sierra



Foto: @redbullracing

¡EL NUEVO TORO ROJO!

Con el RB18, su nuevo monoplaza, el tapatío Checo Pérez confía en que otra vez dará la pelea por el título de la F1 esta temporada. / 6

FUNCIÓN

MONTAÑA RUSA DE EMOCIONES

En *El cielo está en cualquier lugar*, cinta de Apple TV, una adolescente enfrenta una muerte, al tiempo que encuentra su primer amor.



Fotos: Cortesía Apple TV

PRIMERA



Foto: Cuartoscuro

RECUPERAN 43 COMUNIDADES

Fuerzas federales y policías de Michoacán ingresaron a poblados de Aguillita, Buenavista, Coalcomán y Tepalcatepec que estaban tomados por grupos criminales. El M2, líder del Cártel Jalisco en el estado, fue abatido en un enfrentamiento con autoridades. 12

7.07

POR CIENTO fue el monto de la inflación en enero, con lo que se desdobló por segundo mes al hilo.

DINERO

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Leo Zuckermann 9
Yuriria Sierra 12



PRIMERA

Tsunami de basura... y enfermedades

Los desechos que saturan colonias populares de Tijuana provocan infecciones y alergias a niños y ancianos. / 16



ACUERDAN CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO

México y EU impulsan las energías limpias

EN SU VISITA, John Kerry aseguró que el gobierno de Biden respeta la soberanía de nuestro país, pero buscará fomentar un mercado eléctrico abierto y competitivo

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Los gobiernos de México y Estados Unidos crearán un grupo de trabajo para fomentar las energías limpias en ambos países de cara a los próximos 13 años.

El canciller Marcelo Ebrard informó que ese fue el acuerdo alcanzado entre el presidente López Obrador y John Kerry, enviado especial de Joe Biden para el cambio climático, en la reunión de ayer en Palacio Nacional.

"La gran preocupación de Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, con energías que no sean fósiles", dijo. Detalló que el plan de acción podría estar listo en marzo y descartó que haya habido reclamos de Kerry hacia López Obrador por la reforma eléctrica. Antes, previó a reunirse



El embajador Ken Salazar y el canciller Ebrard estuvieron en la reunión de Kerry y López Obrador, en Palacio Nacional.

con el canciller. Kerry aseguró que EU respeta la soberanía de México y sus procesos legislativos, pero en el tema energético ven necesario seguir impulsando mercados abiertos y competitivos.

"La posibilidad de poder tener una red moderna hace que sea muy claro para nosotros y sé que el

presidente López Obrador tiene una visión similar. En todo el mundo los países están moviéndose, utilizando energías renovables y tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos nuestros ciudadanos", dijo.

PRIMERA | PÁGINA 6

LOS DATOS

Extienden parlamento

- Los foros para analizar la reforma eléctrica concluirán el 28 de febrero, anunció la Jucopo de la Cámara de Diputados.
- La extensión es para que participen empresas, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadores y funcionarios federales.

LÓPEZ OBRADOR: NO QUEREMOS QUE EMPRESAS NOS ROBEN

El gobierno pone pausa a la relación con España

Al criticar contratos otorgados en otros sexenios, el Presidente acusó que se veía al país como "tierra de conquista"

POR ARTURO PÁRAMO

Para el presidente Andrés Manuel López Obrador, la relación entre el gobierno de México y empresarios de España debe tomarse un tiempo, al considerar que la iniciativa privada de ese país europeo fue favorecida en sexenios pasados.

Aclaró que no se trata de detener las relaciones diplomáticas y recordó el estrecho vínculo histórico entre ambos pueblos.

"Hacer una pausa en las relaciones porque es un contubernio arriba, una promiscuidad económica, política,



Si, ahora no es buena la relación y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos para normalizarla, para hacer una pausa."

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE MÉXICO

12

POR CIENTO de la Inversión Extranjera Directa que recibe México proviene de España.

en las cúpulas de los gobiernos de México y de España. Como tres sexenios seguidos y México llevaba la peor parte, nos saqueaban", dijo en su

conferencia matutina.

Recordó que en los gobiernos de Fox, Calderón y Peña se firmaron contratos que beneficiaban a empresas españolas en los ramos de generación de electricidad, astilleros, construcción y extractivas, en detrimento del erario público.

"Ya cuando cambie el gobierno (en México) ya se restablecen las relaciones y yo desearía, cuando no esté aquí, que no fuesen igual de como eran antes", consideró.

Dijo que en lo que resta de su administración no se establecerán contratos de obra con empresas españolas que sean desventajosas para México. "Si queremos tener buenas relaciones con todos los gobiernos, con todos los pueblos del mundo, pero no queremos que nos roben", indicó.

PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

\$4.2

millones cobran empresas por una subrogación, pero a la mujer sólo le pagan 80 mil pesos.



Ilustración: Erick Zepeda

ALERTAN POR EXPLOTACIÓN REPRODUCTIVA

La intención de Morena y PRD de legalizar la maternidad subrogada, derivaría en "granjas" de mujeres gestantes, afirman expertas. / 20



Jorge Zepeda Patterson
"¿Cómo explicar semejante pasividad ante el cáncer de la inseguridad?" - P. 12



Regina Reyes-Heroles
"Vivir con la quincena comprometida y a golpe de préstamos" - P. 16



Maruan Soto Antaki
"Realidad: a falta de ética, no hay límites ni futuros" - P. 31



El envío de Joe Biden para el tema del cuidado ambiental y AMLO al término de su encuentro en Palacio Nacional. ESPECIAL

Sobresalto. Nuestra asociación es estratégica y se mantiene, responde el canciller Albares al planteamiento de López Obrador sobre la conveniencia de "una pausa" en un contexto informal.

España: relación con México, "más allá de expresiones súbitas"

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ Y PEDRO DOMÍNGUEZ, MADRID Y CDMX

El gobierno de España aseguró que la relación con México es "estratégica" y "va más allá de declaraciones súbitas", en respuesta a la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador de ponerla "en pausa". El ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, infor-

mó que su oficina no ha recibido comunicación oficial en ese sentido y entiende que AMLO habló en un contexto informal.

"Me gustaría que nos tardáramos en que se normalizaran las relaciones para eliminar el contubernio y la promiscuidad económica que se generaron entre gobiernos y empresas de ambas naciones en sexenios pasados", expuso el mandatario. PÁGS. 6 Y 7



Alcanza los mil euros
Impone gobierno de Pedro Sánchez su salario mínimo

CÉSAR URRUTIA/EL MUNDO - PÁGS. 20-21



Nada de jugar en bolsa
Pelosi recula y va contra los legisladores "accionistas"

LAUREN FEDOR/FT - PÁGS. 18-19

Competencia y apertura, pide John Kerry en sector eléctrico

A. CORRAL Y F. DAMIÁN, CDMX
México y Estados Unidos acordaron un grupo de trabajo enfocado a la promoción de energías limpias. PÁGS. 14 Y 15



Aeroméxico dice que siempre sí operará vuelos en Santa Lucía

ROBERTO VALADEZ, CDMX
La lista de aerolíneas que operarán en la nueva terminal Felipe Ángeles creció a siete y hay dos más en negociaciones. PÁGS. 15



P. 28-29
Pekín 2022. Le falla a Donovan en la final de patinaje artístico

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Ridícula guerrita contra España

Recurso de las tiranías, inventar "adversarios" externos cuando en lo interno se fracasa. PÁGS. 7



Madrid demanda explicar esa proclamación “verbal súbita”

Pausa a relación con España por abusos de firmas, plantea AMILO

- El Presidente expone negocios turbios de Repsol, Iberdrola y Vigo
- No queremos que nos roben y nos vean como tierra de conquista, subraya
- Sostiene que no es pleito ni una declaración diplomática
- La nación ibérica, segunda con más inversión aquí en sectores claves

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO, BRAULIO CARBAJAL, ALEJANDRO ALEGRÍA Y ARMANDO G. TEJEDA, CORRESPONSAL / P 2 A 4

Pactan México-EU grupo de trabajo para energías limpias



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el representante para cambio climático de Estados Unidos, John Kerry, intercambiaron ideas con “franqueza” y respeto para acelerar el paso hacia energías limpias y electromovilidad, informó el canciller Marcelo Ebrard (derecha). El emisario de Biden instó a garantizar que la reforma eléctrica no infrinja el T-MEC. Por la mañana, el mandatario subrayó que en el marcador de

la contaminación mundial, entre ambos países hay una diferencia de más de 10 veces. “Tengo buena relación con el embajador Ken Salazar (izquierda) y el gobierno estadounidense. Conocen nuestra postura y se les ha informado que no permitiremos la corrupción en el sector”, dijo. La imagen, durante su recorrido por Palacio Nacional. Foto Presidencia ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES / P 5

Crecieron 29.7% depósitos de mexicanos en Estados Unidos hasta noviembre

- En lo que va del sexenio han llevado a bancos del país vecino 33,624 mdd
- En enero entraron 20 mil mdp de capital externo por compra de bonos de deuda

BRAULIO CARBAJAL
Y DORA VILLANUEVA / P17 Y18

Pemex cancela contrato que la obligaba a rentar gasoducto que nunca funcionó

- Durante cinco años pagó \$94.5 millones mensuales a empresa que trasladaría el hidrocarburo a Tula

ALEJANDRO ALEGRÍA / P17

La campaña contra mi hijo es contra mí, dice López Obrador

- Claudio X. González y periodistas mercenarios, tras la embestida, señala
- No conozco a directivos de petroleras, afirma sobre el caso de Baker Hughes

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P 7

Encarcelan a ex jefe policiaco por la represión en Nochixtlán

- Homicidio de 6 personas y lesiones calificadas a 28, cargos contra Froylán Cruz
- Agentes desalojaron un bloqueo de maestros en 2016 que dejó más de 100 heridos

JORGE A. PÉREZ / P 24

Se abre una ventana a la esperanza en el conflicto de Cananea con el nuevo mediador nombrado por el Presidente.

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

www.jornada.com.mx



Mediará la SG en el conflicto de Cananea, anuncia el Presidente

- Es confrontación entre el sindicato minero y Grupo México, destaca
- Pedirá a Adán López que hable con Gómez Urrutia y Germán Larrea
- Autoridades laborales están contra trabajadores, afirma el dirigente
- “Ilegal”, proyecto de laudo sobre supuesta deuda del gremio, señala

FABIOLA MARTÍNEZ, ROBERTO GARDUÑO Y REDACCIÓN / P 11



Donovan Carrillo se despide de Pekín con su mejor marca

▲ En un despliegue de sensibilidad y plasticidad, y sobre todo de inmensa alegría, el mexicano culminó con una gran sonrisa su participación en la final de patinaje artístico de los Juegos Olímpicos de Invierno, al conseguir 138.44 puntos, para un total de 218.63,

con lo que quedó en el lugar 22, una hazaña para un deportista latinoamericano en esa disciplina. En la mañana, el presidente Andrés Manuel López Obrador lo felicitó por llegar a la final. Foto Ap AGENCIAS, FABIOLA MARTÍNEZ Y ROBERTO GARDUÑO / P 31 Y DEPORTES

Reyes Arzate ya cumplió dos

Condenan a 10 años a ex cercano a García Luna

● Descartan que coopere en otros casos en Estados Unidos

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 9

Nueva política de EU hacia AL

Senadores, contra “acción maligna” de China y Rusia

● Busca mayor participación de Washington en la región

DAVID BROOKS, CORRESPONSAL / P 21

Documenta tortura

Liberar ya a tres purépechas, ordena la Corte

● Llevan tres años en prisión injusta acusados de sabotaje

EDUARDO MURILLO Y CAROLINA GÓMEZ / P 13

CUMPLE SU SUEÑO

DONOVAN

Hace historia en la pista de hielo
El mexicano Donovan Carrillo compitió en la final de patinaje artístico en los Juegos Olímpicos de Invierno de Beijing, donde, pese a no conquistar medalla, tuvo su mejor resultado de la temporada.

PÁG. 2

SANTA LUCÍA
Aeroméxico empezará a volar desde el aeropuerto Felipe Ángeles en abril.

PÁG. 18

Realiza transferencias internacionales desde tu Banca en Línea



#HumanismoFinanciero

intercam.com.mx



EL FINANCIERO

AÑO XLI N°11047 · CIUDAD DE MÉXICO · JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España



"... era un contubernio, una promiscuidad económica-política (...) como de tres sexenios"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



"La relación de España y México va más allá de declaraciones verbales súbitas"

JOSÉ MANUEL ALBARES
Ministro de Asuntos Exteriores de España

MADRID. Pide a México explicar qué quiso decir el presidente con sus declaraciones

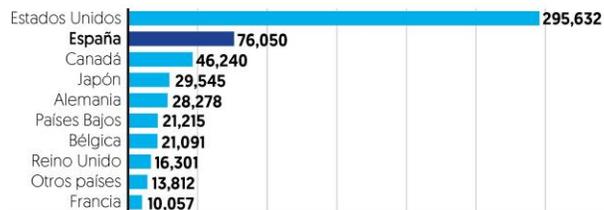
El gobierno español dijo que el presidente AMLO deberá explicar qué quiso decir con "pausar las relaciones con España".

Ayer AMLO se pronunció por hacer una pausa en la relación con España, ante lo que consideró el nuevo saqueo a México, en referencia a los contratos que sus antecesores hicieron con empresas de esa nación. José Manuel Albares,

IED en México por país de origen

■ Período 1999-2021*

Cifras en millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía.

*Cifras al tercer trimestre de 2021

CAUTELA IBÉRICA

IED ESPAÑOLA, SEGUNDA FUENTE DE INVERSIÓN EN MÉXICO

España se mantiene como la segunda mayor fuente de inversión para México, representando 12 por ciento del total de IED entre 1999 y 2021, con 76 mil millones de dólares. Juan Carlos Baker, socio fundador de Ansley Consultores y exsubsecretario de Comercio Exterior, dijo que inversionistas españoles en los últimos tres o cuatro años han sido cautelosos frente a México. — César Cantú / PÁG. 7

CLAROSCUROS EN LA INFLACIÓN

Aunque el INPC se moderó en enero, el componente subyacente siguió su tendencia al alza. PÁG. 4

■ Variación porcentual anual por componente del INPC



Fuente: INEGI.

DEBUT DE RODRÍGUEZ
BANXICO SUBIRÍA HOY EN MEDIO PUNTO TASA DE INTERÉS, PREVÉN. PÁG. 5

AMLO Y KERRY
ACUERDAN GRUPO DE TRABAJO PARA ENERGÍA LIMPIA. PÁG. 35



ESPECIAL

COVID-19 CUARTA OLA

CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 34

24 MIL 898
CASOS REGISTRADOS EN 24 HORAS

743 decesos más en un día

388 MIL 361 vacunas aplicadas el 8 de febrero

ESCRIBEN

LEONARDO KOURCHENKO
LAALDEA / 31

PABLO HIRIART
USO DERAZÓN / 34

PEMEX: SÍ ES CONTRATISTA
AMLO RECHAZA CONOCER A DIRECTIVOS DE BAKER HUGHES. PÁG. 34

CRÉDITO REAL
INCUMPLE PAGO, CAEN 28% SUS ACCIONES; BUSCA REESTRUCTURAR. PÁG. 11



ENTREVISTA EXCLUSIVA

México tiene el potencial para producir el doble de energía con renovables de lo que produce actualmente China.

John Kerry, ENMADO DE EU PARA ASUNTOS CLIMÁTICOS.

EU quiere estar seguro de que la reforma eléctrica cumpla con el T-MEC: John Kerry

Los cambios no deben obstruir apertura y competitividad en la economía, afirmó a El Economista, en su visita a la CDMX.

PÁG. 43

En Primer Plano

Acumula 11 meses por arriba del objetivo de Banxico

Inflación no cede; cuesta de enero, la más pronunciada desde el 2001

En el primer mes desaceleró en comparación anual, pero fue mayor contra diciembre y la mayor para enero desde el 2001.

El índice subyacente hiló 14 meses al alza; precios al productor desaceleraron al arranque del 2022.

Belén Saldívar

PÁG. 46



Crédito Real perdió la mitad de su valor en Bolsa en 2 días

Incumplió un pago por 184 mdd y enfrenta insolvencia.

PÁG. 18

51%

perdió en la Bolsa el valor de los títulos de la empresa en dos días.

184

mdd de un bono con vencimiento ayer dejó de pagar la compañía.

Empresas y Negocios

Pemex recupera terreno en combustibles al cierre del 2021

PÁG. 24

681,000

barriles de gasolina diarios en promedio aportó en diciembre.

83.5%

del total de la oferta de combustibles la aportó Pemex en diciembre.

América Móvil desplegará su red 5G este año

Contempla el 90% de los países donde opera.

PÁG. 27

Podría lanzarse en el I Sem. de 2022.

Colombia, sin espectro necesario.

Sinaloa lidera generación de empleos formales

PÁG. 35

Sinaloa	21,248
Baja California	15,159
Chihuahua	15,092
Nuevo León	14,833
Sonora	13,852
Jalisco	11,160
Quintana Roo	10,462

#AMLOTrackingpoll
Sigue en descenso

Con una nueva disminución, la popularidad se ubica en un mínimo no visto desde el 12 de septiembre.

ACUERDO DESACUERDO

11 ENE 2022 10 FEB 2022

Situación Economía: MEJOR (green), IGUAL (yellow), PEOR (red). Values: 35.1, 32.6

Situación de Seguridad: MEJOR (green), IGUAL (yellow), PEOR (red). Values: 42.4, 27.1

Presión sobre precios y tasas

La inflación en enero registró una ligera caída intermensual, pero sigue fuera de rango; hoy el Banxico podría elevar en 50 puntos base su tasa, a 6 por ciento.

Inflación general | VAR. EN %, ANUAL: 4.83 (DIC-18), 3.73 (ENE-20), 3.66 (NOV-20), 2.15 (ABR-20), 5.89 (MAY-21), 7.07 (ENE-22)

Inflación subyacente | VAR. EN %, ANUAL: 6.21 (ENE-22)

14 meses de avances

FUENTE: INEGI

Opinión

¿Por qué nadie pronosticó el nuevo entorno inflacionario?

Sin fronteras: Joaquín López-Dóriga O. PÁG. 8

Red 5G: recibe Telcel, banderazo

Ricos y poderosos: Marco A. Mares PÁG. 25

Tráfico de pasajeros del aeropuerto de Cancún supera los niveles prepandemia | eleconomista.mx

Cancinac Puebla va por la recuperación de 700 empleos perdidos por covid | eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL 402'958 millones suman los contagios en el mundo.	MUERTES EN EL MUNDO 5'775 CASOS EN MÉXICO 5'192	MUERTES EN MÉXICO 310,327 MUERTES EN EU 912,252	Avance 170'203,675 dosis contra Covid-19 se han aplicado en el país.
--	--	--	--

LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN **El rastreador** eleconomista.mx

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1706 / JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



DONOVAN

NOS
HIZO
SONAR



#MÉXICO-EU

VA GRUPO BILATERAL POR LAS ENERGIAS LIMPIAS

QUEDARÁ CONFORMADO EN UN MES. EBRARD AFIRMÓ QUE SE PACTÓ COLABORACIÓN SIMILAR A LA QUE HAY EN SEGURIDAD

POR FRANCISCO NIETO / P4 Pág: 13



FOTO: DANIEL OJEDA

#CONESPAÑA

SE TENSA
RELACIÓN...
DE NUEVO P6

#AEROMÉXICO

SUMA
VUELOS
EL AIFA
P19

#OPINIÓN

ALHAJERO/
MARTHA
ANAYA / P5



FOTO: ESPECIAL

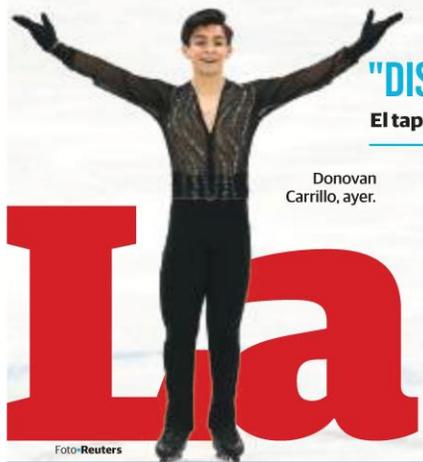
#DICE
CIENTÍFICO

USO DE IVERMECTINA
ESTABA JUSTIFICADO

P12

"DISFRUTÉ CADA SEGUNDO"; DONOVAN CARRILLO HACE HISTORIA PARA MÉXICO

El tapatio finaliza el programa libre con 138.44 puntos; resalta estar agradecido por el apoyo del país y asegura que ya piensa en Milán. **pág. 23**



Donovan Carrillo, ayer.

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 10 de febrero de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3945

PRECIO » \$10.00

INFLACIÓN ALCANZA 7.07% ANUAL; IMPACTA EN LA CANASTA BÁSICA

Es la más alta en 21 años y lleva 11 meses fuera de meta de Banxico; precios suben 11.8%, son los más elevados desde 2017; influye alza del limón, gasolinas...; subsecretario Yorio señala que economía seguirá creciendo, pero con limitaciones. **pág. 14**



Foto: Especial

Destacan lealtad como código permanente

CELEBRAN el 109 aniversario de la marcha que escoltó a Madero a Palacio; subsecretario de Defensa reafirma compromiso con la nación. **pág. 3**

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Demasiados frentes **pág. 2**

• **Bernardo Bolaños**

Biden frente a los conspiracionistas mexicanos **pág. 7**

• **Gabriel Morales**

La nueva víctima del software Pegasus **pág. 19**

DISCUSIÓN ABIERTA A DOS FRENTES

La Eléctrica eleva tensión: AMLO habla con EU y plantea "pausa" con España

Por **A. Guerrero, M. Juárez, O. Carvajal y J. Butrón**

El Presidente recibe a enviado de Biden; éste vuelve a expresar preocupaciones sobre reforma; pide no ir contra el T-MEC

Kerry también se pronuncia por mercado abierto y competitivo; López Obrador responde que prioridad es acabar la corrupción

Sobre relación con la nación europea dice que no es buena con sus empresas; "vamos a darnos tiempo para respetarnos"

Ministro de Exteriores español manifiesta sorpresa y le pide explicar qué quiso decir; subraya contradicción en discurso **págs. 3 a 6**

FIJAN POSTURAS



"NOS VA a convenir a los mexicanos y a los españoles hacer una pausa en las relaciones... era una promiscuidad económica, política, en la cúpula de los gobiernos"
A. M. López Obrador
Presidente de México



"EL TÉRMINO pausa no existe en el derecho internacional público, es una connotación política de un jefe de Estado que decide tomar esta pausa"
Ricardo Monreal
Líder de Jucopo en Senado



"HABRÍA que preguntarle al Presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones"
José Manuel Albares
Ministro de Exteriores de España



"EXPRESAMOS preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC... es importante tener reformas y que no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo"
John Kerry
Enviado de EU para el Clima

DETIENEN A 3 POR CRIMEN DE LOURDES MALDONADO; "NO FUE POR LABOR PERIODÍSTICA"

• **Subsecretario** Mejía informa que aún no se conoce el móvil; fiscal indica que hay datos del autor intelectual

8 Homicidios de comunicadores han ocurrido en Sonora en lo que va del sexenio

• **Concentran** seis entidades 59% de asesinatos de comunicadores; suman 53 en este sexenio **pág. 8**



Van por energías limpias

John Kerry y el presidente Andrés Manuel López Obrador se saludan con el puño en Palacio Nacional, luego de una reunión de tres horas en la que acordaron crear un grupo de trabajo para impulsar energías limpias. Los acompañan el embajador Ken Salazar y al canciller Marcelo Ebrard. **PAG 8**

Baker Hughes es sólo el quinto contratista de Pemex, explica Octavio Romero

El director de la petrolera nacional afirma que la empresa ligada con la casa de Houston tenía más asignaciones con Calderón y Peña

Tardanza. El director de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero, confirmó que Baker Hughes ocupa el quinto lugar en la lista de empresas a las que da contratos; sin embargo, negó que la haya favorecido.

El funcionario se refirió a la investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad que a finales de enero reveló que José Ramón López Beltrán, hijo del presidente, vivió en 2019 en Houston, Texas, en una residencia de un alto directivo de Baker Hughes.

La residencia que López Beltrán y su esposa Carolyn Adams ocuparon, entre 2019 y 2020, pertenecía a Keith L. Schilling, de Baker Hughes, que en agosto

de 2019 firmó en Villahermosa un contrato con Pemex.

Mientras que Schilling aseguró que desconocía que López Beltrán vivía en su residencia, valuada en casi 1 millón de dólares, Romero aseveró durante la conferencia mañanera en Palacio Nacional que un contrato con Baker Hughes fue tras un concurso público con seis empresas en el que presentó una oferta con un costo de 42% por debajo.

Admitió que Baker Hughes está en el quinto lugar de las 25 empresas que más le facturaron a Pemex, pero que en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto facturaba mucho más. **PAG 7**

ESTRENO
Página 13

Aeroméxico sí va al AIFA; tendrá vuelos a Mérida y Villahermosa



ENTREVISTA

Avelina Merino y Francisco Ortiz
Páginas 16-17

Del futbol al ironman: una historia de superación personal



JUSTICIA

Antimio Cruz- Página 23

La Corte protege a ciudadanos contra errores en la ampliación del Puerto de Veracruz

AMLO sorprende a España: Sugiere "pausar" relaciones

¡Rediez! El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó ayer hacer "una pausa" en las relaciones con España, y también con las empresas, a fin de mejorarlas. "Vale más darnos un tiempo, hacer una pausa. A lo mejor cuando cambie el Gobierno (el mexicano) ya se restablecen las relaciones", comentó durante su conferencia de prensa. Recomendó que ambos países deben darse un

tiempo para respetarse y que el Gobierno de España no vea a México como una "tierra de conquista".

El canciller de España, José Manuel Albares, afirmó sorprendido que verificará las declaraciones del presidente López Obrador, y se preguntó "qué quería decir" al plantear "una pausa" en las relaciones entre ambos países y que "España nos roba". **PAGS 6-7**

Coinciden OMS y OPS: ómicron ya va en descenso en América del Norte

Desconfianza. La OPS y la OMS coincidieron que en Canadá, México y EU tanto infecciones como hospitalizaciones y muertes por COVID disminuyen, pero no hay que bajar la guardia porque sigue siendo preocupante el número de decesos. "Los casos han bajado un 31% respecto a la pasada semana", dijo la directora de la OPS. **PAGS 9 y 18**

LA ESQUINA

Así haya sido usada como distractor y como figura retórica, la mera frase de pausar relaciones con España pone roces adicionales a una relación internacional que lleva décadas de ser muy amistosa. Durante años, España ha sido el mejor amigo de México en Europa. ¡Ya basta de estarnos peleando con el pasado remoto!

SOY

MÁS QUE UN GÉNERO

DANIEL REY



ABRIR LAS EMPRESAS PARA TODOS

La diversidad es clave en la productividad y una de las premisas de la Federación Mexicana de Empresarios LGBT+, dice Ari Vera, presidenta de la agrupación creada apenas unos años atrás.

ALZA DE PRECIOS

El limón amarga el inicio de año

La inflación de enero sigue tan alta como en 2001, pues el precio del kilo de limón equivale a casi media jornada para un trabajador que gana el mínimo. **Pág. 18**

JOHN KERRY

Pide un mercado energético abierto

Antes de entrevistarse con el mandatario mexicano, el enviado Especial para el Clima del gobierno de Estados Unidos, John Kerry, definió el objetivo de su visita. "Queremos trabajar con México para reforzar la posibilidad de que el mercado sea abierto y competitivo, y esperamos hacerlo en el momento en que el presidente (López Obrador) sigue trabajando estas reformas (al sector energético)". Después de la reunión de tres horas en Palacio Nacional, el canciller Marcelo Ebrard dijo que acordaron crear un grupo de trabajo bilateral para impulsar las energías limpias. **Pág. 17**



Juan Veledíaz **Pág. 5**
Alberto Aguilar **Pág. 17**
Juan José Origel **GOSSIP**

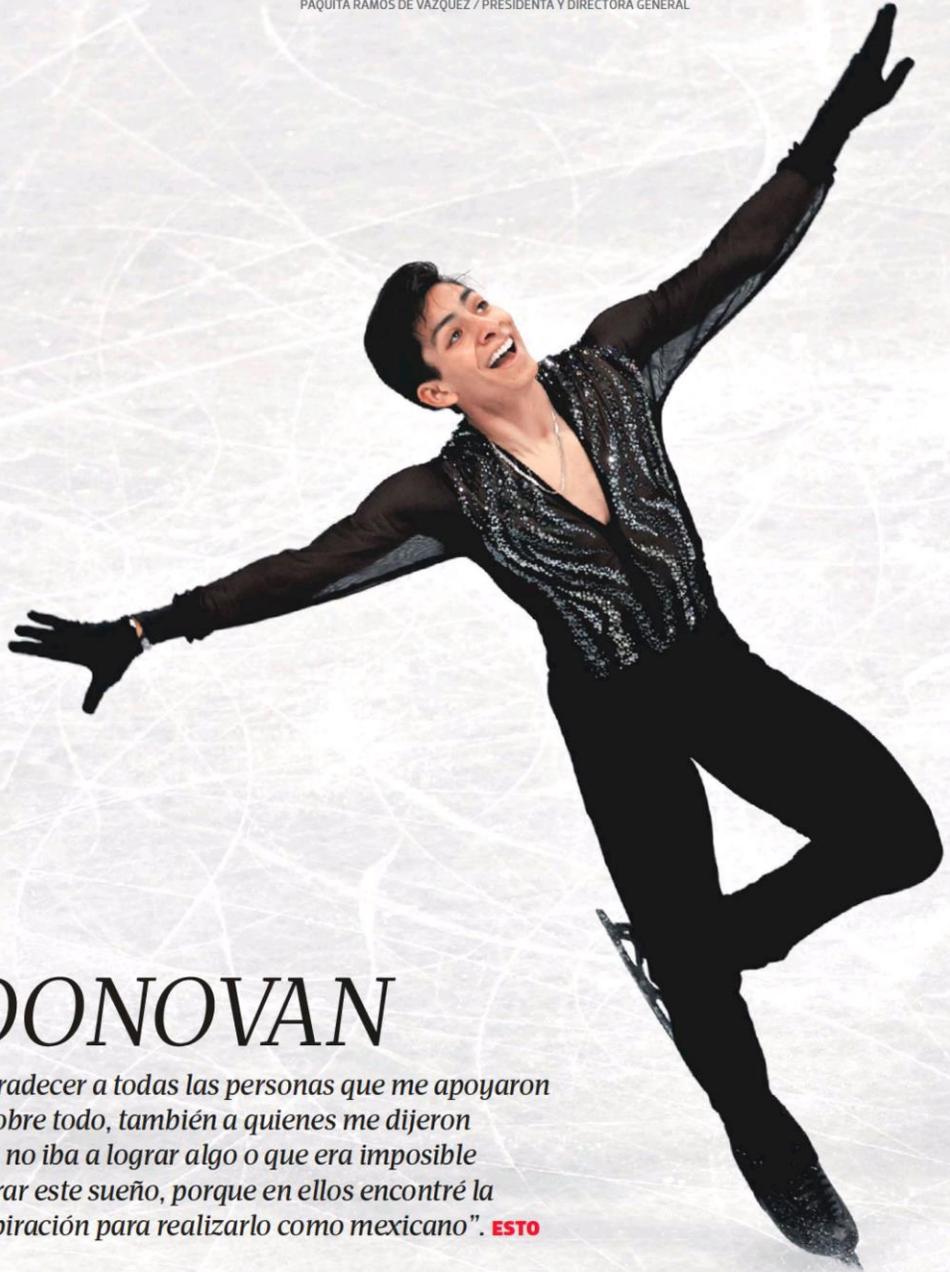


El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 | AÑO LVII | NO. 20,305 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00



DONOVAN

"Agradecer a todas las personas que me apoyaron y, sobre todo, también a quienes me dijeron que no iba a lograr algo o que era imposible lograr este sueño, porque en ellos encontré la inspiración para realizarlo como mexicano". **ESTO**

DETONA CRISIS DIPLOMÁTICA

AMLO pausa la relación con España

JUAN LUIS RAMOS, RAFAEL RAMÍREZ Y MIGUEL A. ENSÁSTIGUE

El presidente López Obrador acusó a empresas como Iberdrola y Repsol de ver a México como tierra de conquista

El presidente Andrés Manuel López Obrador sorprendió al anunciar una pausa en la relación con España. "No queremos que nos roben", dijo en su conferencia mañanera al reiterar las acusaciones en contra de empresas del sector energético como Iberdrola y Repsol.

"Vamos a darnos tiempo para respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista. O sea, sí queremos tener buenas relaciones con todos los gobiernos, con todos los pueblos del mundo,

pero no queremos que nos roben", precisó el mandatario y planteó que esta pausa se prolongue durante lo que resta de su sexenio.

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, respondió sorprendido que su Gobierno no había recibido una comunicación oficial. "Habría que preguntarle al presidente López Obrador qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones".

El canciller destacó que la relación entre España y México es estratégica y va más allá de declaraciones verbales súbitas.

Datos oficiales de México indican que en los últimos 22 años las empresas españolas invirtieron 76 mil 50 millones de dólares en territorio nacional, equivalentes a 12 por ciento del total de Inversión Extranjera Directa captada por el país en este periodo. **Pág. 16**

Sacmex debe explicar los criterios utilizados para aumentar 35% tarifa de agua

Pág. 7



IGNACIO HUITZIL

Beca para toda la niñez de educación básica en la CDMX: legisladores de oposición

Pág. 8



DAVID DECLARTE

Habrà una pausa en las relaciones con España con el fin de mejorarlas: AMLO

Pág. 17



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCI | NÚM. 34,097 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

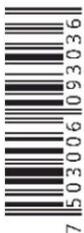
BLINDADOS



LOS 14 ALCALDES DE LA CDMX Y DEL EDMEX DE LA ZONA ORIENTE ACUERDAN ACCIONES CONJUNTAS PARA COMBATIR CRIMEN E INSEGURIDAD

Pág. 5

En anuncio hecho en Iztapalapa. CORTESÍA



El Súper Tazón taclea a San Valentín en restaurantes, dicen meseros

Pág. 4



ROGELIO TINOCO

ILUSIONA...

Donovan Carrillo presenta siete saltos y sella una gran actuación en su debut olímpico

MARCADOR



AFP

EL SORPRENDENTE BRUTUS

Con esta cinta animada, mujeres dejarán testimonio del sitio logrado por el género femenino en el cine **VIDA+ P. 18**

SUEÑO INOLVIDABLE

Donovan Carrillo conquistó el corazón de los mexicanos con una participación digna del recuerdo en los Juegos Olímpicos de Invierno **DXP P. 22**

ENDEUDAMIENTO SUBE MIL 400 MDD EN TRES AÑOS

Pemex y CFE deben más a banca externa

Los créditos solicitados por la Comisión Federal de Electricidad fueron, principalmente, para cubrir actividades, comprar refacciones y uranio, así como refinanciar su deuda a mediano y largo plazo; los que solicitó Petróleos Mexicanos, para compra de equipos de perforación terrestre, dos plataformas marinas y tres buques tanques, y, también para refinanciar su deuda **MÉXICO P. 3**

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022
AÑO XIX N° 2621 | CDMX

24

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

Bajan restricciones: la nueva era Covid **MUNDO P. 14**



AMLO abre nuevo frente: ahora contra España

El Presidente manifestó ayer que se debería "pausar" la relación, pues no quiere que sigan robando al país ni que lo vean como tierra de conquista. Ante los comentarios, el ministro de Asuntos Exteriores pidió aclarar los dichos y mostró su sorpresa. Este episodio se suma a las reiteradas críticas del Ejecutivo contra empresas españolas y a la petición de una disculpa por la Conquista **MÉXICO P. 5**

...Y EN PALACIO. El enviado especial de EU se reunió con el Presidente y el canciller mexicano para abordar el combate a la crisis climática e impulsar las energías limpias **MÉXICO P. 4**

1 minuto a minuto

Si lo que tú quieres es mantenerte informado todo el día y recibir las noticias cuando suceden, este canal es para ti.

Mantén informado es así de fácil y directo a tu celular.

TOCA AQUÍ

PREVÉN QUE BANXICO ELEVE TASA A 6%

El banco central hará su primer anuncio de política monetaria del año y con Victoria Rodríguez como gobernadora **NEGOCIOS P. 16**

Si el Presidente habla de participantes del crimen organizado en el movimiento de normalistas de Ayotzinapa, debe tener información suficiente. Pruebas útiles para actuar cuando así lo decida. Además, como él nos convenció desde su larga campaña por llegar a Palacio Nacional, un jefe de Estado está informado de todo.

JOSÉ IUREÑA PÁGINA 4

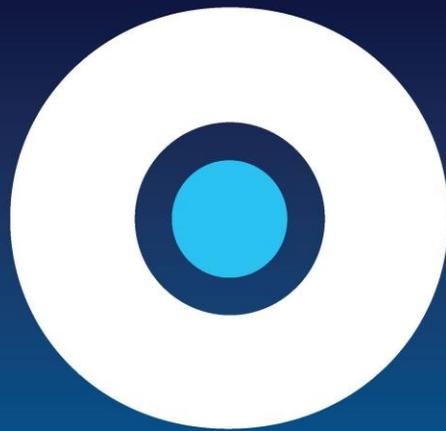


NACIONAL

Tensión bilateral con España

El presidente Andrés Manuel López Obrador planteó una 'pausa' a las relaciones entre México y la nación española al acusar un saqueo de las empresas europeas al país; ministro pide explicación

5



NACIONAL

Tope a prisión preventiva

La Suprema Corte resolvió poner límites a la prisión preventiva oficiosa; los detenidos bajo esta figura podrán tramitar que su procedimiento se realice en libertad con las medidas que la ley prevé, como el uso de brazaletes y firmas periódicas de los procesados

16

REPORTE Indigo

QUINCE DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
21: JUEVES 10 DE FEBRERO 2022
reporteindigo.com



MÉXICO Y EEUU, NEGOCIACIÓN ABIERTA

Durante las conversaciones entre el Gobierno federal y John Kerry, asesor del presidente norteamericano Joe Biden en materia de cambio climático, la administración de los Estados Unidos dejó en claro la importancia de que México honre lo establecido en el T-MEC, un acuerdo que se vería violentado en diversos aspectos en caso de aprobarse la iniciativa de reforma energética propuesta por AMLO

12



Ebrard se reúne con *John Kerry* sobre *acción climática*

P. 6

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022

unomásuno **Nacional**

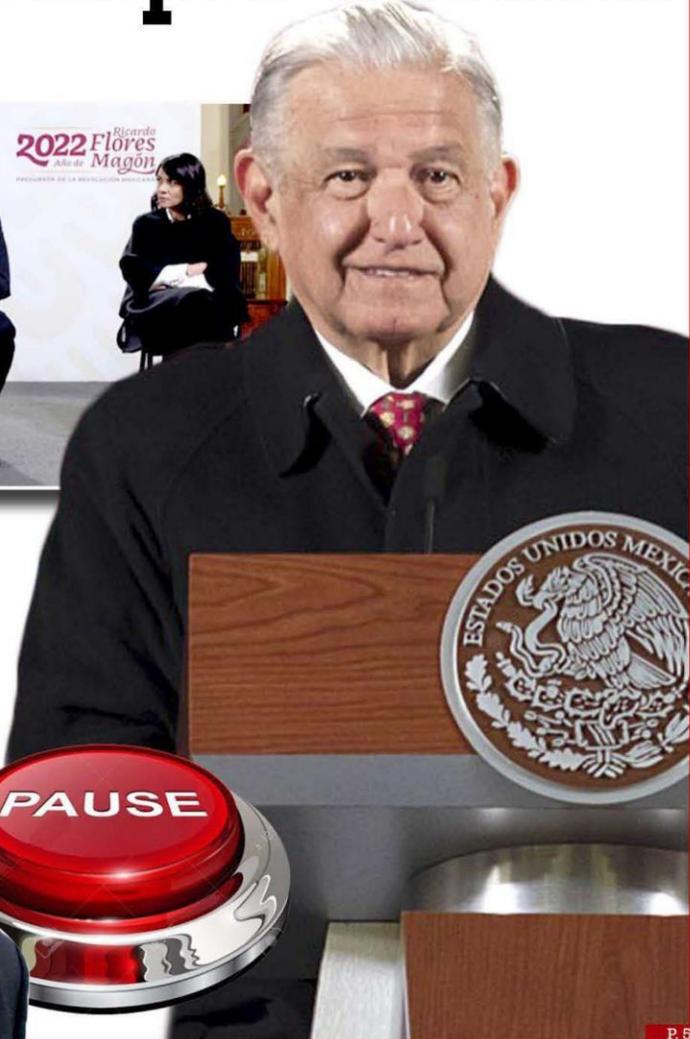
5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauí Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15341

Hacer *“una pausa”* en relaciones con gobierno de España: **López Obrador**



Conmemoración del 109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad*

P. 4



Extienden discusión del Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica

P. 10



Construir *consensos con oposición* para aprobar reformas prioritarias del Ejecutivo: **R. Monreal**

P. 7

OVACIONES

JUEVES 10 DE FEBRERO DE 2022 | NUMERO 26182 AÑO LXXXV

OVACIONES promueve la ecología y su empresa es papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

Habría que preguntar qué quiso decir, afirma el ministro español del exterior Plantea López Obrador una pausa con España

A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes, señala

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obrador propuso al gobierno español hacer una pausa para mejorar sus relaciones diplomáticas con el objeto de mejorarlas, aunque precisó que esto no implica la ruptura de la relación entre ambas naciones.

En su conferencia de prensa mañanera, el titular del Ejecutivo aclaró que ello no implica la expulsión del embajador de España en México o una comunicación formal por medio de la vía diplomática, pues es solo un planteamiento, "una conversación".

"Creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de

Voy a verificar, porque no hay posición oficial: Albares

MADRID, (EFE).- El ministro español de Exteriores, José Manuel Albares, afirmó este miércoles que verificará las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y se preguntó "qué quería decir" al plantear "una pausa" en las relaciones entre ambos países.

Albares se refirió así, según unas declaraciones facilitadas por el Ministerio, a las palabras de López Obrador, quien planteó hacer "una pausa" en las relaciones con España, y también con las empresas, porque, a su juicio, ambos países deben

darse un tiempo para respetarse y que el Gobierno de España no vea a México como una "tierra de conquista". "Queremos tener buenas relaciones, pero no queremos que nos roben", apuntó el mandatario mexicano.

"Voy a verificar el alcance de estas declaraciones que, entiendo, se han producido en un entorno informal y no responden a una posición oficial, o un comunicado oficial", dijo Albares, que asistió hoy a una reunión conjunta de los ministros de Asuntos Exteriores y Sanidad de la Unión Europea en Lyon (Francia).

En cualquier caso, el jefe de

la diplomacia española planteó: "Habría que preguntar al presidente Obrador qué ha querido decir", tras subrayar que sus palabras de este miércoles se contradicen con sus últimas declaraciones sobre la relación con España.

Pág. 4

Más de 6 mil 500 empresas de ese país operan aquí

Pág. 5

México y de España, pero como tres sexenios seguidos, y México llevaba la peor parte, lo saqueaban", dijo.

"Vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo

desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes", sostuvo.

Pág. 4

Pide Kerry a AMLO no ir contra T-MEC

POR URBANO BARRERA y REUTERS

El enviado especial de Joe Biden para el clima, John Kerry, dijo anoche que instó al presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, a garantizar que los cambios propuestos con la reforma eléctrica no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

El Congreso discute esa

reforma constitucional para dar prioridad a la CFE, frente a actores privados.

"Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo", afirmó Kerry.

Pág. 5



Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, en su encuentro en Palacio Nacional. Energías limpias, la prioridad de Estados Unidos.

Detienen a tres por asesinato de Maldonado

POR URBANO BARRERA

Fueron detenidos tres hombres acusados por el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana, Baja California, luego de una investigación conjunta entre un grupo especial del gobierno federal y la fiscalía general de justicia del gobierno estatal, informó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Pág. 10

Limita la Corte a dos años prisión preventiva

POR PATRICIA RAMÍREZ

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) limitó la prisión preventiva oficiosa a dos años y ordenó sustituirla por otra medida cautelar.

Durante su sesión de ayer y con cuatro votos a favor, los ministros establecieron el criterio que deberá ser aplicado por los jueces del país al resolver los casos que se les presenten en esta materia.

Pág. 8

VENTANA

Esto es como el "No eres tú soy yo".

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya Pág. 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez Pág. 7

FRONTERAS...

Fernando Fuentes Pág. 11

Raúl Carrancá

Pedro Peñaloza Pág. 9

Donovan... hizo realidad su sueño y el de México

AYER CONCLUYÓ LA PARTICIPACIÓN de Donovan Carrillo en los Juegos Olímpicos de Invierno en Beijing 2022. El patinador tapatío hizo historia al ser el primer mexicano en llegar a la final de la competencia de patinaje individual.



Especial

DIARIO **Contra** Réplica

www.contrareplica.mx

No. 876/ Año 03/ Jueves 10 de febrero de 2022. EJEMPLAR GRATUITO

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Acuerdan México y EU impulsar energías limpias

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente López Obrador informó que en su encuentro con John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático, hubo franqueza y respeto sobre los temas

de interés de ambos países. A su vez, el canciller Marcelo Ebrard informó que durante el encuentro se acordó formar un grupo de trabajo para potenciar la producción de energía limpia. Además, agregó que la gran preocupación de Kerry es acelerar la transición hacia las mismas. **Pág. 12**

PARLAMENTO SOBRE RE SE AMPLÍA

LA JUNTA DE COORDINACIÓN Política de la Cámara de Diputados acordó ampliar los foros y extender hasta el 28 de febrero el Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica. **Pág. 13**



Especial

EN ENERO INFLACIÓN SE UBICA EN

7.07%

SEGÚN DATOS DEL INEGI, el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) tuvo una desaceleración por segundo mes consecutivo. **Pág. 13**

SCJN ORDENA REVISAR PRISIÓN PREVENTIVA

UNA VEZ QUE TRANSCURRA el plazo constitucional de 2 años, la prisión preventiva oficiosa para delitos de alto impacto, podrá revocarse. **Pág. 05**

DETIENEN A 3 PRESUNTOS ASESINOS DE MALDONADO

LUEGO DE DOS SEMANAS del crimen, se detuvieron a los presuntos responsables del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado. **Pág. 08**



López Obrador y Marcelo Ebrard se reunieron con el enviado especial de EU, John Kerry. Cuartoscuro

AMLO SUGIERE PAUSAR RELACIÓN CON ESPAÑA

EL PRESIDENTE DE LA República señaló abusos por parte de empresas ibéricas en administraciones pasadas. **Pág. 04**

Y ESPAÑA PIDE EXPLICACIÓN AL GOBIERNO MEXICANO

TRAS DECLARACIONES de AMLO sobre pausar relaciones con España, el gobierno de Madrid pedirá su aclaración. **Pág. 15**

CORONAVIRUS EN CIFRAS

CONTAGIOS ACUMULADOS	DEFUNCIONES ACUMULADAS
5,192,008	310,627
CONTAGIOS DÍA	DEFUNCIONES DÍA
24,898	743



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



CRÓNICA: EN EL CASTILLO

Exaltan lealtad en tarea militar

Encabeza el Presidente López Obrador la ceremonia por la Marcha de la Lealtad, mientras el titular de la Sedena convalece por Covid

BENITO JIMÉNEZ

El General de División Agustín Radilla Suástegui, subsecretario de la Defensa Nacional, sacó el pecho para representar en la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad al titular de la dependencia, Luis Crescencio Sandoval, aislado tras ser contagiado de Covid-19.

Es la primera vez que un General Secretario se ausenta de una ceremonia de esa importancia.

Radilla garantizó al Presidente Andrés Manuel López Obrador unas Fuerzas Armadas regidas en la lealtad y la institucionalidad, así como presteza, sin un interés más allá, dijo, que el cumplimiento de las tareas asignadas a los militares.

“A lo largo de 109 años de vida institucional nuestra norma ha sido la del respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo, sin que haya un interés más allá del cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones generales y tareas asignadas en beneficio de México.

“Tenga la certeza de que, para los que integramos las Fuerzas Armadas, los pre-

ceptos de lealtad y institucionalidad de hace 109 años son los mismos”, dijo en su discurso.

En la ceremonia, de 35 minutos, Radilla, un mando apegado a la educación y la doctrina del Ejército, indicó que las Fuerzas Armadas refrendan en esta fecha el compromiso irrenunciable de fidelidad a la Patria.

“De respeto a la Constitución, a los poderes legalmente constituidos y a los

derechos humanos, hoy como ayer la lealtad de quienes formamos parte de las Fuerzas Armadas es permanente, es para el pueblo de México y es para sus instituciones”, señaló Radilla, quien fue el único orador de la ceremonia.

“Los militares de hoy continuaremos desempeñando las importantes tareas de defender a la Nación, garantizar la seguridad interior, auxiliar en casos de necesidades públicas y apoyar a población cuando se presentan desastres, así como contribuir al desarrollo y progreso de nuestro país en las áreas en que nuestra organización, doctrina y capacidades tienen mucho que aportar”, agregó.

El Presidente López

Obrador llegó al pie del Castillo de Chapultepec acompañado de su esposa Beatriz Gutiérrez.

Se separaron al momento de abordar los Humvee militares. El tabasqueño abordó el 1511141 y su esposa y otros funcionarios el 1511142.

A lo largo de la subida del Presidente hasta el Alcázar fue escoltado por caballos del Heroico Colegio Militar.

Tras el discurso del segundo en la plana mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, los cadetes Jenny Bolaños y Oscar Monroy declamaron la poesía “La escolta del mártir”.

Después fue entonado el Himno del Colegio Militar, tarareado por la esposa del Presidente y Sergio Gutiérrez, presidente de la Cámara de Diputados, que se apoyaron de una hojita para leer los versos.

López Obrador se despidió de la Bandera y de los miembros del gabinete legal y ampliado.

Una señal de Radilla destanteó al Presidente.

“Vamos en ésta, ¿en ésta?”, preguntó al General, quien le señaló con la mano y apuntó a la parte trasera



del vehículo militar.

Al subir el Presidente se percató de que había un tubo y que no podría pasar al frente, por lo que se frenó y

descendió los escalones en reversa.

“De este lado”, dijo, para subir del lado izquierdo del Humvee.



■ En representación del titular de la Defensa, el subsecretario Agustín Radilla encabezó junto al Presidente López Obrador la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad.



Conmemoración del 109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad*



Conmemoración del 109 Aniversario de la *Marcha de la Lealtad*

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** asistió ayer miércoles a la ceremonia del *109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec en la Ciudad de México*.

"Recordemos esta gesta heroica de los cadetes del Colegio Militar cuando se inicia el golpe de Estado contra el presidente Madero, cuando hay una rebelión de militares. (...) El presidente Madero está en el Castillo de Chapultepec y es acompañado a Palacio, escoltado por los cadetes y por eso se conmemora hoy el Día de la Lealtad", detalló el mandatario previamente en conferencia matutina.

En su carácter de comandante supremo de las Fuerzas Armadas realizó el pase de lista de honor a los héroes de 1847 y 1914.

Acompañado de **Beatriz Gutiérrez Müller** e integrantes del **Gabinete Legal y Ampliado**, así como representantes de los poderes Legislativo

y Judicial, el jefe del Ejecutivo atestiguó la declamación de la poesía *"Escolta del mártir"*

a cargo de la cadete de segundo año de infantería, **Jenny Concepción Bolaño Sánchez** y del cadete de tercer año de infantería, **Oscar Monroy Téllez**.

Asistieron a la conmemoración, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum Pardo**; la presidenta de la Cámara de Senadores, **Olg Sánchez Cordero**; los presidentes de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados **Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Arturo Zaldívar Lelo de Larrea**.

Por parte del Gabinete estuvieron los secretarios de Gobernación, Adán Augusto López Hernández; de Marina, José Rafael Ojeda Durán; de Relaciones Exteriores,



Marcelo Ebrard Casaubón; de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O; de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; de la Función Pública, Roberto Salcedo Aquino; las secretarías de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez; de Cultura, Alejandra Frausto Guerrero y de Educación Pública, Delfina Gómez Álvarez.

Además, los subsecretarios de Marina, José Luis Arellano Ruiz, y de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui; el coordinador de Asesores de la Presidencia de la República, Lázaro Cárdenas Batel, y el director general del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Diego Prieto Hernández.





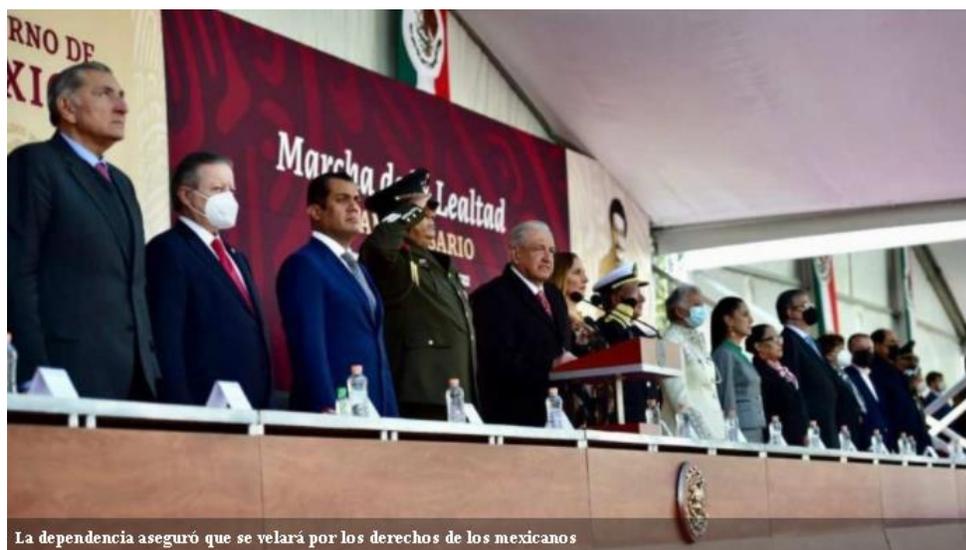
aa





PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

SEDENA promete respeto y lealtad a las instituciones legalmente constituidas por el pueblo



CIUDAD DE MÉXICO (PARIS ALEJANDRO SALAZAR).- El subsecretario de la Defensa Nacional, Agustín Radilla Suastegui aseguró que las Fuerzas Armadas -de aire mar y tierra- de México respetan y son leales a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo. (...)

En el Alcázar del Castillo de Chapultepec, la ceremonia estuvo encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, la esposa del presidente Beatriz Gutiérrez Müller, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Senadores Olga Sánchez Cordero, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, entre otros integrantes del gabinete federal.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/sedena-promete-respeto-lealtad-las-instituciones-legalmente-constituidas-por-el-pueblo-377286.html>



Una Marcha de la Lealtad sin el General

CIUDAD DE MÉXICO (BENITO JIMÉNEZ Y CLAUDIA GUERRERO).- El General de División Agustín Radilla Suastegui, subsecretario de la Defensa Nacional, sacó el pecho para representar en la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad al titular de la dependencia, Luis Cresencio Sandoval, aislado tras ser contagiado de Covid-19. (...)

Después fue entonado el Himno del Colegio Militar, tarareado por la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, que se apoyaron de una hojita para leer los versos.

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/una-marcha-de-la-lealtad-sin-el-general/ar2346880?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reforma_nacional



PERIÓDICO

EL NORTE

PAGINA

FECHA

10/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Una Marcha de la Lealtad sin el General

El General de División Agustín Radilla Suastegui, subsecretario de la Defensa Nacional, sacó el pecho para representar en la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad al titular de la dependencia, Luis Cresencio Sandoval, aislado tras ser contagiado de Covid-19.

Después fue entonado el Himno del Colegio Militar, tarareado por la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, que se apoyaron de una hojita para leer los versos.

https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=/una-marcha-de-la-lealtad-sin-el-general/ar2346895



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MURAL

10/02/2022

LEGISLATIVO



Una Marcha de la Lealtad sin el General

El General de División Agustín Radilla Suastegui, subsecretario de la Defensa Nacional, sacó el pecho para representar en la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad al titular de la dependencia, Luis Cresencio Sandoval, aislado tras ser contagiado de Covid-19.

Después fue entonado el Himno del Colegio Militar, tarareado por la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, que se apoyaron de una hojita para leer los versos.

https://www.mural.com.mx/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.mural.com.mx/una-marcha-de-la-lealtad-sin-el-general/ar2346896?referer=--7d616165662f3a3a6262623b727a7a7279703b767a783a--



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

EL SIGLO
DE DURANGO

10/02/2022

LEGISLATIVO



AMLO encabeza ceremonia por aniversario de la Marcha de la Lealtad

El comandante supremo de las Fuerzas Armadas estuvo acompañado por **el almirante José Rafal Ojeda Durán, secretario de Marina (Semar), y por el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui**, en sustitución del general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena, quien se recupera tras dar positivo a COVID-19.

También acompañaron al titular del Ejecutivo federal su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/2022/02/1367786.amlo-encabeza-ceremonia-por-aniversario-de-la-marcha-de-la-lealtad.html>



AMLO encabeza ceremonia por aniversario de la Marcha de la Lealtad

El comandante supremo de las Fuerzas Armadas estuvo acompañado por **el almirante José Rafal Ojeda Durán, secretario de Marina (Semar), y por el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui**, en sustitución del general Luis Cresencio Sandoval, titular de la Sedena, quien se recupera tras dar positivo a COVID-19.

También acompañaron al titular del Ejecutivo federal su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://www.elsiglodetorreon.com.mx/noticia/2022/amlo-encabeza-ceremonia-por-aniversario-de-la-marcha-de-la-lealtad.html>



Sergio Gutiérrez Luna acompañó al presidente a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad realizada hoy en el Alcázar del Castillo de Chapultepec

El Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad realizada hoy en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

[Sergio Gutiérrez Luna acompañó al presidente a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad realizada hoy en el Alcázar del Castillo de Chapultepec | Presencia.MX](#)



Sergio Gutiérrez Luna acompañó al presidente a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad realizada hoy en el Alcázar del Castillo de Chapultepec

El Presidente de la Cámara de Diputados, el veracruzano Sergio Gutiérrez Luna acompañó al presidente Andrés Manuel López Obrador a la ceremonia por el 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad realizada hoy en el Alcázar del Castillo de Chapultepec.

[municipiosur.comSergio Gutiérrez Luna, acompañó al Presidente de la República, en la ceremonia de la Marcha de la Lealtad](https://municipiosur.com/Sergio-Gutiérrez-Luna-acompañó-al-Presidente-de-la-República-en-la-ceremonia-de-la-Marcha-de-la-Lealtad)



AMLO encabeza ceremonia por aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec

El General de División Agustín Radilla Suastegui, subsecretario de la Defensa Nacional, sacó el pecho para representar en la ceremonia del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad al titular de la dependencia, Luis Cresencio Sandoval, aislado tras ser contagiado de Covid-19.

Después fue entonado el Himno del Colegio Militar, tarareado por la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller, y Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, que se apoyaron de una hojita para leer los versos.

<https://eltiempomonclova.mx/noticia/2022/amlo-encabeza-ceremonia-por-aniversario-de-la-marcha-de-la-lealtad-en-el-castillo-de-chapultepec.html>



AMLO encabeza 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad



El Presidente Andrés Manuel López Obrador encabezó la ceremonia del 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad en el Castillo de Chapultepec. En su recorrido, el mandatario fue escoltado por el secretario de Marina, José Rafael Ojeda, y por el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui.

En la ceremonia estuvieron presentes la esposa del Presidente, Beatriz Gutiérrez Müller; la presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero; el presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna; y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://www.razon.com.mx/mexico/amlo-encabeza-109-aniversario-marcha-lealtad-47047>



AMLO encabeza ceremonia por aniversario de la Marcha de la Lealtad

El comandante supremo de las Fuerzas Armadas estuvo acompañado por el almirante José Rafal Ojeda Durán, secretario de Marina (Semar), y por el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui, en sustitución del general Luis Crescencio Sandoval, titular de la Sedena, quien se recupera tras dar positivo a COVID-19.

También acompañaron al titular del Ejecutivo federal su esposa Beatriz Gutiérrez Müller, Olga Sánchez Cordero, presidenta del Senado; Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados y el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/amlo-encabeza-ceremonia-por-aniversario-de-la-marcha-de-la-lealtad-/1438998>



Reprocha oposición daño a la relación bilateral

POR PATRICIA RAMIREZ

Diputados de oposición criticaron la determinación del presidente Andrés Manuel López Obrador de congelar las relaciones con España y demandaron aclarar lo que quiso decir, porque ambos países tienen relaciones comerciales, diplomáticas y culturales que

no se pueden suspender.

La diputada Mariana Gómez del Campo aseguró que el poder Legislativo abrirá las puertas a España para trabajar a favor de la relación bilateral, pues inaceptable que se le pretenda cerrarle las puertas a un país.

El también panista Santiago Creel Miranda calificó el planteamiento de López

Obrador como una absurda distracción ante la situación por la que atraviesa el país.

“Es absurda esta distracción de querer pausar el diálogo con España, tal como el gobierno lo ha hecho con la oposición por más de tres años”, sentenció.

El priista Rubén Moreira Valdés no quiso profundizar en el tema y sólo dijo que “Veamos qué dice la Cancillería”.



Afectaría a banca reforma energética

MARLEN HERNÁNDEZ

El aprobar la reforma energética podría ocasionar problemas financieros en la banca comercial y de desarrollo en México, e incluso afectar las pensiones de los mexicanos, destacó Santiago Creel, vicedirector de los diputados federales del PAN.

En una conferencia organizada por el Clúster Energético de Nuevo León, el diputado señaló que parte de los proyectos energéticos concretados a raíz de la reforma energética del 2014 se realizó con financiamiento privado y público de la banca nacional.

“Hay una mezcla de financiamiento público y privado. De esas inversiones que se han llevado a cabo en las plantas de generación, entre 30 y 60 por ciento, en algunas de ellas, está siendo financiada por terceros y parte de este financiamiento ha venido de banca nacional y de desarrollo”, señaló Creel.

En este sentido, explicó que las Afores han invertido en los bancos de desarrollo en México y se verían afectadas si los créditos dejan de pagarse.

“¿Qué va a pasar con los

créditos durante los arbitrajes? Si no se pagan los créditos, esos bancos van a tener quebrantos, y en el caso de la banca de desarrollo se va a afectar directamente a los ahorros de nuestros pensionados”, apuntó.

De acuerdo con información de la Consar, las Sociedades de Inversión Especializadas en Fondos para el Retiro (Siefores) registraron inversiones por 74 mil 374 millones de pesos al 30 de septiembre del 2021, equivalente al 11 por ciento de la inversión en deuda no gubernamental.



■ Santiago Creel, vicedirector de los diputados federales del PAN.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

CÓRDOVA ACUDE A FORO DE MORENA

Lorenzo Córdova, consejero presidente del INE, fue invitado a un foro de Morena, dialogaron sobre la Reforma Electoral. La secretaria General de ese partido, Citlalli Hernández, acusó que el Instituto Nacional Electoral está secuestrado por Córdova y Ciro Murayama y que las decisiones se toman con filias y fobias contra el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Lorenzo Córdova respondió a estas acusaciones: “Citlalli, de frente y con ese respeto el INE no está en manos de nadie y te lo voy a decir como se lo digo al entonces representante de Morena, en el INE, hoy presidente de la Cámara de Diputados y le encantan las denuncias penales, dicho esto, en algún momento una colega mía, consejera, le dijo ‘oiga, respétennos más, porque el INE no somos Lorenzo y Murayama, aquí votamos 11’.



[Ine en foro Morena.mp4 - Google Drive](#)



La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cinco minutas del Senado

Dio trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados y dependencias

Boletín No.0980

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cinco minutas del Senado

- Dio trámite a diversas comunicaciones de diputadas, diputados y dependencias

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, turnó a comisiones cinco minutas del Senado sobre temas agrarios, aguas nacionales, derechos de personas adultas mayores y seguridad social.

La primera, que reforma y adiciona los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, busca modificar los requisitos para ser magistrado, precisar que deberá contar con una práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria y contemplar la posibilidad de ser ratificado en una ocasión por un periodo improrrogable de nueve años. Se remitió a Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Otra, adiciona la fracción XXI al artículo 3 de la Ley de Aguas Nacionales, cuya finalidad es integrar la definición de la figura de la desalinización, como quitar la sal del agua del mar o de las aguas salobres, por medio de métodos físicos o químicos, para hacerlas potables o útiles para otros fines. Fue enviada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

Una más, reforma el artículo 17 de la Ley de Aguas Nacionales, a efecto de señalar que quedan libres de concesión, la desalinización de las aguas marinas interiores y del mar territorial para uso o aprovechamiento agrícola y doméstico, y requerirán de concesión aquellas para la explotación, uso o aprovechamiento en actividades industriales. Será analizada por la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento.

La cuarta minuta, adiciona el artículo 5 Bis de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, con el propósito de precisar que las personas adultas mayores de 68 años tienen derecho a recibir por parte del Estado una pensión no contributiva, de conformidad con el párrafo décimo quinto del artículo 4º constitucional, y en el caso de las personas indígenas y afrodescendientes esta prestación se otorgará a partir de los 65 años de edad. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.



Fue enviada a la Comisión de Seguro Social la minuta que reforma diversas disposiciones de las leyes del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, relativa a promover la incorporación, uso y aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones en la prestación de los servicios y el otorgamiento de seguros y prestaciones, en beneficio de su población derechohabiente.

Comunicaciones

La Junta de Coordinación Política (Jucopo) informó sobre movimientos en comisiones ordinarias solicitadas por el coordinador del grupo parlamentario de Morena.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) y los diputados Jorge Arturo Espadas Galván (PAN) y Jorge Álvarez Máñez (MC) solicitaron retirar sus iniciativas.

De la Cámara de Senadores se conocieron cinco oficios que devuelven, para los efectos de la fracción d) del artículo 72 constitucional, los expedientes de cinco minutas que se desechan. La primera, con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de medicina tradicional y complementaria. Se remitió a la Comisión de Salud.

La que contiene proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 51 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, se envió a la Comisión de Cultura y Cinematografía.

También la que expide la Ley de Seguridad Pública del Distrito Federal. Se remitió a la Comisión de Seguridad Ciudadana. La que adiciona la fracción XIX al artículo 37 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, fue turnada a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.

El sexto expediente contiene la minuta que reforma el artículo 6 de la Ley General de la Infraestructura Física Educativa, se canalizó a la Comisión de Educación.

De la Consejería Jurídica de Oaxaca se recibió contestación a punto de acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, sobre las herramientas digitales para garantizar los derechos a la educación y la salud.

La Secretaría de Bienestar dio cuenta del Cuarto Informe Trimestral que contienen la planeación de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS). Se canalizó a la Comisión de Bienestar.

Del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, se recibió el informe de labores correspondiente a 2021. Se mandó a la Comisión de Transparencia y Anticorrupción.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social dio cuenta del acuerdo aprobado por el Consejo de Coordinación para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral donde se solicita al Congreso de la Unión que modifique el artículo quinto transitorio del decreto del 1 de mayo de 2019, con el fin de prorrogar el plazo de inicio de funciones de las instituciones laborales locales en las entidades federativas de la tercera etapa, al 3 de octubre de 2022. Se remitió a la Comisión de Trabajo y Previsión Social.





La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados remitió a comisiones cinco minutas del Senado

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, en sesión semipresencial, turnó a comisiones cinco minutas del Senado sobre temas agrarios, aguas nacionales, derechos de personas adultas mayores y seguridad social.

La primera, que reforma y adiciona los artículos 12 y 17 de la Ley Orgánica de los Tribunales Agrarios, busca modificar los requisitos para ser magistrado, precisar que deberá contar con una práctica profesional mínima de cinco años en materia agraria y contemplar la posibilidad de ser ratificado en una ocasión por un periodo improrrogable de nueve años. Se remitió a Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

<https://hojaderutadigital.mx/la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-remitio-a-comisiones-cinco-minutas-del-senado/>



Presentan diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios 18 iniciativas

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron en la sesión de hoy 18 iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes en temas de interés nacional; fueron turnadas por la Mesa Directiva a las comisiones correspondientes para su análisis y dictamen.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/presentan-diputadas-y-diputados-de-los-siete-grupos-parlamentarios-18-iniciativas/>



Diputados guardan minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por periodistas asesinados en los últimos meses.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) solicitó el minuto de silencio en memoria de reporteros asesinados en defensa de su importante labor en México y expresó su solidaridad con las familias de los comunicadores.

La petición fue concedida por el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), en funciones de presidente de la Mesa Directiva, quien pidió a la Asamblea guardar el minuto de silencio.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/02/09/diputados-guardan-minuto-de-silencio-en-memoria-de-periodistas-asesinados/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO



La mirada de AMLO sobre Dante, Julen, Nahle y Sergio Gutiérrez

Para AMLO y su Secretario de Gobernación, (incluyendo a tres asesores electorales), lo ocurrido el pasado fin de semana en Veracruz no es algo que deba minimizarse. Todo lo contrario. Lo observan como uno de los arranques formales de la alianza opositora con miras a buscar la alternancia. El “movimiento por la justicia” no es tema menor.

En Palacio Nacional y Morena saben que la lucha en Veracruz no será contra Cuitláhuac García, no les preocupa; los rivales a vencer para la oposición son Nahle o Gutiérrez Luna, aunque el auténtico obstáculo a derribar continúe siendo el Presidente López Obrador.

<https://formato7.com/2022/02/08/al-respecto-la-mirada-de-amlo-sobre-dante-julen-nahle-y-sergio-gutierrez/>



AMLO proyecta a Sergio Gutiérrez

La peculiar mención que hiciera el presidente López Obrador al presidente de la Cámara de Diputados federales, Sergio Gutiérrez Luna, al conmemorarse el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución en la ciudad de Querétaro y sobre todo ante la presencia de lo más destacado del gabinete presidencial y de gobernadores de diferentes estados colocó al minatitlense en los cuernos de la luna y lo proyectó hacia los comicios del 2024. El diputado elaboró su discurso de manera muy singular destacando lo perfeccionista del proyecto que persigue el mandatario en su ambicioso programa de la Cuarta Transformación, al interpretar el legislador veracruzano de manera fiel y precisa los propósitos centrales de la tarea emprendida, puntualizando la austeridad gubernamental, la defensa de los derechos humanos y el combate a la corrupción.

<https://imagendelgolfo.mx/columnas/amlo-proyecta-a-sergio-gutierrez/50158499>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO

AMLO proyecta a Sergio Gutiérrez

La peculiar mención que hiciera el presidente López Obrador al presidente de la Cámara de Diputados federales, Sergio Gutiérrez Luna, al conmemorarse el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución en la ciudad de Querétaro y sobre todo ante la presencia de lo más destacado del gabinete presidencial y de gobernadores de diferentes estados colocó al minatitlense en los cuernos de la luna y lo proyectó hacia los comicios del 2024. El diputado elaboró su discurso de manera muy singular destacando lo perfeccionista del proyecto que persigue el mandatario en su ambicioso programa de la Cuarta Transformación, al interpretar el legislador veracruzano de manera fiel y precisa los propósitos centrales de la tarea emprendida, puntualizando la austeridad gubernamental, la defensa de los derechos humanos y el combate a la corrupción.

<https://imagendeveracruz.mx/columnas/amlo-proyecta-a-sergio-gutierrez/50158499>



AMLO proyecta a Sergio Gutiérrez

La peculiar mención que hiciera el presidente López Obrador al presidente de la Cámara de Diputados federales, Sergio Gutiérrez Luna, al conmemorarse el 105 aniversario de la Promulgación de la Constitución en la ciudad de Querétaro y sobre todo ante la presencia de lo más destacado del gabinete presidencial y de gobernadores de diferentes estados colocó al minatitlense en los cuernos de la luna y lo proyectó hacia los comicios del 2024. El diputado elaboró su discurso de manera muy singular destacando lo perfeccionista del proyecto que persigue el mandatario en su ambicioso programa de la Cuarta Transformación, al interpretar el legislador veracruzano de manera fiel y precisa los propósitos centrales de la tarea emprendida, puntualizando la austeridad gubernamental, la defensa de los derechos humanos y el combate a la corrupción.

<https://diariodelistmo.com/columnas/amlo-proyecta-a-sergio-gutierrez/50158499>



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ACUERDA CON JOHN KERRY LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO ENFOCADA EN ENERGÍAS LIMPIAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la reunión que sostuvo con **John Kerry** enviado especial de Estados Unidos para el clima, acordaron crear un grupo de trabajo para impulsar las energías limpias durante los próximos tres años. La principal preocupación de **Kerry** es acelerar la producción de energías limpias en la región que no utilicen combustibles fósiles. La parte sustantiva es que se acordó crear un grupo de trabajo entre México y Estados Unidos para tener un entendimiento como el que hicieron en materia de seguridad. México ha planteado muchas cosas, lo que va a tratar de reflejar en el sector privado. Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista. Sobre el tema de la reforma eléctrica, aseguró que no hubo ningún reclamo, cada quien plantea sus puntos de vista. La reunión se extendió por tres horas debido a que el Presidente le dio un recorrido a **John Kerry** por Palacio Nacional y tuvieron una larga charla sobre la historia de México. El presidente **López Obrador** señaló que en el encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pedirá se aclare el financiamiento del Gobierno estadounidense a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El presidente **Lopez Obrador** planteó una pausa, un tiempo en las relaciones entre México y España esto como una forma de respeto entre ambos países, toda vez que, las empresas españolas veían a México como tierra de conquista. Indicó que ahora no es buena la relación y hacer una pausa, nos va a convenir a mexicanos y españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España.

SENADOR RICARDO MONREAL; EXPOSICIÓN DE MIGUEL MADARIAGA

“LA MANÍA DEL SER NORMAL”

El presidente de la Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, informo que se llevo a cabo en el Senado de la República la inauguración de la exposición “La Manía del Ser Normal”, del autor **Miguel Madariaga**, ganador de la medalla al Mérito de las Artes 2017, otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, El legislador dio la bienvenida al artista que, a pesar de ser muy joven, está destinado a ser uno de los grandes de la pintura mexicana. **Ricardo Monreal**, destacó que esta obra habla sobre el narcisismo, la época actual, el aislamiento que nos ha generado la era digital, sobre la desconexión, contradictoria, de la era digital con los seres humanos. Le deseo una larga vida para que siga pintando y recreando y relajándonos con su obra. **Miguel Madariaga** dijo esta obra es un espejo donde nos encontramos a nosotros mismos. Aclaró que no representa la tragedia, sino que hay mensaje de esperanza dentro de este caos que nos abruma en esta época y en el que convergen la pandemia y la tecnología. .

CANCILLER MARCELO EBRARD; PARTICIPA EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EVO, OPERACIÓN RESCATE”

El canciller **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encabezó la presentación del libro *Evo, Operación Rescate*, del autor **Alfredo Serrano Mancilla**. Dicha obra consiste en una crónica que narra la renuncia forzada a la presidencia de Bolivia de **Evo Morales** en noviembre de 2019, su asilo y rescate por parte del Gobierno de México. El libro refleja el papel de coordinación con las embajadas de México y funcionarios de la Cancillería para asegurar el éxito de la misión. En el evento participaron el ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, **Evo Morales Ayma**, el director general del Instituto Matías Romero, **Alejandro Alday González**, y el autor del libro, **Alfredo Serrano Mancilla**, así como también el subsecretario para América Latina y el Caribe, **Maximiliano Reyes Zúñiga**, embajadores latinoamericanos acreditados en México, y funcionarios del Gobierno Federal. El canciller **Marcelo Ebrard** mencionó que las acciones de



México estuvieron guiadas por la tradición diplomática del asilo, timbre de orgullo de nuestra política exterior. Comentó sucesos históricos en América Latina en los que México desempeñó un papel determinante. Enfatizó lo inusual de este operativo por los riesgos inherentes, pero resaltó su importancia por razones humanitarias y el proceso democrático en aquel país. El ex mandatario **Evo Morales** resaltó la decisiva intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y del canciller **Marcelo Ebrard** para salvarle la vida. Puntualizó la importancia de la unidad en la diversidad y la necesidad de trabajar de manera conjunta para el desarrollo de los pueblos latinoamericanos, a fin de que no se repitan estos escenarios en la región. **Alfredo Serrano Mancilla**, autor del libro, destacó la inmediata respuesta del Gobierno de México al más alto nivel para autorizar el asilo político, la operación de rescate y su articulación internacional. La exhibición presentó el excelente nivel de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, así como los hitos históricos que han marcado la relación bilateral desde la Independencia.

JOHN KERRY; EEUU RESPETA LA SOBERANÍA DE MÉXICO ANTE REFORMA ENERGÉTICA

El enviado especial presidencial para el Clima de la Casa Blanca, **John Kerry**, afirmó durante su visita a México que Estados Unidos, respeta totalmente la soberanía de México, al hablar de la reforma energética impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **John Kerry** dijo: Respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son importantes para él y para su país y lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México para reforzar y fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo.

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; “MARCHA DE LA LEALTAD”, FUERZA DEL PUEBLO Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, participo la celebración del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad junto al Presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, la Senadora **Olga Sanchez Cordero** y el Ministro **Arturo Zaldívar**. El legislador señaló que la historia de México está marcada por el pueblo que lucha por defender la democracia y una patria libre. Indicó que fue un honor participar en este evento. Asimismo indico que en 1913, una sublevación militar del régimen porfirista intentó derrocar el gobierno de **Francisco I. Madero**. Alumnos del Colegio Militar y el pueblo mexicano demostraron su lealtad ante el presidente **Francisco I. Madero** escoltándolo desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional. Señalo que este acontecimiento que conmemoran, se conoce como Marcha de la Lealtad y es un recordatorio de que la fuerza del pueblo y la defensa de la democracia prevalecen siempre sobre el viejo régimen.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; MORENA PRESENTARA SU PROPUESTA A LA REFORMA ELECTORAL EN MAYO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, informó que en mayo presentarán su propuesta de reforma político-electoral para que sea discutida tras los comicios del 5 de junio. Señalo que una de las tareas fundamentales, sustantivas para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación, es lograr tener un marco jurídico-electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado. Indico que cuando dice el derecho libre a votar, se refiere a condiciones de equidad, de legalidad, de certeza, con un organismo electoral que sea imparcial. El diputado criticó el presupuesto que tiene el instituto Nacional Electoral (INE), pues dijo que es el mismo que se le otorga a la pobreza en México. Sobre cuándo estiman discutir las propuestas que envíen Morena, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la oposición, indicó que podría discutirse en el periodo extraordinario que comienza en mayo y finaliza en agosto. Señalo que tienen que ver qué define la Junta de Coordinación Política. Pero tiene que ser antes de que termine este semestre. Vamos a analizarlo. No es la posición solamente de nosotros. Lo tenemos que hacer bien, lo tenemos que hacer con cuidado, con respeto a los grupos parlamentarios, a la opinión de los demás, de la propia coalición, pero sí que sea, es el propósito de Morena, en este semestre. También comentó que la reforma político-electoral es con la intención de que entre en vigor en 2024, cuando se realicen las elecciones presidenciales. Asimismo indico que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha adelantado que está preparando una reforma electoral para disminuir el presupuesto al INE y reducir el número de legisladores de representación proporcional; mientras, la oposición ha señalado que también elaborarán propuestas que protejan la autonomía del órgano electoral.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA SE EXTIENDEN HASTA EL 28 DE FEBRERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Rubén Moreira**, en el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, indicó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero. El legislador señaló que la decisión se tomó con base en que participen los dueños de las empresas generadoras de energía, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadoras, gobernadores, así como un representante del Gobierno Federal. Asimismo señaló que de acuerdo con las modificaciones acordadas al parlamento abierto, el próximo miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20, Energías limpias y renovables en la transición energética; y el jueves 17 febrero el Foro 21, Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública. Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas Electricidad como derecho humano de rango constitucional; Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica; Grandes productores y consumidores de electricidad y decisiones del Poder judicial en materia energética. Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros de parlamento abierto en modalidad diálogo con Jucopo, para abordar las conclusiones con los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales y municipales.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA NO EXISTE RUPTURA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, consideró que el planteamiento del titular del Ejecutivo Federal, **Andrés Manuel López Obrador**, para abrir una pausa en la relación de México con España, no significa una ruptura con esa nación. **Sánchez Cordero** agregó que seguramente **Lopez Obrador** tuvo motivos para hacer esta manifestación, pero no es, cortar una relación. Señaló que entre los nombramientos y designaciones, que el Senado tiene que procesar, se encuentra la del embajador de Perú; el del consejero de Petróleos Mexicanos, **Lorenzo Mauricio Meyer Falcón**; y cuando llegue el nombramiento de **Quirino Ordaz**, como embajador de México en España, lo van a revisar. Respecto a las recomendaciones que hace el Gobierno de Estados Unidos sobre la reforma eléctrica, **Sánchez Cordero** expresó que México es un país soberano y que se están estudiando. Indicó que sólo 20 por ciento de la energía que producen las empresas privadas en México es energía limpia, mientras que 80 por ciento, se genera a través de recursos fósiles, por lo que es un tema que habrá que analizarse. Puntualizó que sobre la reforma eléctrica hay muchos temas en los que en un momento dado habrá que ver el tipo de demandas se presentan.

SUBSECRETARIA MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA; SECRETARIA DE BIENESTAR “PROYECTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR ALEMANIA-MÉXICO-PARAGUAY”

La subsecretaria de Bienestar, **María del Rocío García Pérez**, en representación de la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, encabezó la primera reunión de trabajo del Proyecto de Cooperación Triangular Alemania-México-Paraguay, denominado “Economía social y solidaria: una estrategia para la reactivación de la economía de la población en vulnerabilidad en la pos pandemia COVID-19”. Este encuentro forma parte de la cooperación bilateral que existe entre México y Alemania, la cual ha permitido replicar experiencias y buenas prácticas en otros países de América Latina y el Caribe en sectores como: fortalecimiento institucional, fomento productivo sostenible, agua potable y saneamiento, vivienda sustentable, biodiversidad, cambio climático, eficiencia energética y gestión ambiental. Participaron el director general del Inaes, **Juan Manuel Martínez Louvier**, quien moderó la reunión de trabajo; y la especialista de cooperación bilateral de Amexcid, **Adriana Villegas Veloz**. Por GIZ México estuvo presente **Alejandra Cervantes Enríquez**, responsable de Proyectos de Cooperación Triangular. La comitiva de Paraguay estuvo integrada por el viceministro de Políticas Sociales, **Cayo Cáceres Silva**; el viceministro de Protección y Promoción Social y Económica, **César Guerrero Portillo**; y la directora de Diseño y Planificación, **Laura Barrios**. Impulsados por Amexcid y GIZ México, los proyectos de cooperación triangular buscan aprovechar la estructura, el conocimiento y los contactos de México y Alemania, para responder de manera oportuna y ágil a las principales demandas de países que comparten contextos similares; es por ello que se promueve su formulación y presentación, ya que desde 2010 representan un instrumento innovador de intercambio de experiencias y creación de modelos nuevos de trabajo.

**OCTAVIO ROMERO OROPEZA; PRESENTA INFORME DE CONTRATOS DE PEMEX, “BAKER HUGHES NI NINGUNA EMPRESA ES CONSENTIDA”**

El director de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**, tras una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la plataforma Latinus, el funcionario rindió un informe de las empresas que prestan servicios a la paraestatal, para aclarar que no existe conflicto de interés con la esposa de su hijo **José Ramón López Beltrán**. La investigación expone la lujosa vida de **José Ramón López Beltrán** y su pareja **Carolyn Adams**, quienes durante 2019 y 2020 habitaron una lujosa residencia en Houston, Texas, propiedad de un dirigente de la compañía Baker Hughes, empresa que tiene contratos con PEMEX desde el 2017. El funcionario dijo: “Queremos hacer las siguientes precisiones. Primero, en Pemex prestan sus servicios alrededor de 4 mil 500 empresas. Dos, la empresa Baker Hughes se encuentra ubicada en el quinto lugar dentro de las 25 empresas que más se le facturan a Pemex. La mayoría de estas empresas prestan servicios a Pemex desde hace más de cinco décadas. Tercero, estas empresas facturan el 50 por ciento de toda la inversión de un año en Pemex Exploración y Producción. En Pemex no hay empresas consentidas ni que hayan sido creadas en la presente administración. En el caso de Baker Hughes que tiene presencia en nuestro país y en Pemex desde hace más de 60 años, logró sus mejores montos de contratación en los años 2008, 2012 y 2014, es decir, en las administraciones de los presidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Agregó que la asociación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad mienten cuando afirman que en agosto de 2019 se le otorgó a la empresa Baker Hughes una asignación directa por 89 millones de dólares. Señalo que se trató de una licitación pública, en donde participaron seis empresas, de las cuales dos presentaron una oferta para proveer dichos bienes, en este caso se trataba de bombas electro centrífugas, la empresa Baker Hughes ganó al ofertar un menor precio, 42 por ciento por debajo del precio de referencia y por ende ofrecer las mejores condiciones económicas para Pemex.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; FELICITA A ODONTOLOGOS EN SU DIA.

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, expreso su felicitación a las y los odontólogos de México quienes mantienen sana nuestra salud bucal y nos mejoran la sonrisa. Señalo que de acuerdo a la Asociación Mexicana Dental en México están activos cerca de 70,000 odontólogos, por lo que celebramos esa labor tan importante para prevenir enfermedades y promover la salud bucal.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REFORMA PARA RECONOCER DE INTERÉS PÚBLICO EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, informó que se aprobó un dictamen que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de que los conceptos, equipamiento y material deportivo sean reconocidos como recursos de interés público dentro de la misma Ley. La reforma delimita la discrecionalidad hasta hoy ejercida en materia presupuestaria. Las y los legisladores reconocen que es indispensable generar certeza jurídica en la Ley, sobre la responsabilidad que tiene el Estado de expedir normas y criterios en materia de infraestructura deportiva, que contemplen el tema de equipamiento y material, y que permitan garantizar el ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura física y deporte. Las y los senadores avalaron también un dictamen que modifica la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el propósito de trasladar el principio de constitucional sobre paridad de género a toda la legislación que conforma el sistema jurídico mexicano.

SENADORA CLAUDIA RUIZ MASSIEU; AGENDA DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO AL T-MEC

La senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC, informo que la comisión acordó su agenda de trabajo para el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. El plan de trabajo prevé una reunión con la subsecretaría de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**; un foro sobre pequeñas, medianas empresas y el T-MEC, en coordinación con la Secretaría de Economía y expertos; así como el establecimiento de una estrategia de acompañamiento y seguimiento a los principales temas en el proceso de implementación del tratado comercial. **Claudia Ruiz Massieu** señaló que la reunión con la subsecretaría de Comercio Exterior ayudará a plantear una estrategia de acompañamiento a las políticas establecidas por el Gobierno Federal, para lograr la correcta implementación del tratado. Sostuvo que la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC debe ser más proactiva, generar una estrategia de comunicación con sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá, mediante cartas y pronunciamientos, así como reuniones presenciales, con el fin de defender los intereses de nuestro país, especialmente en el tema automotriz.



La senadora **Beatriz Paredes Rangel**, del PRI, aseveró que México no actúa a tiempo respecto a los estímulos a vehículos eléctricos en nuestros socios comerciales, por lo que invitó a establecer contacto con sus pares de los dos países para atender este asunto.

MARKO CORTÉS; INVITA A GUSTAVO MADERO PARA INCORPORARSE AL PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA DEL PAN

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, invitó al senador **Gustavo Madero Muñoz** a formar parte de la Comisión Especial para la Actualización del Programa de Acción Política, a fin de que colabore con su experiencia en los trabajos que se llevarán a cabo rumbo a la Asamblea Nacional Extraordinaria. **Madero Muñoz** se incorporará a los trabajos encabezados por **Margarita Martínez Fisher**, y de la cual son miembros 25 panistas, entre los que se encuentran secretarios del CEN, ex presidentes de partido, senadores, diputados federales y locales. El Programa de Acción Política estará enfocado en hacer más atractivo al partido, con una nueva visión de futuro, inclusivo, donde la ciudadanía tenga cabida y en el que todos sean escuchados por igual. **Marko Cortes** señaló que la intención es que el partido sea enfático en la protección del medio ambiente, se pronuncie como un firme defensor de la vida, las mujeres y los derechos de los jóvenes y la infancia. De esta manera, el objetivo es acercarse a la ciudadanía y colocar sus causas y necesidades en el centro de la agenda nacional.

JOE BIDEN; PLAN PARA AYUDAR A LOS ESTADOUNIDENSES A SALIR DE UCRANIA EN CASO DE ATAQUE RUSO

El presidente Joe Biden, ha aprobado un plan del Pentágono para que sus soldados en Polonia construyan refugios temporales y se preparen por si fuera necesario ayudar a los estadounidenses que huyan de Ucrania en caso de un ataque ruso a ese país. La Casa Blanca dijo que esa es una de las muchas contingencias para las que se están preparando las tropas estadounidenses, pero subrayó que no hay ningún plan para organizar una evacuación a gran escala como la que se produjo en Afganistán. Fuente EFE.

ANTONIO GUTERRES: PANDEMIA DE COVID PUEDE TERMINAR ESTE AÑO, CON UNIDAD

El secretario general de Naciones Unidas, **António Guterres**, indicó que el mundo tiene los recursos necesarios para poner fin a la pandemia de covid-19 este año, aunque para ello es necesario ayudar a los países que aún tienen problemas de acceso a vacunas, tratamientos y otras armas contra el coronavirus. Dijo: "Podemos poner fin a la pandemia en 2022, estamos en el mejor camino para lograrlo, pero sólo lo conseguiremos unidos". Fuente EFE.

USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



AMPLÍAN FOROS DE REFORMA

La Jucopo acordó ampliar los foros de la reforma eléctrica en espera de que los directivos de empresas señaladas de aprovecharse de los esquemas de compra de electricidad con privados acepten participar en las sesiones.

FEB 16

- Energías limpias y renovables en la transición energética.

FEB 17

- Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública.

FEB 21

- Electricidad como derecho humano de rango constitucional.

FEB 22

- Democracia y pluralidad

política en el debate de la reforma eléctrica.

FEB 23

- Grandes productores y consumidores de electricidad.

FEB 24

- Decisiones del Poder Judicial en materia energética.

FEB 28

- Cierre y conclusiones con los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales y Municipales.

EMPRESAS INVITADAS

- Grupo LALA, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart, ALSEA, FEMSA, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro, Citi Bank, Santander, HSBC y BBVA.

- En el Green Power, Acciona, Interger, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora FÉNIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica y Ammper Generación.



REFORMA ELÉCTRICA

Extienden parlamento abierto

POR XIMENA MEJÍA

lizer.mejia@gtmm.com.mx

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados anunció que se ampliaron una semana los foros del parlamento abierto de la iniciativa de reforma eléctrica.

El presidente de la Junta de Coordinación Política, Rubén Moreira, indicó que la decisión se tomó con base en que puedan participar los dueños de las empresas generadoras de energía, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadoras, gobernadores, así como a un representante del gobierno federal.

De acuerdo con las modificaciones acordadas al parlamento abierto, el próximo miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20, Energías limpias y renovables en la transición energética; y el jueves 17 febrero el Foro 21, Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública.

Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas Electricidad como derecho humano de rango constitucional; Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica; Grandes productores y consumidores de electricidad y decisiones del Poder judicial en materia

energética.

La Jucopo indicó que se espera la presencia de los directivos de las empresas Grupo Lala, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart; Aleisa; Femsa; Kimberly Clark; Farmacias del Ahorro; Citi Bank; Santander; HSBC y BBVA, entre otras.

Así como de las empresas generadoras de electricidad Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Aullán, Frontera México Generación, Generadora FENIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Aguila de Altamira, Fortius Electromecánica, Amper Generación, entre otras más.

Se prevé que el 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros del parlamento abierto en modalidad de diálogo con la Jucopo y pasar a conclusiones.

Los pendientes

Se prevé que el 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros del parlamento abierto en modalidad de diálogo con la Jucopo para abordar las conclusiones con gobiernos estatales y municipales.



Moreira: sin peso, dichos de Salazar

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, expresó que "no deberían tener peso" las expresiones del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, en torno a la votación de la iniciativa de reforma eléctrica.

Indicó que la reforma presidencial tiene que ser decidida a partir de lo que los ciudadanos mandaten a los diputados y senadores.

"¿Eso tiene peso en nosotros? (opiniones) No debería tener peso, los diputados y senadores tienen que decidir lo que sus distritos les manden. No puede tener peso, ni debe tener peso; puede ser un referente de la preocupación internacional, pero nosotros tenemos que resolver como mexicanas y mexicanos", señaló.

· Ximena Mejía



El enviado de Joe Biden para el tema del cuidado ambiental y

AMLO al término de su encuentro en Palacio Nacional. ESPECIAL

Competencia y apertura, pide John Kerry en sector eléctrico

A. CORRAL Y F. DAMIÁN, CDMX

— México y Estados Unidos acordaron un grupo de trabajo enfocado a la promoción de energías limpias.



Encuentro bilateral

Kerry pide a México un sector eléctrico abierto y competitivo

Acuerdo. AMLO y el enviado de EU pactaron crear un grupo de trabajo para impulsar las energías limpias

ADYR CORRAL, PEDRO DOMÍNGUEZ
Y FERNANDO DAMIÁN/CDMX

El enviado especial de la Casa Blanca para el Cambio Climático, John Kerry, pidió al gobierno de México tener un mercado abierto y competitivo en el sector eléctrico, esto de cara a la reforma constitucional en la materia que se discute en el Congreso y fue propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Lo que queremos es trabajar con México para que fortalezca su capacidad de mercado y pueda ser abierto y competitivo, buscamos hacer eso mientras el Presidente persigue las reformas que importan”, dijo.

En la secretaría de Relaciones Exteriores, donde fue recibido por el canciller Marcelo Ebrard,

Kerry insistió que Estados Unidos quiere ayudar en la transición a energías limpias. “Respetamos completamente la soberanía de México. Sé que el Presidente comenzó a hacer reformas que son importantes para él y para el país”, reiteró.

Después mantuvo una reunión privada en Palacio Nacional por más de tres horas con el presidente López Obrador. Al término, Ebrard contó que la preocupación de Kerry es acelerar la generación eléctrica limpia y reducir el uso de com-

bustibles fósiles.

“La parte sustantiva es que se acordó crear un grupo de trabajo *task force* entre México y EU para tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad, o sea las acciones que podamos tomar juntos. México planteó muchas cosas, lo vamos a tratar de reflejar en el sector privado”.

Según el funcionario, será en un mes cuando arranquen los trabajos de este grupo, pues no se eligen aún los funcionarios que integrarán esta mesa por los siguientes tres años.

Y resumió: “Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastantes francos, siempre son así (...) reclamamos (por la reforma), cada quien planteó sus puntos de vista”.

“Contaminan 10 veces más”

Por la mañana el presidente López Obrador respondió a las críticas sobre que la reforma promueve energías “sucias”, con el argumento de que Estados Unidos contamina “10 veces más”.

El mandatario aseguró que ya se informó al país vecino que la propuesta de cambio constitucional no es arbitraria y que, por el contrario, busca reparar el daño que se causó a la nación en esta materia.

“Quién produce más energías

sucias, falta China para ser justos.

Pero de Estados Unidos a México hay una diferencia de más de 10 veces, sin embargo, nos estamos entendiendo, hay una muy buena relación; claro, hay intereses, de repente dos senadores, hay un senador de origen cubano que tiene mucha influencia en Florida, ese constantemente defiende estos intereses de quienes nos ven como si fuésemos colonia y siempre están en contra”, dijo.

Sin peso para diputados

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de los diputados del PRI, Rubén Moreira, afirmó que la opinión de EU sobre la reforma eléctrica es respetable, pero no puede pesar en la decisión que tomen.

Dejó claro que los legisladores resolverán la iniciativa en función de los intereses de México. “Puede ser un referente de la preocupación internacional, pero nosotros tenemos que resolver como mexicanas y mexicanos, por eso protestamos. Es respetable, habrá que ver por qué lo dice, pero no puede ser un argumento”, puntualizó.

En tanto, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados acordó ampliar de 19 a 27 foros y extender hasta el 28



de febrero el parlamento abierto sobre la reforma, a fin contar con la participación de más funcionarios, propietarios de empresas generadoras de energía y líderes de opinión.

Así lo confirmó el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, al detallar que esperan la asistencia de directivos de LaLa, Bimbo, Bachoco, Walmart, Alsea, Femsa, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro, Citibank, Santander, HSBC y BBVA.

También prevén la participación de Iberdrola, Enel, Acciona, Intergen, AES Corporación, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora Fénix, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica y Ampper Generación, entre otras.

Por su parte, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) decidió suspender una conferencia, pero emitió un comunicado en el que dijo que la reforma eléctrica es necesaria, como respuesta a los 4 mil 250 amparos promovidos por la iniciativa privada y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

Mario Morales Vielmas, director de Intermediación de Contratos Legados de la CFE, dijo que la iniciativa busca "corregir las ilegalidades que surgieron en 1992; las regulaciones "perversas" de 2013, y ordenar los criterios de despacho que no reflejan los costos reales de generación".

La CFE también emitió un bono sustentable por mil 750 millones de dólares con vencimiento a 2029 que usará para proyectos renovables e inclusión social.

Y ADEMÁS

Desacelera a 7.07% inflación en enero

En enero de 2022, la inflación general anual se ubicó en 7.07 por ciento, la tasa más baja en tres meses, de acuerdo con información del Inegi. Algunos de los productos y servicios que registraron el mayor aumento en precios e incidieron en la inflación fueron limón, gasolina de bajo octanaje, loncherías, fondas, torterías, taquerías, pollo y papa.

Países que más contaminan

China, EU e India encabezan a las naciones con más emisiones de CO₂



FUENTE: Statistical Review of World Energy y Universidad Sun Yat-sen
INFORMACIÓN: Jair Salvador



Marcelo Ebrard recibió por la mañana al representante de Biden en la cancillería. EFE



AMPLÍAN FOROS SOBRE REFORMA

Iberdrola irá a San Lázaro a defender sus inversiones

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

Apetición del PAN y del PRI, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados avaló una segunda ampliación—del 24 al 28 de febrero—de los foros sobre la reforma eléctrica, para que asistan diversas empresas, entre ellas la eléctrica española Iberdrola, “para defender sus inversiones en México”.

El acuerdo destaca que asistirán las empresas generadoras de electri-

cidad Iberdrola, Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora FÉNIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica y Ammper Generación, además de Grupo Lala, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart, ALSEA, FEMSA, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro, Citi Bank, Santander, HSBC y BBVA, entre otras.

Se acordó abrir “seis o siete mesas



LABOR. Sesión de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, ayer.

más que comprenden temas de medio ambiente, jurídicos, autoconsumo, a las autoridades y en estos días se harán las invitaciones”, indicó el presidente de la Junta de Coordinación, Rubén Moreira del PRI.

El líder de Morena, Ignacio Mier, añadió que “se prevé que el 28 de febrero se lleve a cabo el cierre del parlamento abierto, en modalidad diálogo con la Junta de Coordinación, para abordar las conclusiones con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales”.

Sobre las declaraciones, la semana pasada, del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, de que el presidente Andrés Manuel López Obrador “tiene razón” en reformar la ley eléctrica, Moreira Valdez consideró que “yo respeto lo que pasó y creo que fue una confusión”.

También destacó que “a mí me preocupa mucho que haya gente que se alegra cuando hay una declaración como esa, resolvamos lo nuestro como mexicanos, aquí se resuelve con los intereses de México”.



#REFORMAELECTRICA

Extienden el debate en San Lázaro

PERFILAN INVITAR A MÁS EMPRESAS, Y OTRA VEZ A GOBERNADORES

POR ELIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA
PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, informó que las mesas temáticas del foro de parlamento abierto sobre la Reforma Eléctrica se extenderán hasta el 28 de febrero.

Detalló que el objetivo es ampliar el diálogo y contar con la asistencia de los dueños de las empresas generadoras de energía, así como líderes de opinión; también se espera la asistencia nuevamente de gobernadores y de un representante del Poder Ejecutivo.

Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros para abordar las conclusiones con los titulares de los poderes ejecutivos lo-

cales y municipales.

Se perfila la presencia de los directivos de las empresas Grupo LALA, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart, ALSEA, FEMSA, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro, Citi Bank, Santander, HSBC y BBVA, entre otras.

Así como de las empresas generadoras de electricidad como Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Atlán, Frontera México Generación, Generadora FENIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, entre otras. ●

15

DÍAS MÁS, FOROS DE PARLAMENTO ABIERTO.

22

EXTRANA-MIENTOS DE EU, POR LA INICIATIVA.

NI LO VEN, NI LO OYEN

● Moreira calificó de respetables las declaraciones de Ken Salazar.
● Negó que lo dicho por el embajador tenga peso para los diputados.

● El diplomático de EU dijo que la Reforma Eléctrica es sucia y cara.

FOTO: ESPECIAL



● **DIÁLOGO.** Debate de Reforma Eléctrica, ayer en la Cámara de Diputados.



Extienden parlamento de la reforma hasta fin de mes

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL PARLAMENTO abierto de la Reforma Eléctrica se prolongará hasta el 28 de febrero para ampliar el análisis de la iniciativa, incluyendo la participación de empresarios, anunció ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de San Lázaro, Rubén Moreira.

En conferencia, el coordinador del PRI explicó que los grupos parlamentarios acordaron agendar siete mesas más, y detalló que este jueves recibirán la propuesta de los asistentes a este debate.

Indicó que se añadirán los siguientes foros: "Energías limpias y renovables en la transición energética"; "Impacto y desafío de la reforma eléctrica en la hacienda pública"; "Electricidad como derecho humano de rango constitucional y "Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica".

En el caso de los empresarios, se agregó la mesa "Grandes productores y consumidores de electricidad"; en otros temas estarán "Decisiones del poder judicial en materia energética" y el último foro, a realizarse el día 28, será una reunión con gobernadores.

Ayer, durante el foro 16 titulado "Transición eléctrica soberana y litio como área estratégica", especialistas señalaron que no

es necesario un cambio constitucional, mientras que funcionarios sostuvieron que es esencial para preservar la soberanía ante el esquema actual.

José Medina Mora Icaza, presidente de Coparmex, hizo un llamado a que no se reforme la constitución, sino que se hagan leyes secundarias con una visión de largo plazo para fortalecer a la CFE.

"Hoy lo dijo John Kerry, piden un mercado de competencia. Tenemos que dar un mensaje claro al mundo de que en México se respeta la ley; tenemos que ser ese país donde hay certidumbre jurídica para la inversión", sostuvo.

De aprobarse la reforma en sus términos, enfatizó que los sectores más afectados serían los de manufactura, servicios de electricidad, agua y gas natural, minería, restaurantes y hotelería, los cuales consumen un 85 por ciento del gasto de la energía. Además, representan un 57 por ciento de los empleos en el país. En tanto, advirtió que la disposición del litio puede derivar en la nacionalización de otros minerales que sean considerados estratégicos.

o el dato

La AMIA subrayó que el litio, al convertirse en un monopolio del Gobierno, "tendría un impacto en el comercio y los precios del producto".

En defensa de la reforma, el senador Alejandro Armenta (Morena) subrayó la necesidad de que México ingrese al mercado del litio, ya que las concesiones otorgadas actualmente están en manos de empresas extranjeras.



Líder de Jucopo pide que no influya sobre Eléctrica

Sin peso, declaraciones de embajador: Moreira

• Por Otilia Carvajal y Jorge Butrón

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira (PRI) manifestó que las declaraciones sobre la reforma eléctrica del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, no deben tener peso en la decisión de los diputados, aunque pueden ser un referente de la percepción internacional.

“¿Eso tiene peso en nosotros? No debería, los diputados tienen que decidir lo que sus distritos les mandatan; lo que sus ciudadanos les mandatan, y los diputados y senadores, lo que sus estados les mandatan.

“¿ESO TIENE PESO EN NOSOTROS? No debería, los diputados tienen que decidir lo que sus distritos les mandatan; lo que sus ciudadanos les mandatan, y los diputados y senadores, lo que sus estados les mandatan”

EL DIPUTADO priista asegura que los legisladores deben resolver lo que los ciudadanos mandatan; partidos ven cambio de postura del diplomático por intereses económicos



LEGISLADORES y expertos, ayer, en el foro 16 del parlamento abierto.

Foto-Especial



“No puede tener peso ni debe tener peso. Puede ser un referente de la preocupación internacional, pero nosotros debemos resolver como mexicanas y mexicanos, es lo que nosotros protestamos”, expuso en conferencia de prensa.

El coordinador de la bancada priista aclaró que tuvo una interpretación distinta de la primera declaración de Ken Salazar, en la que dijo que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tenía razón al impulsar la reforma eléctrica.

“Yo entendí que (Salazar) dijo en el contexto que se podían mandar iniciativas. Creo que él debe usar intérprete, yo así lo entendí, que tiene derecho a mandar iniciativas”, apuntó.

El legislador tricolor añadió que le preocupa que haya personas que se alegran cuando hay una declaración de este tipo: “aquí se resuelve con los intereses de México y lo que sea mejor para México. Además, la historia nos va a decir si tuvimos o no tuvimos razón, es muy sencillo. Y la historia me refiero, cinco años o en seis años. Ésa es”.

El martes, la Embajada de EU en México modificó su posicionamiento de la semana pasada y cuestionó la Reforma Eléctrica que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador, al considerar que podría poner en desventaja a los consumidores y a la economía en general.

Al respecto, el secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de San Lázaro, Alberto Villa Villegas, señaló que “ellos tienen sus propios intereses, pero el cambio de postura es respetable, aunque definitivamente las diferencias se tienen que ir arreglando, analizando la reforma y todas sus aristas. Hay apertura total para que la iniciativa privada forme parte de esta iniciativa, ya que caben todos, pero para ello se tiene que socializar la reforma a fin de que la vean y conozcan”.

El morenista dijo a *La Razón* que es obvio que EU vele por sus intereses, ya que es parte del mismo cambio de postura de la Embajada, pero aclaró que todos los sectores están invitados a los foros en

San Lázaro para debatir la propuesta de reforma.

Por separado, Jesús Zambrano, dirigente nacional del PRD, señaló que los propios inversionistas estadounidenses no dejan de expresar su preocupación porque les puedan quitar sus inversiones, por lo que se tiene que ver si realmente EU

desea priorizar las energías limpias, o solo es un tema económico.

“Más bien Estados Unidos se está manejando con anticipación señalando que si México cancela los contratos de inversión en energías, limpias y se insiste en usar fuentes fósiles se viene un pleito mayor”, indicó.



Afirman que en ley ya hay mercado abierto

México no requiere cambios a su legislación en el sector energético, pues con la normatividad actual ya se cuenta con un mercado abierto.

Así lo aseguró el presidente del Cluster Metropolitano de Energía y de la Fundación Nacional para el Desarrollo a través de la Energía, Jorge Young.

“La reforma eléctrica de 2013 es la adecuada para promover la generación con energías renovables, no es necesario hacer un cambio. La actual legislación no necesita un cambio en la Constitución para promover la generación de energías renovables en México”, expresó.

Aseveró que si la reforma es aprobada, las empresas se van a ir de México, “yo tengo información de lo que ha pasado en nuestro cluster, las empresas que han dicho que les causa incertidumbre esta iniciativa de cambio a la Constitución para favorecer nada más a uno de los jugadores”.

El senador Alejandro Armenta (Morena) mencionó que las apreciaciones de los representantes de EU son escuchadas, pero deben entender que México tiene el mismo derecho a ejercer su soberanía “y tenemos el mismo derecho que ellos para proteger sus recursos naturales”.

Sobre la posibilidad de realizar cambios a la iniciativa comentó que ese es un proceso que corresponde en primer lugar a los diputados. En tanto, el coordinador del grupo parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que las expresiones de funcionarios estadounidenses no pueden tener peso en las decisiones que tomen los legisladores.

“Los diputados deben decidir lo que sus distritos le mandatan, lo que sus ciudadanos les mandatan (...)”. / **JORGE X. LÓPEZ**



PARLAMENTO SOBRE RE SE AMPLÍA

LA JUNTA DE COORDINACIÓN Política de la Cámara de Diputados acordó ampliar los foros y extender hasta el 28 de febrero el Parlamento Abierto sobre Reforma Eléctrica. **Pág. 13**

AMPLÍAN AL 28 DE FEBRERO PARLAMENTO ABIERTO SOBRE REFORMA ELÉCTRICA

Ignacio Mier dijo que se espera la asistencia de diversas generadoras de electricidad al evento

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó ampliar de 19 a 27 foros y extender hasta el 28 de febrero el parlamento abierto sobre la reforma eléctrica, informó el coordinador de Morena en el recinto de San Lázaro, Ignacio Mier.

El morenista dijo que se espera la asistencia de directivos de Grupo Lala, Bimbo, Bachoco, Walmart, Alsea, Femsas, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro, Citibank, Santander, HSBC y BBVA.

También se prevé la participación de las generadoras de electricidad como Iberdrola, Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora Fénix, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica y Ammpor Generación, entre otras.

Según el calendario, 16 de febrero se llevará a cabo el foro 20, Energías limpias y renovables en la transición energética; el 17 de febrero el foro 21, Impacto y desafíos de la reforma



Al cierre del foro acudirá un representante de López Obrador. Cuartoscuro

eléctrica en la hacienda pública.

Mientras que del lunes 21 al jueves 24 se desarrollarán los foros "Electricidad como Derecho Humano de Rango Constitucional", Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica, "Grandes productores y consumidores de electricidad y Decisiones del Poder Judicial en materia energética.

Finalmente, el 28 de febrero será el cierre de los foros para abordar las conclusiones con la participación de los gobernadores y un representante del presidente López Obrador. ●



Extienden discusión del Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica



Extienden discusión del Parlamento Abierto sobre reforma eléctrica

MIGUEL CELAYA

En el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, la *Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados* anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero.

Con el objetivo de ampliar el diálogo y contar con la asistencia de los dueños de las empresas generadoras de energía, periodistas, así como líderes de opinión.

De igual forma, se espera la asistencia de las y los gobernadores de entidades federativas y de un representante del Poder Ejecutivo

federal.

El miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20 "Energías limpias y renovables en la transición energética". El jueves 17 febrero, el Foro 21 "Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública".

Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas

"Electricidad como derecho humano de rango constitucional"; "Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma



eléctrica"; "Grandes productores y consumidores de electricidad", y "Decisiones del Poder judicial en materia energética".

Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros de Parlamento Abierto en la modalidad Diálogo con Jucopo, para abordar las conclusiones con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales.

Se espera la presencia de los directivos de las empresas **Grupo Lala, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart; ALSEA; FEMSA; Kimberly Clark; Farmacias del Ahorro; Citi Bank;**

Santander; HSBC, y BBVA, entre otras.

Así como de las empresas generadoras de electricidad **Enel Green Power, Acciona, Intergergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora FÉNIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica, Ammper Generación,** entre otras.







Cámara de Diputados avala acuerdo para adicionar foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética

Boletín No.0990

Cámara de Diputados avala acuerdo para adicionar foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética

En votación económica, la Cámara de Diputados aprobó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), por el que se adicionan foros de Parlamento Abierto de la Reforma Energética.

Estos serán:

- Foro 20: Energías limpias y renovables en la transición energética, formato: Diálogo Jucopo, miércoles 16 de febrero de 2022, a las 11:00 horas.
- Foro 21: Impactos y desafíos de la reforma eléctrica de la hacienda pública, formato: Mesa en Comisiones, jueves 17 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.
- Foro 22: Electricidad como derecho humano de rango constitucional, formato: Mesa en Comisiones, lunes 21 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.
- Foro 23: Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica, formato: Diálogo Jucopo, martes 22 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.
- Foro 24: Grandes productores y consumidores de electricidad, formato: Diálogo Jucopo, miércoles 23 de febrero de 2022, a las 11:00 horas.
- Foro 25: Decisiones del Poder Judicial en materia energética, formato: Debate Canal del Congreso, jueves 24 de febrero de 2022, a las 9:00 horas.
- Cierre con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales, reforma eléctrica y federalismo, formato: Dialogo Jucopo, lunes 28 de febrero de 2022, a las 11:00 horas.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

El acuerdo precisa que el formato para el desahogo de los foros seguirá en lo conducente el planteado en los acuerdos previos y en específico el del viernes 7 de enero de 2022; en el caso de que los horarios requieran ser modificados serán publicados en la Gaceta Parlamentaria.





Discusión del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderá hasta el 28 de febrero

Jucopo anunció la realización y fecha de los nuevos foros de parlamento abierto

Boletín No.0979

Discusión del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderá hasta el 28 de febrero

- Jucopo anunció la realización y fecha de los nuevos foros de parlamento abierto
- Se prevé que al cierre de los foros asistan los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales y municipales

En el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero.

A fin de ampliar el diálogo y contar con la asistencia de los dueños de las empresas generadoras de energía, periodistas, así como líderes de opinión.

De igual forma, se espera la asistencia de las y los gobernadores de entidades federativas y de un representante del Poder Ejecutivo federal.

El miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20 “Energías limpias y renovables en la transición energética”. El jueves 17 febrero el Foro 21 “Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

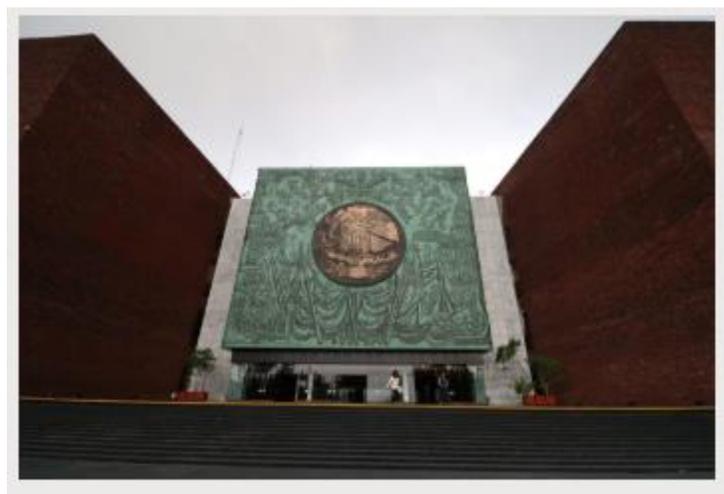
LEGISLATIVO

Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas “Electricidad como derecho humano de rango constitucional”; “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”; “Grandes productores y consumidores de electricidad”, y “Decisiones del Poder judicial en materia energética”.

Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros de Parlamento Abierto en la modalidad Diálogo con Jucopo, para abordar las conclusiones con los titulares de los poderes ejecutivos locales y municipales.

Se espera la presencia de los directivos de las empresas Grupo LALA, Grupo Bimbo, Bachoco, Walmart; ALSEA; FEMSA; Kimberly Clark; Farmacias del Ahorro; Citi Bank; Santander; HSBC, y BBVA, entre otras.

Así como de las empresas generadoras de electricidad Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora FÉNIX, EVM Energía del Valle de México, GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica, Ammper Generación, entre otras más.





Creación de leyes no corresponde a Lorenzo Córdova, reforma electoral sí es necesaria: Rubén Moreira



El presidente de la Jucopo, Rubén Moreira Valdez, contradujo al presidente del INE, Lorenzo Córdova, quien este martes declaró que no es necesaria una reforma político-electoral.

Sostuvo que al consejero no le corresponde la creación de leyes, y aseveró que sí es necesaria una reforma. Puntualizó que si bien, la iniciativa del PRI defiende la autonomía del órgano electoral, también busca corregir algunos errores.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ruben-moreira-creacion-de-leyes-no-corresponde-lorenzo-cordova-reforma-electoral-si-es-necesaria>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

Apoyo de Ken Salazar a reforma eléctrica no debe tener peso en votación: Rubén Moreira



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ CRUZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, sostuvo que las declaraciones recientes del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, en torno a la reforma eléctrica, no deben tener ningún peso en la votación de esa iniciativa.

“No debería de tener peso, los diputados tienen que decidir lo que sus ciudadanos les mandata, no puede ni debe tener peso, puede ser un referente de la preocupación internacional, pero nosotros tenemos que resolver como mexicanas y mexicanos, eso es lo que protestamos”, puntualizó.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/apoyo-de-ken-salazar-reforma-electrica-no-debe-tener-peso-en-votacion-ruben-moreira>



Parlamento abierto de la reforma eléctrica se prolonga hasta el último día de febrero



CIUDAD DE MÉXICO (ANTONIO LÓPEZ).- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, informó que por acuerdo de los coordinadores parlamentarios, el parlamento abierto de la reforma eléctrica se ampliará dos semanas más, concluyendo el próximo 28 de febrero.

En conferencia de prensa al término de una reunión privada de la Jucopo, explicó que para ampliar el debate en la materia, se determinó crear Siete mesas más, con la inclusión de temas sobre medio ambiente, jurídicos, y de autoconsumo, entre otros.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/reforma-electrica-parlamento-abierto-se-prolonga-hasta-el-ultimo-dia-de-febrero>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAULIPAS

LA NOTICIA SEMANAL A PUNTO

10/02/2022

LEGISLATIVO



Opinión de EU sobre reforma eléctrica es respetable, pero sin peso: Moreira

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, afirmó que la opinión del gobierno de Estados Unidos sobre la reforma eléctrica es muy respetable, pero no puede ni debe pesar sobre las decisiones de la Cámara de Diputados en esa materia.

<https://www.milenio.com/politica/opinion-eu-reforma-electrica-respetable-peso-pri>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

ENTREVISTA / RUBÉN MOREIRA (COORDINADOR DE DIPUTADOS – PRI)

“Mire, nosotros escuchamos todas las voces, eso es importante, es más, déjeme le digo, lo digo como es, como es, este debate que hoy se está dando es porque el PRI tomó una postura a favor del mismo, porque había un grupo de partidos que decían no y otros que decían sí y el nuestro es el que dijo vamos a discutir y poner todo sobre la mesa, los supuestos abusos que se dicen que hay, el tema de las energías limpias, el tema de los contratos legados, que son estos contratos donde se respetan algunas cosas pactadas hace muchos años, el tema de litio, el tema constitucional, nosotros fuimos los primeros en ver con respeto a todas las voces y preparar cuál va a ser nuestra posición”.



[Ent Dip Moreira.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

MINIMIZA MOREIRA OPINIÓN DE KEN SALAZAR SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

El presidente de la Junta de Coordinación Política y coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, calificó de respetables las declaraciones del embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, quien aseguró que la reforma eléctrica del presidente López Obrador es sucia y cara; sin embargo, el líder parlamentario negó que estas afirmaciones tengan peso para los diputados y señaló que las decisiones que competen a México se toman aquí.

[MoreiraEmbajadorHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Conveniente que la dictaminación de la reforma eléctrica se dé después del proceso electoral, reitera Rubén Moreira

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, reiteró que su partido considera que lo más conveniente es que la dictaminación y votación de la reforma eléctrica que promueve el Ejecutivo Federal se dé después del proceso electoral de este año.

Además, propondrán que los comicios sean más baratos, que se regresen facultades a las Oplles, se respete el federalismo y se termine la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Agregó que la iniciativa que presentó el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y otras se tienen que discutir en el marco de la reforma electoral

<https://centralmunicipal.mx/politica/2022/02/09/conveniente-que-la-dictaminacion-de-la-reforma-electrica-se-de-despues-del-proceso-electoral-reitera-ruben-moreira/>



Conveniente que la dictaminación de la reforma eléctrica se dé después del proceso electoral, reitera Rubén Moreira

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdez, reiteró que su partido considera que lo más conveniente es que la dictaminación y votación de la reforma eléctrica que promueve el Ejecutivo Federal se dé después del proceso electoral de este año.

Además, propondrán que los comicios sean más baratos, que se regresen facultades a las Oplles, se respete el federalismo y se termine la sobrerrepresentación en la Cámara de Diputados.

Agregó que la iniciativa que presentó el presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, y otras se tienen que discutir en el marco de la reforma electoral

<https://efekto10.com/conveniente-que-la-dictaminacion-de-la-reforma-electrica-se-de-despues-del-proceso-electoral-reitera-ruben-moreira/>



Discusión del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderá hasta el 28 de febrero

En el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero.

A fin de ampliar el diálogo y contar con la asistencia de los dueños de las empresas generadoras de energía, periodistas, así como líderes de opinión.

De igual forma, se espera la asistencia de las y los gobernadores de entidades federativas y de un representante del Poder Ejecutivo federal.

<https://hojaderutadigital.mx/discusion-del-parlamento-abierto-sobre-la-reforma-electrica-se-extendera-hasta-el-28-de-febrero/>



Parlamento abierto se prolonga hasta el último día de febrero

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez, informó que por acuerdo de los coordinadores parlamentarios, el parlamento abierto de la reforma eléctrica se ampliará dos semanas más, concluyendo el próximo 28 de febrero. En conferencia de prensa al término de una reunión privada de la Jucopo, explicó que para ampliar el debate en la materia, se determinó crear Siete mesas más, con la inclusión de temas sobre medio ambiente, jurídicos, y de autoconsumo, entre otros.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/parlamento-abierto-se-prolonga-hasta-el-ultimo-dia-de-febrero-1438994>



Se pagaría deuda, dice senador morenista

Plantean regular, no nacionalizar litio

Dudan empresarios que Gobierno pueda explotar recurso; ven impacto en comercio

JORGE RICARDO

El litio dividió ayer a los participantes del foro sobre la reforma eléctrica. Mientras que empresarios criticaron su nacionalización y advirtieron que México no tiene el presupuesto ni la capacidad técnica para su explotación, diputados y funcionarios morenistas aseguraron que con el recurso se podría hasta pagar la deuda externa.

“Nuestra principal preocupación de que la extracción de litio sea un monopolio del Gobierno, es que se maneje bajo la discreción de las empresas estatales, lo cual tendría un impacto en el comercio y los precios”, sostuvo el presidente de Asociación Mexicana de la Industria Automotriz, José Guillermo Zozaya.

En el foro “Transición energética soberana y litio como área estratégica”, en la Cámara de Diputados, resal-

tó que su sector, que genera 960 mil empleos en México y aporta el 3.6 por ciento del Producto Interno Bruto, se encuentra en plena transición hacia energías limpias, por lo cual no están de acuerdo con la reforma eléctrica que pone en el centro las energías sucias.

El presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora Icaza, desconfió de que el país tenga capacidad de invertir en la explotación de ese mineral, por lo que consideró que no debe ser nacionalizado, como lo propuso el Presidente López Obrador en octubre, al enviar una iniciativa para prohibir la entrega de concesiones privadas, y luego, el 2 de febrero, cuando anunció una empresa paraestatal que lo explote.

“La propuesta que hacemos es que sea una ley separada (la que regule la explotación del litio) y que no se nacionalicen otros minerales estratégicos, sino que sean regulados por el Estado”, señaló.

El senador de Morena,

Alejandro Armenta, autor de una propuesta en 2020 para nacionalizar ese mineral, acusó que de 31 concesiones de litio otorgadas, ninguna ha sido para una empresa o inversionista mexicano.

“Hay tal cantidad de litio, que podría haber 4.5 veces el valor de la deuda externa en litio en México, podríamos pagar la deuda externa, dejaríamos de pagar 650 mil millones de pesos de servicios de la deuda y esos recursos invertilos en la infraestructura”, afirmó.

Armenta consideró que nacionalizar el litio, las tierras raras y los minerales estratégicos sería garantizar la entrada del país “al mundo de las energías renovables”.

El representante del Cluster Metropolitano de Energía, Jorge Young, alertó sobre lo costoso y tardado que es recuperar las inversiones en proyectos de energía.

El titular de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria, Alberto Montoya, dijo que es importante que el litio y otros minerales pertenezcan a la nación, para garantizar la autosuficiencia.



■ El coordinador de la bancada morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, y José Medina Mora, presidente de Coparmex, ayer en el foro de parlamento abierto sobre la reforma eléctrica.



Alistan propuestas en materia político-electoral

En San Lázaro, bancadas de todos los partidos adelantan que presentarán iniciativas propias sobre el tema

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Ante la eventual iniciativa de reforma político-electoral del presidente Andrés Manuel López Obrador, las bancadas del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) aclararon que con Morena van juntos, pero no revueltos, pues cada uno de ellos tendrá propuestas propias.

Asimismo, las bancadas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC) puntualizaron que no respaldarán de facto a sus aliados del PRI y del PAN, ya que también alistan sus propuestas en la materia.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la diputada Lilia Aguilar (PT), quien quedará a cargo de la iniciativa electoral

de su partido, explicó que ellos no apoyan la idea de que los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) desaparezcan y por el contrario, apuestan por su fortalecimiento.

El coordinador del PVEM, Carlos Puente, adelantó que entre las prioridades de su partido destaca revisar las reglas de las campañas electorales, así como “descafeinar” el catálogo de delitos durante las mismas.

Sobre el tema, la vicecoordinadora del PRD, Elizabeth Pérez, detalló a este diario que si bien hay coincidencias con las propuestas de sus aliados, “estamos en la condición de construir nuestra propia propuesta”.

A su vez, el líder de MC en San Lázaro, Jorge Álvarez Máynez, detalló que “nosotros tenemos una agenda propia, no colaboracionista”, lo que motivará una iniciativa electoral alejada de las que ha postulado la oposición.

Este miércoles, el líder del partido guinda en San Lázaro, Ignacio Mier, aclaró que las propuestas electorales que hasta ahora han surgido desde Morena, vie-

nen del Senado, mientras que desde la Cámara Baja también alistan su propia iniciativa, misma en la que no coinciden con la eliminación de los OPLES.

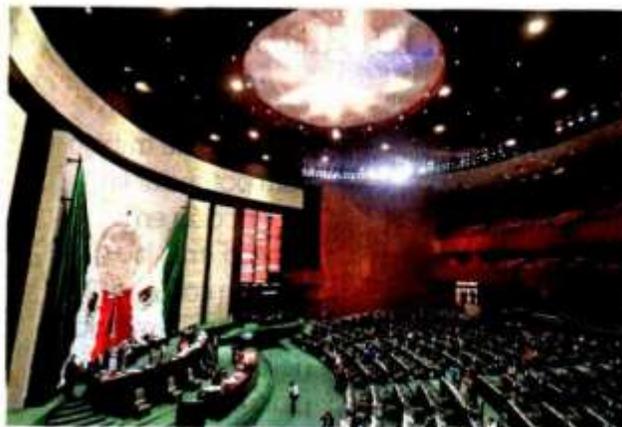
“Crearon un instituto nacional cuando somos una Federación. Tenemos 31 congresos locales que son autónomos, soberanos. En Estados Unidos no existe un Instituto Federal Electoral, son los institutos locales electorales, y el federal se constituye sólo cuando hay proceso federal”, dijo.

Lo que sí pondrán en la mesa, adelantó, es revisar el costo de los procesos electorales, la fiscalización de los recursos, así como el financiamiento a los partidos políticos, propuesta que impulsaron en 2019 para recortar 50% de las prerrogativas, pero que fue rechazada por el PRI, PAN, PRD, MC, e incluso por sus aliados del PT y del PVEM. ●

50%

DE PRERROGATIVAS

a los partidos políticos propuso recortar Morena en 2019.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La bancada del PT no apoyará la eliminación de los OPLES, sino que apostará por fortalecerlos, dijo Lilia Aguilar.

**REFORMA
POLÍTICA,
ANTES DE
AGOSTO:
MORENA**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que su grupo parlamentario presentará en mayo próxima una iniciativa de reforma política-eleitoral, para que sea discutida y aprobada antes de que concluya el primer semestre de este año, incluso, dijo, podrían solicitar un periodo extraordinario para ella. El legislador reiteró que la reforma es prioridad de Morena y que se buscará reducir el costo de los comicios y del INE.
(Maritza Pérez)



Buscan eliminar centralismo del INE

Morena y PRI alistan reforma electoral

• Por Otilia Carvajal
otilia.carvajal@razon.com.mx

Con la coincidencia de restarle centralismo al Instituto Nacional Electoral (INE), las bancadas de Morena y PRI alistan sus respectivas propuestas de reforma constitucional en la materia, lo que el partido guinda buscará discutir en el primer semestre del año.

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, adelantó que presentarán la iniciativa en la Comisión Permanente de mayo, ya que también están a la espera de la propuesta del Ejecutivo y otros grupos parlamentarios.

"Ya tenemos una propuesta que vamos a analizar, tanto la iniciativa que venga del Ejecutivo, la propia que pueda generar el grupo parlamentario y las que generen otros grupos o diputados en lo individual", manifestó en entrevista.

o el dato

El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, dijo en días pasados que estaría de acuerdo con una reforma electoral, siempre y cuando sea para mejorar la democracia.

El líder parlamentario dijo que analizarán con las otras bancadas los tiempos de la discusión, aunque él optará porque sea después de la jornada electoral. Incluso, no descartó que pueda abordarse en un periodo extraordinario.

Además, puntualizó que se requiere un órgano electoral imparcial, para garantizar que no existan "fobias, filias y que podamos vivir en un país democrático y no costoso".

"Una de las tareas fundamentales para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación es lograr tener un marco jurídico electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado", expuso el político poblano.

GUINDAS presentarán iniciativa hasta tener la propuesta de Presidencia y otros partidos; líder del tricolor considera preocupante el sistema del árbitro; "mella la soberanía de los estados", dice

Objetivos

Legisladores dan a conocer puntos por los que pretenden avanzar con el proyecto.



"UNA DE LAS TAREAS fundamentales para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación es lograr tener un marco jurídico electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado"

Ignacio Mier Velazco

Coordinador de los diputados de Morena



"A MÍ, en lo particular, me preocupa mucho el centralismo electoral, porque mella la soberanía de los estados (...) ¿Cómo es posible que los tribunales electorales (...), que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por los estados?"

Rubén Moreira Valdez

Coordinador del grupo parlamentario del PRI

Por separado, el coordinador del grupo parlamentario del PRI, Rubén Moreira Valdez, apuntó que también presentarán una propuesta de reforma electoral, que buscará eliminar el centralismo del órgano electoral.

Consideró que, contrario a lo expuesto por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, sí es necesaria una reforma para atender distintos temas en materia electoral.

"A mí, en lo particular, me preocupa mucho el centralismo electoral, porque mella la soberanía de los estados, mella las finanzas de los estados y es una burla, una burla al pacto federal, una burla. ¿Cómo es posible que los tribunales electorales que pagan los estados, que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por los estados?", cuestionó.

"Yo respeto mucho lo que diga el señor Lorenzo Córdova,

como cualquier mexicano tiene derecho a decir lo que desee dentro del marco de la ley, y son muy apreciadas sus opiniones. Nada más que la elaboración de leyes no corresponde a él, le corresponde a la Cámara de Diputados, a la Cámara de Senadores, y es reforma constitucional a las legislaturas de los estados", manifestó Moreira Valdez.

Mier Velazco coincidió con el priista respecto a que las funciones del INE están centralizadas a causa de un régimen de "cuotas y cuates".

"Yo estoy de acuerdo. Antes dijeron que 32 caciques decidían el futuro en los estados, ahora son 11", expresó el líder parlamentario.

A su vez, el diputado del tricolor consideró que el órgano electoral tiene "muchísimos errores" en la administración de las elecciones, entre los que enlistó el costo y los conteos rápidos.

6
Estados tendrán elecciones a gobernador en junio



Necesaria reforma electoral ante centralismo y errores del INE: PRI

EL LÍDER PRIISTA dijo que la elaboración de leyes no le corresponde al órgano electoral

CLAUDIA BOLAÑOS

Es necesario llevar a cabo una reforma político-electoral, donde se termine el centralismo que ha mellado la soberanía y economía de los estados, y ante los errores del Instituto Nacional Electoral (INE), indicó el coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira Valdés.

El PRI trabaja en una propuesta que puede o no coincidir con la de otros partidos, y dijo que la elaboración de leyes no corresponde al INE, sino a la Cámara de Diputados y Cámara de Senadores, y es reforma constitucional a las legislaturas de los estados.

Las declaraciones del también líder de la bancada priísta, se da luego de las del presidente del INE, Lorenzo Córdova, de que con esa legislación se pueden llevar a cabo las elecciones del 2024, es decir que no hace falta una reforma antes de que culmine su labor



Sin embargo, Rubén Moreira dijo que respeta la opinión del presidente del INE. **Especial**

frente al Instituto.

Ante ello Moreira el líder del PRI, dijo que respeta mucho su opinión.

Moreira Valdés argumentó también que cómo es posible que los órganos electorales que organizan las elecciones locales no sean designados por los estados, y criticó el centralismo que prevalece en el actual gobierno federal.

Señaló que los Centros de capacitación (CAEs), es un tema por centra-

lizarlo, genera una enorme confusión en el territorio, y el costo de las elecciones, todas se fueron para arriba en costo desde que se centralizó; tercero, los conteos rápidos, “pues ha sido un problema y han cometido graves errores, gravísimos errores, y le pongo un ejemplo, el de Coahuila, el conteo rápido organizado y forzado por el INE, se equivocó terriblemente y generó una crisis de gobernabilidad en mi estado”.



Alistan iniciativas en materia electoral

POR PATRICIA RAMÍREZ

Los coordinadores parlamentarios de Morena, Ignacio Mier y del PRI, Rubén Moreira, confirmaron que preparan sendas iniciativas es materia electoral, a las que su sumaría la que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador, para que sean discutidas después de las elecciones de junio, en un periodo extraordinario de sesiones.

El coordinador morenista precisó que esta es una de las prioridades de su bancada, por lo que se prevé que la propuesta sea presentada en mayo, para que su discusión y eventual aprobación sea después de las elecciones, posiblemente en un periodo extraordinario de sesiones.

En este semestre. Pasando el proceso electoral seguramente.

"En el grupo parlamentario la estaríamos presentando seguramente en la permanente del mes de mayo. Hacia mayo, la del grupo parlamentario", señaló tras considerar que podría ser votada en un periodo extraordinario de sesiones.

Asimismo, consideró que es

inaceptable que, en un país con 70 millones de familias en condiciones de pobreza, se destinen, cuando no hay proceso electoral, cerca de 20 mil millones de pesos, que es lo que dispone el Instituto Nacional Electoral, por lo que urge abaratar las elecciones.

Por separado, el presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), Rubén Moreira Valdez, aseguró que el PRI trabaja en una propuesta de reforma electoral, porque considera que es necesario cambiar el marco legal del país en esta materia.

Asimismo, le advirtió al presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, que su opinión es respetable, pero son los legisladores los que definen los cambios.

El también coordinador de los diputados del PRI, criticó que haya un centralismo electoral, que le quita facultades y prerrogativas a las entidades federativas y acotó que las elecciones han sido más costosas desde que se centralizó la operación de los procesos electorales.



Rubén Moreira e Ignacio Mier. Los diputados preparan sendas iniciativas es materia electoral que su sumaría a la que envíe el presidente Andrés Manuel López Obrador.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

PERFILA MORENA REFORMA ELECTORAL PARA MAYO

La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, perfila presentar su iniciativa de reforma político-electoral en mayo próximo, con miras a que se discuta en un periodo extraordinario de sesiones, así lo confirmó el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier. Señaló que la iniciativa de reforma electoral ya se analiza en la Comisión de la Reforma Político-Electoral, con propuestas de los distintos grupos parlamentario, a las que se sumará la iniciativa que presente la bancada de Morena y la que envié el presidente López Obrador.

[ElectoralHeraldoRadio.mp3 - Google Drive](#)



Diputados de Morena presentarán reforma electoral en mayo



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que en mayo presentarán su propuesta de reforma político-electoral para que sea discutida tras los comicios del 5 de junio.

“Una de las tareas fundamentales, sustantivas para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación, es lograr tener un marco jurídico-electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado, las dos cosas. Cuando digo el derecho libre a votar, me estoy refiriendo en condiciones de equidad, de legalidad, de certeza, con un organismo electoral que sea imparcial”, señaló el morenista al hablar sobre la iniciativa que presentarán.

Al hablar de la reforma que presentarán, el diputado criticó el presupuesto que tiene el instituto Nacional Electoral (INE), pues dijo que es el mismo que se le otorga a la pobreza en México.

“No puede ser que en un país de 70 millones de habitantes y sus familias en condición de pobreza, se destinen, cuando no hay proceso electoral, cerca de 20 mil millones de pesos, que es lo que dispone el Instituto”, indicó.



Preocupa a Moreira centralismo del INE

El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira (PRI), expresó que es muy preocupante el centralismo electoral, porque afecta la soberanía de los estados, sus finanzas “y es una burla al pacto federal”.

Cuestionado sobre la reforma político-electoral que se discutirá en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el líder priista destacó que los miembros de los tribunales electorales, a pesar de que son pagados por los estados y que resuelven sobre las elecciones locales, no sean designados por las entidades federativas.

“Cómo es posible que los órganos electorales que organizan las elec-

ciones locales no sean designados por los estados.

“Adelanto, seguramente alguien va a decir: ‘era para evitar la influencia de los gobernadores’, ¿cuál influencia?, si cuando se hizo esa reforma el 50% de los estados habían tenido alternancia”, expuso Moreira.

El también coordinador del grupo parlamentario del tricolor en la Cámara baja señaló que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene “muchísimos” errores en la organización y ejecución de las elecciones.

Puso como ejemplo la figura de Capacitador Asistente Electoral (CAE), la cual genera enorme confusión en los territorios y desde que



DESCENTRALIZAR. El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, se pronunció por regresar organismos electorales a estados.

se centralizaron las elecciones su costo “se fue para arriba”.

“Tercero, los conteos rápidos, pues han sido un problema y han cometido graves errores, gravísimos errores, y le ponga un ejemplo, el de Coahuila, el conteo rápido organizado por el INE, forzado por el INE, se equivocó

terriblemente y generó una crisis de gobernabilidad en mi estado.

“Y le pongo otro error grave que se comete por centralizar, traer todo para acá, toda la papelería que se deja de usar, porque no corresponde a la realidad de los estados”, expuso Rubén Moreira. / JORGE X. LÓPEZ



Quieren acotar las facultades del TEPJF

Con el objetivo de establecer un límite a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que no se entrometa “de manera indebida” en las resoluciones que toma el Congreso de la Unión, el líder de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una iniciativa que reforma la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral.

En la iniciativa señala que “debe establecerse con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales, que la vida interna de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión, y la integración de su Comisión Permanente no son materia electoral y por ende no cabe la intromisión en ella del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

Monreal Ávila propone una adhesión al Artículo 10 de la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral a fin de que los medios de impugnación previstos en esa Ley sean improcedentes:

“cuando se pretenda impugnar opiniones manifestadas por las y los diputados federales o las y los senadores en el desempeño de sus cargos, así como cuando se trate de actos concernientes tanto a la organización interna de las Cámaras del Congreso de la Unión determinadas por sus órganos de gobierno o sus grupos parlamentarios como a la integración y funcionamiento de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión”.

La propuesta surgió luego de que el Tribunal Electoral solicitara a la Comisión Permanente, integrar a diputados de Movimiento Ciudadano, que habían quedado excluidos de su integración, ante la decisión de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados.

/KARINA AGUILAR



Asombro, respaldo y críticas, tras la expresión del Ejecutivo

ANDREA BECERRIL, VÍCTOR BALLINAS Y EMIR OLIVARES

La presidenta del Senado, Olga Sánchez Cordero; el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de esa cámara, Héctor Vasconcelos, rechazaron que el planteamiento del Ejecutivo federal de hacer una pausa en la relación con España signifique la ruptura diplomática con esa nación.

El coordinador Monreal resaltó que en el Senado se continuará con el proceso legislativo para la ratificación de Quirino Ordaz como embajador en España. "A menos que el propio presidente Andrés Manuel López Obrador retire su nombramiento" o lo posponga, lo que el Ejecutivo podría hacer en cualquier momento, a pesar de que el gobierno español ya dio su beneplácito para que el ex gobernador de Sinaloa sea el representante de México antes esa nación.

Al respecto, el senador Vasconcelos sostuvo que ignora si en el paquete de 16 nombramientos diplomáticos que mañana les hará llegar la secretaría, se incluirá el de Ordaz.

Sobre el planteamiento de López Obrador de abrir "una pau-

sa en la relación de México con España, la presidenta del Senado explicó que "seguramente el Presidente de la República tuvo motivos para hacer esta manifestación, pero para mí no es, desde luego, cortar una relación".

El coordinador de Morena señaló que "nos dejó a todos sorprendidos, al propio Senado como institución vigilante de la política internacional, aún no tenemos conocimiento del alcance real del término pausa". No se puede adelantar ningún criterio ni posición respecto de lo que el Ejecutivo considera una "pausa" con España, pero tampoco se trata del rompimiento de las relaciones entre México y ese país.

En entrevista por separado, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos, comentó asimismo que no recuerda que el término pausa exista en el lenguaje diplomático, pero en los hechos todas las naciones deciden no nombrar a algún representante durante algunos meses.

Consideró incluso que "siempre es bueno a veces en las relaciones entre países, igual que en las relaciones personales, a veces darse un espacio para reflexionar sobre el pasado reciente y también sobre el pasado remoto".

La propuesta del mandata-

rio federal también tomó por sorpresa a representantes de la diplomacia de ambas naciones. En la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) se aseguró que no se contaba con información al respecto, en tanto que en la embajada española en nuestro país se comentó que al no ser una posición oficial, por el momento no se puede dar una postura.

Mientras Morena en la Cámara de Diputados respaldó la decisión presidencial, PAN, PRI y Movimiento Ciudadano reprobaron los dichos del Ejecutivo.

Ignacio Mier, coordinador de los diputados federales morenistas, subrayó que apoya esos planteamientos porque "tenemos que velar por los intereses de México".

Consideró que es responsabilidad de todos, el haber creado un modelo económico retomado de las encomiendas de la Conquista, cuando mucha de la riqueza nacional se enviaba a España.

Jorge Álvarez, coordinador de Movimiento Ciudadano en San Lázaro, lamentó que se esté inventando un conflicto con un país con el que se ha tenido un hermanamiento. No hay por qué hacer una pausa, sino generar un diálogo y desahogar las diferencias, puntualizó.

Con información de Enrique Méndez y Georgina Saldierna



#Política

Pausa 'alborota' al Congreso

POR YVONNE REYES
Y RUBÉN ARIZMENDI

Morena en la Cámara de Diputados respaldó el planteamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer una "pausa" en las relaciones México-España, mientras que la oposición calificó de absurda y lamentable la declaración del mandatario.

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada morenista, afirmó que es una decisión que le corresponde al Poder Ejecutivo y, en su caso, valorarlo al Senado de la República.

Afirmó que apoya la decisión del Presidente porque se debe velar por los intereses del país.

"Yo respaldo, porque tenemos que vigilar y velar por los intereses de México. Miren, en nuestro país, cuando se dio la invasión o conquista, se crearon encomiendas en México y en Perú, porque teníamos riqueza, teníamos oro y teníamos plata. Y la encomienda era enviar a la Corona el oro y la plata.

"Ese modelo lo instrumentó con eficacia también Porfirio Díaz y en los últimos 30 años fue el mismo modelo, entregar el patrimonio nacional, esclavizar y condenarnos a ese modelo de la encomienda", argumentó.

En contraste, el diputado y vicedeputado del PAN, Santiago Creel, calificó el planteamiento como una "absurda distracción".

"Hablemos con la realidad, España es el segundo país que

más invierte en México, es decir, esas inversiones generan empleos para miles de familias mexicanas.

"¿Quién va a defender los intereses de México, de las mexicanas y los mexicanos que han emigrado a ese país, de quienes han utilizado el patrimonio de sus familias para invertir en España?", cuestionó.

Apoyo 'a medias' en la Cámara alta

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, Olga Sánchez Cordero, consideró que el planteamiento no significa una ruptura con España, pero "seguramente el presidente de la República tuvo motivos para hacer esta manifestación".

Informó que, entre los nombramientos y designaciones que el Senado tiene por procesar, se encuentra la del exgobernador priista Quirino Ordaz

como embajador de México en España. "Con mucho gusto lo vamos a revisar", comentó.

El senador y presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, Héctor Vasconcelos, justificó las declaraciones del presidente López Obrador al comentar que "a veces en las relaciones entre países, igual que en las relaciones personales, hay que darse un espacio para reflexionar sobre el



pasado reciente y el pasado remoto”.

Recordó que cuando el Presidente llegó al poder se descubrió que había contratos “leoninos e inconvenientes” para la parte mexicana. “No es un problema, desde luego, con el pueblo español, yo diría que ni siquiera con el Gobierno español, sino con ciertas empresas”, manifestó.

En tanto, el coordinador del grupo parlamentario de Morena, Ricardo Monreal Ávila, manifestó que la decisión del presidente dejó sorprendidos a todos.

“Aún no tenemos conocimiento del alcance real del término pausa. No podríamos

adelantar ningún criterio ni posición respecto de lo que él está considerando al emitir esta expresión. Estoy seguro de que el presidente va a asumirlo con toda responsabilidad”, dijo.

Ricardo Monreal se dijo sorprendido por los comentarios, pero aseguró que la Presidencia tomará los dichos con responsabilidad

La Cámara de Diputados y el Senado de la República reaccionaron a la propuesta del Presidente de frenar la relación con España: Morena lo respalda, la oposición lo condena





Morena en San Lázaro respalda “pausa” con España; es absurdo y lamentable: oposición



El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, respaldó el planteamiento del presidente Andrés Manuel López Obrador de “hacer una pausa” en las relaciones México-España, mientras legisladores de la oposición calificaron de absurda y lamentable la declaración del Ejecutivo.

-¿Vale la pena hacer esta pausa con España?-interrogaron a Mier los representantes de los medios informativos.

-Eso es una decisión que le corresponde al Ejecutivo federal y, en su caso, valorarlo a la Cámara de Senadores-atajó el legislador morenista.

<https://www.milenio.com/politica/morena-san-lazaro-respalda-pausa-relacion-espana>



Buscan aclarar contratos en Cámara de Diputados

CLAUDIA SALAZAR

Funcionarios administrativos de la Cámara de Diputados fueron citados por la Junta de Coordinación Política con el fin de que expliquen el proceso de contratación efectuado para la renovación de fachadas en cuatro edificios del recinto legislativo.

La Junta acordó ayer citar a la secretaria general, Graciela Báez, y al responsable de Servicios Administrativos, Carlos Cummings, entre otros, para que presenten un informe.

Diputadas del PAN y MC advirtieron de posibles irregularidades en el proceso de renovación de fachadas, con el cual una sola empresa ha ganado contratos por 214 millones de pesos.

La panista María Elena Pérez-Jaén y la vicecoordinadora de MC, Mirza Flores, destacaron que hay aspectos preocupantes y poco claros en el proceso que empezó en la pasada legislatura y continúa en la actual.

REFORMA publicó que la empresa Interiorismo Corp ha ejecutado el retiro de materiales y colocado nuevas cubiertas, tras ganar

la asignación de las obras mediante licitación nacional.

Primero fueron intervenidos los edificios D, E y F, con dos licitaciones, y la última sólo al H.

Pérez-Jaén consideró que los procesos de licitación deben ser revisados y determinar por qué fueron descalificados otros competidores.

Señaló que tanto en la primera como en la segunda licitación, se descalificó del procedimiento a un participante en 2019, la empresa Construfider, S.A. de C.V., con el argumento de que no presentó en la primera licitación el documento para acreditar su personalidad jurídica, mediante un poder notarial. En su opinión, se trató de una violación a la ley.

En la segunda licitación, dijo, se descalificó a la empresa Constructora y Desarrolladora Continental, S.A. de C.V., por haber presentado una identificación vencida.

Mirza solicitó en la Junta un informe del proceso de licitación de cada obra, y que los funcionarios de la Cámara presenten un reporte preciso, porque es preocupante, advirtió, la forma en que se han dado los contratos.



Piden cuentas por contratos a empresa favorita de diputados

CIUDAD DE MÉXICO (CLAUDIA SALAZAR).- Funcionarios administrativos de la Cámara de Diputados fueron citados por la Junta de Coordinación Política, a fin de que expliquen el proceso de contratación efectuado para la renovación de fachadas en cuatro edificios del Palacio legislativo.

Este miércoles la Junta acordó citar a la secretaria general, Graciela Báez, y al de Servicios Administrativos, Carlos Cummings, entre otros, para que presenten un informe

https://www.reforma.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.reforma.com/piden-cuentas-por-contratos-a-empresa-favorita-de-diputados/ar2347050?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@reformanacional&referer=--7d616165662f3a3a6262623b6770737a6778743b767a783a--



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

PAN PRESENTARÁ DOS INICIATIVAS PARA GARANTIZAR LA INDEPENDENCIA DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

El PAN va a presentar dos iniciativas para garantizar la independencia de los órganos autónomos y de la Suprema Corte de Justicia. El coordinador de los diputados de Acción Nacional, Jorge Romero, propone crear el Instituto de la Función Pública con autoridad propia sin la injerencia del presidente, pretende además que los aspirantes a cargos en este tipo de instituciones autónomas comprueben que llevan 12 años sin pertenecer a ningún partido político.



[PAN presentará dos iniciativas para garantizar la independencia de los órganos autónomos.mp4 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

PAGINA

FECHA

10/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO



Parte de presupuesto de partidos, para fomentar liderazgo de mujeres

Por unanimidad de 480 votos a favor, el pleno de la Cámara de Diputados aprobó una iniciativa que obliga a los partidos políticos a destinar entre tres hasta 10 por ciento de su presupuesto a la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/parte-de-presupuesto-de-partidos-para-fomentar-liderazgo-de-mujeres/1439165>



PRD niega rebelión interna rumbo a la renovación de su dirigencia



En la Cámara de Diputados habría una rebelión interna contra la coordinación del PRD, según fuentes legislativas. Foto: Archivo

CIUDAD DE MÉXICO (IVÁN E. SALDAÑA Y ELIA CASTILLO).- La vicecoordinadora del PRD en la Cámara de Diputados, Elizabeth Pérez Valdez, rechazó que exista una rebelión interna en su bancada que busca la renovación de su dirigencia; de forma contraria, aseguró, “todo el grupo parlamentario del PRD es sólido, es fuerte, está unido y por supuesto seguimos en la defensa de este país”.

Las declaraciones de la legisladora se dan ante señalamientos extraoficiales en la Cámara de Diputados que apuntan una rebelión interna en el grupo contra la coordinación de Luis E. Cházaro y la vicecoordinadora de Elizabeth Pérez.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/prd-niega-rebelion-interna-rumbo-la-renovacion-de-su-dirigencia-377357.html>



A revisión, aspiración de Palazuelos; desmenuzan en MC sus “escándalos”

FERNANDO DAMIÁN
CIUDAD DE MÉXICO

La Comisión Nacional de Elecciones de Movimiento Ciudadano decidirá el 16 de febrero si el actor y empresario Roberto Palazuelos será su candidato al gobierno de Quintana Roo, tras la difusión de sus dichos sobre su

participación en el asesinato de dos personas y su amenaza de “ajustar cuentas” con quienes le han hecho cuestionamientos.

El coordinador de MC en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, sostuvo que Palazuelos cumple todos los requisitos para ser postulado, pero

deberá ser evaluado por los escándalos en que se ha involucrado por sus declaraciones.

“Se tiene que desmenuzar todo el ruido que hay alrededor de Roberto, porque hay cosas que sí contradicen los lineamientos de MC, así se lo hice saber, le exigí que rectificara y que se disculpara”.

Afirmó que los órganos directivos considerarán, incluso, las posiciones de la senadora Patricia Mercado y la ex diputada Martha Tagle, quienes exigieron rechazar la candidatura.

Apeló, sin embargo, a una “buena decisión”, tomando en cuenta las preferencias de la sociedad quintanarroense. —



ARCHIVO AORIAN VÁZQUEZ

Roberto Palazuelos

LO CUESTIONAN EN MC

Precandidatura de Palazuelos se tambalea

La precandidatura del actor y empresario hotelero Roberto Palazuelos al gobierno de Quintana Roo por Movimiento Ciudadano (MC) se tambalea, señalaron los diputados de ese partido, Jorge Álvarez Máynez y Salomón Chertorivski. Ambos manifestaron su desacuerdo con la designación.

El llamado Diamante Negro ha estado en el ojo del huracán luego de que circulara una antigua entrevista en la que confesó haber asesinado a dos personas en "legítima defensa".

Álvarez Máynez reveló que fue él quien le pidió que ofreciera disculpas públicas. **Javier Divany**



EL APUNTE

El coordinador de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, informó que el próximo 16 de febrero se decidirá si el actor Roberto Palazuelos es o no el candidato de su partido a la

gubernatura de Quintana Roo. Consideró que el empresario cumple con todos los requisitos como precandidato para ser postulado por MC, sin embargo, señaló que con los escándalos recientes y pasados en los que ha estado envuelto, se evaluará su postulación.



Palazuelos aún no es candidato, señala MC

POR PATRICIA RAMÍREZ

El coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, Jorge Álvarez Maynez, aseguró que la candidatura de Roberto Palazuelos para gobernador de Quintana Roo no está decidida, pues serán los órganos de gobierno del partido quienes definirán la próxima semana si es designado como candidato.

En entrevista, el legislador federal precisó que es necesario evaluar si este personaje se compromete con el ideario de MC, pero confió en que el líder nacional de su partido, Dante Delgado, tomará una decisión adecuada, después de eva-

luar lo que esta candidatura suma o resta al proyecto partidista.

Luego de los escándalos protagonizados por el actor, el legislador federal precisó, donde aseguró que había matado a una persona, aseguró que es necesario desmenuzar lo que hay alrededor de este personaje y evaluar la viabilidad de su candidatura.

Insistió en que él personalmente pidió a Palazuelos que se retractara de las amenazas contra una persona que había trabajado para él y por eso se tuvo que desistir de esas declaraciones, pero hay que evaluar si puede representar los ideales de MC.



Roberto Palazuelos no puede actuar diferente a agenda de MC: Jorge Álvarez Máynez



El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, que si el actor Roberto Palazuelos dijo que quiere ser el candidato de su partido para la gubernatura de Quintana Roo no puede actuar de forma contraria a las causas de la agenda partidista, como usar armas de fuego para protección personal y utilizar el poder para ajustes de cuentas personales.

“Un candidato de Movimiento Ciudadano no puede replicar lo que Movimiento Ciudadano combate”, dijo este miércoles en entrevista desde el Palacio Legislativo de San Lázaro.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/roberto-palazuelos-no-puede-actuar-diferente-agenda-de-mc-jorge-alvarez-maynez-377396.html>



Cumple Roberto Palazuelos los requisitos para ser candidato de MC al gobierno de Quintana Roo: Álvarez Máynez

Al ser cuestionado el diputado Jorge Álvarez Máynez, coordinador de los diputados de Movimiento Ciudadano, respecto a la postura de las polémicas declaraciones del precandidato Roberto Palazuelos por su partido al gobierno de Quintana Roo, señaló que todavía no es un hecho esta candidatura, está en calidad de precandidato el actor y empresario, y será la coordinadora nacional del partido la que dentro de una semana tome la decisión de si confirman o no como candidato a Roberto Palazuelos.

El legislador comentó que sin son polémicas sus declaraciones; sin embargo, también la dirigencia de Movimiento Ciudadano tiene que tomar en cuenta tanto los factores a favor como en contra y es que sí cumple con todos los requisitos establecidos en Movimiento Ciudadano para darle la candidatura.

<https://drive.google.com/file/d/1wSHdji8sQBE31B51C2fEcP8ua6LJ-j8L/view>



Aunque Palazuelos cumple requisitos, todavía no se concreta candidatura: MC



MÉXICO (ANGÉLICA MELÍN).- La candidatura de Movimiento Ciudadano al gobierno de Quintana Roo será definida por la Coordinadora Nacional del partido, el próximo 16 de febrero, por lo que aún no se ha consumado la designación del actor y empresario Roberto Palazuelos, planteó el coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez.

El congresista indicó que no se puede negar a nadie inscribirse en la contienda, si cumple los requisitos, como sucede con el polémico precandidato.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/aunque-palazuelos-cumple-requisitos-todavia-no-se-concreta-candidatura-mc/>

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: DIPUTADOS, PROLONGAN FOROS PARA DISCUTIR Y ANALIZAR INICIATIVA DE AMLO; CANACINTRA: "ENTORPECE INVERSIÓN"**

Cual presagió diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, foros en materia eléctrica que organizan en San Lázaro, para el asunto de controversial reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador -finales de septiembre pasado-, se realizarán hasta lunes 28 de este mes, para dar oportunidad a sectores interesados, expongan "preocupaciones e inquietudes", o coincidencias y afinidad con el proyecto oficial.

En la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el priista coahuilense, impulsan más discusión y diálogo, además de convocar a todo el sector empresarial del ramo eléctrico, como presencia de los dueños de empresas generadoras de energía, así como representantes de los medios de comunicación, que en JCP, llaman "líderes de opinión".

Organizadores de los foros que hoy llaman de "Parlamento abierto", insisten y persisten en que acudan gobernadores de los estados y un representante del Poder Ejecutivo Federal.

Exhorto que, difícilmente escucharán, toda vez que PAN-PRI-PRD-MC, se oponen a la reforma que promueve energías sucias y desincentiva inversión privada. Y no tendría caso acudir a reunión que no sería fructífera.

Si hasta el fin de mes alargan esos foros, es porque el promovente de la reforma eléctrica, aún no decide modificar más de una coma su proyecto original y, prolongar el debate, reiteramos, sólo significa una cosa: dar tiempo al tiempo, para que el presidente López Obrador, haga el anuncio.

Tensa espera que obliga el político de Tabasco, para hacer más expectante el anuncio que esperan en la Casa Blanca y aquí: cuántas comas acepta modificar a su proyecto original.

¿Más porcentaje de participación a "los privados" -diría Norma Rocío Nahle-, en el mercado eléctrico nacional?

¿Más del 46% de inversión privada?



Miércoles próximo, el foro número 20 que organizan en San Lázaro, los participantes disertarán sobre “Energías limpias y renovables en la transición energética”; jueves siguiente, “Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”.

Del lunes 21 al jueves 24 del mes del Amor y la Amistad, los ponentes analizan y discuten los temas: “Electricidad como derecho humano de rango constitucional”; “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”; “Grandes productores y consumidores de electricidad” y “Decisiones del Poder Judicial en materia energética”.

En el órgano de gobierno que preside el coordinador del grupo parlamentario del PRI, esperan que en la clausura, último día del mes en curso -11:00 horas-, se lleve a cabo un diálogo de los jefes de bancada con representación en Cámara de Diputados y los titulares de los Poderes Ejecutivos locales y municipales.

Rubén Moreira, insiste en que acudan los directivos de grandes consumidores de energía en este país, como Grupo Lala, Bimbo, Bachoco, Walmart, Alsea, Femsas, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro; además, Citi Bank, Santander, HSBC y BBVA, entre otras sociedades anónimas.

También hicieron invitación para que acudan a ser parte de los foros, a empresas generadoras de electricidad: Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora Fénix, EVM Energía del Valle de México; GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica, Ammper Generación...

De esa manera, integrantes de la JCP, comisiones que dictaminarán la iniciativa -Energía y Puntos Constitucionales- y Canal del Congreso, tendrán suficiente chamba en materia eléctrica, todo este mes.

Extraña que en la lista de grandes consorcios que consumen electricidad, no contemplen a Televisa, TV Azteca, las empresas cerveceras u otras embotelladoras como la Pepsi o la cooperativa Pascual Boing, que tanto apoyo recibieron del entonces PRD hoy Morena, cuando inició su ruta hacia la prosperidad en el negocio que ejercen.

Antier, en el foro número 15 -víspera del arribo del segundo emisario que envía Joe Biden a Palacio Nacional, John Kerry, para expresar al promotor de la reforma eléctrica, “preocupaciones e inquietudes” del proyecto, en detrimento de inversionistas norteamericanos-, un órgano cúpula del sector privado del país, rechazó la iniciativa presidencial.

José Enoch Castellanos Fárez, tajante, expuso que el sector que representa, no está de acuerdo con modificar la Constitución, “pues ello entorpece la llegada de inversiones futuras”.



Ponente en el foro, “El cambio constitucional para un nuevo sistema eléctrico”, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación -alma mater de la diputada Yeidckol Polevsky Gurwitz-, observó que la discusión se debe enriquecer con elementos técnicos, económicos, ambientales y sociales, más que políticos e ideológicos e impulsar acciones eficientes que promuevan competitividad y bienestar.

Sin ambages, delineó postura de Canacintra en la reforma eléctrica:

-“No pueden coincidir con la idea de cancelar permisos de forma retroactiva y que se den por terminados acuerdos entre particulares firmados ante el amparo de la normativa vigente, por lo que es fundamental respetar el derecho de inversionistas y de los trabajadores de esas empresas”.

Otra ponente en el foro, Nancy Jiménez, docente de posgrado en derecho energético, de la máxima casa de estudios -es un orgullo ser de la UNAM-, fustigó que, por años la electricidad se considera como un bien comercial, y restan importancia que realmente tiene.

-“La iniciativa de reforma eléctrica que nos encontramos analizando, tiene un sentido de justicia social y por primera vez se pondera sobre lo particular, lo que más le conviene a México”.

Defendió porcentaje del 54% para el Estado, lo cual, responde a la importancia que tiene en ser el principal responsable de proteger, garantizar, promover y respetar derechos humanos. Así fue su réplica:

-“Nos han dicho que, de aprobarla, sería costoso para el país, supuestamente dañino para la salud y el medio ambiente y que habría un retroceso considerable en la inversión, pero esto es mentira, porque eso con que intentan asustarnos, es en realidad, lo que están provocando”.

Otro ponente, en contra, Miguel Ángel Marmolejo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, explicó que la iniciativa del Ejecutivo cuenta con 9 artículos Transitorios que son contrarios al sentido y texto constitucional en vigor, lo cual, es un reto, dar simetría a el cambio que propone la reforma del presidente López Obrador.

Advierte: participación de 46% a “los privados”, en generación de electricidad, con el tiempo, será letra muerta, pues generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento, tendría calificación de área estratégica donde el Estado ejercerá de manera exclusiva.

Elementos que, reiteramos, son las formas ocultas de la iniciativa que promueve el Presidente.

Solicitó que la Cámara de Diputados, extienda invitación a Comisión Federal de Competencia Económica, para construir un canal de coordinación, comunicación y trabajo común.



En respuesta a nuestros representantes populares, el presidente de Canacintra, de plano, acusó que la reforma es una “expropiación suave” e incluso, un atropello a los derechos de quienes contrataron centrales eléctricas. Se puede arreglar el mercado de capacidades, expuso, lo cual, no requiere modificación constitucional, sino ponerse de acuerdo en Leyes Reglamentarias.

Advierte: de aprobarse el proyecto, tendría impacto negativo en 44 mil mdd que tienen “los privados”, en el sector, por lo cual, no es de extrañar número de amparos y paneles de controversia.

Mario Morales Vielmas, funcionario de CFE, criticó que el sector privado se oponga a modificaciones en el modelo eléctrico del país; se oponen, ilustró, mediante recursos legales: “hoy, hay 4 mil 250 amparos presentados por Cámaras empresariales, asociaciones de energía, empresas y la Cofece”.

En el puyante, candente y estridente asunto de reforma eléctrico que impulsa Andrés Manuel López Obrador, tal parece que hay más posturas en contra que, a favor.

En Palacio Nacional, se escuchan “preocupaciones e inquietudes” de la titular de Energía de EU, Jennifer Granholm y del encargado especial para el clima de EU, John Kerry; en los foros que organiza Cámara de Diputados, también se escuchan “preocupaciones e inquietudes” de “los privados”, que participan en el mercado eléctrico nacional.

“Del Presidente para abajo”, defienden el proyecto de reforma eléctrica.

¿Quién “dobla” a quién?

EN EL CHACALEO

Antier, en los foros que organiza Cámara de Diputados, para la reforma eléctrica, el representante de Morena, Leonel Godoy Rangel, sin ambages, expuso que la electricidad, es un derecho humano y la generación de esa energía, debe ser monopolio, “como lo ha sido siempre, del Estado”. Luego, sorprendió que el michoacano, cuestionara si CFE tiene capacidad para producir y darle electricidad a los mexicanos, después de la reforma constitucional... O sea, no estuvo presente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pero se hizo escuchar su postura, a través de otro ex gobernador de ese estado y amigo de la familia del general Cárdenas... ¿Notaron que Godoy Rangel, da por segura que se aprobará esa controversial reforma?... Por contraponer aspectos fundamentales en libertad de expresión, la restricción a generar contenidos por cuidar una forma de lenguaje que no forma parte de las fuentes del sistema jurídico mexicano, nuestros representantes populares en San Lázaro, aprobaron con 365 votos, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar fracción IX del artículo 223 de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

10/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje, tenga como consecuencia, la censura de un programa transmitido por radio y televisión... Durante un evento en la explanada del Comité Directivo Estatal, en Chetumal, Leslie Hendricks Rubio, rindió protesta como candidata del PRI al gobierno de Quintana Roo. En su mensaje, la aspirante al gobierno del estado, advirtió: “no podemos permitir que el encono y la división, lleguen a la entidad”. ¡Zas!... Trepiezo en trepiezo, la política exterior de México, igual que la política interior. ¡Cuidado!... No deben olvidar que los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque, “del Presidente para abajo”, lo duden...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ACUERDAN CREAR UN GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO

México y EU impulsan las energías limpias

EN SU VISITA, John Kerry aseguró que el gobierno de Biden respeta la soberanía de nuestro país, pero buscará fomentar un mercado eléctrico abierto y competitivo

POR ISABEL GONZÁLEZ Y ENRIQUE SÁNCHEZ

Los gobiernos de México y Estados Unidos crearán un grupo de trabajo para fomentar las energías limpias en ambos países de cara a los próximos 13 años.

El canciller Marcelo Ebrard informó que ese fue el acuerdo alcanzado entre el presidente López Obrador y John Kerry, enviado especial de Joe Biden para el cambio climático, en la reunión de ayer en Palacio Nacional.

“La gran preocupación de Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, con

energías que no sean fósiles”, dijo. Detalló que el plan de acción podría estar listo en marzo y descartó que haya habido reclamos de Kerry hacia López Obrador por la reforma eléctrica.

Antes, previo a reunirse con el canciller, Kerry aseguró que EU respeta la soberanía de México y sus procesos legislativos, pero en el tema energético ven necesario seguir impulsando mercados abiertos y competitivos.

“La posibilidad de poder tener una red moderna hace que sea muy claro para nosotros y sé que el presidente López Obrador tiene una visión similar. En todo el mundo los países

están moviéndose, utilizando energías renovables y tenemos una oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos nuestros ciudadanos”, dijo.

LOS DATOS

Extienden parlamento

- Los foros para analizar la reforma eléctrica concluirán el 28 de febrero, anunció la Jucopo de la Cámara de Diputados.
- La extensión es para que participen empresas, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadores y funcionarios federales.



Foto: Especial

El embajador Ken Salazar y el canciller Ebrard estuvieron en la reunión de Kerry y López Obrador, en Palacio Nacional.



NO HUBO QUEJA

México y EU apurarán paso a energía limpia

TRAS EL ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL, los gobiernos de México y de EU determinaron crear un grupo de trabajo en la materia con visión a 13 años

**POR ISABEL GONZÁLEZ
AGUIRRE Y ENRIQUE SÁNCHEZ**
nacional@glmm.com.mx

Los gobiernos de México y de Estados Unidos acordaron la creación de un grupo de trabajo dedicado a impulsar las energías limpias en ambas naciones, de cara a los próximos 13 años.

De acuerdo con el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, éste fue el principal acuerdo que alcanzaron el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y el enviado especial del presidente de Estados Unidos para el tema del cambio climático, John Kerry, durante la reunión de trabajo que sostuvieron este miércoles en Palacio Nacional.

"El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto que tiene que preparar este plan de acción y más o menos estimo yo que va a ser el próximo mes", detalló en entrevista Marcelo Ebrard al término del encuen-

tro privado.

El canciller explicó que, así como se construyó un entendimiento para el tema de seguridad entre México y los Estados Unidos, algo parecido se hará mediante el equipo de trabajo para impulsar las energías limpias.

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica (...) La discusión es ¿qué podemos hacer entre México y los Estados Unidos estos tres años y los siguientes diez para elevar el potencial enormemente de producción de energías limpias entre México y los Estados Unidos?", detalló en el encuentro con los medios de comunicación.

Agregó que en el encuentro que López Obrador y John Kerry sostuvieron en Palenque, Chiapas, el año pasado, se dieron los primeros pasos hacia este grupo de trabajo y también durante la cumbre de

líderes de América del Norte llevada a cabo en Washington, Estados Unidos.

"Son acuerdos que ya se tomaron y entonces ahora la parte es que se acordó formar un grupo de trabajo entre México y los Estados Unidos para tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad; o sea, cuáles serían las acciones que podemos tomar juntos", indicó.

Al preguntarle si durante la reunión de tres horas entre el presidente mexicano y el representante de Joe Biden hubo reclamos por la iniciativa en materia eléctrica que se discute en el Congreso de la Unión, el canciller dijo que no los hubo, ya que cada quien expuso sus puntos de vista.

"No, reclamos no, cada quien plantea sus puntos de vista (...) Para sintetizar, fue una reunión en la que cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastante francos y siempre han sido así", sostuvo.

Por la noche, la embajada de Estados Unidos en México



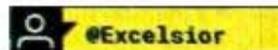
informó que en el encuentro celebrado en Palacio Nacional, "el secretario Kerry y el embajador Salazar resaltaron la importancia de acelerar la inversión en energías renovables para beneficiar a los consumidores, la economía en general, y nuestra lucha colectiva contra la crisis climática. Con ese fin, hicieron mención de las importantes preocupaciones que la administración Biden-Harris tiene sobre la actual propuesta de reforma

energética de México, y el imperativo de impulsar economías abiertas y competitivas, en cumplimiento del T-MEC".

De igual forma, Kerry y el embajador Ken Salazar urgieron en la necesidad de expandir y acelerar la cooperación con el objetivo de un "rápido despliegue de energía renovable en México para impulsar las economías mexicana y del resto de América del Norte".

Antes del encuentro, el presidente López Obrador ofreció un recorrido a John

Kerry por los murales de Palacio Nacional.



Embajador Ken Salazar

[@USAmbMex](#)

El [@ClimateUnway](#) Kerry y yo sostuvimos un provechoso encuentro con Presidente [@lopezobrador](#). México es un aliado clave en la lucha contra el [#CambioClimático](#) mediante las energías limpias y renovables.



Foto: Especial

En Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador recibió al enviado especial para cambio climático, John Kerry y su comitiva; el encuentro se prolongó por tres horas.



#MEXICO-EU

VA GRUPO BILATERAL POR LAS ENERGIAS LIMPIAS

QUEDARÁ CONFORMADO EN UN MES. EBRARD AFIRMÓ QUE SE PACTÓ COLABORACIÓN SIMILAR A LA QUE HAY EN SEGURIDAD

POR FRANCISCO NIETO.



#ACUERDOMÉXICOEU

IMPULSAN LAS ENERGÍAS SUSTENTABLES

PIDE KERRY QUE LA REFORMA ELÉCTRICA NO INFRINJA EL T-MEC. AMLO DIJO QUE HUBO RESPETO

POR FRANCISCO NIETO Y PARIS SALAZAR

El presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, enviado del gobierno de Estados Unidos para temas de medio ambiente, acordaron conformar un grupo de trabajo para elevar el potencial de energías limpias entre ambas naciones.

"La parte sustantiva es que se acordó formar un grupo de trabajo entre México y Estados Unidos, para tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad. Osea, ¿cuáles son las acciones que podríamos tomar juntos?", dijo.

Entrevistado al concluir la reunión en Palacio Nacional, el canciller Marcelo Ebrard explicó que la gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electro movilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica, etcétera con energías que no consuman fósiles.

Hoy en México, agregó Ebrard, la producción de energía de CFE tiene más proporción de energía limpia que la que produce el sector privado,

pero la discusión central es sobre lo que se puede hacer entre México y Estados Unidos en la materia en estos tres años y en la siguiente década.

Aclaró que no hubo reclamos de Kerry hacia la Reforma Eléctrica y cada quien externó sus puntos de vista y adelantó que en un plazo de un mes quedaría conformado este grupo de trabajo.

Por su parte, el presidente Andrés Manuel López Obrador informó que en la reunión con John Kerry se habló con franqueza y respeto.

"Me reuní con John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el clima, y como siempre hablamos con franqueza y respeto", publicó el presidente en sus redes sociales, acompañado de una fotografía caminado con Kerry.

John Kerry dijo en una entrevista con agencias que le pidió al presidente mexicano garantizar que la Reforma Eléctrica no infrinja el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá, conocido T-MEC.

Por la mañana, en la Cancillería, John Kerry hizo un llamado para que en México el mercado en materia energética sea abierto y competitivo.

"Sé que el Presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que

son importantes. Lo que queremos hacer es trabajar con México para que el mercado sea abierto y esperamos poder hacer esto en el momento en que el Presidente sigue trabajando en estas reformas", expuso. "



ME REUNÍ CON JOHN KERRY, Y COMO SIEMPRE HABLAMOS CON FRANQUEZA Y RESPETO".

RECEPCIONES SEGUIDAS

2

• ESTADOUNIDENSES HA RECIBIDO ESTE AÑO EN PALACIO NACIONAL.

3

• HORAS DURÓ LA REUNIÓN EN PALACIO.



**ATIENDE A
LA VISITA**

1

• El tema de la reunión fue sobre las Reforma Eléctrica y la implementación de energías limpias.

2

• El representante del presidente de Estados Unidos, John Kerry, conoció los murales de Diego Rivera.

3

• El representante estadounidense mostró interés por la historia de México.



FOTO: ESPECIAL

ANFITRIÓN

• El presidente López Obrador dio un recorrido por Palacio Nacional al representante de EU, John Kerry.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL FINANCIERO

10/02/2022

LEGISLATIVO

AMLO Y KERRY

ACUERDAN GRUPO DE TRABAJO PARA ENERGÍA LIMPIA.

PÁG. 35



ESPECIAL



KERRY SE REÚNE CON AMLO, EBRARD Y DE LA O

Impulsarán México y EU energías limpias en los próximos 13 años

El enviado climático de Biden expresa preocupación por T-MEC y la ley eléctrica

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

En un mes, México y Estados Unidos contarán con un grupo de trabajo para acelerar, de manera conjunta, la generación de energías limpias durante los próximos 13 años, según se acordó durante la reunión que sostuvieron el presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, encargado de la agenda climática para Estados Unidos, informó el canciller Marcelo Ebrard en entrevista a medios tras el encuentro.

“La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de todo tipo de energía eléctrica que no consuma (materia) fósil”, detalló.

“Hoy en México la producción de energía de CFE tiene más proporción de energías limpias que la que produce el sector privado, pero esa no es la discusión, la discusión es qué podemos hacer entre México y Estados Unidos estos tres años y los siguientes 10 para elevar el potencial de energías limpias”, añadió.

El canciller homologó el acuerdo con lo hecho en materia de seguri-



DIÁLOGO. John Kerry, enviado de Biden en tema climático, y Marcelo Ebrard, ayer.

“La preocupación de Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad”

MARCELO EBRARD
Titular de la SRE

“Que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”

JOHN KERRY
Enviado de la Casa Blanca

dad, con el Acuerdo Bicentenario.

“(Lo) principal es formar un equipo de trabajo conjunto que tiene que preparar este plan de acción, y estimo que va a ser el próximo mes”, indicó.

Los gobiernos aún no definen quiénes integrarían dicho grupo.

El canciller recordó que esto se planteó desde la visita de Kerry a Palenque, Chiapas, y en la Cumbre de Líderes de América del Norte, ambas celebradas en 2021, por lo que la reunión de ayer, que se prolongó por tres horas, es un paso siguiente.

En tanto, el mandatario mexicano destacó, en Twitter, que se dialogó “con franqueza y respeto”.

Previamente, en un mensaje conjunto a medios tras una reunión con el canciller, el colaborador de Biden señaló que “tenemos la posibilidad de satisfacer las necesidades de la industria en México, que quieren trabajar de la manera que otras empresas en todo el mundo”.

Además, en el acto, manifestó respeto a la reforma eléctrica.

Sin embargo, de acuerdo con la agencia Reuters, el enviado de Biden también expresó preocupaciones en torno al Tratado México, Estados Unidos, Canadá (T-MEC) por la iniciativa.

“Expresamos nuestras preocupaciones de que no actuemos en contra del T-MEC, que es importante tener reformas que, y yo creo que él quiere esto, no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”, dijo Kerry.

Puso énfasis en que Washington está preparado para ayudar, no porque beneficie a Estados Unidos, sino porque ningún país solo puede solucionar la crisis climática.

El funcionario concluyó su día con una reunión con Rogelio Ramírez de la O, secretario de Hacienda, en la que se intercambiaron “puntos de vista sobre inversiones ambientales y programas de financiamientos sostenibles”.



CORRECCIÓN DE IRREGULARIDADES

Reforma eléctrica responde a más de 4 mil amparos: CFE

HÉCTOR USLA
husla@elfinanciero.com.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador quiso realizar ajustes en el sector eléctrico mediante leyes secundarias, sin embargo, empresas y asociaciones privadas nacionales y extranjeras, interpusieron 4 mil 250 amparos, lo que provocó que fuera necesario impulsar una reforma constitucional, indicó Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos Legados (ICL) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Puntualizó que la iniciativa de reforma en materia eléctrica busca

FOCOS

La iniciativa de reforma eléctrica que envió el Poder Ejecutivo se discute actualmente en un proceso de parlamento abierto.

corregir las ilegalidades que surgieron en 1992 con el modelo de autoabastecimiento y Productores Independientes de Energía, así como las regulaciones “perversas” de 2013; la simulación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM), orde-

Expertos y miembros del sector privado han advertido que la reforma creará un monopolio.

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados informó que la discusión se extenderá hasta el 28 de febrero próximo.

nar los criterios de despacho que no reflejan los costos reales de generación, y otros aspectos para asegurar la fortaleza de la CFE.

“La regulación vigente no permite tampoco que CFE Suministrador de Servicios Básico celebre contratos

de compra-venta de energía, solo puede comprar energía bajo tres modelos: mercado *spot*, contrato legado y subastas de largo plazo”, dijo en un comunicado.

El directivo también agregó que el sector está concentrado en cinco grupos empresariales, que son Saavi, Naturgy, Mitsui y Enel, siendo Iberdrola el jugador más grande.

Por otra parte, Mario Eduardo Díaz Ocheita, coordinador de Estudios Económicos de la Dirección de Planeación Estratégica de la CFE, resaltó que la reforma constitucional y las modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica de 2013 colocaron a la CFE una “camisa de fuerza” que le han impedido crecer de manera equiparable a los privados.

Entre ellos, destacó los servicios conexos no incluidos en el MEM, fundamentales para mantener la calidad, continuidad y seguridad del Sistema Eléctrico Nacional y que no se pagan a la CFE, tampoco estableció un mercado de capacidad que retribuyera los costos fijos.



Legisladores difieren por dichos del Presidente

Legisladores consultados por **24 HORAS**, no pudieron explicar el significado de una “pausa” en las relaciones con España. Mientras la oposición reclama explicaciones, militantes de Morena sostienen que se trata de declaraciones sin implicaciones diplomáticas.

Ricardo Monreal, coordinador de los senadores de Morena, reconoció que jurídicamente el término “pausa” no existe en el derecho internacional público.

Sin embargo, consideró que las declaraciones hechas por el presidente Andrés Manuel López Obrador son sólo una connotación política de un Jefe de Estado y aclaró que “las embajadas siguen funcionando, las relaciones comerciales, la intercomunicación y las empresas, tanto españolas como mexicanas, siguen funcionando. Es decir, es un término político”.

El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, el morenista Héctor Vasconcelos, consideró que “siempre es bueno entre países, como en las relaciones personales, darse un espacio para reflexionar”, sin que esto signifique un rompimiento.

En tanto, el diputado Salomón Chertorivsky enfatizó que “parece una nueva ocurrencia para desviar las discusiones nacionales serias, los casi 700 mil muertos por la pandemia, para desviar lo de la Ivermectina, para desviar el no crecimiento económico”.

La diputada panista Mariana Gómez del Campo dijo que con estas declaraciones “el Ejecutivo federal, exhibe la ignorancia, soberbia y la inmadurez del Presidente de la República”. / **KARINA AGUILAR Y JORGE X. LÓPEZ**



APUESTA DEL EJECUTIVO NO DA CERTIDUMBRE

Es hora de revisar contratos: Coparmex

● El presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora Icaza, expresó es momento de hacer ajustes a los contratos con empresas privadas que participan en el sector eléctrico.

En su intervención en el foro de Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados, el líder empresarial expresó que estos ajustes son

necesarios pues la actual reforma ya tiene nueve años de su promulgación.

Apuntó que la revisión de los contratos con empresas es la oferta de la Coparmex para no realizar cambios constitucionales, pues la propuesta de iniciativa del Ejecutivo federal no da certidumbre jurídica a la inversión privada.

/ JORGE X. LÓPEZ



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 **HORAS**
EL DIARIO SIN LÍMITES

10/02/2022

LEGISLATIVO



...Y EN PALACIO. El enviado especial de EU se reunió con el Presidente y el canciller mexicano para abordar el combate a la crisis climática e impulsar las energías limpias **MÉXICO P. 4**

CUARTOSCLUBO



Busca EU cooperación para impulsar energías limpias

Llamado. John Kerry solicita apostar por un mercado abierto y competitivo en el sector energético

MARCO FRAGOSO, ÁNGEL CABRERA
Y VALERIA CHAPARRO

Estados Unidos busca cooperar con México en el combate del cambio climático a través del impulso de energías limpias, así como que se apueste por fortalecer un mercado abierto y competitivo en el sector energético.

En medio de las expresiones de preocupación en EU por la reforma energética que se discute en México, John Kerry, enviado especial para el cambio climático del país vecino, se reunió con el presidente Andrés Manuel López Obrador y acordaron crear un grupo de trabajo bilateral para el impulso de energías limpias, adelantó el canciller Marcelo Ebrard.

Al salir de dicha reunión y negar reclamos de EU a México en materia energética, el canciller mexicano destacó un entendimiento en seguridad entre ambas naciones, mismo que buscan replicar en medio ambiente.

El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores aseguró que daría información mediante un comunicado, sin embargo al cierre de esta edición no había sido emitido.

“Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista. Los dos (López Obrador y John Kerry) son bastante francos, y siempre han sido así. [...] No, reclamos no (en materia energética), cada quien plantea sus puntos de vista”, expresó.

Además, Ebrard reconoció que una de las principales preocupaciones de EU son las energías limpias, electromovilidad, así como aumentar la producción de energía que “no consume fósil”.

Más tarde, el presidente López Obrador escribió en Twitter que la reunión se desarrolló con respeto y franqueza.

RESPETAN SOBERANÍA, AFIRMAN

Por la mañana, previo al inicio de su encuentro en la sede de la SRE, Kerry se pronunció porque el mercado energético en México sea abierto y competitivo.



RELACIÓN. Jonh Kerry, enviado especial para el cambio climático de EU; y el canciller Marcelo Ebrard.

Durante su discurso expresó que el Gobierno de EU es respetuoso de la soberanía mexicana y que está dispuesto a trabajar para liderar la transformación mundial hacia energías más limpias que beneficiará a los ciudadanos de ambos países: “Ningún país de forma individual puede solucionar la crisis climática solo”.

Posteriormente, en una entrevista, Kerry dijo que instó a López Obrador a garantizar que el proyecto de reforma energética no vaya en contra del T-MEC y que no actúe contra un mercado abierto ni competitivo.

Con la reforma eléctrica se busca que la CFE pase a ser organismo del Estado con persona-

lidad jurídica y patrimonio propio; tendrá a su cargo la responsabilidad de la electricidad y el sistema eléctrico nacional, así como su planeación y control. De tal forma que CFE generaría 54% de electricidad.

En la víspera, la Embajada de EU en México refrendó su preocupación por la propuesta en el sector energético, que promueve “el uso de tecnologías más sucias, anticuadas y caras sobre alternativas renovables y eficientes”.

... IMPULSO EN EU

Al tiempo de las reuniones, en Estados Unidos el presidente de ese país, Joe Biden, se



Acuerdan México y EU impulsar energías limpias

POR CLAUDIA BOLAÑOS

El presidente López Obrador informó que en su encuentro con John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático, hubo franqueza y respeto sobre los temas

de interés de ambos países. A su vez, el canciller Marcelo Ebrard informó que durante el encuentro se acordó formar un grupo de trabajo para potenciar la producción de energía limpias. Además, agregó que la gran preocupación de Kerry es acelerar la transición hacia las mismas. **Pág. 12**



López Obrador y Marcelo Ebrard se reunieron con el enviado especial de EU, John Kerry. Cuartoscuro



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

DIARIO
ContraRéplica
PERIÓDICO DE INVESTIGACIÓN

10/02/2022

LEGISLATIVO

México y EU acuerdan impulsar producción de energías limpias



López Obrador se reunió con John Kerry en Palacio Nacional. Cuartoscuro



AMLO calificó el encuentro como "respetuoso y franco"

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente López Obrador informó en su encuentro con John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático, hubo franqueza y respeto sobre los temas de interés de ambos países.

"Me reuní con John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, y como siempre hablamos con franqueza y respeto", citó en sus redes sociales.

Junto al texto publicó una foto en la que se observa caminando al lado del funcionario estadounidense y sus comitivas.

A su vez el Canciller Marcelo Ebrard informó que durante el encuentro se acordó formar un grupo de trabajo para potenciar la producción de energías limpias en México.

El Canciller Ebrard dijo que la gran preocupación de Kerry es acelerar la transición hacia las energías limpias.

"La parte sustantiva es que se acordó formar un grupo de trabajo, task force, entre México y Estados Unidos para

tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad, ósea, cuáles serían las acciones que podemos tomar juntos".

Sobre la reforma eléctrica, cada uno ha planteado sus puntos de vista.

En la discusión de la reforma eléctrica, es necesario impulsar energías limpias para satisfacer las necesidades de la industria en México y fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto y competitivo, urgió el enviado especial para el cambio climático de Estados Unidos, John Kerry.

Antes, en un mensaje a medios que dieron de manera conjunta en la cancillería con el secretario de Relaciones Exteriores, el enviado estadounidense, dijo que en todo el mundo los países están moviéndose rápidamente utilizando energías renovables, por lo que México y Estados Unidos tienen la oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos.

Resaltó que con energías limpias hay menos contaminación, aire más limpio, menos enfermedades, vidas más saludables y buenos trabajos, y también electricidad de precios más bajos.

Ambos gobiernos tienen la posibilidad, de construir y reforzar su relación y concentrarse en la necesidad de México de transformar con vehículos eléctricos y con nuevas energías.

"Y también donde tenemos la posibilidad de satisfacer las necesidades de la industria en México, que quieren trabajar de la manera que trabaja en otras empresas en todo el mundo y que estoy muy entusiasmado con la posibilidad de poder ver cómo los Estados Unidos están preparados para ayudar".

Añadió que "respetamos totalmente la soberanía de México, sé que el presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son importantes para él y su país, nosotros lo que queremos hacer es trabajar con México para reforzar la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo y esperamos hacer esto en el momento en que el presidente sigue trabajando en esta reforma", agregó.

John Kerry puso énfasis en que Washington está preparado para ayudar de todas las maneras posibles, con financiamiento y tecnología, no porque beneficie a Estados Unidos sino porque ningún país de forma individual puede solucionar la crisis climática.

Todos los países, dijo, tienen que trabajar de manera mancomunada, "todos jugamos un papel, especialmente en América del Norte con los esfuerzos de Canadá, Estados Unidos y México, tenemos la posibilidad de afectar América Central, América Latina y también liderar el mundo con nuevas tecnologías, nuevas posibilidades de poder abordar esta crisis". ●



AMLO afirmó que hay una muy buena relación con Estados Unidos. Cuartoscuro

EU CONTAMINA 10 VECES MÁS QUE MÉXICO: LÓPEZ OBRADOR

El mandatario respondió a los señalamientos de Ken Salazar sobre la Reforma Eléctrica

POR CLAUDIA BOLAÑOS

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que Estados Unidos (EU) contaminan diez veces más que México; lo anterior luego de que el embajador de aquel país, Ken Salazar dijera que su iniciativa de la reforma energética del mandatario, ensuciaría el medioambiente y sería cara.

“Yo tengo muy buena relación con el embajador y con el gobierno de Estados Unidos y ellos saben bien cuál es nuestra postura y se les ha informado

que un grupo de personas utilizaron la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios y se los permitieron los gobiernos anteriores pero ahora ya no se puede hacer eso, ya no se permite robar en México, a robar a otra parte”, mencionó.

Dijo que “Washington sabe muy bien que en México ya no se permite la corrupción y los abusos, y también que no se actúa de manera arbitraria sino reparar el daño que causó a la nación la política pública anterior, por la complicidad de empresas con autoridades, “porque esto no se pudo haber hecho sin el contubernio de empresas y autoridades”.

López Obrador habló sobre el tema luego de que el embajador de EU fuera criticado por manifestarse a favor de que el mandatario mexicano presente su propuesta de reforma eléctrica.

El presidente volvió a referirse en la mañana, sobre la falacia de que las empresas generan su autoabasto. ●



Pide Kerry no infligir T-MEC

REFORMA / STAFF

El enviado especial de Estados Unidos para asuntos del Clima, John Kerry, pidió ayer al Presidente Andrés Manuel López que el proyecto de reforma eléctrica de su administración no infrinja el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas, que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo. La clave es atraer inversión y participación”, reveló Kerry.

Kerry planteó en Palacio Nacional, ante el Presidente López Obrador, las preocupaciones de Estados Unidos para que ambos países aceleren la producción de energías limpias.

Para ello, junto con el Canciller Marcelo Ebrard, trabajará durante las próximas cuatro o cinco semanas para ver de qué manera México y Estados Unidos pueden acelerar proyectos de “energía renovable”.

A pregunta expresa, Ebrard rechazó que Kerry hubiera reclamado a México por el contenido de la iniciativa de reforma eléctrica.

“Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastan-

te francos y siempre han sido así.

“La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias: electromovilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo, eléctrica, o energías que no consuman fósil”, señaló.

¿Algún reclamo por la reforma eléctrica?, se le preguntó. “No, reclamamos no, cada quien plantea sus puntos de vista. El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto”, respondió Ebrard.

CON INFORMACIÓN DE ANTONIO BARANDA Y CÉSAR MARTÍNEZ



Ofrece EU apoyo para acelerar transición energética

Piden competencia y mercado abierto

Sostienen reunión Ebrard y John Kerry previo a encuentro con López Obrador

CÉSAR MARTÍNEZ

Al referirse a la reforma del Presidente Andrés Manuel López Obrador en materia energética, el Enviado Especial para el Clima del Gobierno de Estados Unidos, John Kerry, hizo un llamado para que el mercado sea abierto.

“Sé que el Presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son importantes para él y para su país”, dijo.

“Lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México, para reforzar, como dijo la Secretaria (Jennifer) Granholm, fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo y esperamos hacer esto en el momento en el que el Presidente sigue trabajando en estas reformas”.

Kerry y el Canciller Marcelo Ebrard ofrecieron la mañana de ayer un mensaje, previo a las reuniones de trabajo que sostuvieron en la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El enviado de Joe Biden

aseguró que son respetuosos de la soberanía mexicana, y ofreció apoyo financiero a través de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID, por sus siglas en inglés) para acelerar la transición energética de México.

“México está bendecido con bienes que otros países no tienen, gran sol, viento, geotérmica, hidroeléctrica, y también combustibles fósiles”, destacó Kerry.

“Tenemos la oportunidad de trabajar de forma conjunta para liderar esta transformación que va a beneficiar a todos los ciudadanos. Menos contaminación, aire más limpio, menos enfermedades, vidas más saludables y buenos trabajos, y también electricidad a precios más bajos, indicó.

Durante su mensaje, señaló que la industria tiene la necesidad de trabajar en México como lo hacen en otras partes del mundo.

“Respetamos totalmente la soberanía de México”, enfatizó.

“Estados Unidos está preparado para ayudar de todas las maneras posibles, no por-

que nos beneficia a nosotros, sino porque todos estamos en esto juntos. Ningún país puede solucionar la crisis climática”, agregó.

Durante su intervención, Ebrard agradeció dicho respeto, e hizo referencia al grupo de trabajo que se inició el martes para la electrificación del transporte.

“Tenemos un gran aprecio por ese respeto que ustedes tienen a la soberanía de México y el diálogo cercano que hemos establecido y estamos seguros que seguirá creciendo en los siguientes meses”, refirió.

El Canciller ofreció dar seguimiento a lo que se convino en la Cumbre de Líderes de América del Norte, sobre acción climática, cambio climático y energía.

“En las últimas semanas hemos tenido avances importantes. El día de ayer (martes) se estableció un equipo de trabajo con la Universidad de California y la industria automotriz, para lograr determinar nuestros siguientes pasos para facilitar la electromovilidad en México y en Estados Unidos”, señaló.



■ El Embajador Ken Salazar y John Kerry, enviado de EU para el clima, se reunieron ayer con el Canciller Marcelo Ebrard.



México y EU pactan sobre energías limpias



Acuerdan formar un grupo de trabajo para potenciar la producción en México. Tras la reunión con AMLO, John Kerry, enviado de la Casa Blanca, pidió que la reforma eléctrica no vaya en contra de lo acordado en el T-MEC.

México y EU trabajan en energías limpias

El presidente López Obrador y John Kerry se reúnen en Palacio Nacional; **el estadounidense insta a AMLO a garantizar que su plan eléctrico no infrinja el T-MEC**



**ALBERTO MORALES,
LEONOR FLORES
Y PEDRO VILLA Y CAÑA**
—nacion@eluniversal.com.mx

Los gobiernos de México y Estados Unidos acordaron formar un grupo de trabajo para potenciar la producción de energías limpias en nuestro país, aseguró el canciller Marcelo Ebrard.

Lo anterior, luego de un encuentro de tres horas que tuvieron en privado en Palacio Nacional el presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, enviado especial para el cambio climático del presidente de Estados Unidos, Joe Biden.

En su cuenta de Twitter, el Mandatario mexicano refirió que como siempre hablaron con franqueza y respeto con Kerry.

Ebrard Casaubon dijo que la preocupación de Kerry es acelerar la transición hacia las energías limpias: "La parte sustantiva es que se acordó formar un grupo de trabajo, *task force*, entre México y Estados Unidos para tener un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad, es decir, cuáles serían las acciones que podemos tomar juntos".

Posteriormente, en una entrevista para la agencia Reuters, Kerry aseguró que instó al presidente López Obrador a garantizar que su plan para impulsar el control estatal del mercado eléctrico no infrinja el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

"Expresamos preocupaciones de que no nos topemos con el T-MEC, que es importante tener las reformas que van a hacer, y creo que él quiere eso, que las reformas no actúen como obstáculo para un mercado abierto y competitivo",

dijo Kerry en la entrevista.

Kerry también se reunió con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, con quien dialogó sobre proyectos relacionados con el medio ambiente.

El mexicano destacó que intercambiaron experiencias y puntos de vista sobre inversiones ambientales y programas de financiamiento, aunque no ofreció mayores detalles.

Anoche, en un comunicado difundido por la embajada de Estados Unidos en México, se informó que Kerry expuso que el crecimiento de las energías limpias puede colaborar a contener el cambio climático, por ello es que a Estados Unidos preocupa la iniciativa de reforma energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, por considerar que va en sentido contrario.

La Secretaría de Relaciones Exteriores también difundió una comunicación oficial, en la cual subrayó que en el encuentro de autoridades mexicanas con Kerry el presidente López Obrador enfatizó que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país.

Puntos de vista

Al cuestionar si hubo reclamos sobre la reforma eléctrica, Ebrard Casaubon dijo que no porque cada uno ha planteado sus puntos de vista.

El titular de Relaciones Exteriores detalló que fue una reunión en la que cada quien dio su punto de vista, porque ambos son bastante francos.

"El acuerdo principal es formar un equipo de trabajo conjunto que tiene que preparar este plan de acción, estimo yo que pueda decir el próximo mes", y

que los integrantes de la parte mexicana serán definidos por el presidente López Obrador.

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia las energías limpias, electro-movilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo como eléctrica con energías que no sean fósiles", indicó el canciller.

Señaló que hoy en México la producción de energías de CFE tiene más proporción limpia que la que produce el sector privado.

"Pero ese no es el punto, la discusión es qué podemos hacer en estos tres años y en los siguientes 10 para elevar el potencial de producción de energías limpias entre México y Estados Unidos", expuso. ●

MARCELO EBRARD CASAUBON
Titular de la SRE

"La parte sustantiva es que se acordó formar un grupo de trabajo, *task force*, entre México y Estados Unidos para tener un entendimiento como el de seguridad"

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia las energías limpias, electro-movilidad, aumentar la producción de energía de todo tipo como eléctrica que no sean fósiles"

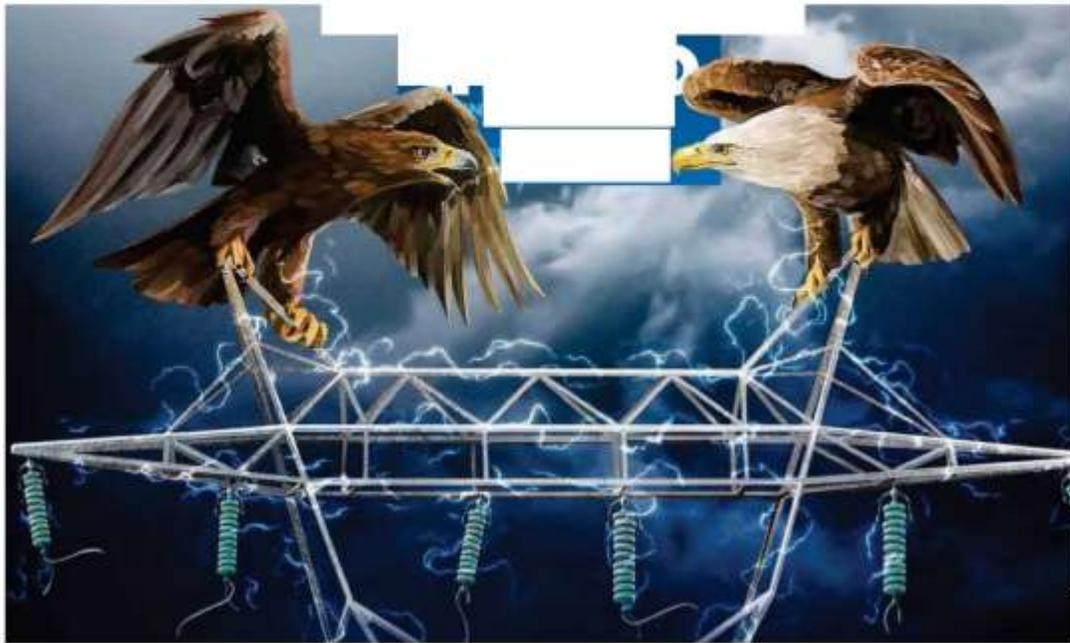


El presidente Andrés Manuel López Obrador mostró a John Kerry Palacio Nacional y sus murales, y le dio una exposición de su historia.



MÉXICO Y EEUU, NEGOCIACIÓN ABIERTA

Durante las conversaciones entre el Gobierno federal y John Kerry, asesor del presidente norteamericano Joe Biden en materia de cambio climático, la administración de los Estados Unidos dejó en claro la importancia de que México honre lo establecido en el T-MEC, un acuerdo que se vería violentado en diversos aspectos en caso de aprobarse la iniciativa de reforma energética propuesta por AMLO





#RelacionesExteriores

MÉXICO Y EEUU, NEGOCIACIÓN ABIERTA

Durante las conversaciones entre el Gobierno federal y John Kerry, asesor del presidente norteamericano Joe Biden en materia de cambio climático, la administración de los Estados Unidos dejó en claro la importancia de que México honre lo establecido en el T-MEC, un acuerdo que se vería violentado en diversos aspectos en caso de aprobarse la iniciativa de reforma energética propuesta por AMLO

POR ERNESTO SANTILLÁN
@esantillan18

Desde que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer su iniciativa de reforma energética, con la que busca fortalecer tanto a Petróleos Mexicanos (Pemex) como a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y relegar a las empresas privadas a un segundo plano, el gobierno de Estados Uni-

dos expresó sus preocupaciones al respecto por los efectos que esto tendría para el medio ambiente a nivel mundial.

Es en este contexto y en medio de los foros de parlamento abierto en los que se discute la iniciativa del Ejecutivo federal mexicano, llegó al país John Kerry, asesor del presidente norteamericano en materia de cambio climático, Joe Biden, para abordar la cooperación sobre la crisis climática y la generación de energías renovables, el camino que hoy

en día la mayoría de los países desarrollados han decidido seguir a diferencia de México.

Durante su conferencia matutina, AMLO aseguró "que se buscarán formas de trabajar de manera coordinada" y defendió a la Comisión Federal de Electricidad de las críticas sobre que su generación de electricidad es sucia, algo que se ha venido señalando por diversos expertos independientes y que de no modificar sus procesos, podría no solo poner en riesgo al planeta,



sino también muchas de las inversiones tanto nacionales como extranjeras.

Además de reunirse con el presidente de México, Kerry también conversó frente a frente con el canciller Marcelo Ebrard y con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O en Palacio Nacional, donde dejó en claro la importancia de que México respete el T-MEC.

"Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él (AMLO) quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo", dijo Kerry en una entrevista a Reuters.

Respecto a este encuentro, el cual a su vez viene precedido por las polémicas declaraciones del embajador norteamericano en México, Ken Salazar, quien la semana pasada dijo que "la reforma eléctrica del presidente López Obrador es necesaria y se deben entender las razones del presidente", algo de lo que después se retractó comentando que la iniciativa de ley es costosa y promueve las energías sucias. Reporte Indigo platicó con Gonzalo Monroy, especialista en materia energética, quien explica que John Kerry llegó con varios propósitos, entre los que destacan dejar en claro que la postura de Ken Salazar no refleja la posición del departamento de Estado y que EEUU espera que la administración de AMLO cumpla lo que se estableció en el T-MEC.

"Estados Unidos como nuestro principal socio comercial y aliado, espera que México honre lo que se acordó en el T-MEC. Esto es muy importante porque si nos

atenemos a esa expectativa, obviamente México no tendría que llevar a cabo esta reforma energética impulsada desde el Ejecutivo federal y menos en los términos en la que está siendo planteada.

"Esta iniciativa de ley es contraria al espíritu y a la letra del T-MEC, de hecho es incompatible, y solo por este simple hecho no se debería de aprobar. La realidad es que es lo peor que le podría pasar a México en este momento, ya que esta administración tendría que empezar una inmensa cantidad de juicios para defenderse y no tiene el dinero para costearlos", explica Monroy.

El especialista en materia energética también advierte que incluso el costo de la generación eléctrica aumentaría, pues si el presidente no aumenta la tarifa eléctrica, se necesitarán mayores subsidios, lo que significa meter dinero en electricidad que se podría usar en educación, seguridad o combate a la corrupción y la pobreza.

"La verdad es que no existe una lógica que indique que aprobar la iniciativa de reforma eléctrica traería beneficios, simplemente son los argumentos que hemos visto en los últimos 25 años de Manuel Bartlett".

T-MEC, la última esperanza

Para Oscar Ocampo, coordinador de Energía del Instituto Mexicano para la Competitividad, A.C. (IMCO), si algo pudiera evitar que se apruebe la reforma energética propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, es el T-MEC, que funciona como esa camisa de fuerza que le impide al Estado mexicano modificar

su marco legal volviéndolo más restrictivo.

"Aunque en el parlamento abierto Raúl Jiménez, abogado general de la CFE, insistió que el capítulo 8 del T-MEC claramente dice que el sector energético no está cubierto por sus disposiciones, en realidad este apartado del tratado lo que dice es que los hidrocarburos son propiedad inalienable del Estado Mexicano.

"Sin embargo, hay dos aristas importantes: es cierto que dice que México se reserva su derecho de cambiar la Constitución y las leyes, pero estas modificaciones no deben venir en detrimento de los derechos de los inversionistas de las otras partes, es decir, de EEUU y Canadá", explica Ocampo.

En segundo lugar, el integrante del IMCO comenta que el capítulo 8 del T-MEC únicamente se refiere a los hidrocarburos, en ningún momento hace referencia de los procesos industriales de generación eléctrica, además de que, de igual manera, se reservaron seis sectores que mantienen la protección plena a las inversiones: transporte, telecomunicaciones, infraestructura, petróleo, gas y electricidad.

"Si hay un riesgo de que el Estado mexicano tenga que ir a defender su política energética a paneles internacionales. Además de que las empresas del Estado tienen que comportarse y operar bajo regulaciones independientes, tienen que operar bajo ciertas consideraciones comerciales, tienen que cumplir con las disposiciones de medio ambiente, que también estaría violando la iniciativa del Ejecutivo federal, entonces por todos lados tienes violaciones al T-MEC de aprobarse esta iniciativa", revela.



“Esta iniciativa de ley es contraria al espíritu y la letra del T-MEC, de hecho es incompatible, y solo por este simple hecho no se debería de aprobar. La realidad es que es lo peor que le podría pasar a México en este momento”

Gonzalo Monroy
Especialista en materia energética



“Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el TMEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él (AMLO) quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”

John Kerry
Enviado especial estadounidense para el clima

LAS MOTIVACIONES DE LA REFORMA

Expertos en materia energética aseguran que detrás de la iniciativa de reforma energética propuesta por el presidente de México, existe también una intención de fortalecer su discurso electoral rumbo a los comicios de 2024

Las complicaciones y dificultades que se presentarían tanto a nivel nacional como internacional de aprobarse la iniciativa de reforma energética impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador, hacen pensar que detrás de la misma hay más que solo la intención de modificar el sector energético del país.

Para Oscar Ocampo, coordinador de Energía del IMCO, la iniciativa de ley que se debate

actualmente en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, tiene tres motivaciones.

“La primera es sin duda ideológica y en ese sentido AMLO ha sido muy transparente. Durante toda su vida ha tenido una posición muy firme de que el sector energético tiene que estar en manos del Estado. La segunda sin duda tiene que ver con el tema económico y empresarial; mientras que la tercera claramente está relacionada con el tema político-

electoral”.

Con esto concuerda Gonzalo Monroy, especialmente con el tercer punto, y agrega que ante las complicaciones que la aprobación traería para el país, ve difícil que esta se apruebe en el Congreso de la Unión.

“La realidad es que yo no veo que esta reforma vaya a ser aprobada. De hecho en tantos casos su nivel de agresión hacia derechos fundamentales como: la libre competencia, la propiedad privada y el ambiente sano y limpio es



tan evidente, que me parece muy complicado que se vaya a hacer realidad.

“Sin embargo es un caballito de batalla del discurso oficial, sobre todo de López Obrador hacia el 2024, en donde la narrativa que busca crear es la de que él intentó ganarle a las empresas y vencer a la oligarquía extranjera con esta reforma, por lo tanto llamará a que la gente vote por Morena en los próximos comicios presidenciales para continuar con esta batalla”.

Relación dañada pero no en riesgo

Respecto a las complicaciones que la iniciativa de reforma energética del Gobierno federal podría generar en su relación con Estados Unidos, tanto Gonzalo Monroy como Oscar Ocampo aseguran que no se corre el riesgo de que ésta se acabe por esta situación, sin embargo sí podría restar a México cierto poder de negociación en lo que a sus intereses se refiere.

“Es importante destacar que esto no va a escalar a una definición de país a país, es decir, el gobierno de EEUU no va a defender a las empresas que se verían afectadas por la iniciativa de reforma energética que se quiere aprobar en México, pues éstas tienen al T-MEC como marco para defenderse conforme a derecho.

“Si alguien está esperando a

que el gobierno de EEUU venga a poner orden, eso no va a pasar. Más bien están dialogando para dejar en claro sus preocupaciones y los riesgos”, dice Monroy.

Por su parte, Ocampo comenta que “esto dejaría una relación con Estados Unidos la cual no se va a romper pero sí se va a ver afectada. Y quizá lo más importante de esto es que México perdería poder de negociación con EEUU para defender sus intereses comerciales.

“Por ejemplo, si México llega mañana y se sienta con la representante comercial de Estados Unidos y le dice que están interpretando mal el T-MEC o incluso violando el tratado con la iniciativa de los subsidios a los coches eléctricos, pierde poder de negociación, pues al mismo tiempo el país (México) está violando flagrantemente sus compromisos en materia energética y ambiental, entre otros, ese es el principal riesgo de fondo”, advierte.

La propuesta del Ejecutivo federal que se debate actualmente en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, tiene tres motivaciones:

ideológica, económica y electoral



La aprobación de la reforma energética dejaría una relación con Estados Unidos la cual no se va a romper pero sí se va a ver afectada. Y quizá lo más importante de esto es que México perdería poder de negociación con EEUU para defender sus intereses comerciales”

Oscar Ocampo
Coordinador
de Energía del IMCO

Ante las claras violaciones a derechos como la libre competencia, la propiedad privada y el ambiente sano y limpio, parece complicado que se vaya a modificar la política energética del país



Durante la mañana AMLO ha defendido a la Comisión Federal de Electricidad de las críticas sobre que su generación de electricidad es sucia.

ACUERDAN GRUPO DE TRABAJO



Al concluir las reuniones que las autoridades mexicanas tuvieron con John Kerry, aseguraron que la plática fue cordial y que no hubo críticas hacia la reforma energética, a pesar de que el gobierno de EEUU ha sido muy crítico respecto a esta iniciativa la cual va en detrimento del medio ambiente

POR NOEMÍ GUTIÉRREZ

@Noemiza

México y Estados Unidos acordaron la creación de un grupo de trabajo para la implementación de energías limpias, anunció el secretario de Relaciones Exteriores Marcelo Ebrard.

Lo anterior se informó tras la reunión privada en Palacio Nacional entre el presidente de México Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima.

En entrevista al salir de Palacio Nacional, el canciller explicó que en un mes el grupo de trabajo presentará su plan de acción ya que se trabajará en forma coordinada como lo hacen en materia de seguridad.

Destacó que fue una reunión cordial en donde el presidente López Obrador le mostró el Palacio Nacional a Kerry, además de que no hubo reclamos por la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

"La discusión es qué podemos hacer entre México y Estados Unidos estos tres años y los siguientes 10 para elevar el potencial enormemente de producción de energías limpias entre México y Estados Unidos.

"Para sintetizar, fue una reunión en donde cada quien dio sus puntos de vista, los dos son bastantes francos y siempre ha sido así", expresó Ebrard.

El secretario de Relaciones Exteriores también dijo que aún no se determina quiénes integrarán los grupos de trabajo.

"La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electro movilidad, aumentar la producción de energía eléctrica de todo tipo, así como evitar energías fósiles", detalló.

Por su parte, en su cuenta de Twitter, el único mensaje que mandó AMLO tras el encuentro dejó notar un ambiente de cordialidad.

"Me reuní con John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, y como siempre hablamos con

franqueza y respeto".

Respecto a los mensajes dados a conocer por las autoridades mexicanas ante la visita de Kerry, Gonzalo Monroy dice que espera que no les suceda lo mismo que cuando vino la secretaria de energía norteamericana Jennifer Granholm.

"Cuando vino la secretaria Granholm el primer mensaje que emitió el Gobierno federal fue que no hubo quejas y que todo prácticamente fue miel sobre hojuelas, básicamente que todo había sido una fiesta y que estaban de acuerdo en todo.

"Sin embargo, al día siguiente sale a la luz una carta de los congresistas demócratas exigiendo a la secretaria fijar una posición, a la que respondió que las cosas no se dieron como lo mencionó el gobierno mexicano y en cada oportunidad que tuvo expresó su seria preocupación respecto a la reforma energética.

"Estados Unidos respeta la soberanía de México, pero de ahí a que les guste lo que está pasando son cosas muy diferentes", dice Monroy.

La gran preocupación de John Kerry es acelerar el paso hacia energías limpias, electro movilidad, aumentar la producción de energía eléctrica de todo tipo, así como evitar energías fósiles"

Marcelo Ebrard

Secretario de Relaciones Exteriores



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Indigo

PP-12-15

10/02/2022

LEGISLATIVO





Pactan México-EU grupo de trabajo para energías limpias

▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador y el representante para cambio climático de Estados Unidos, John Kerry, intercambiaron ideas con "franqueza" y respeto para acelerar el paso hacia energías limpias y electromovilidad, informó el canciller Marcelo Ebrard (derecha). El emisario de Biden instó a garantizar que la reforma eléctrica no infrinja el T-MEC. Por la mañana, el mandatario subrayó que en el marcador de

la contaminación mundial, entre ambos países hay una diferencia de más de 10 veces. "Tengo buena relación con el embajador Ken Salazar (izquierda) y el gobierno estadounidense. Conocen nuestra postura y se les ha informado que no permitiremos la corrupción en el sector", dijo. La imagen, durante su recorrido por Palacio Nacional. Foto Presidencia
ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y EMIR OLIVARES





ENCUENTRO EN PALACIO NACIONAL

Pactan AMLO y Kerry crear grupo de trabajo sobre energías limpias

Entre el Presidente y el encargado de EU para el clima hay muy buena relación, asegura Marcelo Ebrard

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Las posturas de México y Estados Unidos serán dirimidas en un grupo de trabajo donde se aborde la agenda de las energías limpias, que trabajará a partir del mes próximo. Reunidos en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador y el representante para el cambio climático del gobierno de Estados Unidos, John Kerry, intercambiaron ideas con "franqueza" respecto a "la gran preocupación de Kerry por acelerar el paso hacia energías limpias, electromovilidad, aumentar la producción de energía eléctrica de todo tipo, con energías que no consuman o que no sean fósiles", subrayó el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard.

La visita del estadounidense levantó expectativas en el recinto histórico. Desde la mañana, el mandatario refirió que, con el gobierno estadounidense, "nos estamos entendiendo, hay una buena relación"; no obstante, en el marcador de la contaminación mundial entre Estados Unidos y México, "hay una diferencia de más de 10 veces". A ese hecho se sumó la reunión que el ex senador estadounidense sostuvo con el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, quien la calificó de "muy positiva y cordial; intercambiamos experiencias y puntos de vista sobre inversiones ambientales y programas de financiamiento sostenible".

Por la mañana, en su conferencia de prensa, López Obrador respondió a la interrogante sobre el significado de la nueva declaración de Ken Salazar, quien la víspera reprochó su iniciativa de reforma eléctrica: "Yo tengo muy buena relación con el embajador y con el gobierno de Estados Unidos. Nos estamos entendiendo. Y ellos saben bien cuál es nuestra postura y se les ha informado que un grupo de personas utilizaron la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios, y se los permitieron los gobiernos anteriores."

"Entonces, sabe muy bien el gobierno de Estados Unidos que no se permite la corrupción, los abusos y que no actuamos de manera arbitraria, que lo que estamos haciendo es buscar reparar un daño que se le causó a la nación. Hay complicidad de empresas con autoridades, porque esto no se pudo haber hecho sin el contubernio de empresas y autoridades. Que una corporación, ya sea comercial o industrial, reciba energía más barata porque supuestamente la produce, cuando no es cierto que sea autoabasto, pues es un fraude. Eso, en Estados Unidos, en Europa, en China, en Rusia, en cualquier lugar, es un fraude, y nosotros no protegemos la corrupción."

Recorrido histórico

Más tarde, pasado el mediodía, llegó Kerry a Palacio Nacional; la suburban que lo trasladó junto al embajador Salazar ingresó por la

puerta de Correo Mayor. Tres horas después, Ebrard aportó algunas pinceladas del encuentro, del que descartó desavenencias:

"Empezó tarde, porque el Presidente (López Obrador) mostró el Palacio (Nacional) a John Kerry, ellos tienen muy buena relación. Le explicó los murales, por qué se hizo el Palacio, la historia de México. Siempre es importante, porque pensamos que todas las personas que nos visitan conocen la historia de México y no tiene por qué ser así. Le hizo una explicación que le tomó como una hora, yo creo algo muy interesante."

Y de lo convenido describió que "hoy en México la producción de energía de (la) Comisión Federal de Electricidad (CFE) tiene más proporción de energías limpias que la que produce el sector privado. Pero esa no es la discusión, la discusión es qué podemos hacer entre México y Estados Unidos en estos tres años y los siguientes 10, para elevar el potencial enormemente de producción de energías limpias entre México y Estados Unidos. La parte más sustantiva es formar un grupo de trabajo, entre México y Estados Unidos, para crear un entendimiento como el que hicimos en materia de seguridad".

Más tarde, el Presidente publicó un breve mensaje para dar cuenta del encuentro: "Me reuní con John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el clima, y como siempre, hablamos con franqueza y respeto".



Apegarse al T-MEC, exige el enviado de Biden respecto a la reforma energética

REUTERS Y EMIR OLIVARES ALONSO

El enviado especial de Estados Unidos para el clima, John Kerry, aseveró que ayer instó al presidente Andrés Manuel López Obrador a garantizar que los cambios planeados en el sector eléctrico local no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

De su lado, el mandatario mexicano enfatizó ante el funcionario de la Casa Blanca que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país; de ahí la "imperiosa necesidad" de modificar el actual esquema eléctrico en México dado su alto costo fiscal. Aclaró que la decisión al respecto corresponderá al Congreso mexicano, informó la Presidencia de la República en un comunicado emitido anoche, tras la visita de trabajo de Kerry.

El Congreso mexicano discute dicha reforma constitucional que se propone dar prioridad a la estatal de electricidad, CFE, frente a actores privados, lo que ha generado críticas de varios sectores que aseguran que el cambio socavaría la inversión en energías eólica y solar.

"Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas (...), y creo que él quiere esto, que no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo", afirmó Kerry en una

entrevista con Reuters al cierre de su visita. "La clave (...) es atraer inversión y participación", agregó, señalando que la propuesta legislativa de México aún no estaba terminada.

Expuso que él y el canciller Marcelo Ebrard trabajarán juntos durante las próximas cuatro a cinco semanas a fin de ver qué plan puede diseñarse, que sea "sensato para un gran despliegue de energía renovable, y lo más rápido posible".

Kerry inició su agenda en México muy temprano en la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde encabezó, junto con Ebrard, una reunión de trabajo a puerta cerrada para avanzar en objetivos conjuntos a fin de mitigar la crisis climática y proyectos de energías limpias.

Antes de esto, en declaraciones ante medios informativos aludió a la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica de López Obrador: "Respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el Presidente ha comenzado a hacer unas reformas que son importantes para él y para su país. Nosotros queremos trabajar con México para, como dijo la secretaria (de Energía) Jennifer M. Granholm, reforzar y fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto y competitivo. Esperamos hacer esto en el momento que el Presidente sigue trabajando en

estas reformas", planteó.

Asistentes al encuentro dijeron a *La Jornada* que el emisario de Washington "fue muy respetuoso" sobre la reforma eléctrica. "Se enfocó en cómo lograr los objetivos del gobierno a la par de un despliegue acelerado de energías limpias, dado el aceleramiento del cambio climático".

Agregaron que la discusión se centró en las opciones para acelerar el despliegue de energías limpias, incluido el financiamiento; en los proyectos hidroeléctricos mexicanos; en la electrificación de la industria automotriz, en particular los posibles subsidios que son preocupación para nuestro país, y en la posibilidad de exentar de aranceles las exportaciones de paneles solares de México hacia Estados Unidos.

Los dos gobiernos acordaron crear un grupo de trabajo (uno más en la nueva relación bilateral) para avanzar en la transición hacia energías limpias, a fin de que Norteamérica no pierda sintonía con otras regiones del mundo. El encargado para el clima de la administración de Joe Biden ofreció apoyo financiero a través de la Usaid para acelerar la transición energética de México.

Ebrard, por su parte, aseveró que México se unirá a los esfuerzos de América del Norte para trabajar contra la crisis climática y agradeció el respeto a la soberanía expresado por Estados Unidos.



DISCUSIÓN ABIERTA A DOS FRENTE

La Eléctrica eleva tensión: AMLO habla con EU y plantea "pausa" con España

Por **A. Guerrero, M. Juárez, O. Carvajal y J. Butrón**

El Presidente recibe a enviado de Biden; éste vuelve a expresar preocupaciones sobre reforma; pide no ir contra el T-MEC

Kerry también se pronuncia por mercado abierto y competitivo; López Obrador responde que prioridad es acabar la corrupción

Sobre relación con la nación europea dice que no es buena con sus empresas; "vamos a darnos tiempo para respetarnos"

Ministro de Exteriores español manifiesta sorpresa y le pide explicar qué quiso decir; subraya contradicción en discurso **págs. 3 a 6**



"(KERRY Y SALAZAR) hicieron mención de las importantes preocupaciones que la administración Biden-Harris tiene sobre la actual propuesta de Reforma Energética de México, y el imperativo de impulsar economías abiertas y competitivas, en cumplimiento del T-MEC"

Embajada de EU
Comunicado



"EL PRESIDENTE (...) destacó la imperiosa necesidad de modificar el actual esquema eléctrico dado su alto costo fiscal, adarando que la decisión al respecto corresponderá al Congreso"

SRE
Comunicado

REUNIÓN encabezada por el Presidente y John Kerry, ayer.

Es imperativo avanzar en economías abiertas y competitivas, destaca ante AMLO

Kerry reitera preocupación de EU ante efectos de la Eléctrica

EN RESPUESTA, el Presidente enfatiza que la prioridad de su Gobierno es acabar con la corrupción; ambos países acuerdan crear un grupo de trabajo para generar energías limpias



"EXPRESAMOS preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC..., es importante tener reformas y que no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo"

John Kerry

Enviado de EU para el Clima



• Por **Angélica Guerrero**

mexico@razon.com.mx

El Presidente Andrés Manuel López Obrador y John Kerry, enviado presidencial especial de Estados Unidos para el Clima, acordaron crear un grupo de trabajo para avanzar en la generación de energías limpias, aunque el funcionario estadounidense expresó la preocupación del gobierno de su país por el efecto de la Reforma Eléctrica que se proyecta en México.

o el dato

En noviembre, AMLO envió una carta a Joe Biden, en la que refrendó su apoyo para hacer frente al problema de la crisis climática y enlistó los compromisos de la 4T en favor del ambiente.

El mandatario mexicano subrayó que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país y, por ello, destacó la necesidad de modificar el actual esquema eléctrico.

Este miércoles, el representante del Presidente Joe Biden realizó una visita a Palacio Nacional para abordar temas de medio ambiente y tecnologías. El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, quien estuvo en la reunión, dio a conocer en un primer momento el contenido del encuentro.

“La parte sustantiva es que se acordó crear un grupo de trabajo entre México y Estados Unidos para tener un entendimiento como el que se hizo en materia de seguridad”, expuso el canciller.

A su salida de la reunión, reconoció que fue un encuentro en el que López Obrador y Kerry ofrecieron sus puntos de vista de manera franca y negó que hubiera reclamos de parte de EU sobre el tema de la Reforma Eléctrica que se proyecta en México.

Por la noche, en un comunicado, la embajada de Estados Unidos expuso que, durante el encuentro, tanto Kerry como el embajador en México, Ken Salazar, subrayaron la importancia de acelerar la inversión en energías renovables para beneficiar a los consumidores, la economía en general y fortalecer la lucha colectiva contra la crisis climática.

“Con ese fin, hicieron mención de las importantes preocupaciones que la ad-

Trabajo en 5 ejes prioritarios

Estos son los puntos que laborará el equipo en materia de energías limpias.

- o **Impulso** a las energías renovables, destaca el fortalecimiento de suministro.
- o **Fortalecimiento** de los programas regionales de reforestación.
- o **La disminución** de las emisiones a la atmósfera de gas metano.
- o **La electrificación** de medios de transporte masivo.
- o **Avanzar** en los compromisos adquiridos mediante las NDC de cada país.

ministración Biden-Harris tiene sobre la actual propuesta de Reforma Energética de México, y el imperativo de impulsar economías abiertas y competitivas, en cumplimiento del T-MEC”, estableció.

De igual forma, Kerry pidió a López Obrador garantizar que los cambios planeados por la reforma no infrinjan el tratado comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

“Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el T-MEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo”, afirmó Kerry, en entrevista con la agencia Reuters.

Al respecto, se expuso en otro comunicado difundido por el Gobierno de México, el Presidente López Obrador enfatizó que la prioridad de su administración es acabar con la corrupción en el país y, por ello, “destacó la imperiosa necesidad de modificar el actual esquema eléctrico en México, dado su alto costo fiscal”, y aclaró

que la decisión al respecto le corresponde al Congreso mexicano.

El grupo de trabajo abordará cinco ejes principales: el impulso a las energías renovables, en el que destaca el fortalecimiento de las cadenas de suministro de energía solar y eólica; la disminución de emisiones de gas metano; el fortalecimiento de programas regionales de reforestación, el combate a la deforestación y el respaldo a soluciones basadas en la naturaleza; la electrificación de medios de transporte; así como avanzar y alcanzar los compromisos adquiridos mediante las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional (NDC, por sus siglas en inglés) de cada país, señaló el Gobierno mexicano.

En un mensaje a medios desde la Cancillería a su llegada al país, Kerry aseguró que EU respeta la soberanía de México en el marco de las reformas que impulsa el Presidente López Obrador.

“Respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el Presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son



PERIÓDICO

La Razón

PÁGINA

FECHA

10/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

importantes para él y para su país. Lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México, como dijo la secretaria (de Energía de EU) Jennifer Granholm, para fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo, y esperamos hacer esto en el momento en el que el Presidente sigue trabajando en estas reformas, así que estoy sumamente entusiasmado con la posibilidad de trabajar”, expresó.

Asimismo, consideró que ambos países cuentan con la posibilidad de trabajar de forma conjunta para beneficiar a los ciudadanos con menos contaminación, aire más limpio, buenos trabajos y electricidad a precios más bajos, “y yo sé que el Presidente Andrés Manuel López Obrador tiene una visión de esto, los países están moviéndose rápidamente, utilizando energías renovables”.

Expuso que EU está preparado para ayudar de todas las maneras posibles, no para beneficio propio, sino porque ningún país podría avanzar de forma individual para enfrentar la crisis climática.



“Sabemos que no actuamos arbitrariamente”

• **Por Angélica Guerrero**
mexico@razon.com.mx

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador aseguró que Estados Unidos sabe que el actual Gobierno de México no permite la corrupción ni actúa de manera arbitraria, en el marco de la Reforma Eléctrica.

“Sabemos muy bien que lo que estamos haciendo, lo que corresponde a la industria eléctrica, es reparar un daño que se le causó al pueblo de México y hay complicidad de autoridades con empresas”, resaltó.

Tras ser cuestionado por el cambio de postura de la embajada de EU en México en torno a la reforma, al considerar que tecnologías sucias y anticuadas podrían poner en desventaja a los consumidores, el titular del Ejecutivo aseguró que mantiene una muy buena relación con el embajador,

Ken Salazar, y con el gobierno de ese país.

“Ellos saben bien cuál es nuestra postura y se les ha informado que un grupo de personas usó la bandera de las energías limpias para hacer negocios sucios y se los permitieron los gobiernos anteriores, y ya no se puede hacer eso, ya no se puede robar en México, a robar a otra parte”, dijo.

López Obrador resaltó que su Gobierno está en contra de que las familias mexicanas paguen más por la luz que los establecimientos comerciales: “eso en Estados Unidos, en Europa, en China, en Rusia, en cualquier lugar, pues es un fraude, y nosotros no protegemos la corrupción”.

Aunque hace una semana el embajador en México, Ken Salazar, aseguró en la Cámara de Diputados que el Presidente es-

ta en lo correcto al buscar una Reforma Eléctrica, el martes cambió de postura, y en un comunicado cuestionó la propuesta, pues señaló que podría poner en desventaja a los consumidores y la economía en general.

Resaltó que el gobierno de EU ha expresado reiteradamente preocupación sobre la propuesta actual del sector energético de México por promover el uso de tecnologías sucias, anticuadas y caras, sobre alternativas renovables eficientes.

Ayer, en la conferencia matutina, el Presidente volvió a presentar una gráfica para ilustrar que, a diferencia de México, Estados Unidos es una de las naciones que más contamina en el planeta, en un nivel 10 veces mayor que nuestro país.

o el tip

AMLO dijo que pedirá a Ken Salazar informe por qué el Gobierno de EU ha financiado a grupos opositores, como el de Claudio X. González.



Foto-Especial

INTEGRANTES de la Comisión Especial de Seguimiento al T-MEC de la Cámara alta, ayer.

Senado analizará impacto en T-MEC e inquietud de EU

EN COMISIONES, buscarán asesoría de expertos que les expliquen los alcances de la norma; plantean pedir al Ejecutivo información sobre el tema

• Por Magali Juárez
magali.juarez@razon.com.mx

ANTE EL DEBATE sobre la Reforma Eléctrica y si es o no violatoria del T-MEC, el Senado analizará en comisiones, con la asesoría de expertos, los alcances de la iniciativa presidencial y el impacto que podría tener el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá.

Así lo establecieron los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC en la Cámara alta, que luego de que la Embajada de Estados Unidos cuestionó la reforma, como lo publicó *La Razón*, señaló que es primordial que haya un análisis con especialistas.

o eltip

Kenneth Smith, jefe de la negociación técnica de México del T-MEC, señaló que la Reforma es violatoria de este tratado, por lo que, de ser aprobada, va a derivar en represalias.

o eltip

Kenneth Smith, jefe de la negociación técnica de México del T-MEC, señaló que la Reforma es violatoria de este tratado, por lo que, de ser aprobada, va a derivar en represalias.

La panista Gina Cruz Blackledge refirió que ante la inconformidad planteada por el gobierno de Estados Unidos, el Ejecutivo debe explicar al Senado las acusaciones por el incumplimiento del T-MEC.

“Hay un tema que nos está preocupando ahorita con las manifestaciones del gobierno de Estados Unidos en cuanto a la inconformidad que se está dando por la posible aprobación de la reforma eléctrica, es un tema crucial y debemos pedir informes”, aseveró.

En el mismo sentido se expresó Gustavo Madero, del Grupo Plural, quien destacó que este tratado comercial explica gran parte de la economía de México, por lo que es necesario conocer hasta qué punto la reforma podría afectarlo.

La priista Beatriz Paredes señaló que lo más útil sería la asesoría de abogados internacionales expertos en tratados que les expliquen las violaciones al T-MEC con esta reforma.

“Para los que no somos expertos en tratados nos sería muy útil una presentación a la brevedad posible de un par de internacionalistas abogados expertos en tratados para que nos digan dónde parece ser que se viola o hay motivo de litigio o interpretación”, planteó.

La presidenta de la comisión, Claudia Ruiz Massieu, dijo que se buscará a quienes incluso formaron parte de las negociaciones del T-MEC para que les detallen los alcances de la propuesta presidencial.

Apuntó que esta instancia es “un espacio de serenidad para recibir información y preparar el tema”, por lo que este asunto pueden allegarse de datos que pueden servir para cuando la reciban en el Senado.

“HAY UN TEMA que nos está preocupando ahorita con las manifestaciones del gobierno de EU en cuanto a la inconformidad que se está dando por la posible aprobación de la reforma eléctrica, es un tema crucial y debemos pedir informes”

Gina Cruz
Senadora del PAN



Reforma necesaria, privados se amparan ante cambios a leyes: CFE



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó ajustes a las regulaciones que rigen al sector eléctrico, pero solo obtuvo 4 mil 250 amparos por parte de cámaras empresariales, asociaciones de energía, empresas privadas nacionales y extranjeras, y de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), por lo cual se vuelve necesaria la Reforma Constitucional.

En Parlamento abierto el director general de Intermediación de Contratos Legados (ICL) de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Mario Morales Vielmas, afirmó que la iniciativa de reforma busca corregir las ilegalidades que surgieron en 1992 y las regulaciones “perversas” de 2013, la simulación del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y ordenar los criterios de despacho que no reflejan los costos reales de generación.

<https://www.milenio.com/negocios/reforma-necesaria-privados-amparan-cambios-leyes-cfe>



REFORMA ELÉCTRICA NO CONTRAVIENE AL T-MEC, ES UN DERECHO SOBERANO: CFE

El abogado General de la CFE, Raúl Jiménez Vázquez, aseguró que en el T-MEC México se reservó el derecho soberano de reformar su Constitución y legislación interna en materia de energía y por tal razón este sector estratégico quedó fuera del tratado trilateral.

Al participar en el Parlamento Abierto sobre la Reforma Eléctrica convocado por la Cámara de Diputados, el funcionario dijo que la reforma eléctrica no está constreñida o limitada por las reglas del acuerdo comercial.

[Nota parlamento.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

REFORMA ELÉCTRICA PROVOCARÍA POSIBLES VIOLACIONES A TRATADOS INTERNACIONALES

En la sesión del parlamento abierto en la Cámara de Diputados se contrastaron posturas sobre las posibles violaciones que provocaría la aprobación de la Reforma Eléctrica en tratados internacionales firmados por nuestro país. Raúl Jiménez, abogado general de la Comisión Federal de Electricidad aclaró que en el caso del T-MEC hay un artículo que establece la soberanía de cada país para modificar Leyes en materia energética sin afectar el acuerdo comercial. Por su parte Kenneth Smith, exjefe negociador del T-MEC, explicó que la cláusula aplica únicamente a hidrocarburos cuando no haya Reformas progresivas, pues de lo contrario si habría posibilidad de que los socios del T-MEC promuevan controversias.

[Reforma Eléctrica provocaría posibles violaciones a tratados internacionales.mp3 - Google Drive](#)



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

VANGUARDIA^{MX}

10/02/2022

LEGISLATIVO



Reforma eléctrica es una expropiación indirecta, critican empresarios

La directora general de **American Chamber of Commerce of México (AmCham)**, **Ana López Mestre Martínez**, advirtió que la reforma eléctrica impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** no sólo genera desconfianza entre los inversionistas, sino que afecta legalmente los derechos de las partes.

<https://vanguardia.com.mx/noticias/reforma-electrica-es-una-expropiacion-indirecta-critican-empresarios-HG1697382>



Chertorivski pide renuncia a funcionarios capitalinos por Ivermectina

El diputado federal por Movimiento Ciudadano, Salomón Chertorivski Woldenberg, consideró que los funcionarios del gobierno de Claudia Sheinbaum involucrados en un ensayo en el que se pronunciaron a favor del uso de Ivermectina para tratar a pacientes con Covid-19 deben renunciar y un panel de expertos debe realizar una reconstrucción de hechos. Chertorivski Woldenberg, exsecretario de Salud federal hace dos sexenios, señaló que hay muchos yerros en el actuar de las autoridades de la Agencia Digital de Innovación Publicación (ADIP) y de la Secretaría de Salud de la CDMX, a cargo de Olivia López Arellano, quienes juntos con otro funcionarios federales, firmaron el ensayo "La Ivermectina y las probabilidades de hospitalización por Covid-19; evidencia de un análisis cuasi-experimental basado en una intervención pública en la Ciudad de México", el cual fue retirado por la plataforma digital SocArXiv, donde se dio a conocer este documento.

El legislador de Movimiento Ciudadano estimó que no hay un complot contra el gobierno de Claudia Sheinbaum, pues hay una descripción de hechos.

"Lo que está pasando en la Ciudad de México con respecto a la Ivermectina nos debe de ocupar a

todos. Lo que se hizo en política sanitaria no es raro cuando ya había evidencia suficiente de que la Ivermectina no estaba en ninguna guía médica. La Ciudad de México decidió incluirla en sus kits (a pacientes con Covid-19). En ese sentido hay una falla, no sólo a la ética profesional, sino también a la protección a la salud de los capitalinos, que fueron más de 100 mil pacientes que recibieron este medicamento. El segundo yerro es publicar el documento "Cuasi-experimental... Debe haber una rendición de cuentas".

Señaló que cualquier ensayo clínico debe estar registrado y los pacientes debe saber.

El emecista insistió en que hay fallas éticas, por lo que las y los funcionarios involucrados deben renunciar o pedir licencia.

"A partir de esto, un panel de expertos que puede ser de la Academia Nacional de Medicina, de la Facultad de la Medicina de la UNAM o del Consejo Nacional de Bioética tienen que hacer una reconstrucción de los hechos y dar su opinión. Esto claro que es un escándalo, porque son más de 100 mil pacientes que recibieron este tratamiento sin el debido cuidado".

Salomón Chertorivski reiteró que no hay un complot, sino una discusión pública en el país. • (Eloísa Domínguez)



#NUEVASTITULARES

ANUNCIAN CAMBIOS EN GABINETE

CUATRO MUJERES ENCABEZAN LAS SECRETARÍAS
DE DESARROLLO SOCIAL, DEL TRABAJO, DEL CAMPO
Y DE LA MUJER, EN LA ENTIDAD MEXIQUENSE

POR JOSÉ RÍOS

El gobernador del Edomex, Alfredo Del Mazo, tomó protesta a sus nuevas titulares en las secretarías de Desarrollo Social, Trabajo, Campo y de la Mujer.

En la Secretaría de Desarrollo Social, Del Mazo asignó a Alejandra Del Moral Vela, ex dirigente del PRI mexiquense y que recientemente había tomado el cargo como diputada local.

Para el mandatario, la llegada de Del Moral ayudará mucho en la responsabilidad de seguir combatiendo a la pobreza y apoyando a quienes menos tienen.

En cuanto a la Secretaría de la Mujer, el gobernador priista nombró a Martha Hilda González,

quien era titular de la Secretaría de Trabajo en el gabinete estatal.

El gobernador señaló que la funcionaria va a impulsar, abandonar y fortalecer el trabajo de todas las mujeres en el Estado de México, y reconoció su labor al implementar la reforma laboral en la entidad.

En la Secretaría del Trabajo, fue designada a Maribel Góngora, quien, confió Del Mazo, fortalecerá las relaciones con los sectores y los actores de trabajo en el estado.

En cuanto a la Secretaría del Campo, la administración asignó a Leticia Mejía, de quien el gobernador dijo que buscará consolidar uno de los sectores de mayor impulso y orgullo en el Edomex.

Las modificaciones en el gobierno se dan luego de la salida de funcionarios de su adminis-

tración para trabajar dentro del Revolucionario Institucional en el Estado de México.

Los cambios se oficializaron un día después de que el gobernador Del Mazo sostuvo una reunión con la dirigencia del PRI, liderada por Alejandro Moreno.

El gobernador recordó que el anterior secretario de Desarrollo Social, Eric Sevilla, salió del gobierno estatal para encabezar los destinos del PRI en el Edomex.

Del Mazo también reconoció el trabajo de las extitulares de las secretarías del Campo y de la Mujer, Mercedes Colín e Isabel Sánchez, respectivamente.

En sus redes sociales, el mandatario felicitó y nombró a las funcionarias, y les solicitó que su labor y empeño sea en favor de las familias mexiquenses. ■



ALFREDO DEL MAZO
GOBERNADOR
DEL EDOMEX

• ENHÓ-
RABUENA
A LAS
NUEVAS
SECRETARÍAS Y
QUE SU
LABOR Y
EMPEÑO
SEAN EN
FAVOR
DE LAS
FAMILIAS*.

6

• AÑOS VA A
GOBERNAR
ALFREDO
DEL MAZO.

Un acto oficial

1

• Alejandra Del Moral Vela es exdignante del PRI en el Estado de México.

2

• La misión de Martha Hilda es impulsar a las mujeres del Edomex.

3

• Maribel Góngora encabezará la Secretaría del Trabajo.

4

• La Secretaría del Campo buscará consolidar acuerdos en el sector.



FOTO: EQUIPO

EQUIPO | El gobernador del Edomex, Alfredo Del Mazo, tomó protesta a las funcionarias y confió en un desempeño óptimo.



#Electromovilidad

CARRETERAS DESCONECTADAS

El avance de los automóviles eléctricos en el mundo es inminente, pero en México aún es inexistente una política pública clara para la producción y operación de este tipo de vehículos, lo que pone en peligro diversas inversiones para el sector en el futuro

PORMARÍA FERNANDA NAVARRO
@mafernavarro25

La transición global de la industria automotriz hacia la producción y comercialización de los automóviles eléctricos es inminente pero la infraestructura para la electromovilidad en México es casi inexistente.

Mientras a nivel global avanza la manufactura, comercialización y circulación de los autos que no requieren de gasolina para operar, el Gobierno mexicano apenas está procesando soluciones para una "transición coordinada" con el apoyo de Estados Unidos hacia la electromovilidad.

Esta declaración de interés reciente por parte de las autoridades mexicanas se observó esta semana con la presentación del Grupo de Trabajo México-Estados Unidos para la Electrificación del Transporte que incluye a los sectores industrial, académico y gubernamental, encabezada por la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE).

Durante el evento de la puesta en marcha de este grupo de trabajo, Marcelo Ebrard, canciller mexicano, señaló que para este año se elab

borará un "mapa de ruta binacional, que proporcione un diagnóstico detallado sobre el sector automotriz de ambos países y sus oportunidades en la transición eléctrica".

A esta presentación también asistieron Francisco Garza, CEO de General Motors México; Bruno Cattori, CEO de Stellantis México; y Luz Elena del Castillo, CEO de Ford México, esta última advirtió que es necesario saber qué hará el país para tener una infraestructura de carga, toda vez que hasta el momento en el país existen únicamente 300 estaciones y 600 conexiones para ello.

Mientras las empresas privadas más poderosas de este sector iniciaron el proceso de producción y comercialización de automóviles eléctricos desde hace 15 años, en México se carece de políticas públicas en la materia, advierte José Luis de la Cruz Gallegos, director del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

"Ante la carencia de una política pública que fomente este tipo de transporte quedamos a expensas de las decisiones que tomaron las propias productoras (en el país) y durante varios años privilegiaron todavía la

producción de autos a gasolina con combustibles fósiles y en el mejor de los casos el uso de autos híbridos, pero donde el transporte eléctrico quedó a un lado", explica el experto en entrevista con *Reporte Indigo*.

El director del IDIC señala que diversas empresas automotrices globales han tomado la decisión de enfocarse de forma exclusiva en la producción de automóviles eléctricos para el año 2030 y ante la ausencia de una ruta clara de transición en el mercado mexicano se pondrían en riesgo futuras inversiones en el sector.

"Los países que no tengan políticas públicas de financiamiento y desarrollo en este tipo de autos van a quedar a la zaga (atrás) de las decisiones de inversión y México durante los últimos 30 años le apostó muy fuerte al sector automotriz, entonces si no moderniza su política podría ver trastocada sus inversiones en los próximos años", advierte.

La industria automotriz en México aporta cuatro por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y 20.5 por ciento del PIB manufacturero, de acuerdo con la Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA).



Además, datos de la Secretaría de Economía (SE) revelan que 25 por ciento de las exportaciones del país corresponde a automóviles que se fabrican en territorio nacional.

Sin electrolineras

En México se comercializan automóviles eléctricos desde hace poco más de una década, sin embargo, hay una seria ausencia de electrolineras, como se les conoce a las estaciones de carga para vehículos eléctricos.

La AMIA ha buscado gestionar con el Congreso de la Unión modificaciones a la Ley de la Industria Eléctrica para acelerar la construcción de corredores eléctricos, así como incentivos federales y estatales que promuevan facilidades para sumar mayores clientes a la compra de estos autos.

Dentro de los incentivos fede-

rales resalta el aumento de corredores eléctricos interestatales, la exención de impuestos en vehículos nuevos, un convenio con CFE para medidores independientes, y los locales impulsan excepciones en pagos de tenencia y verificación vehicular, el engomado E (especial para auto híbrido y eléctrico) con placas preferentes, estaciones de carga gratuita y descuentos en el uso de autopistas.

"Hay pocos lugares en donde se podría cargar la batería de un auto eléctrico y eso va a ser un elemento de infraestructura eléctrica que México tendría que estar desarrollando porque lleva años tenerlo.

"México no tiene la misma visión de qué tan rápido se va a hacer la sustitución del auto que usan combustibles fósiles por eléctricos, en ese sentido sí es

importante de entender que en algunos años ya no se van a fabricar autos de gasolina, y la llegada de autos eléctricos se va a precipitar a partir de la siguiente década", señala De la Cruz Gallegos.

4

por ciento del PIB es el peso de la industria automotriz en México

Especialistas aseguran que de no haber un plan determinado para transitar a la electromovilidad el sector automotriz corre peligro

Poco interés por eléctricos

Los autos eléctricos en México aún no son tan demandados como los que funcionan a base de combustibles. Sus ventas en 2021 no superaron las mil unidades en el país. Venta total de vehículos ligeros eléctricos de enero a noviembre



Fuente: Asociación Mexicana de la Industria Automotriz (AMIA)



Corredores eléctricos

Pese al lento avance en la integración de una infraestructura para la movilidad eléctrica, ya hay cinco corredores eléctricos en la República Mexicana

Tramo Saltillo-Monterrey-McAllen a cargo de CFE.

6 electrolíneas



Tramo Puebla-Ciudad de México-Guadalajara a cargo de CFE.

10 electrolíneas



Tramo Ciudad de México- San Luis Potosí a cargo de BMW.

6 electrolíneas



Tramo Ciudad de México- Cuernavaca a cargo de Nissan México.

Sin especificar número

Centros de cargas de Tesla.

25 electrolíneas



Fuente: CFE e información propia

Ante la carencia de una política pública que fomente este tipo de transporte quedamos a expensas de las decisiones que tomaron las propias productoras”

Joán Luis de la Cruz Gallegos
Director del IDIC



Cumplir el deber, único interés de las fuerzas armadas: Sedena

EDUARDO MURILLO

La lealtad de las fuerzas armadas es institucional y no tiene más interés que el cumplimiento de su deber, afirmó el subsecretario de la Defensa Nacional (Sedena), Agustín Radilla Suastegui, durante la ceremonia por el 109 aniversario de la Marcha de la Lealtad, encabezada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Cadetes del Heroico Colegio Militar, de la Heroica Escuela Naval Militar y del Colegio del Aire recordaron cuando, el 9 de febrero de 1913, sus antecesores de aquel entonces escoltaron al presidente Francisco I. Madero hasta Palacio Nacional

para protegerlo en plena Decena Trágica. "Asumimos y aceptamos la gran responsabilidad de emular y perfeccionar lo que ellos hicieron por la patria. Como los cadetes que escoltaron al presidente Madero en 1913, tenemos presente que la ley suprema de la nación establece el lugar de las fuerzas armadas dentro del Estado democrático de derecho; por ende, a lo largo de 109 años de vida institucional, nuestra norma ha sido el respeto y la lealtad a las instituciones legalmente constituidas por mandato del pueblo, sin que haya un interés más allá que el cumplimiento eficaz y eficiente de las misiones generales y tareas asignadas en beneficio de México", afirmó el funcionario militar.

Radilla fue el único orador en la ceremonia, debido a que el titular de la Sedena, Luis Crescencio Sandoval González, dio positivo a covid-19 el martes pasado y permanece en aislamiento, trabajando desde su domicilio.

Ante miembros del gabinete legal y de seguridad, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y los líderes del Senado y la Cámara de Diputados, el subsecretario concluyó: "ratificamos que México tiene en sus fuerzas armadas a mujeres y hombres leales e institucionales, refrendamos nuestro irrenunciable compromiso de fidelidad a la patria, de respeto a la Constitución, a los poderes legalmente constituidos y a los derechos humanos".



Chocan en San Lázaro por la consulta de revocación de mandato

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

Desde la tribuna de la Cámara de Diputados, Morena llamó a votar en el proceso de revocación de mandato presidencial, el 10 de abril, y advirtió que, si el Instituto Nacional Electoral (INE) "no cumple, el pueblo tomará otras alternativas; así que mucho cuidado".

Al cierre de la sesión, y a solicitud de las bancadas que hacen mayoría, en la agenda política los legisladores abordaron la consulta, que la oposición aprovechó para criticar nuevamente al presidente Andrés Manuel López Obrador y calificar la revocación como "una farsa, un ejercicio absurdo e inútil".

En ese tono, el priísta Eduardo Zarzosa afirmó que Morena recurrirá al acarreo de ciudadanos para llevarlos a las urnas, "para lograr números que ya no tienen, porque esos 30 millones (de votos) que tanto presumen, no los volverán a ver,

porque la gente ya se cansó al darse cuenta de la podredumbre de Morena, que es peor de la que siempre criticaron".

Acusó incluso que Morena no sólo "buscó firmas hasta debajo de las piedras, sino hasta debajo de las tumbas" e incluso sostuvo que, si se eligió el 10 de abril fue porque, un día así, en 1864, Maximiliano de Habsburgo aceptó la corona como emperador de México "y en esa fecha ustedes van a querer nombrar rey de México a quien vive en un palacio".

En respuesta, Marcos Rosendo Medina (Morena), acotó que la fecha de la consulta la impuso el INE y puntualizó: "para nosotros es más importante porque recordamos el injusto asesinato de Emiliano Zapata, el 10 de abril de 1919. A ustedes sí les gusta ser cortesanos de los monárquicos. Les interesa, más que el rey de España, quedar bien con Iberdrola. Les molesta la consulta porque no les alcanza para

remover al Presidente, pero más les molesta porque vamos a dejar un precedente para que nunca más vuelvan al poder".

El panista Jorge Triana dijo que la revocación representa "un distractor más, como hemos visto muchísimos en este sexenio" y añadió que "Morena y sus satélites" se refieren a este proceso como ratificación.

"Nació mal, con una pregunta mal hecha, torcida, porque los propios aplaudidores del régimen solicitan la revocación de su Presidente, eso es esquizofrenia política. Y entregaron miles de firmas falsas, con fotografías de muertos, perros, gatos y hasta muebles", abundó. Incluso Triana sostuvo que se debe investigar "la mansión del bienestar y el conflicto de interés del hijo del Presidente".

Rosendo Medina devolvió: "No, no es esquizofrenia política. Se llama democracia y ejercicio ciudadano".



El “uso correcto” del lenguaje ya no será obligatorio en radio y tv, avalan diputados

GEORGINA SALDIERNA
Y ENRIQUE MÉNDEZ

La Cámara de Diputados aprobó una reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones para que en los programas de radio y televisión los conductores ya no tengan que apegarse al buen uso del lenguaje.

El cambio se avaló en la sesión de ayer en medio de críticas de Morena y el PT al discurso del PRI, que defendió en tribuna a periodistas criticados por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al explicar la reforma, la vocera de la dirigencia nacional del *tricolor*, Paloma Sánchez, aseguró que México ocupa el lugar 143 de 180 entre las naciones con menos libertad de prensa, y resaltó que ésta en el país “está amenazada por quienes desde el poder atacan al periodismo y por quienes utilizan las palabras para discriminar a los mexicanos”.

Expuso que la limitación del lenguaje en las transmisiones de radio y televisión no puede admitirse en este siglo, y la pretensión de imponer un “uso correcto” constituye un acto discriminatorio para quienes utilizan palabras distintas.

Luego manifestó su solidaridad con periodistas y las familias de los comunicadores “asesinados en México en los tres años de este sexenio; frente a los ataques que reciben, sepan ustedes que cuentan con el apoyo de millones de mexicanos que aplaudimos su defensa de la verdad”. Solicitó además un minuto de silencio por los crímenes contra periodistas.

Morena y PT reclamaron que se usó la explicación del dictamen para “atacar” al gobierno federal y un grupo que había votado a favor cambió y lo hizo en contra o en abstención. Aun así, la iniciativa se aprobó con 365 votos en favor y 74 abstenciones y 10 en contra de petistas y morenistas.



Instan a Barbosa a sacar las manos de pugna en la Udlap

Los partidos Acción Nacional, de la Revolución Democrática y Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados llamaron ayer al gobernador de Puebla, el morenista Miguel Barbosa, a devolver las instalaciones de la Universidad de las Américas a quienes llamaron rectora y patronato legítimos, así como a sacar las manos de la institución, que vive un conflicto por el control de los recursos económicos. En conferencia de prensa, los legisladores dijeron apoyar a la comunidad universitaria en su demanda de que se les entregue el campus de Cholula. La panista Ana Teresa Aranda señaló que a pesar de que los alumnos lograron que la justicia federal ordenara la liberación del inmueble, el gobierno de Puebla se niega a hacerlo.

*Enrique Méndez
y Georgina Saldierna*

**PARO INDEFINIDO EN ZACATECAS**

Monreal viene de nuevo por más recursos

KARLA ZAPATA
EL SOL DE ZACATECAS

Las protestas de los maestros y su descontento continúan, pues se requiere una bolsa de 200 millones de pesos

ZACATECAS. Por segunda ocasión en menos de seis meses, el gobernador David Monreal Ávila solicitará recursos a la Federación para dar cumplimiento con el pago del magisterio zacatecano, mientras que las manifestaciones de protesta de los maestros continuaron.

El gobernador dio a conocer que estará en la Ciudad de México hoy y mañana para gestionar ante los titulares de las secretarías de Educación (SEP) y de Gobernación (Segob) los recursos para pagar la nómina estatal, como lo hizo en septiembre pasado, cuando pidió al titular de la Segob, Adán Augusto López, apoyo para que la Federación ayude al estado a cubrir los adeudos de nómina que tenía con el magisterio.

El secretario de Finanzas del estado, Ricardo Olivares Sánchez, indicó que se está en vías de lograr una solución de fondo al problema de la nómina magisterial, y señaló que en el corto plazo se requiere de una bolsa de 200 millones de pesos para cubrir enero y febrero. El funcionario estatal explicó que se trabajó como se hizo al inicio de la administración, que también sucedió algo parecido y que de una u otra forma se trata de solucionar de fondo la parte de lo que va a apoyar al estado el Gobierno federal para todo este año.

Olivares destacó que por instrucción del gobernador se cubrió la primera quincena de enero para el pago de maestros con recursos propios, y dijo que lo que se busca es una solución de fondo para efectos de que no se tenga cada mes la situación.

TOMAN 58 PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Como parte de las protestas por la falta de pago de la segunda quincena de enero al magisterio estatal, ayer refrendó el paro laboral indefinido que, dijeron los maestros, continuará hasta que se cubra el salario adeudado y el Bono Nacional de Compensación Única.

Otra de las medidas que hicieron para presionar a las autoridades fue la toma de dependencias estatales como las secretarías de Finanzas y de Educación, las 58 presidencias municipales, además de que fueron cerradas las oficinas de Recaudación de Rentas en los municipios.

El pasado martes, miles de docentes zacatecanos se manifestaron en contra del que llaman mal gobierno que, dicen, lesiona el interés de todo el sector educativo, y denunciaron amenazas e intimidaciones hacia los docentes para que no exijan lo que por derecho les corresponde ya que no han recibido el pago de la segunda quincena del mes de enero y una compensación federal.

La megamarcha del martes fue la segunda ola magisterial que reclama el pago de sus salarios desde que David Monreal asumió el cargo como gobernador del estado, el pasado 12 de septiembre. "Esta segunda ola de protesta magisterial en menos de seis meses ha originado el descontento



y enojo de los maestros", señaló Oscar Castruita Hernández, secretario general de la Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), e indicó que ya se encuentra en la Ciudad de México donde se llevará a cabo una reunión en la Oficialía Mayor y posteriormente acudirán a la SEP y a la Cámara de Diputados en

donde se realizará un posicionamiento con respecto al incumplimiento por parte del Gobierno del estado.

El líder de los maestros destacó que la comunicación con las autoridades estatales ha sido mínima, pues únicamente han tenido acercamiento limitado con el secretario de Finanzas y, aunque se les ha hecho del conocimiento que el goberna-

dor realiza las gestiones correspondientes, al momento dice no tener una respuesta concreta.

Finalmente, Castruita Hernández advirtió que hoy tomarán todos los edificios públicos que tengan que ver con la administración de los recursos por parte del Gobierno del estado y municipios.

Olivares Sánchez destacó que por instrucción del gobernador se cubrió la primera quincena de enero con recursos propios

ARCHIVO OMAR FLORES



David Monreal, gobernador de Zacatecas, fue recibido en Palacio Nacional en junio de 2021



PRI-PAN-PRD inician diálogo divididos

Alejandro Moreno dice que **tricolor elegirá al candidato para 2023**; posibles aliados piden mesura

CLAUDIA GONZÁLEZ

Corresponsal

—metropoli@eluniversal.com.mx

Toluca, Méx.— La negociación para una posible alianza electoral entre el PRI, PAN y PRD de cara a la renovación de la gubernatura estatal de 2023 arrancó con una división, pues las tres partes chocaron en torno a la elección del abanderado.

Este martes, el dirigente nacional del tricolor, Alejandro Moreno, aseguró que para 2023 contendrán por la gubernatura del Estado de México en alianza con el PAN y PRD, y el PRI será quien elija al abanderado.

Sin embargo, los líderes estatales del blanquiazul y del sol azteca pidieron a Moreno serenidad y esperar los tiempos para definir al mejor posicionado.

Durante la sesión extraordinaria del Consejo Político del PRI, en el que fue elegido el dirigente estatal, Moreno afirmó: "Es mi compromiso cerrar los acuerdos para que

nuestra coalición se haga presente en el Estado de México para 2023 y aquí, en presencia de nuestra militancia y de nuestro compañero Alfredo del Mazo, le decimos, el PRI será quien elija al candidato o candidata que habrá de abanderarnos para la próxima elección en 2023".

El dirigente del PAN, Anuar Azar, comentó que están listos para ir en alianza, con reglas claras para elegir a la candidata o candidato mejor posicionado y triunfar.

"Va la alianza electoral entre el Partido Acción Nacional, Revolucionario Institucional y PRD, sólo que debe ser encabezada por la candidata o candidato mejor posicionado en el Estado de México y que garantice el triunfo", aseguró.

Afirmó que el blanquiazul da su voto a favor para la consolidación de una alianza electoral con miras a 2023, cuando se renovará la gubernatura y con ello iniciar el camino para llevar al mejor abanderado, tal como ocurrió en Hidalgo y Durango,

donde los partidos se pusieron de acuerdo y presentaron a los mejores cuadros.

El presidente del Comité Directivo Estatal del PAN, Azar Figueroa, reiteró que su partido está listo para este frente, siempre que haya reglas claras para elegir al abanderado o la mujer mejor posicionados.

En entrevista, el dirigente estatal del PRD Estado de México, Agustín Barrera, dijo que es prematuro pensar en una alianza con PRI y PAN, señaló que si bien es libre de expresar su opinión, el dirigente del PRI no habló en representación de los demás partidos, porque en el caso del sol azteca, trabajan en el fortalecimiento de sus bases, y quienes aspiren a ser candidatos perredistas deberán cumplir con los estatutos.

"En su momento habremos de definir las reglas, en este momento estaríamos adelantándonos, prejuzgando y hablando de situaciones hipotéticas que no sabemos si quiera si se vayan a dar", afirmó Barrera. ●



Alejandro Moreno (der.) dejó abierta una posible alianza con el PAN y PRD para ganar la gubernatura en el EDOMEX.

ANUAR AZAR

Dirigente estatal del PAN

"Va la alianza [entre PAN, PRI y PRD], sólo que debe ser encabezada por la candidata o candidato mejor posicionado"



Aprueban reformas a ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana

RAÚL RAMÍREZ

La Comisión de Cultura y Cinematografía de la Cámara de Diputados, aprobó reformas a diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana y a la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, con el objetivo de incluir la paridad de género y que mexicanos naturalizados puedan ocupar puestos como integrantes de dicho Seminario.

Con 12 votos a favor y seis abstenciones, avalaron el dictamen con proyecto de decreto para modificar la Ley Orgánica del Seminario de Cultura Mexicana, para incorporar el concepto Ciudad de México en la fracción III del artículo 2.º, e incluir en el 3.º el principio de paridad de género.

Ley de Fomento para la Lectura y el Libro

Por unanimidad, los diputados aprobaron el dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Fomento para la Lectura y el Libro, con el objetivo de homologar conceptos derivados de la Ley General de Educación.

En este dictamen, destacan el libro elec-

trónico o en formato digital, mismos que pueden ser visualizados mediante un programa o dispositivo diseñado para ese propósito, así como los conceptos de autoridad educativa federal o secretaria, autoridad educativa de los estados y de la Ciudad de México, formato y plataforma digital e incorpora el lenguaje inclusivo en el artículo 14.

Por último, el diputado *Ortiz Tejeda*, reconoció la disposición de los integrantes de la Comisión por participar con responsabilidad, interés, preocupación y decisión al expresar sus ideas.





Impulsa Monreal, impedir que TEPJF se entrometa en decisiones del Congreso de la Unión



Con el fin de establecer en la ley un límite a la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) para que no se entrometa “de manera indebida” en las resoluciones que toma el Congreso de la Unión, el líder de la mayoría de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, propuso una iniciativa que reforma la Ley General de Medios de impugnación en materia electoral.

En la iniciativa publicada en la Gaceta del Senado, se señala que “debe establecerse con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales, que la vida interna de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión, y la integración de su Comisión Permanente no son materia electoral y por ende no cabe la intromisión en ella del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/09/impulsa-monreal-impedir-que-tepjf-se-entrometa-en-decisiones-del-congreso-de-la-union/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

10/02/2022

LEGISLATIVO



Exigen PAN, MC y PRD a autoridades y al Gobierno de Puebla liberar instalaciones de la UDLAP y garantizar el derecho a la educación

Diputadas y diputados del PAN, MC y PRD exigieron a las autoridades y al gobierno de Puebla que liberen las instalaciones de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) y garanticen el derecho a la educación de las y los estudiantes.

En rueda de prensa, la diputada Carolina Beauregard Martínez (PAN) aseveró que la comunidad estudiantil y académica “no está sola” y continuarán apoyando la defensa de la autonomía universitaria y el derecho a la educación.

<https://edomexaldia.com/exigen-pan-mc-y-prd-a-autoridades-y-al-gobierno-de-puebla-liberar-instalaciones-de-la-udlap-y-garantizar-el-derecho-a-la-educacion/>



Diputadas y diputados emitieron comentarios sobre el Aniversario de la Decena Trágica

Participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

Boletín No.0981

Diputadas y diputados emitieron comentarios sobre el Aniversario de la Decena Trágica

• Participaron Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD

En la sesión semipresencial de hoy miércoles, diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD, emitieron comentarios con motivo del Aniversario de la Decena Trágica, en el apartado de efemérides.

El gobierno de Madero duró 15 meses bajo la oposición de la Suprema Corte de Justicia

El diputado Miguel Torruco Garza (Morena) señaló que de las elecciones de noviembre de 1911, Francisco I. Madero fue electo presidente de la República, pero su gobierno duró 15 meses bajo la oposición de la Suprema Corte de Justicia, un Senado ampliamente porfirista y la antipatía del embajador Henry Lane Wilson.

Recordó que Madero y su vicepresidente Pino Suárez fueron obligados a renunciar y Huerta consumaría así aquel golpe de Estado militar el 19 de febrero de 1913. Dos días más tarde, el 22 de febrero, ambos fueron asesinados a manos del mayor Cárdenas a las afueras de la Penitenciaría de Lecumberri.

Construir las bases para dar un nuevo rostro a la nación

Del PAN, el diputado Ignacio Loyola Vera mencionó que el 9 de febrero de 1913, un golpe de Estado contra Francisco I. Madero termina en tragedia nacional. Afirmó que no se puede remediar nuestro trágico pasado y presente, pero sí podemos y se deben construir las bases para dar un nuevo rostro a la nación.

Esta Cámara está llamada a no ser Victoriano Huerta, nosotros nos debemos al pueblo, nuestra lealtad es con el pueblo de México. “Convoco, como merecido homenaje a Francisco I. Madero, a mirar lejos e imaginar cómo podemos participar para cambiar el presente y futuro de este gran país”.



La Decena Trágica es un recordatorio para la nación

El diputado Jaime Bueno Zertuche (PRI) enfatizó que la Decena Trágica es un recordatorio para nuestra nación, una lección de defensa de la democracia frente a una dictadura; “nos revela el cuidado que siempre debemos tener en mantener un perfecto equilibrio entre el poder y la salud de nuestras instituciones democráticas”.

Invitó a la soberanía a guardar la memoria de los caídos que defendieron a las instituciones en todo momento y “que nunca se olvide que la dictadura sólo se sostiene con el miedo y con la negación del otro. Hoy más que nunca, como nación, vigilemos por los principios democráticos”.

Efeméride de un hecho triste

Consuelo del Carmen Navarrete Navarro, diputada del PVEM, expresó que hace más de 100 años la situación política del país estaba marcada por una serie de disputas, conspiraciones y revueltas que generaban conflicto e inestabilidad social.

Subrayó que la efeméride que hoy se conmemora, se trata de un hecho triste, pues hace referencia a un golpe de Estado para derrocar a una autoridad democráticamente electa por el pueblo. Agregó que “Madero fue un buen hombre, un demócrata que luchó a favor de las libertades civiles y en contra la opresión del pueblo, pero su nobleza y buena fe fueron aprovechados y terminó costándole la vida”.

Nunca más un golpe de Estado

Por el PT, el diputado Gerardo Fernández Noroña dijo que nunca más se debe tolerar que haya un golpe de Estado en nuestra patria y destacó que las Fuerzas Armadas han sido institucionales.

Recordó que la Decena Trágica, el último golpe de Estado que se ha perpetrado en el país, se planeó en la embajada de Estados Unidos; “ahí se complotó contra el gobierno por aclamación elegido por el pueblo después de una revolución triunfante donde, tras décadas de dictadura, el pueblo de México se levantó en armas para deponer al tirano”.

Se debe reflexionar sobre las enseñanzas del golpe de Estado



El diputado Arturo Bonifacio De la Garza Garza (MC) señaló que el día de hoy se conmemora “una época terrible en nuestra historia democrática; el 9 de febrero de 1913 un golpe de Estado contra Francisco I Madero terminaría en tragedia nacional, con magnicidio después de alrededor de 10 días de cruentos y constantes encuentros en la capital del país.

Hace un más de un siglo se consumó un golpe de Estado y “por eso debemos reflexionar sobre las enseñanzas del mismo”. Destacó la importancia que tienen los contrapesos dentro del gobierno y que el Ejército siempre sea una institución de respeto, “sin volverse un actor político”.

El 9 de febrero de 1913 dio inicio uno de los episodios más violentos

Marcelino Castañeda Navarrete, diputado del PRD, expresó que el 9 de febrero de 1913 dio inicio uno de los episodios más violentos y lamentables de la historia, como respuesta a las políticas implementadas por el régimen de Madero desde 1911.

Agregó que fue durante la Decena Trágica cuando se dieron las circunstancias adecuadas para que la acción contrarrevolucionaria actuara con éxito en perjuicio de los anhelos y conquistas de los precursores de la primera revolución social del siglo XX. Señaló que nunca darán un paso atrás en la defensa de la soberanía y la democracia.





Aprueban diputadas y diputados reformar el Código Civil Federal en materia de alimentos

El dictamen se avaló con 482 votos

Boletín No.0984

Aprueban diputadas y diputados reformar el Código Civil Federal en materia de alimentos

- El dictamen se avaló con 482 votos
- Se remitió al Senado para sus efectos constitucionales

El Pleno de la Cámara de Diputados aprobó, con 482 votos a favor, cero abstenciones y cero en contra, reformar el artículo 308 del Código Civil Federal en materia de alimentos con el objetivo de suprimir la palabra “sexo” de dicho artículo.

El dictamen, remitido al Senado de la República para sus efectos constitucionales, cita que: los alimentos comprenden la comida, el vestido, la habitación y la asistencia en casos de enfermedad. Respecto de los menores los alimentos comprenden, además, los gastos necesarios para la educación primaria del alimentista, y para proporcionarle algún oficio, arte o profesión honestos y adecuados a sus circunstancias personales.

La diputada Rosangela Amairany Peña Escalante (Morena) mencionó que la propuesta surgió en la Legislatura pasada en la Comisión de Justicia. Dijo que es necesario adoptar políticas, estrategias y medidas para afrontar y reducir los obstáculos que impiden el desarrollo pleno de las niñas, así como reformar la legislación que fomenta los estereotipos e impide la igualdad sustantiva.

“Actualmente el artículo 308 del Código Civil Federal prevé que los alimentos comprenden la educación del beneficiario hasta obtener un arte, oficio o profesión adecuados a su sexo, lo que contraviene el artículo 1º constitucional, así como los instrumentos internacionales en materia de igualdad y no discriminación en los que el Estado mexicano es parte”, destacó.

Además, agregó, limita la educación de las niñas y niños con base en los estereotipos y papeles socialmente asignados. Puntualizó que la relevancia del dictamen es que propone eliminar los factores que incentivan la discriminación y menoscaban el libre desarrollo de la personalidad de éstos.



PERIÓDICO

BOLETINES

PÁGINA

0

FECHA

10/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Apuntó que los estereotipos de género han limitado el derecho a la educación de las niñas, porque muchas veces se prioriza la educación de los niños sobre éstas condenándolas al ámbito doméstico y de cuidados, lo que las condena a una vida de violencia y al matrimonio precoz e infantil.

Comentó que de acuerdo con los objetivos del Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 es prioritario garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.

“Los invito votar a favor de esta propuesta de reforma, a favor de un México más justo e igualitario, en el que cada niña y niño pueda estudiar y desarrollarse sin ser limitado por su género. Votar a favor de que sus sueños no sean coartados por roles y prejuicios sociales”, puntualizó.





Impulsan diputados federales derechos póstumos para que cadáveres sean tratados con dignidad

El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, el diputado Emmanuel Reyes (Morena) y la diputada Lorena Piñón (PRI) presentaron iniciativa para garantizar legalmente la dignidad humana póstuma

Boletín No.0997

Impulsan diputados federales derechos póstumos para que cadáveres sean tratados con dignidad

- El coordinador de los diputados del PRI, Rubén Moreira, el diputado Emmanuel Reyes (Morena) y la diputada Lorena Piñón (PRI) presentaron iniciativa para garantizar legalmente la dignidad humana póstuma
- Reconocieron que esta propuesta, que beneficia a los dolientes por el trato respetuoso al cadáver, requiere reformas a diversas leyes, desde la criminalística, las ciencias forenses y el Derecho en general

El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rubén Moreira Valdez, el presidente de la Comisión de Salud Emmanuel Reyes Carmona (Morena) y la diputada Lorena Piñón Rivera (PRI) presentaron una iniciativa que plantea que en el momento en que un ser humano haya perdido la vida de manera natural, accidental o por la comisión de un presunto hecho delictivo, debe tener garantizada legalmente la dignidad humana póstuma y ésta puede ser reclamada por sus deudos: cónyuge, hijos, padres o familiar inmediato

En Tribuna, Piñón Rivera destacó que en su propuesta de modificación a los artículos 22 del Código Civil federal; 4 y 5 de la Ley General de Víctimas y 462 de la Ley General de Salud, explicaron los legisladores priistas, se derivan derechos y obligaciones en el tratamiento de los cadáveres y componentes histopatológicos.



Entre otras cosas, ejemplificó, al que difunda contenido gráfico explícito de personas sin vida, sin el consentimiento expreso de su cónyuge, hijos, padres o familiares inmediatos, serán castigados hasta con 17 años de prisión.

En entrevista inmediata a la presentación de la iniciativa, el diputado Moreira argumentó que el Estado mexicano debe garantizar ese “derecho al luto” a cualquier deudo, con base a normar lo que ya se ha denominado como “dignidad humana póstuma”, que beneficia a los dolientes por el trato respetuoso que se le concede al cadáver.

“Los cadáveres no pueden ser objeto de propiedad y siempre serán tratados con respeto, dignidad y consideración”, comentó.

Piñón Rivera reconoció que esta propuesta requiere reformas a diversas leyes para el reconocimiento de derechos póstumos, imprescriptibles, que trascienden a la autonomía individual y que representan aspiraciones éticas y prerrogativas generales.

Además, mencionó que estos cambios conllevan esfuerzos desde la criminalística, las ciencias forenses y el Derecho en general.

Por su parte el diputado Emmanuel Reyes afirmó que la dignidad póstuma debe ser garantizada legalmente, ya que preserva la salud mental de los deudos que sufren el impacto de la muerte de su familiar o amigo y como una condición para evitar que experimenten consecuencias post traumáticas que redunden en secuelas graves de angustia, miedo y depresión.

Además enfatizaron que, en el marco de la crisis sanitaria mundial, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) exhortó a los países a respetar y garantizar los derechos de familiares de las personas fallecidas por la pandemia, con sus ritos mortuorios de manera adecuada a las circunstancias y, con ello, contribuir a la preservación de su memoria y homenaje.

En su exposición en tribuna, Lorena Piñón destacó que el Estado mexicano reconoce el derecho al trato digno y respetuoso al cadáver, como condiciones imperativas que trascienden la existencia del ser humano, porque, resaltaron, “los muertos han sido concebidos como portadores de al menos un derecho humano residual: el derecho humano a la dignidad”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





Presentan diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios 18 iniciativas

Fueron enviadas a comisiones para análisis y dictamen

Boletín No.0993

Presentan diputadas y diputados de los siete grupos parlamentarios 18 iniciativas

- Fueron enviadas a comisiones para análisis y dictamen

Diputadas y diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT, MC y PRD presentaron en la sesión de hoy 18 iniciativas para reformar la Constitución Política y diversas leyes en temas de interés nacional; fueron turnadas por la Mesa Directiva a las comisiones correspondientes para su análisis y dictamen.

Educación vial

Para incluir la educación vial en los planes y programas educativos que imparte el Estado, la diputada Alma Delia Navarrete Rivera (Morena) presentó la iniciativa que reforma el artículo 3° de la Constitución Política, lo que ayudará a reducir en gran medida la vulnerabilidad de todos. Se envió a la Comisión de Puntos Constitucionales.

Nombramientos en organismos públicos autónomos

Con reformas al artículo 73 de la Carta Magna, la diputada Noemí Berenice Luna Ayala (PAN) busca incluir elementos de certeza en el nombramiento o ratificación de quienes integren organismos públicos autónomos. Entre ellos: poseer el día de la designación antigüedad mínima de 10 años, título profesional, acreditar conocimientos, no haber sido condenado, no ser militante de algún partido político en los últimos 12 años anteriores al día de su nombramiento o ratificación, ni haber desempeñado cargo de dirección nacional o estatal en algún partido político. Fue remitida a la Comisión de Puntos Constitucionales.



Dignidad humana póstuma

Lorena Piñón Rivera, diputada del PRI, planteó reformar diversas disposiciones del Código Civil Federal y de las leyes generales de Víctimas y de Salud, para precisar que el único derecho imprescriptible al momento del fallecimiento de una persona física es el de la dignidad humana póstuma; en caso de fallecer por un hecho delictivo, se deberá garantizar el reconocimiento de la dignidad humana póstuma del cadáver y de sus componentes, así como sancionar de seis a 17 años de prisión a quien difunda contenido gráfico explícito de cadáveres sin el consentimiento expreso de su cónyuge, hijas e hijos, padres o familiares inmediatos. Se turnó a las comisiones unidas de Justicia y de Salud.

Incentivos fiscales

El diputado Luis Arturo González Cruz (PVEM) presentó dos iniciativas. La primera, reforma los artículos 2ºA de la Ley del Impuesto al Valor Agregado y 151 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, sobre incentivos fiscales en la enajenación de productos químico-farmacéuticos veterinarios y por el pago de servicios veterinarios. Se establece tasa del cero por ciento del IVA a productos químico-farmacéuticos veterinarios y permitir como deducciones personales de ISR el pago por servicios veterinarios. Será analizada por la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Crear clínicas veterinarias públicas

La segunda propuesta de González Cruz reforma y adiciona diversas disposiciones de las leyes General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente y Federal de Sanidad Animal, a efecto de crear la Clínica Veterinaria Pública, cuyo objeto es proporcionar servicios de manera gratuita para la atención de emergencias a animales de compañía, así como la aplicación de un cuadro básico de medicina preventiva, incluyendo esterilización. Fue enviada a las comisiones unidas de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la de Ganadería.

Sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas

El diputado Jesús Fernando García Hernández (PT) planteó adicionar una fracción IV al artículo 95 Bis de la Ley General de Organizaciones y Actividades Auxiliares del Crédito, con el fin de que las sociedades financieras de objeto múltiple no reguladas, centros cambiarios y los transmisores de dinero, estén obligados a garantizar que los actos, operaciones y servicios que realicen con sus clientes y usuarios, se sujeten a condiciones competitivas para estos últimos, bajo contratos cuya claridad en el lenguaje de la redacción no deje lugar a interpretaciones ambiguas. Se envió a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.



Que Cofepris evalúe riesgos a la salud por políticas públicas

De MC, el diputado Salomón Chertorivski Woldenberg propuso modificar la Ley General de Salud para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios identifique y evalúe los peligros que generen la implementación de políticas públicas en materia de salud. En caso de que se tenga sospecha de que alguna política pública ocasione grave riesgo a la salud o no cuente con sustento científico contundente para su implementación, la Cofepris tendrá la facultad de abolirla. Se canalizó a la Comisión de Salud.

Que capitán de embarcaciones actúe como oficial del Registro Civil

La Comisión de Marina analizará la iniciativa de la diputada Gabriela Fernanda Sodi Miranda (PRD) que reforma y adiciona el artículo 28 de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos, con el fin de que el capitán a bordo de las embarcaciones tenga la función de actuar como oficial del Registro Civil en los términos del Código Civil Federal, incluyendo las uniones matrimoniales entre personas del mismo sexo. En uso de esta facultad, y cuando así le sea solicitado por las personas interesadas, el capitán en funciones de oficial del Registro Civil expedirá actas del registro civil a favor de mexicanos.

Contacto transfronterizo directo de niñas y niños

De Morena, el diputado Vicente Alberto Onofre Vázquez propuso reformar diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, para que en caso de separación de quienes ejercen la patria potestad y residen en países diferentes, las niñas, niños y adolescentes tengan derecho a mantener relaciones personales y contacto transfronterizo directo y de modo regular con ambos padres, excepto en los casos en que el órgano jurisdiccional competente determine que ello es contrario al interés superior. Se turnó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Piden que trabajadores del IMSS e ISSSTE brinden buen trato

La diputada Socorro Irma Andazola Gómez (Morena) planteó reformar la Ley del Seguro Social, y la del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, con el objeto de garantizar que los servidores públicos que laboran en el IMSS y el ISSSTE brinden un buen trato a los derechohabientes. Se remitió a las comisiones de Seguridad Social para dictamen y a la del Trabajo y Previsión Social para opinión.



Áreas naturales protegidas

El diputado Gabriel Quadri de la Torre (PAN) propuso modificar el artículo 27 de la Constitución y el 2º de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, para asegurar que las áreas naturales protegidas alcancen las proporciones establecidas en los objetivos de los tratados y acuerdos internacionales de los cuales México es parte. El diputado dijo que al menos alcancen el 30 por ciento del territorio terrestre. Se turnó a las comisiones de Puntos Constitucionales y a la de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Expedir ley de protección a denunciantes de corrupción

Cynthia López Castro, diputada del PRI, presentó una iniciativa para expedir la Ley Federal de Protección a Denunciantes y Testigos de Hechos de Corrupción para establecer las medidas de protección a testigos, denunciantes y a toda aquella persona que aporte información sensible en un proceso de denuncia e investigación de posibles hechos de corrupción en materia administrativa de competencia federal. Se remitió a las comisiones de Transparencia y Anticorrupción, para dictamen, y a la de Presupuesto y Cuenta Pública para opinión.

Garantizar el acceso al trabajo parlamentario

La diputada Martha Barajas García (Morena) planteó adicionar un capítulo a la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a fin de garantizar a personas con discapacidad el pleno acceso a los asuntos legislativos que son analizados, discutidos y aprobados en el Congreso de la Unión y las legislaturas de los estados. Se envió a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

Confidencialidad de información

Víctor Manuel Pérez Díaz, diputado del PAN, propuso reformar el artículo 29 del Código Fiscal de la Federación, para establecer que la información de los comprobantes fiscales digitales que utilizan los transportistas de mercancía para amparar los productos que transportan, deberá ser reservada y confidencial cuando pueda poner en riesgo la seguridad del transportista. Se mandó a las comisiones unidas de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes.

Sociedades crediticias

La diputada Karla María Rabelo Estrada (Morena) presentó reformas a la Ley para Regular las Sociedades de Información Crediticia, a efecto de impulsar el otorgamiento de créditos, señalar



que ante la base de datos de estas sociedades se reportará en el registro del cedente en el “Resumen de créditos” el ícono de “Cuenta al corriente o Cuenta pagada”, debiéndose así reflejar en los reportes de crédito y de crédito especial, con independencia del registro que corresponda al adquirente del crédito. Fue enviada a la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

Prevenir desnutrición, sobrepeso y obesidad

Por el PAN, la diputada Sonia Acosta Rocha presentó la iniciativa que reforma el artículo 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, a fin de precisar que las autoridades federales, de las entidades federativas, municipales y de las demarcaciones territoriales de la Ciudad de México, en relación con los derechos de niñas, niños y adolescentes se coordinarán para desarrollar la atención sanitaria preventiva en materia de desnutrición crónica aguda, sobrepeso y obesidad. Se canalizó a la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia.

Delito de suplantación de identidad

A fin de tipificar y sancionar el delito de suplantación de identidad, el diputado Carlos Sánchez Barrios (Morena) presentó la iniciativa que adiciona diversas disposiciones al Código Penal Federal. Se determina que cometerá este delito quien, con fines ilícitos o de lucro, se atribuya la identidad de otra persona por cualquier medio, u otorgue consentimiento para suplantar su identidad y genere con ello daño moral o patrimonial, u obtenga lucro o provecho para sí o para otra persona; se sancionará con prisión de tres a ocho años y multa de mil a dos mil veces el valor diario de la UMA. Fue turnada a la Comisión de Justicia.

Ampliar categorías del Premio Nacional de Artes y Literatura

La diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena) pidió reformar y derogar diversas disposiciones de las leyes de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles y la del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. La finalidad es crear las categorías de Letras, Artes Escénicas y Artes Visuales en el Premio Nacional de Artes y Literatura; normar que el premio se tramite en la Secretaría de Cultura, cuya persona titular presidirá el Consejo de Premiación, y determinar que el premio podrá otorgarse a personas físicas y morales. Será analizada por las comisiones unidas de Gobernación y Población y la de Cultura y Cinematografía.

Durante la sesión, en el apartado de Agenda Política, se emitieron comentarios relativos a la “Convocatoria de revocación de mandato”. Participaron legisladores de todos los grupos parlamentarios.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

A continuación, la Mesa Directiva informó que, en términos de lo dispuesto por los artículos 100 y 102 del Reglamento de la Cámara de Diputados, las proposiciones y las iniciativas que no se presentaron en Tribuna serán turnadas a las comisiones que correspondan, publicándose el turno en la Gaceta Parlamentaria.

Posteriormente, se levantó la sesión y se citó para la que tendrá lugar mañana jueves 10 de febrero de 2022, a las 11:00 horas, en modalidad semipresencial.





La Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

En municipios donde un 20 por ciento de la población hable una lengua indígena, las señales de nomenclatura oficial también serán inscritos en ésta

Boletín No.0986

La Cámara de Diputados aprobó cambios a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas

- En municipios donde un 20 por ciento de la población hable una lengua indígena, las señales de nomenclatura oficial también serán inscritos en ésta
- La reforma da una mayor protección y garantía al respeto, difusión y promoción del idioma de origen

En sesión semipresencial, la Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 483 votos, cambios a la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

El dictamen establece que corresponderá al Estado, en sus distintos órdenes de gobierno, instrumentar las medidas necesarias para que en los municipios, en donde al menos un 20 por ciento de la población hable una lengua indígena, las señales informativas de nomenclatura oficial, así como sus topónimos, sean inscritos en español y en las lenguas indígenas de uso en el territorio.

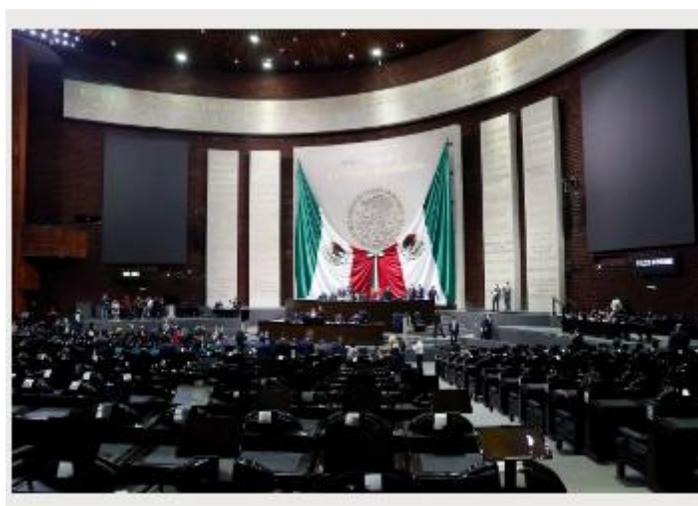


Señala que la reforma da una mayor protección y garantía al respeto, difusión y promoción de las lenguas indígenas, asegurándoles una reciprocidad intercultural en los espacios donde son de uso cotidiano adecuando el espacio público para ello.

Refiere que el Programa Nacional de los Pueblos Indígenas 2014-2018 menciona que se deben promover la obligatoriedad de empleo y difusión de las lenguas indígenas en espacios institucionales y en medios de comunicación, y que esto se ve reflejado en la reforma. El documento fue enviado al Senado para sus efectos constitucionales,

La diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío (MC) mencionó que el Estado mexicano tiene la obligación de reconocerse como una nación pluricultural como se ha estipulado en la Constitución; “pero no basta sólo con el reconocimiento, debemos establecer en la ley todo aquello que les permita gozar de manera plena sus derechos humanos; no es una graciosa concesión, es una exigencia que nos demanda la nación”.

Por ello, indicó, esta reforma busca revertir las condiciones de exclusión en las que viven muchas y muchos indígenas. Creemos que contribuirá a detener la pérdida de las lenguas indígenas que en los últimos 90 años se ha reducido en 10 por ciento, siendo que hoy sólo el 6 por ciento de la población se comunica en lenguas indígenas.





La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de capacitación política de mujeres y perspectiva de género

Boletín No.0989

La Cámara de Diputados aprobó reformas en materia de capacitación política de mujeres y perspectiva de género

- Por unanimidad de 480 votos avala cambios a leyes de instituciones electorales y de partidos políticos
- Para desarrollo del liderazgo político, cada partido destinará el tres o el 10 por ciento del financiamiento público

La Cámara de Diputados aprobó, por unanimidad de 480 votos, reformas y adiciones a las leyes generales de Instituciones y Procedimientos Electorales y de Partidos Políticos, en materia de capacitación política de mujeres y perspectiva de género.

El dictamen, enviado al Senado para sus efectos constitucionales, reforma el artículo 199 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales para establecer que la Unidad Técnica de Fiscalización tendrá la facultad de promover que a los organismos de las mujeres de cada partido



político le sea asignado el porcentaje de los recursos destinados al cumplimiento de la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres.

Asimismo, se modifican los artículos 30, 43, 50, 51 y 72 de la Ley General de Partidos Políticos, a fin de que entre los órganos internos de los partidos deberá haber un órgano encargado de la perspectiva de género.

Además, un organismo responsable de la capacitación, promoción y desarrollo del liderazgo político de las mujeres, que contará con autonomía técnica, administrativa y ejercerá el presupuesto asignado por el partido para el desarrollo de sus actividades, consistente en un porcentaje del financiamiento público ordinario.

Cada partido canalizará anualmente entre el tres y el 10 por ciento del financiamiento público ordinario, que administrará y ejercerá el órgano responsable.

La diputada Paulina Rubio Fernández (PAN) señaló que “las mujeres necesitamos todos los días de capacitación constante porque la seguridad de la participación política de las mujeres se va a dar en la medida en que todas nos sintamos respaldadas y seguras de lo que estamos haciendo”. Aplaudió que la capacitación quede en la ley.

En tanto, la diputada Montserrat Alicia Arcos Velázquez (PRI) subrayó que las acciones que se aprueban hoy son señal institucional de la trayectoria y la lucha histórica que han venido dando las mujeres por defender sus derechos. “Debemos ser un factor sustantivo para la toma de decisiones, la representación política y el compromiso con la gente que representamos. Celebramos la aprobación de este dictamen y el

compromiso de todas las fuerzas políticas”.

La diputada Margarita García García (PT) mencionó que las “mujeres tenemos que ser congruentes y que la sororidad sea realmente un hecho y no solamente quede en discursos”. Consideró que no se debe proponer solamente cumplir con los números o con la equidad que se ha estado peleando; por eso, dijo, “estamos a favor del derecho al voto de la mujer y estamos también en ese derecho de la equidad de género”.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

De MC, la diputada María Elena Limón García resaltó que con esta reforma “garantizaremos que todos los partidos políticos destinen recursos a la promoción política de la mujer por medio de un organismo que gozará de autonomía técnica y presupuesto. Eso va a lograr que las mujeres nunca dependamos de las cúpulas partidarias para desarrollarnos”.

La diputada Olga Luz Espinosa Morales (PRD) señaló que esta reforma da grandes pasos para que las mujeres puedan ejercer de manera libre “nuestros derechos políticos y electorales”. La trascendencia de este dictamen es que se debe destinar anualmente entre el tres y el 10 por ciento del financiamiento público ordinario que ejercen los partidos políticos para temas de género; constituye un eje fundamental para la erradicación de la violencia política en razón de género, consideró.





En plena crisis, David Monreal debe 187 mdp a la Universidad Autónoma de Zacatecas



La Universidad Autónoma de Zacatecas (UAZ) es una de las siete escuelas públicas de educación superior el país en crisis financiera, pues año con año aumenta su matrícula, pero no su presupuesto, pero además, el gobierno encabezado por el morenista David Monreal le debe cerca de 187 millones de pesos.

“El año pasado en Zacatecas hubo cambio de gobierno y el gobierno de David Monreal llegó con una crisis financiera importante y se fue retrasando en los pagos del subsidio ordinario”, dijo en entrevista con **Forbes México** el rector de la UAZ, Rubén Ibarra Reyes.

Según un informe que entregó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la Cámara de Diputados, una de las causas que han generado la crisis financiera en estas instituciones de educación superior es la deuda que hay con ellas de parte de gobiernos estatales. En 2019, el adeudo era con 11 universidades por 2,907 millones de pesos, y para 2021 pasó a 3,175 millones de pesos con 29 instituciones.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MiPunto
de vista

10/02/2022

LEGISLATIVO



Diputadas y diputados validan reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

La Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/diputadas-y-diputados-validan-reforma-a-la-ley-federal-de-telecomunicaciones-y-radiodifusion/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

POSTA

10/02/2022

LEGISLATIVO

Volvieron a Nuevo León los diputados federales...

Los que andaban muy, pero muy desaparecidos eran nuestros queridos diputados federales, y es que no visitaban Nuevo León desde las pasadas elecciones, solo ganaron, les dieron su constancia y **dijeron ahí nos vemos**, sí, sabemos que su **chamba** es en la Ciudad de México, pero la verdad **no hemos visto iniciativas a favor de Nuevo León**.

<https://www.posta.com.mx/perspectivas/diputados-federales-a-jalar-que-se-ocupa/574701>



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Concluye con éxito la Asamblea Informativa de la reforma eléctrica en Chiapas



El legislador chiapaneco se reunió con representantes de los medios de comunicación.

Un éxito resultó la Asamblea Informativa de la Reforma Eléctrica que se llevó a cabo en San Cristóbal de Las Casas, en la cual se dieron cita diputados federales, diputados locales, presidentas y presidentes municipales, empresarios, comerciantes, líderes sociales, activistas y sociedad civil para conocer los beneficios de esta iniciativa.

Al respecto, el diputado federal Jorge Llaven Abarca mencionó que es fundamental la participación de la ciudadanía en estos espacios informativos, que tienen la finalidad escuchar todas las voces y analizar la propuesta de esta reforma.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/concluye-con-exito-la-asamblea-informativa-de-la-reforma-electrica-en-chiapas-377422.html>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO

Foros del Parlamento Abierto generan punto de controversia entre funcionarios de la CFE y representantes del sector empresarial

Se están llevando a cabo los foros del Parlamento Abierto para la Reforma Eléctrica propuesta por el Ejecutivo Federal y siguen generando controversia entre funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad y representantes del sector empresarial. Durante los foros número 14 y 15 se trataron principalmente los temas de la constitucionalidad de esta reforma propuesta por el Presidente de la República y el impacto que podría tener en el Tratado Comercial México- EU- Canadá.

Los puntos de vista están totalmente encontrados, no hay ningún punto de encuentro entre las comisiones que están planteando y defendiendo la reforma en los términos políticos que ha presentado el Presidente. En este marco el abogado general de la CFE, Raúl Jiménez, tampoco cedió ni un solo paso en sus afirmaciones respecto a que por haber resultado pernicioso la reforma del año 2013 y también la redacción del T-MEC en su inicio, en la fase de la negociación el Presidente de la República pidió que se dejara fuera este acuerdo comercial el tema energético.

<https://drive.google.com/file/d/1lhXucpnPmnpC-T66LBqNS3nzktqxQ0v3/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO



El cambio constitucional para un nuevo sistema eléctrico, tema del Foro 15 del Parlamento Abierto

Durante el Foro 15 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa de reforma eléctrica enviada por el Ejecutivo Federal, diputadas, diputados, funcionarios de la CFE, expertos y empresarios analizaron el tema “Cambio constitucional para un nuevo Sistema Eléctrico y su régimen transitorio; competencia en la adquisición de energía del sector privado para abastecer el servicio público de electricidad”.

Modificar la Constitución entorpece inversiones futuras

El presidente Nacional de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación (Canacintra), José Enoch Castellanos Férrez, señaló que el sector que representa no está de acuerdo con que se modifique la Constitución, pues ello entorpece la llegada de inversiones futuras.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-cambio-constitucional-para-un-nuevo-sistema-electrico-tema-del-foro-15-del-parlamento-abierto/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO



El T-MEC y la Reforma Eléctrica, tema del Foro 14 del Parlamento Abierto sobre la iniciativa del Ejecutivo

En el Foro 14 “Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: T-MEC vs Reforma Eléctrica” del Parlamento Abierto para analizar la iniciativa del Ejecutivo, participaron abogados de la Comisión Federal de Electricidad y especialistas en el tema.

Sector energía, fuera del T-MEC

El abogado general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Raúl Jiménez Vázquez, indicó que la reforma constitucional planteada por el Presidente de la República cumple con una responsabilidad política, social, jurídica e histórica de orden superior; garantiza los intereses supremos de la nación y asegura una vida digna; es necesaria e impostergable; está alineada a los principios vertebrales del constitucionalismo social y, de ninguna manera, contraviene el Tratado de Libre Comercio México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC).

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/el-t-mec-y-la-reforma-electrica-tema-del-foro-14-del-parlamento-abierto-sobre-la-iniciativa-del-ejecutivo/>



Funcionario de la CFE revela que asesores de Iberdrola participaron en reforma eléctrica de 2013

En el marco del Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica que se lleva a cabo en la Cámara de Diputados, Mario Morales Vielmas, director general de Intermediación de Contratos de la Comisión Federal de Electricidad, reveló que asesores de la empresa española Iberdrola, participaron en la reforma eléctrica del expresidente Enrique Peña Nieto en 2013, con lo que se entregó el sector eléctrico por parte de los responsables del sector.

<https://drive.google.com/file/d/1dltuQaCuPrNzkYLS5Nn0EiuU7gIXtKrt/view>



Kenneth Smith afirma que reforma eléctrica viola lo firmado en el T-MEC

Durante el parlamento abierto que se llevó a cabo este martes en la Cámara de Diputados, con el tema Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica, Kenneth Smith, exintegrante del equipo que redactó el TLC, confirmó que la reforma viola lo firmado en el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, lo que nos llevaría en automático a disputas internacionales. Por su parte el líder de los Abogados Democráticos, Raúl Jiménez, menospreció el valor jurídico de los enunciados del Tratado en virtud de que en las mañaneras, el Presidente López Obrador ha afirmado que pidió que el tema energético no quedara incluido en el acuerdo.

<https://drive.google.com/file/d/1P-k-qIQAwTyTaZ22AFPCcu762nOq0sHk/view>



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

10/02/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO

Reforma eléctrica como está redactada violaría T-MEC: Kenneth Smith

Durante el foro 14 de la reforma eléctrica, Kenneth Smith, exjefe de la negociación técnica para el T-MEC aseguró que de aprobarse la reforma eléctrica como está redactada, violaría el Tratado por lo que podría haber represalias comerciales y demandas multimillonarias en contra de México, por su parte Raúl Jiménez, abogado general de la CFE, sostuvo que de ninguna manera es cierto la violación al acuerdo comercial y refirió el capítulo 8 del rubro de las energías del Tratado, en el que se establece que México se reserva el derecho soberano de reformar la constitución y legislación interna.

https://drive.google.com/file/d/1YSGeCa2r8M_5cuo2_BOrwhXcGRCzCyat/view



INICIATIVA EN EL SENADO

Buscan cortar injerencia de TEPJF

Ricardo Monreal impulsa una reforma para que el Tribunal Electoral no pueda inmiscuirse en la vida interna del Legislativo

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@glmm.com.mx

El presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ricardo Monreal, promueve una reforma legal para esclarecer que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) no puede inmiscuirse en la vida interna del Poder Legislativo, porque el mundo legislativo no es parte de los derechos electorales.

A dos semanas de que, por primera vez en la historia, la Sala Superior del TEPJF emitió una sentencia que ordena a los órganos de gobierno del Senado y la Cámara de Diputados incluir a los legisladores sin grupo parlamentario en las decisiones del gobierno interno, pese a no estar previsto así ni en la Constitución ni en

las leyes, y a no excluir a ningún grupo parlamentario de la integración de la Comisión Permanente. Monreal hizo pública su iniciativa para que los magistrados electorales no se metan en las decisiones parlamentarias.

“Resulta necesario establecer en la ley un límite preciso, a fin de que la Sala Superior del TEPJF no vuelva a afectar el ejercicio de las facultades de un Poder de la Federación y que, de igual manera, se proteja de manera irrestricta lo establecido por el artículo 61 de la Constitución respecto de la inviolabilidad de las opiniones de los legisladores federales en el desempeño de sus cargos, principio histórico que, cabe recordar, está en el origen de los parlamentos democráticos, desde sus primeros pasos en la vieja Inglaterra.

“Debe establecerse con toda claridad en la legislación en materia de medios de impugnación electorales, que la vida interna de las dos Cámaras que integran el Poder Legislativo de la Unión, y la integración de su Co-

misión Permanente, no son materia electoral y, por ende, no cabe la intromisión en ella del TEPJF”, plantea el senador Monreal.

La iniciativa propone añadir un inciso h al artículo 10 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral para agregar que los medios de impugnación serán improcedentes cuando se trate de la vida interna del Congreso de la Unión.

Monreal critica el criterio utilizado por los magistrados electorales para ordenar al Senado y a los diputados cómo deben integrar la Comisión Permanente.

“Puede decirse que para el Tribunal basta con que se alegue el quebranto de un derecho parlamentario para justificar la intervención de la jurisdicción electoral respecto de actos del Poder Legislativo, en este caso, relativo a formar parte de la Comisión Permanente, lo cual constituye una injerencia indebida en las decisiones internas de los órganos parlamentarios”, afirma.

EL DATO

Antecedente

En semanas pasadas, el TEPJF ordena a las Cámaras del Congreso incluir a los legisladores sin grupo parlamentario en las decisiones del gobierno interno.



“Reforma Eléctrica no contraviene T-MEC”: CFE

LEZBETH BOLAÑOS

El abogado general de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Raúl Jiménez Vázquez, aseguró que la Reforma Eléctrica no contraviene ninguna disposición del T-MEC.

En este sentido, destacó que México hizo una reserva en torno a su derecho soberano de reformar su Constitución y legislación interna en materia de energía y, por tal razón, "el sector estratégico quedó fuera del tratado con Estados Unidos y Canadá".

Durante el Foro 15 del Parlamento Abierto de discusión de la Reforma Eléctrica, Convencionalidad de la iniciativa de reforma eléctrica: T-MEC vs. Reforma Eléctrica, Jiménez Vázquez aseguró que la Reforma Energética no se encuentra "constreñida o limitada por las reglas del acuerdo comercial".

El funcionario de la CFE señaló que "esa es

la única lectura posible que se deduce del texto inserto en el capítulo 8 del T-MEC, aplicando el artículo 31 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados, el cual indica que los tratados deben interpretarse de buena fe, atendiendo al texto y al contexto".

En este sentido, dijo Jiménez Vázquez, operó la figura jurídica llamada "reserva" y por ello el Estado mexicano sacó el tema energético del tratado.

Por otra parte, el funcionario señaló que "la reforma de 2013 es completamente insostenible, por lo que existe la necesidad de recuperar el principio básico de seguridad energética para abastecer a toda la población".

Asimismo, explicó que hay tres estándares o principios relevantes: "nación más favorecida, trato nacional y nivel mínimo de trato".

"La iniciativa de reforma no viola ninguno de estos tres principios y aunque los opositores a la iniciativa de ley insistan en señalar lo contrario, sus argumentos no tienen cabida".





SENADORES DE MORENA VAN POR REVOCACIÓN DE MANDATO PARA GOBERNADORES Y LEGISLADORES

Alejandro Armenta propone que el INE lleve el cómputo de los votos

REDACCIÓN CONTRARÉPLICA

La **bancada** de Morena en el Senado de la República, impulsa una reforma constitucional para que la revocación de mandato incluya otros cargos públicos como gobernadores, jefe o jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como su aplicación a diputados federales y senadores.

La iniciativa turnada a comisiones, señala que como derecho de los ciudadanos, es necesario que se aplique la revocación de mandato a senadores, diputados federales y gobernadores. Solo faltaría incluirlo en la Ley Federal de Revocación de Mandato, para que la población pueda revocar si no están conformes con el trabajo de sus



representantes.

Además, en la Gaceta Parlamentaria se publicó la iniciativa del senador Alejandro Armenta, en la cual expone que el Instituto Nacional Electoral (INE) tendrá a su cargo en forma directa, la organización, desarrollo y cómputo de la votación, así como emitir los resultados de los procesos de revocación de mandato de los titulares del Poder Ejecutivo Federal, Estatal y del Poder Legislativo Federal.

Añade que los resultados podrán ser impugnados ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

El proyecto morenista dice que la Cámara de Diputados se renovará en su totalidad cada seis años y su mandato podrá ser revocado.

Respecto a los senadores, estos podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y los diputados del Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos con posibilidad de Revocación de Mandato.

Dicha postulación únicamente podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los partidos integrantes de la coalición que los hubieren postulado

“La incorporación de la revocación de mandato para senadores, diputados federales, así como gobernadores, es un derecho político que todo ciudadano tiene”, concluyó. ●



Morena propone revocación de mandato para gobernadores y legisladores

TANYA ACOSTA

El Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) presentó **reformas a diversos artículos de la Constitución Política, a fin de que la revocación de mandato también se aplique a gobernadores, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, así como a representantes de las cámaras de Senadores y Diputados.** La iniciativa indica que el **Instituto Nacional Electoral (INE)**, estará encargado de la organización, desarrollo y cómputo de la votación y emitirá resultados de los procesos de revocación.

Además, establece que el Senado se renovará cada seis años y su mandato puede ser revocado, también que los senadores podrán ser electos hasta por dos periodos consecutivos y diputados del Congreso de la Unión hasta por cuatro periodos consecutivos, con posibilidad de revocación de mandato. *"La postulación solo podrá ser realizada por el mismo partido o por cualquiera de los **partidos** integrantes de la coalición que los hubieren postulado, salvo que hayan renunciado o perdido su militancia antes de la mitad de su mandato"*, señala la iniciativa.

El senador de Morena, **Alejandro Armenta**, mencionó que, *"una democracia como la mexicana requiere fortalecer sus meca-*

nismos de participación ciudadana, pues el electorado debe tener el derecho de revocar el mandato cuando la mala actuación de sus representantes así lo amerite".

Señaló que es necesario que se aplique la revocación de mandato a senadores, gobernadores y jefa de Gobierno, como derecho de los **ciudadanos** y en ejercicio del derecho público. Explicó que solo faltaría incluirlo en la **Ley Federal de Revocación de Mandato**, con el fin de que cuando los ciudadanos no se sientan conformes con el trabajo realizado se pueda revocar.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

M

TAMAULIPAS

LA NOTICIA MINUTO A MINUTO

10/02/2022

LEGISLATIVO



Discusión de reforma electoral, en periodo extra tras los comicios de junio: Morena

El grupo parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados perfiló la presentación de su iniciativa de reforma electoral para el mes de mayo ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, con la intención de discutirla en un periodo extraordinario de sesiones tras los comicios de junio en seis estados. En entrevista, el coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, confió en la aprobación de la reforma antes de concluir el primer semestre del año.

<https://www.milenio.com/politica/morena-reforma-electoral-periodo-extra-comicios-junio>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	0	10/02/2022	LEGISLATIVO

Morena perfila reforma electoral; la discusión iniciaría después de las elecciones



El partido busca un cambio en la norma legal que rige al instituto

CIUDAD DE MÉXICO (LIA CASTILLO E IVÁN E. SALDAÑA).- La fracción parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, perfila presentar su iniciativa de reforma político-electoral en mayo próximo, con miras a que se discuta en un periodo extraordinario de sesiones, así lo confirmó el coordinador de la bancada en San Lázaro, Ignacio Mier.

En entrevista con *El Heraldo de México*, el líder parlamentario señaló que la iniciativa de reforma electoral ya se analiza en la Comisión de la Reforma Político-Electoral en San Lázaro, con las propuestas que hasta el momento han presentado los distintos grupos parlamentario, a las que se sumará la iniciativa que presente la bancada de Morena y la que envié el presidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/morena-perfila-reforma-electoral-la-discusion-iniciaria-despues-de-las-elecciones-377324.html>



Reforma eléctrica: Cambio de postura de Embajada de EU obedece intereses económicos, aseguran partidos políticos



(...) El secretario de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Diputados, Alberto Villa Villegas señaló que el vecino del norte vela por sus intereses y uno de ellos es el económico, sin embargo, aseguró que el cambio de postura de la Embajada es respetable pero se tiene que analizar y debatir para que la conozcan también.

<https://www.razon.com.mx/mexico/cambio-postura-embajada-eu-reforma-electrica-obedece-intereses-economicos-partidos-politicos-470448>



EN CORTO

**MORENA IMPULSA
LEY PARA FRENAR
INTROMISIONES**

El coordinador de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, presentó una iniciativa de **reforma** que busca acotar la intromisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en las decisiones internas del Congreso de la Unión, luego del fallo que ordenó incluir a legisladores del grupo plural en la Comisión Permanente.

La iniciativa argumenta que es necesario establecer en la **ley** un límite para que el TEPJF no afecte las facultades de un Poder de la Federación. ● Luis Carlos Rodríguez y Víctor Gamboa



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**PARO INDEFINIDO EN ZACATECAS**

Monreal viene de nuevo por más recursos

KARLA ZAPATA
EL SOL DE ZACATECAS

Las protestas de los maestros y su descontento continúan, pues se requiere una bolsa de 200 millones de pesos

ZACATECAS, Por segunda ocasión en menos de seis meses, el gobernador David Monreal Ávila solicitará recursos a la Federación para dar cumplimiento con el pago del magisterio zacatecano, mientras que las manifestaciones de protesta de los maestros continuaron.

El gobernador dio a conocer que estará en la Ciudad de México hoy y mañana para gestionar ante los titulares de las secretarías de Educación (SEP) y de Gobernación (Segob) los recursos para pagar la nómina estatal, como lo hizo en septiembre pasado, cuando pidió al titular de la Segob, Adán Augusto López, apoyo para que la Federación ayude al estado a cubrir los adeudos de nómina que tenía con el magisterio.

El secretario de Finanzas del estado, Ricardo Olivares Sánchez, indicó que se está en vías de lograr una solución de fondo al problema de la nómina magisterial, y señaló que en el corto plazo se requiere de una bolsa de 200 millones de pesos para cubrir enero y febrero. El funcionario estatal explicó que se trabajó como se hizo al inicio de la administración, que también sucedió algo parecido y que de una u otra forma se trata de solucionar de fondo la parte de lo que va a apoyar al estado el Gobierno federal para todo este año.

Olivares destacó que por instrucción del

gobernador se cubrió la primera quincena de enero para el pago de maestros con recursos propios, y dijo que lo que se busca es una solución de fondo para efectos de que no se tenga cada mes la situación.

TOMAN 58 PRESIDENCIAS MUNICIPALES

Como parte de las protestas por la falta de pago de la segunda quincena de enero al magisterio estatal, ayer reafirmó el paro laboral indefinido que, dijeron los maestros, continuará hasta que se cubra el salario adeudado y el Bono Nacional de Compensación Única.

Otra de las medidas que hicieron para presionar a las autoridades fue la toma de dependencias estatales como las secretarías de Finanzas y de Educación, las 58 presidencias municipales, además de que fueron cerradas las oficinas de Recaudación de Rentas en los municipios.

El pasado martes, miles de docentes zacatecanos se manifestaron en contra del que llaman mal gobierno que, dicen, lesiona el interés de todo el sector educativo, y denunciaron amenazas e intimidaciones hacia los docentes para que no exijan lo que por derecho les corresponde ya que no han recibido el pago de la segunda quincena del mes de enero y una compensación federal.

La megamarcha del martes fue la segunda ola magisterial que reclama el pago de sus salarios desde que David Monreal asumió el cargo como gobernador del estado, el pasado 12 de septiembre. "Esta segunda ola de protesta magisterial en menos de seis meses ha originado el descontento y enojo de los maestros", señaló Óscar Castruita Hernández, secretario general de la



Sección 58 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), e indicó que ya se encuentra en la Ciudad de México donde se llevará a cabo una reunión en la Oficialía Mayor y posteriormente acudirán a la SEP y a la Cámara de Diputados en donde se realizará un posicionamiento con

respecto al incumplimiento por parte del Gobierno del estado.

El líder de los maestros destacó que la comunicación con las autoridades estatales ha sido mínima, pues únicamente han tenido acercamiento limitado con el secretario de Finanzas y, aunque se les ha hecho del conocimiento que el goberna-

dor realiza las gestiones correspondientes, al momento dice no tener una respuesta concreta.

Finalmente, Castruita Hernández advirtió que hoy tomarán todos los edificios públicos que tengan que ver con la administración de los recursos por parte del Gobierno del estado y municipios.



ARCHIVO OMAR FLORES

David Monreal, gobernador de Zacatecas, fue recibido en Palacio Nacional en junio de 2021

Olivares Sánchez destacó que por instrucción del gobernador se cubrió la primera quincena de enero con recursos propios



Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio en memoria de Antonio Vital Galicia

Boletín No.0988

Diputadas y diputados guardaron minuto de silencio en memoria de Antonio Vital Galicia

El Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio en memoria de Antonio Vital Galicia, luchador social por la democracia y la salud.

Desde su curul, la diputada Angélica Ivonne Cisneros Luján (Morena) solicitó el minuto de silencio para Antonio Vital Galicia, “incansable luchador por el derecho universal a la salud y a la seguridad social”, quien falleció el pasado 5 de febrero.

Mencionó que desde los años setenta y hasta su último respiro, luchó por el derecho universal a la salud y a la seguridad social, y por la democracia sindical y la transformación revolucionaria de México.

El minuto fue concedido por la diputada Marcela Guerra Castillo (PRI), en funciones de presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





La Comisión de Diversidad se reúne con representantes del Conapred, el INE y el Inegi

Boletín No.0991

La Comisión de Diversidad se reúne con representantes del Conapred, el INE y el Inegi

La Comisión de Diversidad, presidida por la diputada Salma Luévano Luna (Morena), se reunió con representantes del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), con el objetivo de conocer las acciones y programas orientados a la comunidad LGBTIQ+, realizados en esos organismos.

CONAPRED

En la reunión con integrantes del Conapred, la diputada Luévano Luna pidió “cerrar filas en torno a la reforma administrativa que quitaría a ese Consejo como un órgano desconcentrado”. Planteó hacer foros, mesas de trabajo y tener un acercamiento con la Secretaría de Gobernación, porque “no podemos permitir que se centralice”.

La diputada Adriana Bustamante Castellanos (Morena) consideró importante que estos temas se conozcan en la Cámara de Diputados y que el Conapred participe de forma activa en la elaboración de dictámenes en materia de igualdad sustantiva.

Del mismo grupo parlamentario, la diputada Marisol García Segura pidió saber, ante las acciones discriminatorias por parte de servidores públicos, qué requiere la Conapred para fortalecer las facultades de sanción, y si ante la posibilidad que deje de ser un órgano descentralizado qué impacto tendría en sus objetivos.

Del PRI, la diputada Frinné Azuara Yarzabal consideró que una reforma administrativa al Conapred sería “quitarle los dientes”, porque ha hecho una función importante y ha dado la cara como un organismo descentralizado.

Por su parte, la coordinadora de Estudios, Legislación y Políticas Públicas del Conapred, Paula Cristina Neves Nogueira Leite, indicó que es fundamental establecer una agenda conjunta con esta Comisión que es una aliada estratégica para el Programa Nacional de Igualdad y No Discriminación, el cual es fundamental para los grupos de diversidad.



Julia Marcela Suárez Cabrera, directora de Análisis Legislativo y Asuntos Internacionales del Consejo, dijo que la agenda legislativa antidiscriminatoria prioritaria se ha construido a lo largo de varios años y parte de diferentes estudios y diagnósticos, así como de las demandas de colectivos y recomendaciones de organismos internacionales. Mencionó que desde el consejo se ha trabajado en el modelo del agravamiento de penas por crímenes de odio, donde no sea solo por atentado a la vida, sino contra su integridad y bienes”.

Irasema Yazmín Zavaleta Villalpando, coordinadora de Vinculación, Cultura y Educación del Consejo, resaltó la importancia de que sea un órgano desconcentrado porque es relativo a la presentación de quejas que en ocasiones son contra la propia Secretaría de Gobernación u organismos que formen parte de ella. “Nos permite actuar con celeridad e independencia, por lo que es una preocupación del personal de Conapred. Reiteramos la importancia de conservar la naturaleza jurídica de este organismo”.

INE

En la reunión con representantes del INE, la diputada Salma Luévano dijo que los derechos políticos electorales son considerados prerrogativas inherentes al ser humano.

Señaló que el INE se erige como una institución para que esos derechos se materialicen. Destacó que toda “tiene derecho a votar, ser votado y a asociarse libre y pacíficamente para formar parte de asuntos políticos, por lo que resulta necesaria la aplicación de políticas específicas que estimulen a la sociedad civil organizada para que participe y haga efectivos sus derechos”.

La diputada Frinné Azuara Yarzabal (PRI) indicó que es importante mencionar que los derechos políticos son también derechos humanos, por lo que se debe conocer cuáles son las acciones afirmativas por parte del Instituto para los próximos procesos.

En su presentación, Norma Irene De La Cruz Magaña, consejera del INE, señaló que una de las grandes aportaciones que ha tenido el Instituto, sin lugar a dudas, es y ha sido el protocolo para garantizar el derecho a la no discriminación por identidad y expresión de género de las personas que laboran en el INE.

Dijo que al interior del Instituto, se están llevando estadísticas sobre los procedimientos que se han solicitado y concluido, relacionados con la rectificación de datos de nombre o sexo; en el año 2021 se impartió un curso y se recibió una solicitud de rectificación de datos.



Además, comentó, se promueve la participación democrática de las personas que forman parte del colectivo LGBTIQ+; tenemos un intercambio constante con los órganos delegacionales y subdelegacionales para que se realicen alianzas estratégicas para fortalecer las capacitaciones e informar sobre la existencia de protocolo”.

Inegi

En la reunión con funcionarios del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) se conocieron los resultados de la Encuesta Nacional de Diversidad Sexual y de Género 2021 y las características metodológicas para su realización.

La diputada Salma Luévano Luna dijo que es necesario contar con la información y resultados de esta encuesta, la cual pidió se haga de manera periódica y ordinaria, lo que permitirá identificar a esta población y sus necesidades para generar políticas públicas en su beneficio.

“Se conocerá que nuestra población es violentada e invisibilizada, tiene sus propias necesidades y estigmas, además de una violencia particular que requiere de políticas públicas específicas”, señaló.

Por su parte, el director general de Estadísticas Socio-demográficas, Édgar Vielma Orozco, señaló que los resultados permitirán realizar acciones, planes y programas en la construcción de políticas inclusivas orientadas a la población con identidades de género y orientaciones sexuales diversas. “No fue una encuesta tradicional, rompe los hitos y mecanismos, se mejoró la claridad de las preguntas y opciones de respuesta”.

Destacó que en la encuesta hubo más de 356 mil hogares censados donde habitan parejas del mismo sexo, lo que da más de 700 mil personas, destacando el Estado de México con cerca de cien mil personas, Ciudad de México con más de 65 mil, pero es posible que hay un subregistro, y en último lugar Colima con alrededor de 5 mil personas.

Precisó que la encuesta estuvo orientada a personas mayores de 15 años elegidas aleatoriamente, que se identifican con diferentes tendencias sexuales o de género, y se llevó a cabo del 23 de agosto al 28 de enero, que incluía 99 preguntas que abarcaban desde características de la vivienda y sociodemográfica, personales, preámbulo de la infancia, orientación sexual, identidad de género, salud emocional, experiencias discriminatorias y opinión.

Julieta Brambila Ramírez, directora general de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales del Inegi, dijo que debe haber la mayor transparencia posible para dar a conocer los resultados de esta encuesta.

Refrendó el compromiso con las comunidades LGBTIQ+, porque es un asunto prioritario para el Inegi.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





Incluyen interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género en el Sistema Educativo Naval

La Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de Educación Naval

Boletín No.0985

Incluyen interculturalidad, derechos humanos y perspectiva de género en el Sistema Educativo Naval

- La Cámara de Diputados avaló reformas a la Ley de Educación Naval
- El dictamen se remitió al Senado

El Pleno de la Cámara de Diputados avaló, con 484 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el dictamen que reforma la fracción III del artículo 10 de la Ley de Educación Naval, a fin de incluir en el Sistema Educativo Naval la preparación de profesionistas en una formación intercultural con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.

El documento, enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, precisa que la Ley de Educación Naval tiene por objeto normar la educación pública que imparte en sus diversos niveles la Universidad Naval, la cual está orientada al conocimiento, difusión, aplicación de la ciencia, la doctrina y cultura naval.

Menciona que la Secretaría de Marina ofrece una educación integral de calidad, mediante el desarrollo de competencias y valores. Lo que se busca con la reforma es incluir el enfoque de derechos humanos como parte de la formación académica de los futuros oficiales de la Armada de México.

Armonizar la ley con la Constitución

En la fundamentación, el presidente de la Comisión de Marina, diputado Jaime Martínez López (Morena), expresó que el dictamen incorpora a los objetivos del Sistema Educativo Naval la formación intercultural con enfoque de derechos humanos y perspectiva de género.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

La reforma, dijo, armoniza la Ley de Educación Naval con lo previsto en la Constitución Política y los tratados internacionales en materia de derechos humanos de los que México es parte. Recordó que la nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en los pueblos indígenas.

Precisó que la interculturalidad se refiere al proceso de comunicación e interacción entre personas; se sostiene en el reconocimiento de uno hacia el otro y funciona bajo los principios de respeto a la identidad y derecho de los pueblos.

En México, dijo, hay 68 pueblos indígenas con una población de más 11 millones de habitantes, que conviven entre sus raíces antiguas y la modernidad. Agregó que la interculturalidad en el campo de la educación permite incorporar a la sociedad a personas que buscan su superación, logrando nuevas formas de convivencia social.

La suma de interculturalidad y el fortalecimiento en la perspectiva de derechos humanos y de género perfeccionará los planes y programas de estudio navales “para seguir forjando mexicanas y mexicanos al servicio de una patria diversa, intercultural y generosa, que aspira a la igualdad, justicia social y al bienestar colectivo”.





PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La verdad impresa
Diario
de Chiapas
M.R.

10/02/2022

LEGISLATIVO



Llama Llaven a cuidarse ante frío

El diputado federal Jorge Llaven Abarca llamó a la ciudadanía a informarse y seguir las recomendaciones de Protección Civil ante el frente frío número 28 que prevalece en el estado de Chiapas, a fin de prevenir riesgos que puedan afectar la integridad y el patrimonio de la población.

En este marco, Llaven Abarca expresó que es muy importante tomar las precauciones necesarias para evitar cualquier contingencia que ponga en riesgo la integridad física de la población, por consecuencia de las bajas temperaturas y las fuertes lluvias.

<https://diariodechiapas.com/metropoli/llama-llaven-a-cuidarse-ante-frio/183048>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#VAPORMÉXICO

PAN dice sí a la alianza

PRD TODAVÍA
NO DEFINE SU
POSTURAPOR LETICIA RÍOS
Y GERARDO GARCÍA

El martes, el presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, y el gobernador del Edo-mex, Alfredo Del Mazo, coincidieron en que se buscará dar continuidad a la alianza Va por México para ir por la gubernatura del Edo-mex en 2023, en equipo con PAN y PRD.

Ayer, hubo respuestas encontradas de ambos partidos. El PRI aclaró que el abanderado de la alianza saldrá de su partido.

El dirigente del PAN, Anuar Azar Figueroa, y el coordinador de los diputados, Enrique Vargas del Villar, respondieron sí a la alianza, pero con el candidato mejor posicionado y que garantice el triunfo.

En tanto, el líder del PRD, Agustín Barrera, fue más reservado al no

descartar ni confirmar una alianza: "Nosotros tenemos tiempos y en su momento habremos de definir cuál será la postura del partido". "



FOTO: ESPECIAL

ESTÁN LISTOS

• Anuar Azar y Vargas del Villar aceptaron ir en equipo para 2023.



Pensar en pausar relaciones con España sólo exhibe ignorancia y soberbia de AMLO: PAN



Pensar en pausa las relaciones entre México y España, como propuso el Ejecutivo federal por la mañana, "habla de la ignorancia, de la soberbia y de la inmadurez del Presidente de la República", afirmó la diputada federal Mariana Gómez del Campo (PAN).

La legisladora enfatizó la importancia de la relación que tienen ambas naciones y dijo que entre ellas se firmaron, solo en 2014, 21 instrumentos de cooperación.

<https://www.24-horas.mx/2022/02/09/pensar-en-pausar-relaciones-con-espana-solo-exhibe-ignorancia-y-soberbia-de-amlo-pan/>



Comisión aprobó dos puntos de acuerdo en apoyo a personas migrantes

También conoció propuestas de organizaciones en la materia

Boletín No.0996

Comisión aprobó dos puntos de acuerdo en apoyo a personas migrantes

- También conoció propuestas de organizaciones en la materia

La Comisión de Asuntos Migratorios, presidida por la diputada Rosa María González Azcárraga (PAN), aprobó dos dictámenes a puntos de acuerdo en materia de apoyo a migrantes; también conoció propuestas de organizaciones activistas que trabajan en favor de esa población.

El primer punto, aprobado con 15 votos, exhorta a la Secretaría de Gobernación (Segob) y al Instituto Nacional de Migración (INM) a que garanticen el respeto de los derechos humanos de las personas migrantes, suscrito por diputadas y diputados del grupo parlamentario de MC.

El segundo punto de acuerdo solicita a la Segob que a través del INM agilice los trámites relativos a la expedición de la tarjeta de visitantes regionales, suscrita por integrantes del grupo parlamentario de Morena.

En otro tema, sobre los acuerdos relativos a reuniones con servidores públicos y organizaciones de la sociedad civil, la diputada González Azcárraga informó que se tendrán mesas de trabajo para atender asuntos de coyuntura.

“Estamos en diálogo con la Segob para que asistan los nuevos titulares del INM, de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados (Comar) y del Consejo Nacional de Población (Conapo), así como del Instituto de los Mexicanos en el Exterior, que depende de la Cancillería”, comentó la diputada González Azcárraga.

Participaciones de diputadas y diputados

Por MC, la diputada Elvia Yolanda Martínez Cosío reconoció el trabajo de los activistas en pro de los migrantes y la importancia de luchar por sus derechos. Llamó a emprender un buen proyecto de reforma sin colores partidistas a fin de asegurar el respeto a estos preceptos.



De Morena, la diputada Olga Leticia Chávez Rojas sostuvo que el principal objetivo de las y los legisladores es luchar por los derechos de los migrantes que entran y salen del país. Pidió trabajar en conjunto.

La diputada del PRI, María Elena Serrano Maldonado, felicitó las acciones de los activistas. Como migrantes, dijo, han vivido estos problemas en Estados Unidos, en lucha permanente en favor de los derechos.

También del PRI, la diputada Carolina Dávila Ramírez reconoció el trabajo de las organizaciones civiles en favor de los migrantes. Sus aportaciones prenden alarmas para saber dónde y cómo tenemos que modificar el marco legal, traducir en acciones las reformas y destinar mayor presupuesto.

De Morena, el diputado Mario Alberto Torres Escudero reconoció las intervenciones de los activistas en respaldo de los migrantes, porque les dan voz. Les solicitó compartir sus propuestas para modificar las leyes que se vinculan a este fenómeno y que requieren reformarse.

Por el PAN, el diputado Miguel Ángel Varela Pinedo sostuvo que punto clave de reflexión es el presupuesto; es lo que requieren las instituciones para avanzar y seguir atendiendo a este sector vulnerable.

Del PRI, la diputada Sofía Carvajal Isunza señaló que hay prácticas discriminatorias y xenofóbicas hacia personas extranjeras. Pidió apoyo al Instituto Nacional de Migración, a fin de que atienda este tipo de problemas.

Conversación con organizaciones sobre política migratoria

En la reunión, la secretaria técnica del Grupo de Trabajo sobre Política Migratoria, Melisa Vértiz Hernández, afirmó que este tema debe dejarse de atender sólo por el Instituto Nacional de Migración o por la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, porque es responsabilidad de los tres órdenes de gobierno y de distintas instituciones de educación.

Pablo Andujo, representante de la organización Sin Fronteras, cuestionó que el fenómeno migratorio sea considerado como un problema. Criticó los obstáculos para que estas personas accedan a la salud, empleo, educación y servicios bancarios. Se requieren marcos normativos que eliminen estas barreras y garanticen la movilidad humana, consideró.

José Lugo Rodríguez, representante de Save the Children, explicó que espacios en la frontera son inseguros para la niñez y las familias debido a la presencia del crimen organizado que se aprovecha de las personas para captarlas y que ejerzan delitos diversos. Recomendó buscar condiciones apropiadas para que permanezcan de forma digna en México y protegerlas.

Berenice Valdez Rivera, coordinadora de políticas públicas del Instituto para las Mujeres en la Migración, señaló que la Cámara de Diputados tiene la oportunidad histórica de reformar el marco jurídico que facilite a las mujeres solicitantes de



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

asilo lograr ese beneficio y trascender la burocracia existente. Además, que los consulados mexicanos en el extranjero gestionen de forma inmediata la atención a los connacionales

Diana Martínez, representante de la Coalición Internacional contra la Detención (IDC por sus siglas en inglés), afirmó que en México la detención migratoria es la regla, no la excepción. La privación de la libertad de personas migrantes y sujetas de protección internacional no pasa por evaluaciones de necesidad, proporcionalidad y excepcionalidad; los más afectados son niñas, niños y adolescentes que viajan solos o con su familia.





GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PRI y PAN van en coalición por gubernatura del Edomex

El dirigente nacional del **PRI**, Alejandro Moreno, anticipó que irán en coalición para los comicios del próximo año cuando se designará gobernador del **Estado de México**, de la que dijo "el **PRI** será quien elija al candidato o candidata que habrá de abanderarnos para la próxima elección en el 2023".

A unas horas del pronunciamiento del dirigente nacional del tricolor, el **PAN mexiquense** le contestó que están listos para ir en alianza rumbo al 2023, aunque precisó "que ésta debe ser encabezada por la candidata o candidato mejor posicionado en el **Estado de México**, y que garantice el triunfo".

El líder nacional del tricolor acudió a la toma de protesta de la nueva dirigencia estatal, que tendrá a su cargo la selección de candidato a gobernador y ahí reconoció que el proceso electoral para renovar el Gobierno del **Estado de México** será la batalla más importante que el prisma **mexiquense** haya librado.

"Es mi compromiso cerrar los acuerdos para que nuestra coalición se haga presente en el **Estado de México** para el 2023", sostuvo Alejandro Moreno.

Mediante un comunicado el dirigente estatal del **PAN**, Anuar Azar Figueroa, dio acuse de recibo y afirmó que su partido está listo para ir en alianza en los comicios locales del próximo año, aunque refrendó que la candidatura debe recaer en quien esté mejor posicionado. *(Concepción González Tenorio en Toluca)* ●



AMLO propone hacer “una pausa” en relaciones con gobierno de España hasta que termine su administración

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

En el noticiario estelar de **unomásuno**, **Cambiando de Tema**, conducido por **Verenice Téllez Hernández**, bajo la dirección de nuestro presidente editor, **Naim Libien Kauri**, se abordó lo dicho por el **presidente Andrés Manuel López Obrador**, durante su conferencia matutina de ayer miércoles, al expresar la necesidad de **“hacer una pausa” en las relaciones con el gobierno de España hasta que termine su administración**.

El mandatario federal propuso hacer una **“pausa”** en la relación de **México** con **España**, al menos hasta el final del sexenio, por considerar que **empresas de aquella nación han actuado de manera ventajosa, al amparo del poder político**.

El jefe del Ejecutivo planteó que **se trata de una declaración pública, no diplomática formal**.

“Como que necesitamos un respiro; no hay que enojarse, es nada más irnos despacio, ya lo dije, una pausa, nos conviene una pausa, un tiempo porque eso que sucedió... Es un comentario, es una plática, una conversación, o sea, para que la gente tenga todos los elementos”, expresó.

Al referirse a los objetivos de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, impulsada por su gobierno para acabar con las fuentes de corrupción, cuestionó a empresas españolas y llamó a una pausa en las relaciones bilaterales con dicho país.

En este sentido, aseguró que **en el gobierno de Vicente Fox se favoreció a Iberdrola, con Calderón a Repsol, y con Enrique Peña Nieto a OHL**.

“Vale más darnos un tiempo, una pausa, a lo mejor cuando cambie el gobierno se establecen las relaciones, yo desearía ya cuando no esté yo aquí ya no sean como antes las relaciones”, puntualizó.

“La pausa es: vamos a darnos tiempo para respetarnos y que no nos vea como tierra de conquista. O sea, si queremos buenas relaciones con todos los gobiernos, con todos los pueblos del mundo, pero no queremos que nos roben, así como los españoles no quieren que lleguen de ningún país -y hacen bien- a robarles, pues tampoco queremos nosotros.

“Entonces, vamos a esperar, queda mucho, o sea, Calderón tenía a Repsol; Iberdrola viene de Fox y antes, cuando empiezan con toda la reforma eléctrica, luego Calderón, Repsol, a Repsol le dan este contrato de Burgos y como lo establece, se puede probar, no les importaba sacar gas, lo que les importaba era el contrato de obra”.

Y **Cambiando de tema**, nuestra directora general, **Karina Rocha Priego**, destacó que mediante el cambio de estafeta en la dirigencia estatal del **PRI Estado de México**, con **Erick Sevilla Montes de Oca** y **María Monserrath Sobreya Santos**. El **partido** tricolor pretenderá rescatar las bases sociales y seccionales para refrendar el triunfo en los comicios del próximo año.

Es así como el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)** anunció que van en unidad de cara a los próximos comicios y en el caso de la entidad mexiquense y anunció que se replicará la alianza **“Va por México”**.

Ante la renovación de la presidencia estatal del tricolor, coincidieron el dirigente nacional del tricolor, **Alejandro Moreno Cárdenas**, y el gobernador **Alfredo del Mazo Maza**. Este último también realizó ajustes en el gabinete del gobierno, en las secretarías de Desarrollo Social, de la Mujer, del Trabajo y del Campo, cargos que serán ocupados por mujeres. **Alejandra del Moral Vela**, quien se desempeñó como **presidenta estatal del PRI**, ocupará la titularidad del área de Desarrollo Social; **Martha Hilda González Calderón**, será la nueva titular de la Secretaría de la Mujer; **Leticia Mejía García**, será secretaria



PRI en Edomex elige a Eric Sevilla como dirigente y ya alistan proceso para elección 2023



ESTADO DE MÉXICO (THALÍ LEYVA).- Eric Sevilla fue electo como dirigente del PRI en Estado de México, en tanto su compañera de fórmula Montserrath Sobreyra, rindió protesta como secretaria general del tricolor; en presencia del presidente nacional Alejandro Moreno Cárdenas y el gobernador mexiquense, Alfredo del Mazo.

Ambos priistas serán los encargados de organizar la elección a gobernador que se definirá el próximo 2023. Al respecto, Alito Moreno anticipó que sí habrá alianza con los partidos de oposición, PAN y PRD, pero será el tricolor quien ponga al candidato.

<https://politico.mx/pri-en-edomex-elige-a-eric-sevilla-como-dirigente-y-ya-alistan-proceso-para-eleccion-2023>



del Campo, y **Maribel Góngora Espinosa**, estará al frente de la Secretaría del Trabajo.

De esta manera, el **Revolucionario Institucional** realiza los ajustes pertinentes preparándose para la antesala de una alianza electoral que les permita el triunfo sobre los candidatos de **Morena**. Nuestra directora **Karina Rocha**, destacó que entre los aspirantes a la gubernatura del Estado de México por parte de la alianza está **Enrique Vargas del Villar**, quien cuenta con la preferencia de los electores en el estado.



Verenice Téllez Hernández



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	11	10/02/2022	LEGISLATIVO



Karina Rocha Priego



La Comisión de Turismo realizará recorrido por el Aeropuerto Felipe Ángeles

Sabremos cuál es el tiempo de llegada y las obras complementarias que faltan: diputado Abramo Masso

Boletín No.0982

La Comisión de Turismo realizará recorrido por el Aeropuerto Felipe Ángeles

- Sabremos cuál es el tiempo de llegada y las obras complementarias que faltan: diputado Abramo Masso
- Se definirá una agenda legislativa conjunta para analizar temas jurídicos que retrasan obras, informó

La Comisión de Turismo, presidida por el diputado Yericó Abramo Masso (PRI), realizará un recorrido por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el próximo 23 de febrero, para conocer las rutas de traslado, los avances en la construcción y los tiempos de llegada a la terminal aérea.

El diputado Abramo Masso refirió que durante la reunión con el subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, Jorge Nuño Lara, efectuada en enero pasado, se ofreció a las y los legisladores hacer un recorrido desde diferentes puntos de la Ciudad de México a la terminal aérea.

Es una duda de esta Comisión y de los ciudadanos cuánto tiempo se va a tardar en trasladarse de la Ciudad de México al Aeropuerto Felipe Ángeles y viceversa. Es un tema que se ha debatido mucho, agregó.

Por ello, “se nos va a hacer un recorrido para conocer todos los trayectos y ser testigos de cuál es el tiempo y qué obras complementarias se van a hacer para fortalecer a la terminal aérea y qué alcances se tendría”, explicó.



Informe de la reunión con el subsecretario

Respecto de la reunión con el subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, el diputado Abramo Masso señaló que les solicitó apoyo para que desde el Poder Legislativo trabajen en una agenda conjunta, a fin de analizar los temas jurídicos que retrasan el desarrollo de algunas obras de infraestructura carretera.

Se acordó que la subsecretaría enviará a la Comisión de Turismo los temas en los próximos dos meses para que diputadas y diputados, en coordinación con el equipo técnico-jurídico, planteen iniciativas que fortalezcan los procedimientos de obra pública.

De esa forma se podrá identificar si es un tema del área parlamentaria con el propósito de hacer las acciones para que, cuidando el medio ambiente, fortaleciendo la transparencia, combatiendo la corrupción y garantizando la buena implementación de obra pública, se pueda ayudar desde la Comisión, destacó.

Explicó que hay obras de incorporación en Pueblos Mágicos, Ciudades Patrimonio, puertos o playas que se tienen que construir a fin de atraer a los visitantes y beneficiar a los residentes, pero a veces hay ciertos procedimientos que demoran las obras hasta dos o tres años, porque falta mejorar el marco legal en materia de obra pública.

Apuntó que se solicitó información sobre los programas de atención y protección en carreteras a los paisanos que regresan al país en la época vacacional y a los visitantes, así como las obras de infraestructura que benefician a los 132 pueblos mágicos, que será entregado a finales de febrero.

Señaló que se planteó la posibilidad de asistir a conocer los avances del Tren Maya, en la primera mitad del año, porque hay inquietud de legisladoras y legisladores de ver cuál es el progreso de la obra, su impacto y los tiempos de conclusión.

Parlamento Abierto de Turismo, en marzo

Asimismo, durante la reunión semipresencial de la Comisión se dio cuenta del formato del Parlamento Abierto. El diputado Abramo Masso informó que se efectuará el 1 y 2 de marzo próximo, con el objetivo de que interactúen la ciudadanía y las y los legisladores de todos los partidos políticos, a través del intercambio de conocimientos especializados en temas turísticos que coadyuven a definir acciones legislativas y atiendan las necesidades del sector desde el plano parlamentario.



Refirió que la junta directiva de la instancia legislativa evaluará las solicitudes de cada participante y definirá si se admite o no, previa inscripción en la página electrónica de la Cámara de Diputados, los días 21 y 22 de febrero próximos, donde se desglosarán los temas a analizar y cada aspirante deberá exponer una breve semblanza de su perfil profesional y señalar el área en la que participará.

Señaló que el Parlamento Abierto será transmitido por el Canal del Congreso y las redes sociales de la Cámara de Diputados.

Las y los integrantes conocieron también el informe en torno a la Feria Internacional de Turismo 2021 realizada en España, enviado por la Secretaría de Turismo.

El diputado Abramo Masso apuntó que su presidencia es respetuosa de todos los comentarios de las y los integrantes, conforme se recibió la queja sobre la realización de dicha feria y la ausencia de personal que atendiera los stands, por lo que se solicitó el informe a la Sectur, el cual se ha remitido a todas y todos los legisladores para revisarlo y las preguntas que presenten se enviarán a la dependencia.

Acordaron también que en la próxima sesión se apruebe la integración de las subcomisiones.

Además, se dio cuenta del listado de asuntos turnados a la Comisión y pendientes de dictaminar. Precisó que son nueve iniciativas para reformar la Ley General de Turismo y la Ley del Impuesto Sobre la Renta, así como una proposición con punto de acuerdo, por lo que se ha pedido informes a organismos e instituciones del sector a fin de que las subcomisiones trabajen de forma inmediata.

Participación de las y los diputados

Del PT, la diputada Margarita García García pidió hacer un recorrido a la construcción de las dos supercarreteras en Oaxaca que conectarán Puerto Escondido con el Istmo. “No lo conocemos y es una facultad de las y los legisladores”. Solicitó que los gobernadores que asistieron a la Feria Internacional de Turismo 2021, en España, entreguen un informe de las actividades que realizaron.

Al respecto, el diputado Abramo Masso instruyó a la secretaría técnica de la Comisión a presentar a la Subsecretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes esta solicitud, con el objetivo de agendar dicha visita.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

Respecto de la Feria Internacional de Turismo 2021, la diputada de Morena, Gabriela Martínez Espinoza, destacó que lo relevante es la calidad de las citas de negocios que se generaron al obtenerse importantísimos resultados.

Señaló el incremento de vuelos desde España a partir de abril próximo, apertura de la ruta Madrid-Los Cabos y el acuerdo para que la nación ibérica participe en el Primer Tianguis de Pueblos Mágicos.

Del PAN, el diputado Marco Antonio Almendariz Puppo comentó sobre la importancia de invitar al Parlamento Abierto a funcionarios estatales y municipales, para que expongan la situación que enfrenta el sector turístico.





La Comisión de Turismo realizará recorrido por el Aeropuerto Felipe Ángeles

La Comisión de Turismo, presidida por el diputado Yericó Abramo Masso (PRI), realizará un recorrido por el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, el próximo 23 de febrero, para conocer las rutas de traslado, los avances en la construcción y los tiempos de llegada a la terminal aérea.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/la-comision-de-turismo-realizara-recorrido-por-el-aeropuerto-felipe-angeles/>



Necesario, tipificar reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos

Entre enero y octubre del año pasado desaparecieron 3 mil 726 personas de 0 a 17 años

Boletín No.0994

Necesario, tipificar reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos

- Entre enero y octubre del año pasado desaparecieron 3 mil 726 personas de 0 a 17 años
- “Es una llamada de alerta que no debemos normalizar”: diputada Herrera Anzaldo

Durante el foro Diálogos por la Infancia se presentó el estudio “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos: Análisis desde las Políticas Públicas y la Legislación”.

La presidenta de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo (PRI), señaló que este es un tema desgarrador y que 3 mil 726 personas de 0 a 17 años desaparecieron entre enero y octubre del año pasado es una llamada de alerta que no debemos normalizar.

Resaltó que detrás de las cada vez más frecuentes Alerta Amber que se ven en redes sociales, “no solamente está el comienzo de una pesadilla para la familia que tiene una gran incertidumbre, un enorme dolor por no saber dónde están sus hijos, sino también el comienzo de una verdadera pesadilla para ellos que son víctimas y para el resto de la sociedad”.

Consideró relevante ver esta problemática de forma transversal, “tenemos mucho que hacer en lo cultural, en lo familiar, en lo social, en lo económico, en lo comunitario, en lo institucional y en lo jurídico”.



Destacó la importancia de tipificar este delito y la necesidad de establecer en la ley la obligación de las autoridades para desarrollar políticas públicas enfocadas a la prevención de este tipo de conductas.

Señaló la necesidad de apostar hoy más que nunca a la coordinación, por una parte, de las autoridades responsables en los tres poderes y en los tres ámbitos de gobierno, pero también en la Cámara apostarle a ponerle presupuesto. “No basta la voluntad, necesitamos tener instituciones que realmente abran sus puertas y tengan manera de responder a nombre del Estado mexicano”.

Erradicar la violencia en el país

El presidente de la Comisión de Justicia, diputado Felipe Fernando Macías Olvera (PAN), mencionó que existe poca evidencia empírica o estadística que permita conocer a profundidad la dimensión del fenómeno delictivo. “No podemos permitir que una sola niña, niño o adolescente se encuentre en riesgo de ser forzado a participar en las filas de la delincuencia organizada”.

Se congratuló por sancionar penalmente a quienes recluten a niñas, niños y adolescentes en estas actividades. Desde esta instancia legislativa, dijo, “seguiremos apoyando las iniciativas que tengan por objeto establecer medidas para proteger a los menores de edad frente a los grupos de delincuencia organizada. Tenemos el gran reto de erradicar la violencia en el país y, en su grado más cruel, en donde se involucra a niñas, niños y adolescentes”.

Infancia y adolescencia, sectores vulnerables

El diputado Alejandro Manuel Robles Gómez (Morena), secretario de la Comisión de Justicia, destacó la importancia de tipificar el reclutamiento y señaló que la infancia y la adolescencia son de los sectores más vulnerables.

Hoy, afirmó, la delincuencia organizada tiene en su objetivo no tanto las adicciones sino la trata y el tráfico de personas. “Vamos a estar muy atentos a la discusión de este nuevo tipo penal, porque es en las generaciones futuras en lo que estamos pensando y trabajando. Es uno de los temas que generan amplio consenso y está más allá de los colores”.



Hay mucho por hacer

Yolanda de la Torre Valdez, diputada del PRI e integrante de las comisiones de Derechos de la Niñez y de Justicia, argumentó que uno de los temas de su agenda personal es la tipificación y anunció que presentará un paquete de reformas al Código Penal Federal y al Código Nacional de Procedimientos Penales.

Destacó que en el documento se contemplan los riesgos que no sólo están en lo individual sino en lo familiar y en la comunidad, pero también los riesgos institucionales. “Hay mucha tarea por hacer, sobre todo en la voluntad para avanzar en el Legislativo. El gran tema está en las procuradurías, cómo proteger sus derechos y cómo restituirlos”.

Reclutamiento de menores, de las peores formas de violencia

La diputada del PVEM, Eunice Monzón García, secretaria de la Comisión de Derechos de la Niñez y Adolescencia, externó su felicitación a REDIM, ya que en el contexto de violencia que se vive en el país “el informe es muy importante, pues da cuenta que el reclutamiento de las niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos es una de las peores formas de violencia que estos sufren”.

Añadió que este fenómeno está creciendo, por lo que la atención debe ser prioritaria. “La infancia y la adolescencia tienen muchas barreras para ejercer sus derechos en igualdad de oportunidades. Es importante cambiar y fortalecer las políticas y acciones establecidas; se deben elaborar pensando en la infancia y adolescencia”.

Indiferencia y olvido en temas sensibles de la infancia

A su vez, la diputada María de los Ángeles Gutiérrez Valdez (PAN), promotora de la iniciativa en materia de reclutamiento ilícito, reconoció el trabajo de REDIM para unir esfuerzos y fortalecer el marco legal, a efecto de proteger los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Añadió que existe una total indiferencia y olvido a temas sensibles como es la infancia en México.

Tal situación, mencionó, conlleva a la falta de incumplimiento de los ejecutores respecto al principio del interés superior de la niñez. Urgió a fortalecer a las procuradurías, pues hay deficiencias en el seguimiento de desempeño en la aplicación de acciones y metas que permitan verificar la aplicación de los procedimientos legales en materia de niñez y sugirió presupuestos asequibles que favorezcan a la infancia y adolescencia.



Se debe frenar el reclutamiento

Gustavo Contreras Montes, diputado de Morena y secretario de la Comisión de Derechos de la Niñez, destacó que el estudio abre el panorama sobre la gravedad de este tema y deja claro que la coordinación entre los tres niveles de gobierno y los tres poderes de la Unión es fundamental para abatir este problema que aqueja a las niñas, niños y jóvenes del país.

Consideró inaceptable esta acción de reclutamiento, ya que afecta derechos al desarrollo, a la protección, a la salud y a la educación. El interés superior de las niñas, niños y adolescentes, dijo, es un bien jurídico y se debe proteger. “La propuesta de que el reclutamiento sea incluido en el Código Penal Federal es una propuesta dirigida a frenar dicha situación; se debe discutir y le daremos seguimiento”.

El tema no es nuevo

La diputada Erika Vanessa del Castillo Ibarra (Morena), integrante de la Comisión de Derechos Humanos, argumentó que la investigación es de vital importancia; sin embargo, el tema del reclutamiento de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos no es nuevo y se intensificó a partir de 2006.

Mencionó que estos grupos han utilizado a los menores para sembrar cultivos, halconeo e incluso como sicarios, y en muchos casos son obligados o extorsionados. Agregó que es de suma importancia tipificar el reclutamiento y castigar a los adultos que se aprovechan de la circunstancia de las y los menores, pero no se les debe criminalizar ni considerar delincuentes.

Aumento de violencia contra las niñas, niños y adolescentes

Al presentar el estudio “Reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos: Análisis desde las Políticas Públicas y la Legislación”, la directora Ejecutiva de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), Tania Ramírez Hernández, señaló que en México la violencia contra las niñas, niños y adolescentes ha ido aumentando en los últimos años. Del primero de enero al 15 de octubre de 2021, 3 mil 726 personas de 0 a 17 años fueron registradas desaparecidas.

Afirmó que el reclutamiento constituye una de las formas más graves de la violencia contra las niñas, niños y adolescentes, además de ser una afectación directa a todos sus derechos e ir en contra del interés superior de la niñez. Comentó que el reclutamiento se refiere a toda forma de



capacitación o alistamiento de niñas, niños y adolescentes en cualquier tipo de grupo delictivo, no sólo delincuencia organizada.

Explicó que el objetivo del estudio es enfocar el desarrollo de políticas públicas y sociales nacionales que pueden prevenir y atender esta problemática, se opta por aplicar el modelo ecológico-social al reclutamiento y así presentar los factores asociados al reclutamiento en México. Indicó que la propuesta de modificación del marco jurídico es desde una perspectiva de garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes víctimas de reclutamiento.

Precisó que para la propuesta de tipificación del delito de reclutamiento se toman como base las recomendaciones del Comité del Niño a México, en las que se establece que se tipifique de manera específica el reclutamiento de niñas y niños por grupos armados como los grupos del crimen organizado, que se asegure que ninguna niña o niño sea reclutado por grupos armados, así como el acceso a la justicia y a una compensación a niñas y niños que han sido reclutados ilegalmente.

Asimismo, revisar la estrategia de combate al crimen organizado, bajo un enfoque que asegure la protección de niñas y niños contra la violencia.

Detalló que la propuesta de cómo debe ser abordado este nuevo enfoque para la atención de reclutamiento, es a partir de la tipificación explícita en el Código Penal Federal y de manera general, también, asegurando la prohibición del reclutamiento por cualquier grupo. Las consideraciones para la acción legislativa de la tipificación del delito serían ubicar el bien jurídico protegido, es decir el libre desarrollo de la personalidad; observar que el reclutamiento puede ser llevado a cabo por cualquier tipo de grupo delictivo y hacer énfasis en que la niñez es la víctima.

Otra acción legislativa que se propone, dijo, es que el Sistema de Justicia para adolescentes tenga también una perspectiva de derechos de adolescencia e infancia. La tercera acción es la restitución de derechos, contemplaría la garantía de derechos de las víctimas, salud y recuperación, además de apoyo psicosocial, oportunidades educativas y vocacionales, regreso seguro a la vida familiar y comunitaria, y un plan de restitución de derechos conforme a las necesidades de la víctima.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





Diputadas y diputados validan reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

Boletín No.0992

Diputadas y diputados validan reforma a la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión

- El dictamen se turnó al Senado

La Cámara de Diputados aprobó, con 365 votos a favor, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar la fracción IX del artículo 223 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje tenga como consecuencia la censura de un programa transmitido por radio y televisión.

El dictamen, que fue enviado al Senado de la República para sus efectos constitucionales, deroga la fracción IX, que actualmente cita: “El uso correcto del lenguaje”.

Considera que esa fracción debe ser derogada por contraponerse a los aspectos fundamentales de la libertad de expresión, la restricción a generar contenidos por cuidar una forma de lenguaje que no forma parte de las fuentes del sistema jurídico mexicano y que es en detrimento de los concesionarios al emitir y difundir contenidos.

Puntualiza que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha señalado que dicha fracción sobre el uso correcto del lenguaje es una violación a la libertad de expresión a los concesionarios de radio y televisión.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) consideró que la limitación del lenguaje en las transmisiones de radio y televisión no puede admitirse en el siglo XXI, ya que no solamente restringe la creatividad de los contenidos, sino que abre la posibilidad de no incluir a quienes piensan diferente.

Afirmó que pretender que la expresión del lenguaje debe suscribirse a un uso correcto representa un acto discriminatorio hacia quienes deciden utilizar la lengua de forma distinta para sentirse representados e incluidos.

“Nuestro compromiso es fortalecer la libre expresión de las ideas. Nuestro voto está con las y los mexicanos que buscan respeto a su manera de expresarse y a vivir a través de su lenguaje. Las telecomunicaciones deben ser utilizadas para fomentar la tolerancia entre nosotros”, añadió.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

Boletín No.0987

La Cámara de Diputados guardó minuto de silencio en memoria de periodistas asesinados

En sesión semipresencial, el Pleno de la Cámara de Diputados guardó un minuto de silencio por periodistas asesinados en los últimos meses.

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) solicitó el minuto de silencio en memoria de reporteros asesinados en defensa de su importante labor en México y expresó su solidaridad con las familias de los comunicadores.

La petición fue concedida por el diputado Santiago Creel Miranda (PAN), en funciones de presidente de la Mesa Directiva, quien pidió a la Asamblea guardar el minuto de silencio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO





Renueva PRI Hidalgo dirigencia de la CNOP; prometen apoyo a Carolina Viggiano



La dirigente de la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP), Cristina Ruiz Sandoval, tomó protesta como nuevo presidente de este organismo en la entidad, a Héctor Meneses Arrieta, quien sustituyó a Sali Bass Arroyo.

Ante la dirigencia del priismo local, los sectores populares, comerciantes, profesionistas, organizaciones, militantes y simpatizantes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), manifestaron su respaldo y adhesión al proyecto que encabeza Carolina Viggiano Austria.

<https://www.milenio.com/politica/renueva-pri-hidalgo-dirigencia-cnop-prometen-apoyo-viggiano>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Miscelánea fiscal beneficia a los pequeños productores en Sinaloa, asegura legislador



diputado federal Fernando García Hernández

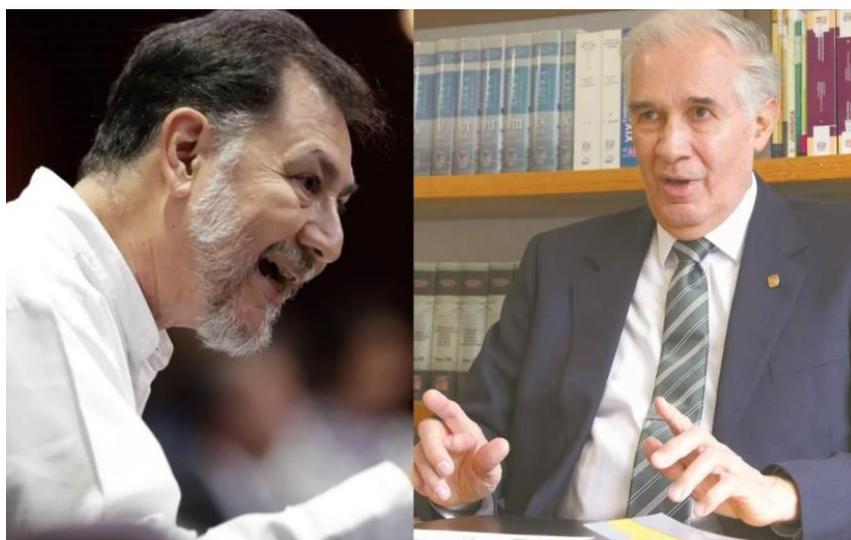
CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- A pesar de que ha sido muy cuestionada, la nueva Miscelánea Fiscal tiene la finalidad de apoyar a los pequeños productores, especialmente, para que puedan hacer frente a las alzas de insumos y estén en condiciones de igualdad productiva con grandes productores, aseguró el diputado federal Fernando García Hernández.

El legislador navolatense, precisó que las nuevas políticas públicas deben ser implementadas para ayudar a los sectores sociales más necesitados y que estos puedan solventar sus necesidades esenciales.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/2/9/miscelanea-fiscal-beneficia-los-pequenos-productores-en-sinaloa-asegura-legislador-377284.html>



Noroña llama “súbdito de la corona española” al investigador Diego Valadés



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado Gerardo Fernández Noroña llamó “súbdito de la corona española” al investigador de la UNAM, Diego Valadés, luego de que éste rechazara pausar las relaciones con España como lo propuso el presidente Andrés Manuel López Obrador.

A través de sus redes sociales, el legislador por el PT escribió: “Me parece muy bien que te vuelvas súbdito de la corona española, en vez de ciudadano mexicano pleno”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/norona-llama-sbdito-de-la-corona-espanola-al-investigador-diego-valades>



Avalan en Comisión reformas en materia de edificios sustentables y créditos de vivienda a sectores vulnerables

Las reformas a la Ley de Vivienda se remitieron a la Mesa Directiva para su programación y votación en el Pleno

Boletín No.0995

Avalan en Comisión reformas en materia de edificios sustentables y créditos de vivienda a sectores vulnerables

- Las reformas a la Ley de Vivienda se remitieron a la Mesa Directiva para su programación y votación en el Pleno
- Buscarán reunirse con los titulares de Sedatu e institutos de vivienda para abordar diversos temas

La Comisión de Vivienda, presidida por la diputada Lilia Aguilar Gil (PT), aprobó modificaciones a la Ley de Vivienda en materia de edificios sustentables y otorgamiento de créditos a sectores vulnerables de la población.

Las y los integrantes de la Comisión avalaron adicionar la fracción II Bis al artículo 4 de dicho ordenamiento para establecer que se entenderá como Edificio Sustentable todo inmueble que limita un espacio por medio de techos, paredes, pisos y superficies inferiores, que a lo largo de su ciclo de vida cumple con las especificaciones establecidas en las disposiciones legales, las normas mexicanas y las normas oficiales mexicanas vigentes en materia de suelo, energía, agua, materiales, residuos, calidad ambiental y responsabilidad social.

Además, reformaron el artículo 71 para agregar que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) promoverá la construcción de edificios sustentables.



El segundo dictamen a la iniciativa con proyecto de decreto que reforma los artículos 55 y 58 de dicha ley, busca incluir los términos de marginación y vulnerabilidad como prioridad para obtener créditos de vivienda.

El artículo 55 vigente señala que el Gobierno Federal desarrollará y fomentará instrumentos de seguro y garantía para impulsar el acceso al crédito público y privado a todos los sectores de la población, preferentemente el destinado a la población en situación de pobreza, con la reforma se agrega “marginación o vulnerabilidad”.

El segundo párrafo de ese precepto, en la actualidad refiere que las dependencias y entidades que otorguen créditos para vivienda con recursos fiscales, deberán proporcionar la información de los beneficiarios a la Sedatu, quien la remitirá a la Secretaría de Bienestar para su integración en el padrón único de beneficiarios previsto en la Ley General de Desarrollo Social. Con la reforma propuesta, se especifica que es “para evitar duplicidad conforme con la Clave Única de Registro de Población y darles seguimiento a los beneficiarios”.

La diputada Aguilar Gil dijo que una vez aprobados los dictámenes, se remitirán a la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados para su publicación y programación legislativa ante el Pleno.

Piden reunión con Sedatu y organismos de vivienda

La presidenta de la instancia informó que se solicitará de manera formal una reunión con el secretario de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, junto con la Comisión de Puntos Constitucionales, para analizar la reforma del artículo 4º, y con los titulares del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) y la Comisión Nacional de Vivienda, para abordar el tema de la reforma constitucional en materia de “vivienda adecuada versus vivienda digna”.

Explicó que en la junta directiva los secretarios de la Comisión, de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, PVEM y MC, han externado la pertinencia de realizar estas reuniones de trabajo, por lo que se hará de manera inmediata la invitación.

Además, comentó, se tiene planeada una reunión con los titulares de los organismos nacionales de vivienda de todo el país para el tema de la tenencia de la tierra, así como con el titular del Infonavit por la situación de vivienda abandonada.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

Expresó que es necesario abordar los temas del artículo 4º constitucional sobre la reforma de vivienda adecuada, abandonada y tenencia de la tierra, porque no se tiene claridad en títulos de propiedad, o si la vivienda está en terrenos agrarios, estatales o federales.

El diputado Héctor Saúl Téllez Hernández (PAN) propuso realizar una reunión oficial de trabajo con el titular de la Sedatu, para conocer los planes, programas, alcances y metas de cara al periodo presupuestal 2022.

Además, con los diversos organismos encargados del desarrollo de vivienda, como la Sociedad Hipotecaria Federal, el Instituto Nacional del Suelo Sustentable, el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), el Fondo Nacional de Habitaciones Populares, el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado y la Comisión Nacional de Vivienda.

La diputada Aguilar Gil afirmó que en la reunión con el titular de Sedatu se agregará el análisis de los proyectos de 2022, "pues ha sido una petición por parte de los secretarios de esta instancia".





**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



La sola idea de romper relaciones con España es descabellada: Amalia García

Los diputados consideran que primero debe sancionarse a las empresas españolas y primero el diálogo. La sola idea de romper relaciones con España es descabellada, consideró la secretaria de la Comisión de Relaciones Exteriores, la diputada Amalia García.

<https://drive.google.com/file/d/1vm6cxsXEuf6YXrxIABw6240Ns7c27bz3/view>



Desde finales de 2020 había publicaciones suficientes para saber que no se debía recetar ivermectina para tratar COVID-19: Chertorivski



MÉXICO (REDACCIÓN).- Cuando el 22 de enero de 2021 se empezó a entregar el kit médico, ya sabían que no eran medicamentos que se debían recetar. La ivermectina tiene posibles efectos tóxicos y debe estar supervisada, declaró en Enfoque Noticias, Salomón Chertorivski, diputado de Movimiento Ciudadano y exsecretario de Salud.

<https://enfoquenoticias.com.mx/desde-finales-de-2020-habia-publicaciones-suficientes-para-saber-que-no-se-debia-recetar-ivermectina-para-tratar-covid-19-chertorivski/>



MC propone que Cofepris pueda abolir políticas públicas que pongan en riesgo de la salud



CIUDAD DE MÉXICO (OTILIA CARVAJAL).- El grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano (MC) presentó una iniciativa para que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) pueda abolir políticas públicas que pongan en riesgo la salud, al señalar que no pueden repetirse casos como la distribución de Ivermectina para pacientes con Covid-19 en la Ciudad de México.

El diputado de MC, Salomón Chertorivski, expuso que el gobierno de la Ciudad de México dio Ivermectina a pacientes con COVID-19, pese a que la OMS y la FDA no recomendaron el uso del medicamento al no existir evidencia suficiente sobre sus efectos contra el virus.

<https://www.razon.com.mx/mexico/mc-propone-cofepris-pueda-abolir-politicas-publicas-pongana-riesgo-salud-470515>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

**LÍDER ESTATAL QUIERE IR SOLO**

PRD analiza ir en alianza en Edomex

La dirección y militancia serán los que definan si se suman en coalición al PAN y PRI en la elección a gobernador

RODRIGO MIRANDA

El Sol de Toluca

TOLUCA. El Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Estado de México analiza si se sumará a la alianza de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y Acción Nacional (PAN) en busca de la gubernatura del Estado de México en el proceso electoral de 2023. El dirigente estatal del sol azteca, Agustín Barrera Soriano, dijo que serán los órganos de dirección y militancia quienes decidan.

"Mi postura personal es que no, pero serán los órganos de dirección y la misma militancia quienes lo van a definir. Estamos a más o menos un año y medio y todavía hay tiempo", dijo el líder perredista.

El martes pasado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, anunció que su partido buscará ir en alianza con el PAN y el PRD en la elección a la gubernatura del Estado de México del año entrante. Esta propuesta ya fue aceptada por el dirigente estatal del PAN, Anuar Azar, mientras que Barrera Soriano comentó que respeta la postura Alejandro Moreno, pero primero deben analizar la propuesta.

"Hasta el momento, quienes han manifestado y tienen interés de participar en el proceso deben trabajar en su propio posicionamiento, sin embargo, serán en su momento los órganos de dirección y la militancia quienes se habrán de manifestar al respecto", subrayó el líder perredista.

Desde su opinión personal, Barrera Soriano declaró que el PRD debería ir solo en la elección del gobernador, pero serán los

órganos de dirección y la militancia los que fijarán el posicionamiento del partido.

"Nos cuesta trabajo formar cuadros que puedan tener el perfil para ser candidatos a la gubernatura, hay compañeros interesados, aunque no quisiera dar nombres en este momento, pero hay cuadros que tienen la calidad", añadió Barrera Soriano.

El presidente del PRD en el Estado de México reconoció que en este momento no se ven candidatos de mucho peso en ningún partido, y en el caso de ellos, quienes aspiran tendrán que caminar y hacer labor.

"En estos momentos, ya lo dije, trabajamos en el fortalecimiento de nuestras bases y en la organización del partido de tal suerte que en su momento habremos de definir si así fuera ir en alianza o no", agregó el perredista.

Finalmente, al mencionarle algunos nombres de posibles candidatos a la gubernatura mexiquense que inclusive han levantado la mano dentro del PRD como Omar Ortega, Barrera Soriano concluyó: "Así como el diputado hay otros actores que ha expresado sus ganas de participar, pero hay que esperar y ya en su momento caminar con el que mejor esté posicionado".

**AGUSTÍN BARRERA**

LÍDER DEL PRD EQOMEX

"Por supuesto que nos cuesta trabajo formar cuadros que puedan tener el perfil para ser candidatos"



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

El Sol de México

8

10/02/2022

LEGISLATIVO

ARCHIVO MAURICIO HUIZAR



La **dirigencia** del PRD en el Estado de México no descarta nada



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Aprueba Comisión reformas sobre igualdad de género y derechos de deportistas indígenas y afroamericanos

Boletín No.0983

Aprueba Comisión reformas sobre igualdad de género y derechos de deportistas indígenas y afroamericanos

- Acuerda invitar a la delegación que asiste a Olimpiada de Invierno, y felicita a Donovan Carrillo por la final de patinaje artístico
- Plantean reunirse con presidentes de las federaciones nacional e internacional de Ajedrez

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), aprobó dictámenes a dos minutas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas y de derechos de las personas indígenas y afroamericanas deportistas.

En reunión ordinaria, las y los integrantes de esta instancia avalaron adicionar la fracción IX al Artículo 41 de dicho ordenamiento, con el fin de promover, formular y ejecutar políticas para garantizar la participación en igualdad de condiciones entre mujeres y hombres que fomenten actividades físicas y deportivas.

La diputada Alcalá Izguerra indicó que con esta reforma se busca también dar pauta a la participación de niñas y mujeres en programas deportivos.

Posteriormente, se aprobó el dictamen a la minuta que reforma y adiciona los artículos 2, 5, 13, 19, 30, 41, 46, 110, 111 y 112, de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de derechos de personas indígenas y afroamericanas deportistas.

En la actualidad el artículo 2, en su fracción XI, garantiza a todas las personas sin distinción de género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, opiniones, cualquier tipo de preferencias, estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana, la igualdad de oportunidades dentro de los programas de desarrollo que en materia de cultura física y deporte se lleven a cabo. Se propone agregar “origen étnico o nacional” en esas distinciones.



También adiciona la fracción XIII para establecer que las personas deportistas indígenas y afroamericanas no serán objeto de discriminación alguna y se implementarán las medidas afirmativas para su acceso a los programas de desarrollo de cultura física y deporte.

En el artículo 5, fracción VI, agrega en la definición de “deporte social” el origen étnico o nacional; en el artículo 13, fracción III añade a las personas indígenas y afroamericanas, y en el precepto 19, fracción III adiciona impulsar políticas específicas en materia de cultura física y deporte destinadas al desarrollo e inclusión de las personas indígenas y afroamericanas.

En la fracción XXVIII del artículo 30; 41, fracción V; 110 segundo párrafo y 111 fracción IX, agrega “personas indígenas y afroamericanas”. En tanto, que en el artículo 46, fracción IV reconoce el deporte practicado por las personas indígenas y afroamericanas. Entre las modificaciones al 112, fracción II, establece que, de no cumplir con los requisitos previstos en este artículo, la Conade valorará la contribución al desarrollo de la cultura física y el deporte nacional de la o el candidato, en los términos que fije el Reglamento.

La presidenta de la instancia señaló que se busca establecer que se promueva y estimule el desarrollo de la actividad física de manera especial en estos pueblos y comunidades y facultar a las autoridades a formular, impulsar y ejecutar políticas públicas o programas que fomenten las actividades físicas y deportivas destinadas al desarrollo e inclusión de estas personas.

Dijo que el propósito es hacer congruente la normatividad por la que el Estado mexicano tiene el compromiso de tomar las medidas especiales y concretas para asegurar el adecuado desenvolvimiento y protección de esos pueblos, con el fin de garantizarles, en condiciones de igualdad, el pleno disfrute del derecho constitucional a la cultura física y la práctica del deporte.

Una vez aprobados, la diputada Alcalá Izguerra informó que se hará del conocimiento formal de estos dictámenes a la Mesa Directiva para su aprobación respectiva en el Pleno de la Cámara de Diputados.

Piden reunirse con delegación de Juegos Olímpicos de Invierno

Posteriormente, las y los diputados de la Comisión destacaron la importancia de reunirse con las y los integrantes de la delegación mexicana que participa en los Juegos Olímpicos de Invierno.

La diputada Alcalá Izguerra indicó que esta delegación ha hecho un esfuerzo magnífico, porque todos tienen historias trascendentes, y se les hará llegar la invitación por medio del presidente de la Federación de Deportes Invernales.

“Se hará un planteamiento para que la Junta de Coordinación Política, por todos los temas de Covid, autorice estas visitas. Será un honor recibir a todos quienes participan en juegos olímpicos, medallistas o no, porque esta es la casa de todos los mexicanos”.



El diputado Rodrigo Herminio Samperio Chaparro (MC) destacó que el trabajo de la Comisión se ha encaminado a incentivar y apoyar el deporte. Reconoció al atleta olímpico Donovan Carrillo que disputa el día de hoy la final en patinaje artístico. “Mandémosle nuestras mejores vibras porque es un motivo de orgullo e inspiración. México está con él y nosotros le damos todo el apoyo para que se alce el nombre del país a nivel mundial”.

La presidenta de la Comisión señaló que este joven se ha preparado arduamente, desde hace cuatro años, con apoyo de Solidaridad Olímpica y otros, por lo que “debemos reconocerlo todos, no solo los diputados sino todo México”.

Del PVEM, el diputado Andrés Pintos Caballero se sumó al reconocimiento. “No estamos acostumbrados a que en Juegos Olímpicos de Invierno un mexicano trascienda y de qué manera. No podemos pasarlo por alto y no mencionar la histórica participación de este muchacho”.

La diputada Reyna Celeste Ascencio Ortega (Morena) también se sumó a los reconocimientos, “y como integrante de la comunidad LGBTIQ+ es importante que desde el ámbito deportivo se respete a la comunidad”. Refirió que el atleta ha recibido críticas por los temas elegidos para sus presentaciones en la justa deportiva, lo cual “no es motivo de burla”.

La diputada del PAN, Yesenia Galarza Castro, se unió a las felicitaciones e indicó que esta Comisión debe dar “lo que esté en nuestras manos y nuestro mayor esfuerzo, con los recursos que tengamos, porque es muestra de que cuando se quiere se puede, que no hay nada imposible y lo ha demostrado este muchacho, que ya pasó a la historia”.

El diputado Brasil Alberto Acosta Peña (PRI) resaltó los logros de este atleta en la eliminatoria, “pero es resultado de un esfuerzo individual, que de una política nacional del deporte; por eso debemos ser autocríticos y revisar lo que haga falta” para que haya recursos e impulsar a los jóvenes en esta y otras áreas.

A su vez, la diputada Erika Vanessa Del Castillo Ibarra (Morena) pidió ampliar la invitación a toda la delegación olímpica que participa en los Juegos Olímpicos de Invierno.

El diputado Rommel Aghmed Pacheco Marrufo (PAN) expresó que al inicio de la Legislatura propuso un punto de acuerdo para felicitar y reconocer a los atletas mexicanos que participaron en los Juegos Olímpicos de Verano y pidió que se extienda a los que asistieron a la justa invernal.

Asimismo, se dio a conocer la solicitud de la Asociación de Medallistas Olímpicos Mexicanos, para celebrar una reunión de trabajo con las y los integrantes de la Comisión, a efecto de exponer a los legisladores las problemáticas relativas al deporte y la cultura física.

La presidenta de la Comisión informó que hará llegar la invitación y resaltó la importancia de escuchar a los atletas que han dado orgullo al país y tienen planteamientos que pueden ayudar a una visión todavía más amplia en materia de deporte.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

0

10/02/2022

LEGISLATIVO

Además, se dio a conocer que se invitará al presidente de la Federación Internacional de Ajedrez, Arkady Dvorkovich, y al de la Federación Mexicana de Ajedrez, Mario Antonio Ramírez Barajas, para intercambiar puntos de vista e ideas sobre esta especialidad.





Aprueba Comisión reformas sobre igualdad de género y derechos de deportistas indígenas y afroamericanos

La Comisión de Deporte, que preside la diputada María José Alcalá Izguerra (PVEM), aprobó dictámenes a dos minutas con proyecto de decreto que reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de igualdad de condiciones entre mujeres y hombres en actividades físicas y deportivas y de derechos de las personas indígenas y afroamericanas deportistas.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/aprueba-comision-reformas-sobre-igualdad-de-genero-y-derechos-de-deportistas-indigenas-y-afroamericanos/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



10/02/2022

LEGISLATIVO



Plantean consulta previa a personas con discapacidad para elaborar leyes sobre sus derechos humanos

Con el objetivo de que las personas con discapacidad tengan derecho a la consulta previa en la elaboración de leyes, políticas públicas y programas que se relacionen con sus derechos humanos, la diputada Valeria Santiago Barrientos (PVEM) propuso reformar la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/plantean-consulta-previa-a-personas-con-discapacidad-para-elaborar-leyes-sobre-sus-derechos-humanos/>



No hubo desvío, todo se aclaró: Carmen Navarrete

Luego de acudir a la audiencia ante la FGR, La Diputada Federal Carmen Navarrete Navarro se mostró tranquila y satisfecha, pues se pudo aclarar que no hubo desvío de recursos durante su gobierno al frente del municipio de Tekax, en el periodo 2012 -2015. En algunos medios de comunicación se manejó la versión de que ella era presunta responsable del desvío de muchos millones de pesos, lo cual resultó ser una mentira, como se hizo constar ante la autoridad.

<https://www.mipuntodevista.com.mx/no-hubo-desvio-todo-se-aclaro-carmen-navarrete/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#RecursosPúblicos

INICIO

CON ANOMALÍAS

Durante los primeros tres meses de gobierno de Luis Gerardo Quijano en Magdalena Contreras, el nuevo alcalde ya benefició a tres empresas que tienen un historial de anomalías con contratos que superan los 14 millones de pesos

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El inicio del gobierno de la nueva alcaldía de Magdalena Contreras ha sido gris por la contratación de empresas con historiales de irregularidades.

Durante sus primeros 3 meses

en el cargo, el alcalde que milita en el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Gerardo Quijano, contrató a tres empresas con historiales de anomalías evidenciadas por autoridades fiscalizadoras.

Los tres acuerdos comerciales referidos superan los 14 millones

de pesos, cantidad proveniente de los recursos públicos.

Los privados fueron favorecidos aunque en su historial hay antecedentes de incumplimientos y de ganar contratos en procesos con irregularidades.

Quijano ocupó el cargo de alcalde el pasado mes de octubre y estará en el puesto hasta

el próximo 2024.

Obras millonarias

El primer contrato otorgado a un proveedor con un historial gris es el AMC-AD-006-2021, que se le proporcionó a Goiba Construcciones

S.A de C.V. para el "mejoramiento de la red secundaria de desagüe".

El monto que se acordó como pago fue de tres millones de pesos y el 29 de octubre pasado se concretó el convenio.

Después está el acuerdo comercial AMC-DGODU-AD-88-2021 que se le adjudicó a Bayca Obras y Proyectos S.A. de C.V. por la cantidad de 9 millones de pesos y también fue firmado el 29 de octubre.

En esta ocasión, el contrato tuvo el objeto de la realización de "trabajos de fresado de la carpeta vehicular existente, trabajos de barrido y limpieza de superficie fresada, suministro y aplicación de riego de liga con emulsión asfáltica, suministro y tendido de

concreto asfáltico para carpeta de rodamiento nueva".

Posteriormente, está el contrato que se identifica con el folio AMC-DGODU-AD-103-2021 para la "rehabilitación y mejoramiento integral del parque de la Escuela Superior Guerra, pueblo originario San Jerónimo Aculco-Lidice", que se le otorgó a Advanced Technical Concepts, S.A. de C.V. el 30 de



noviembre pasado por 2 millones 742 mil 118 pesos.

Los documentos fueron autorizados por parte de la alcaldía por su titular, Luis Gerardo Quijano; y del director de obras y desarrollo urbano, Christian Cruz Monroy.

Todos fueron adjudicados directamente, lo que quiere decir que no hubo concursos de licitación pública que aseguraran las mejo-

res condiciones para la alcaldía. El monto total de las obras ascendió a 14 millones 742 mil 118 pesos.

Las irregularidades

Goiba Construcciones fue beneficiada por Magdalena Contreras aunque la Auditoría Superior de la Federación (ASF) encontró que en 2015 incurrió en irregularidades al prestar servicios a la delegación Iztacalco.

El 20 de diciembre de 2019, el máximo órgano fiscalizador del país publicó un edicto en la Gaceta Oficial de la Federación en el que hizo público que varias empresas incurrieron en anomalías al recibir recursos de la Federación.

Según el documento, que se puede consultar en la página electrónica de la Secretaría de Gobernación (Segob), Goiba

Construcciones es una de esas compañías.

La autoridad fiscalizadora señala en el documento que Iztacalco firmó un contrato con Goiba Construcciones para la "Rehabilitación de Escuelas Públicas de Nivel Básico de la Delegación Iztacalco (Etapa III)" el 20 de enero de 2015 con cargo a los recursos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios

y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del año 2014.

Sin embargo, la empresa cobró por trabajos que no llevó a cabo, lo que representa un incumplimiento del contrato y la ASF lo consideró una violación a las leyes federales.

"Constituye una infracción a

lo dispuesto en el artículo 55, párrafo segundo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y Cláusula Novena, Forma y Lugar de Pago, párrafo segundo, fracción II del contrato de supervisión número DI-LP-FRESCIII-021-14", detalla el edicto.

Ante esto, el órgano supervisor del gasto público a nivel federal requirió a la empresa resarcir el

daño patrimonial causado a la hacienda pública que asciende a 40 mil pesos.

Sin embargo, la autoridad fiscalizadora indicó que tampoco se pudo localizar a la empresa en el domicilio legal proporcionado cuando firmó el contrato con Iztacalco.

Por otra parte, las empresas Advanced Technical Concepts, S.A.

de C.V. y Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V. fueron investigadas en 2018 por la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM).

La investigación ASCM/78/17, practicada a la cuenta pública 2017 y a la entonces delegación Magdalena Contreras, señala que la demarcación otorgó a ambos proveedores los convenios comerciales DGA/DRMSG/SRM/UDA/167/2017 y DGA/DRMSG/SRM/UDA/168/2017 para trabajos de

reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre de 2017.

Sin embargo, indicó la ASCM, los procesos de adjudicación directa violaron la ley porque no se cumplieron con diversos requisitos.

"Se observó que se integraron con la documentación comprobatoria derivada del proceso: requisiciones de los bienes requeridos, oficio de autorización de

suficiencia presupuestal, oficio de autorización del jefe delegacional, así como actas constitutivas de las empresas Advanced Technical Concepts, S.A. de C.V., y de Bayca Obras y Proyectos, S.A. de C.V. Sin embargo, no se acreditaron los currículums de las empresas ad-

judicadas, en donde se pudiera observar la experiencia relacionada con el objeto del contrato", detalla la ASCM.

Además, la auditoría encontró que los montos pagados a ambas empresas no están justificados, pues los convenios no cuentan con las especificaciones técnicas de los trabajos ni tampoco la calidad o cantidad de los materiales.

Irregularidades en Magdalena Contreras

Tres empresas con historial de anomalías contrató la alcaldía Magdalena Contreras que encabeza Luis Gerardo Quijano

► Más de 14 mdp fueron adjudicados a las empresas

► Los tres contratos fueron otorgados a los privados en los primeros tres meses de gobierno de Quijano en Magdalena Contreras



Las empresas Advanced Technical Concepts y Bayca Obras y Proyectos fueron investigadas en 2018 por la ASCM.

Sin transparencia

Goiba Construcciones es una de las empresas beneficiadas, aunque la Auditoría Superior de la Federación encontró que en 2015 incurrió en irregularidades al prestar servicios a la delegación Iztacalco

» En el 2015, la empresa cobró por trabajos que no llevó a cabo, lo que representa un incumplimiento del contrato y la ASF lo consideró una violación a las leyes federales

» La autoridad fiscalizadora indicó que tampoco se pudo localizar a la empresa en el domicilio legal proporcionado cuando firmó el contrato con Iztacalco.

Los acuerdos fueron aprobados por el alcalde priista Luis Gerardo Quijano, quien ocupó el cargo el pasado mes de octubre y estará en ese puesto hasta el 2024



La campaña contra mi hijo es contra mí, dice López Obrador

Claudio X. González y
periodistas mercenarios,
tras la embestida, señala

No conozco a directivos
de petroleras, afirma sobre
el caso de Baker Hughes

Polémica por contratos de Pemex y Baker Hughes, una campaña contra mí: AMLO

Claudio X. González, detrás de los señalamientos en que se involucra a José Ramón López, asegura

FABIOLA MARTÍNEZ
Y ROBERTO GARDUÑO

El "escándalo" relacionado con la empresa estadounidense Baker Hughes "no es en contra de mi hijo José Ramón, sino contra mí", por parte de Claudio X. González y "periodistas deshonestos, corruptos y mercenarios", advirtió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

El mandatario llevó ayer a la conferencia de prensa matutina de Palacio Nacional al **director de Petróleos Mexicanos (Pemex)**, Octavio Romero Oropeza, para que explicara el historial de la contratista; al mismo tiempo pidió otra vez al gobierno de Estados Unidos que explique las razones del financiamiento a **Mexicanos** contra la Corrupción, asociación encabezada por Claudio X. González, uno de los autores de la nota en la que se involucra a José Ramón López.

El Presidente sostuvo que no conoce a ningún directivo de las petroleras ni recibe a quienes buscan contratos. "Entonces, montaron todo esto", acusó, en relación al episodio elaborado por integrantes de ese grupo y un medio de comunicación digital, según el cual el alquiler de una casa en Houston, Texas, por la nuera de López Obrador, propie-

dad de un ejecutivo de la firma en referencia, ocurrió en medio de beneficios de Pemex a Baker Hughes.

El caso fue calificado por López Obrador como escándalo sin fundamento, calumnia y campaña de desprestigio. "Claro, no en contra de José Ramón, lamentablemente los hijos de uno tienen que pagar por lo que hacen sus padres, y como

mi trabajo es enfrentar a la mafia del poder y llevar a cabo, junto con muchos mexicanos, un proceso de transformación, pues no es en contra de él de manera directa, aunque los dañen, es en contra mía", dijo.

Llamó a los autores de la "campaña" a decir públicamente quiénes los financian y cuánto ganan, porque oficios como el periodismo o la política requieren imperativos éticos.

Romero Oropeza niega que haya empresas consentidas

Romero Oropeza negó que Baker Hughes tenga privilegios o adjudicaciones directas; al contrario, la mayor parte de las licitaciones para esa compañía se dieron en los dos sexenios anteriores (años 2008, 2012 y 2014).

Desmintió que la compañía haya

obtenido una asignación directa en 2019 por 89 millones de dólares.

Lo cierto, expuso, es que se trató de una licitación pública en la que participaron seis empresas y la señalada ofreció un precio 42 por ciento menor. Añadió que la supuesta ampliación por más de 100 millones de dólares no es tal, sino órdenes de servicio previstos en los acuerdos referenciales permitidos por la ley, de ahí que la Auditoría Superior de la Federación no reportó ninguna irregularidad.

Explicó que las empresas vinculadas a la **extracción** tuvieron incremento de actividad porque Pemex ha logrado elevar sus inversiones. "Para que quede más claro, en Pemex no hay empresas consentidas ni que hayan sido creadas en la presente administración", aseveró.

Puntualizó que Baker Hughes está en el quinto sitio dentro de las 25 empresas que más facturan a Pemex, la mayoría de las cuales prestan sus servicios a la paraestatal desde hace más de cinco décadas, y facturan la mitad de toda la inversión en Exploración y **Producción**.

Los incrementos en la facturación, agregó, se deben al aumento en la actividad en el ramo, lo cual se evidencia en los números de Pemex.



Mansión de Houston: Xóchitl Gálvez denuncia a hijo de AMLO ante la ASF



CIUDAD DE MÉXICO (EDUARDO ORTEGA).- La panista Xóchitl Gálvez presentó una denuncia ante la Auditoría Superior de la Federación (ASF) para que investigue el presunto tráfico de influencias de José Ramón López Beltrán, hijo del presidente Andrés Manuel López Obrador, con la empresa Baker Hughes, contratista de Petróleos Mexicanos (Pemex).

Para ello, la legisladora informó, en conferencia de prensa este miércoles, que solicitó llevar a cabo una auditoría de los contratos celebrados por Pemex entre 2018 y 2021 con la empresa Baker Hughes, en relación a la casa donde habitó José Ramón López Beltrán.

<https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/2022/02/09/mansion-de-houston-xochitl-galvez-denuncia-a-hijo-de-amlo-ante-la-asf/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#ESPECIALISTA

SIN RIESGO, POR IVERMECTINA

EL TRATAMIENTO CON ESE MEDICAMENTO PARA
PACIENTES COVID FUE DE GRADO FARMACÉUTICO, DICE

POR FRIDA VALENCIA

L

as dosis de Ivermectina que se suministraron para el tratamiento de pacientes con COVID-19 fue

de grado farmacéutico, por lo que no existe ningún riesgo para los pacientes que en su momento lo recibieron.

Así lo afirmó Daniel Juárez Torres, biólogo molecular por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, luego de las acusaciones emitidas

50

• AÑOS
LLEVA EL
FÁRMACO
EN VENTA.

al Gobierno de la Ciudad de México por el uso del fármaco.

En entrevista con Adriana Delgado, para el programa *El Dedo en la Laga*, de **Heraldo Radio**, el especialista señaló que lo recetado fueron dosis que son terapéuticamente viables, por lo que el grado de toxicidad que se puede llegar a tener con este medicamento no es el que se menciona en redes sociales, donde se ha magnificado el efecto de la estrategia contra el virus.

**TIRA
FAKE
NEWS****1**

• El fármaco aplicado estaba destinado para uso humano.

2

• El experto invitó a la población a evitar las noticias falsas.

3

• La medicina presentó efectos benéficos en pacientes.

FOTO: YADIN XOLALPA

**DEFENSA**

• Las autoridades afirman que la vacuna es la mejor protección ante el COVID.

“La Ivermectina que llegó a generar un alto grado de toxicidad es una que se utiliza para el uso veterinario, entonces hay que tomarlo en cuenta, la que se utilizan en caso de la Ciudad de México pues era un medicamento de uso humano y con dosis terapéuticas”, indicó.

Respecto al comunicado de la Organización Mundial de la Salud, donde declaró inviable el uso de la Ivermectina para tratar el COVID-19, señaló que fue una recomendación

oficial, misma que se dio a través de la recopilación de información; sin embargo, en un primer momento, fueron varios los países que a falta de vacunas y un medicamento que erradicara los efectos del virus, utilizaron dicho fármaco en su población debido a los efectos benéficos que en ese momento presentaba.

“Si hubo reportes (de daños por el medicamento) principalmente en Estados Unidos, pero fue por una mala información”, detalló. 🗣️

**MUERTES, EN AUMENTO**

OPS alerta por alto número de contagios

PESE A LA TENDENCIA A LA BAJA, la cifra de fallecimientos en la región de las Américas sigue elevada, afirma

POR PATRICIA RODRÍGUEZ CALVA

prc@glmm.com.mx

A pesar de que la pandemia de coronavirus presenta una tendencia a la baja, en México se observa todavía un número alto de contagios activos, alertó Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente para covid-19 de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

“En México y los países de la región de las Américas se observa una tendencia marcada a la baja de nuevos casos. En México, esta semana el número de casos activos pasó de casi 208 mil a 125 mil, es decir, es un descenso de 40 por ciento.

“En este contexto, se sigue recomendando prudencia y cautela en el corto y mediano plazo debido a que se sigue observando un alto número de casos nuevos en países de la región, como en México”, explicó.

Desde Washington, en conferencia virtual de prensa, Sylvain Aldighieri añadió que, actualmente, todos los contagios del virus SARS-CoV-2 que se registran en México corresponden a la variante ómicron.

Y explicó que, a nivel regional, en la última semana se registró un incremento de 13% en el número de muertes, con más de 33 mil personas fallecidas.

“Para el 31 de enero, 100% de las secuencias fueron identificadas como ómicron, siendo predominante tanto en México como en el resto de los países de la región”, indicó.

Por otra parte, la Organización Panamericana de la Salud confirmó que, a

más tardar en dos semanas, México recibirá 18 millones de vacunas contra covid-19 de AstraZeneca, a través del mecanismo Covax.

El pasado martes, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, informó que el país recibirá esa cantidad de dosis, “con lo que estaríamos muy cerca de los números que se necesitan para toda la estrategia (de vacunación) presentada”.



Se sigue recomendando cautela en el corto y mediano plazo debido a que se sigue observando un alto número de casos nuevos.”

SYLVAIN ALDIGHIERI
GERENTE DE INCIDENTE
PARA COVID-19 DE LA OPS



INFORME DE LA SSA

Repuntan decesos; suman 743 en un día

Subió a 26% la
hospitalización en
terapia intensiva

POR PATRICIA RODRÍGUEZ
CALVA

prc@glm.com.mx

En México, los decesos por covid-19 se elevaron a 310 mil 627, debido al registro de 743 personas que perdieron la vida en las últimas 24 horas.

Cabe señalar que 62% de las muertes sigue ocurriendo en hombres y el promedio de edad fue de 64 años.

Además, la Secretaría de Salud informó que se registraron 24 mil 898 nuevos contagios en un día, por tanto, los casos acumulados aumentaron a cinco millones 192 mil ocho.

Son 127 mil 421 las personas que han presentado síntomas en los últimos 14 días y, por tanto, se consideran casos activos.

La curva epidemiológica se ubicó en -43% y la ocupación nacional hospitalaria en camas

5,192,008

Total de casos confirmados

652,027

Sospechosos acumulados

310,627

Muertes por coronavirus

127,421

Casos activos estimados

DOSIS AL 8 DE FEBRERO

170,203,675

generales bajó a 37%. En camas de terapia intensiva subió a 26 por ciento.

Los pacientes que se han recuperado de la enfermedad son cuatro millones 405 mil 695.

En tanto, de acuerdo con el Comunicado Técnico Diario de covid-19, 77 millones 659 mil 769 personas ya tienen el esquema completo de vacunación. Seis millones 276 mil 429 son quienes recibieron un nuevo esquema.



Foto: Mateo Reyes/Archivo

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud, todos los contagios del virus SARS-CoV-2 que actualmente se registran en México corresponden a la variante ómicron.



EN MÉXICO, REDUCCIÓN DEL 40%

En América bajan casos, pero suben muertes: OPS



La OMS reporta que en el mundo los contagios disminuyeron 17%

WASHINGTON, DC
AGENCIAS

Las nuevas infecciones de Covid-19 bajaron en la última semana en varios países de América, aunque siguen siendo “muy altas”, y aumentaron las muertes, en particular en partes de Centroamérica y Sudamérica, informó la Organización Panamericana de la Salud (OPS).

La oficina regional de la Organización Mundial de la Salud (OMS) señaló que la primera semana de febrero se registraron más de 4.8 millones de nuevos casos y más de 33 mil nuevas muertes en el continente.

Esto supone una reducción de 31% de los casos y un incremento de 13% de los fallecimientos con respecto de la última semana de enero.

En Norteamérica, los nuevos contagios y muertes bajaron en los tres países: Estados Unidos, Canadá y México, aunque las hospitalizaciones sólo disminuyeron en los dos primeros.

En México se observó una reducción del 40% de casos activos de Covid-19; sin embargo, la OPS pidió a la población ser prudente.

En este país, como en toda la región, se ha observado una tendencia marcada a la baja de nuevos casos. Esta semana el número de casos activos pasó de casi 208 mil a 125 mil, un descenso del 40%. En ese contexto la OPS continúa recomendando “la mayor prudencia y cautela, a corto y mediano plazo”, dijo el doctor Sylvain Alighieri, responsable del seguimiento de la pandemia.

La directora de la OPS, Carissa Etienne, subrayó que la vacunación anti-Covid está reduciendo los casos de enfermedad grave y muerte.

Ecuador extenderá la vacunación a los menores de tres años, anunció la ministra de Salud, Ximena Garzón.

En todo el mundo, el número de casos de coronavirus cayó un 17% en la última semana, en comparación con la semana anterior, reportó la OMS. Eso incluyó un descenso del 50% en Estados Unidos, mientras que las muertes

cayeron un 7% en todo el mundo, agregó.

Los casos globales de Covid-19 superaron los 400 millones, según un recuento de Reuters, porque la variante ómicron, altamente contagiosa, domina el brote, lo que lleva a los sistemas de salud en varios países al borde de su capacidad.

4.8

MILLONES de contagios se dieron en América en la primera semana de febrero, informó la OPS.



OMS invita a potencias a plan contra desigualdad

Redacción • La Razón

LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL de la Salud (OMS) llamó a las potencias a aportar 16 mil millones de dólares al proyecto Acelerador de Acceso a Herramientas Covid-19 para romper con la desigualdad en el acceso a las vacunas.

Luego de reiterados llamados a no acaparar dosis para garantizar un reparto igualitario, el organismo puso en marcha una nueva estrategia para adquirir y compartir biológicos con regiones de bajos recursos, mismas que reportan en promedio 5.79 por ciento, de acuerdo con Our World in Data, para alcanzar la meta prevista de hasta 70 por ciento en todas las naciones para mediados de año.

También prevé adquirir 700 millones de pruebas Covid, 120 millones de tratamientos y equipo especial para 1.7 millones de trabajadores de la salud que suman más de dos años combatiendo este virus.

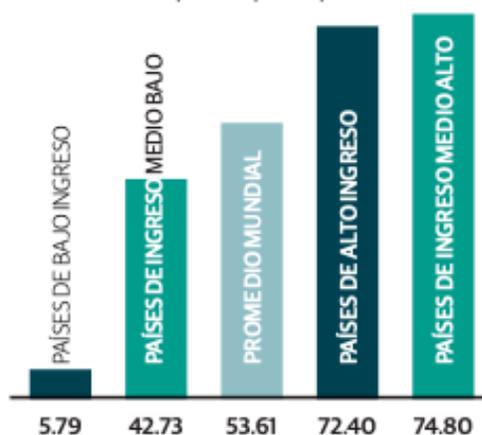
Según el presupuesto contemplado se requieren 23 mil millones para completar la estrategia, de las que el 70 por ciento, considera, deben absorber los gobiernos con más fondos; mientras que la diferencia de siete millones será solventada por regiones de recursos medios y el propio organismo, para la distribución de todo el material.

Destacan que con ello es posible acercarse al fin de la pandemia y apuestan a la solidaridad, pues se garantiza la protección

7
Por ciento
bajó la incidencia de
muertes en el mundo

CONTRASTES

Las naciones ricas reportan un avance 12 veces mayor respecto a países pobres.



Fuente: Our World in Data Cifras en porcentaje

a zonas vulnerables, que por su bajo nivel de inmunización son un foco rojo para que surjan nuevas variantes; esto mientras Ómicron ya se extendió por casi todo el mundo y algunas naciones levantan restricciones confiadas en que su nivel de vacunación anti-Covid les da cierta garantía.

Este plan se pone en marcha justo cuando se detectó un descenso de hasta 17 por ciento de contagios. Según el recuento, las seis regiones del mundo redujeron sus nuevos positivos, entre las que destaca Estados Unidos, con una caída de hasta 50 por ciento, pese a ser el país que acumula más defunciones e infecciones a nivel mundial por este virus.



Exige Comisión del Senado castigar a responsables de tortura en albergues para menores de edad en CDMX



Datos del INEGI estiman que aproximadamente 30 mil niñas y niños viven en orfanatos o diversos albergues

Alejandro Páez

metropolit@cronica.com.mx

En medio de la denuncia de maltrato a niños en albergues de la Ciudad de México, que pertenecen al Instituto de Atenciones a Poblaciones Prioritarias (IAPP), la comisión de Derechos de la niñez y la Adolescencia en el Senado pidió a todas las autoridades federales, estatales y municipales a proteger y garantizar los derechos de niñas, niños y adolescentes en cualquiera de

sus albergues, casas de cuidado, refugios y centros de atención.

La presidenta de esta comisión, Josefina Vázquez Mota, acusó que los adultos que cometen este delito y crimen no pueden seguir gozando de impunidad, por lo cual pidió castigar a los responsables de esta situación que se evidenció en días pasados.

“Las niñas, niños y adolescentes no tienen partido, tienen

derechos y un interés superior”, estableció

Recalcó que cualquier niña o niño que sea lastimado en un albergue público o privado debe ser rescatado del mismo y los adultos que estén cometiendo este delito y este crimen no pueden seguir gozando de impunidad”, aseveró

Datos del Inegi estiman que aproximadamente son 30 mil niñas y niños los que actualmente viven en orfanatos o diversos albergues; cerca de cinco millones de niñas y niños mexicanos están también en riesgo de perder el cuidado de sus familias por causas como pobreza, adicciones, violencia intrafamiliar y procesos judiciales.

Crónica documentó una serie de abusos, maltratos y tortura a menores de edad por parte de los encargados del albergue San Bernabé perteneciente al Instituto de Atenciones a Poblaciones Prioritarias (IAPP) desde amarrarlos y dejarlos sin desayuno hasta diversas humillaciones y golpes.

“Se ha denunciado toda clase de abusos, desde abusos de patear a los niños, encerrarlos, de torturarlos, maltratos, hasta casos incluso de abuso sexual”, acusó.

Vázquez Mota también recordó que Red por los derechos de la Infancia en México (Redim) ha advertido que existen al menos otros cerca de 30 mil menores sin cuidados, ni familiares ni institucionales, lo que resulta muy grave.

“Esto merece la atención y la acción, de todas y todos los Senadores en relación a estas denuncias que han hecho medios de comunicación, denunciando justamente actos de tortura que sufren menores, niñas y niños en diversos albergues o centros de cuidado, justamente donde debiesen recibir mayor protección y salvaguardar su interés superior”, estableció.



Quiere AMLO 'pausar' relaciones con España



"... era un contubernio, una promiscuidad económica-política (...) como de tres sexenios"

ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
Presidente de México



"La relación de España y México va más allá de declaraciones verbales súbitas"

JOSÉ MANUEL ALBARES
Ministro de Asuntos Exteriores de España

MADRID. Pide a México explicar qué quiso decir el presidente con sus declaraciones

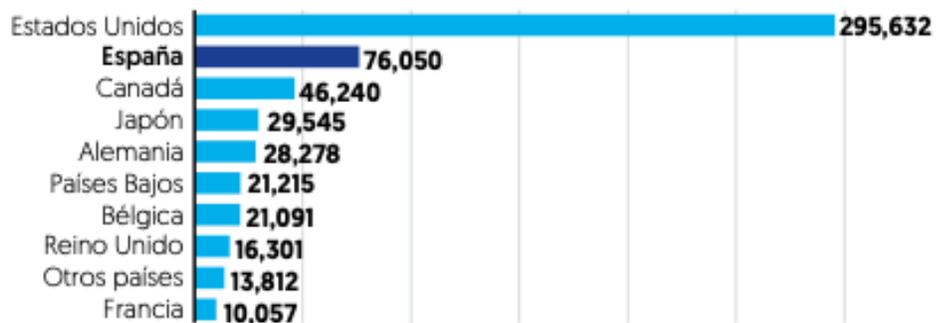
El gobierno español dijo que el presidente AMLO deberá explicar qué quiso decir con "pausar las relaciones con España".

Ayer AMLO se pronunció por hacer una pausa en la relación con España, ante lo que consideró el nuevo saqueo a México, en referencia a los contratos que sus antecesores hicieron con empresas de esa nación. José Manuel Albares,

IED en México por país de origen

■ Período 1999-2021*

Cifras en millones de dólares



Fuente: Secretaría de Economía.

*Cifras al tercer trimestre de 2021

ministro de Asuntos Exteriores, UE y Cooperación, dijo que esas declaraciones fueron informales y no suponen una posición oficial, pero dijo sentirse sorprendido.

El senador Ricardo Monreal dijo

que el término "pausa" es político, pues no existe en el derecho internacional. Expertos advirtieron que una mala relación con España se extendería a la UE.

—Redacción / PÁGS. 32 Y 33



“NO QUEREMOS QUE NOS ROBEN”

AMLO acusa saqueos y propone pausar la relación con España

Había contubernios de autoridades españolas con los gobiernos anteriores, dice



IDEA. El presidente Andrés Manuel López Obrador, con miembros de su gabinete, ayer, en Palacio Nacional.

No lo hará oficial, pues sólo se trata “de un comentario, de una plática”, asegura

DIANA BENÍTEZ

dbenitez@elfinanciero.com.mx

Aunque no lo comunicará de manera oficial, el presidente Andrés Manuel López Obrador se pronunció por pausar la relación bilateral con España, tras lo que consideró el nuevo saqueo a México.

“Si ahora no es buena relación... Y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara para hacer una pausa, que yo creo

que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España, pero como tres sexenios seguidos, y México llevaba la peor parte, lo saqueaban”.

“Entonces, vale más darnos un tiempo, una pausa. A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes”.

El mandatario refirió que esta



pausa, la cual no supo explicar bien, tiene como objetivo que se respete al país y no se le vea como tierra de conquista, “no queremos que nos roben”, como cuando en administraciones pasadas se consintió a empresas españolas con contratos.

Recordó que durante el sexenio de Vicente Fox predominaron contratos con Iberdrola; con Felipe Calderón, con Repsol, y con Enrique Peña Nieto, con OHL.

Ironizó con que sus antecesoras quizá estaban acomplejados y buscaban en los españoles títulos nobiliarios. “No quiero hablar de los bancos, eso es otro capítulo, como que necesitamos un respiro, no hay que enojarse”.

Se le cuestionó si lo plantearía de manera formal al gobierno español: “No, no, no, eso no se puede hacer, imagínense los internacionalistas, los diplomáticos, si de por sí me cuestionan, porque soy de Tepetitán, aldeano”.

“No implica... un comentario. ¿Ya no puedo hacer ningún comentario entonces? Ya, es una plática aquí, una conversación, o sea, para que la gente tenga todos los elementos. No, no, no (se pedirá la salida del embajador)... es una plática”, aclaró.

Aunque la reunión con Pedro Sánchez, presidente de España, fue el primer encuentro bilateral del Ejecutivo mexicano con algún homó-

logo, la relación se tensó cuando en 2019 planteó a la corona española que ofreciera un perdón a México por los abusos cometidos durante la Conquista, en el marco de los 500 años del hecho histórico.

La petición se hizo mediante una carta dirigida al rey Felipe VI, la cual el Presidente mexicano acusó que ni siquiera la respondieron y hasta la filtraron a la prensa española.

Recientemente, López Obrador solicitó el beneplácito para que Quirino Ordaz, exgobernador de Sinaloa, fuera aceptado como embajador en España, el cual ya fue otorgado por el gobierno de ese país, según reveló el canciller Marcelo Ebrard.

Octavio Romero, director general de Pemex, explicó algunos de esos abusos de las empresas españolas, como la compra de los Astilleros, que estaban “quebrados”, invirtieron dinero de Pemex, pero no se logró sacarlos adelante, por lo que se construyeron floteles y no los utilizaron. “Lo curioso del asunto es que estos barcos que habían costado 80 millones de euros, cuando se ofrecieron en el mercado nadie quería pagar más de la mitad”, destacó.

Otro caso fue el de Repsol que obtuvo contratos para la extracción de gas, pero sólo se dedicaba a la perforación de pozos; cobró y a la fecha Pemex sigue importando gas.



Cortan en redes el debate sobre los libros de texto

La SEP deja de transmitir las asambleas; materias como Matemáticas y Química cambiarán, según el plan, a “campos formativos” como “saberes y pensamiento científico”

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública decidió realizar a puerta cerrada y dejar de transmitir en vivo en las redes sociales de la dependencia las asambleas de análisis para hacer modificaciones a los libros de texto gratuitos de educación básica.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP,

que encabeza Marx Arriaga, sólo difundió las primeras cuatro asambleas en Veracruz, Campeche, Yucatán y en Quintana Roo, y dejó de mostrar las siguientes, que se realizaron en Tamaulipas y Nuevo León.

Lo mismo sucede en la página de Facebook de la SEP, en la que también se dejó de publicar sobre las asambleas desde el 3 de febrero. En tanto, en la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo sa-

len fotografías de esos encuentros, a los que, según la secretaria, asisten maestros, líderes magisteriales, padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones sociales, normalistas y especialistas pedagógicos.

El 2 de febrero pasado, EL UNIVERSAL dio a conocer que la SEP buscaba eliminar conceptos que considera “neoliberales” como “calidad educativa”, “competencia”, “sociedad del conocimien-

to” y “eficacia” de los programas y planes educativos para el diseño de los libros de texto.

Parte del plan es que desaparezcan nombres de asignaturas como Matemáticas, Historia y Química, que ahora se aglutinarían bajo cuatro “campos formativos”: lenguajes; saberes y pensamiento científico; ética, naturaleza y sociedad, y “de humano a lo comunitario”.

SEP analiza a puerta cerrada libros de texto

Impiden participar a la Unión Nacional de Padres de Familia; **denuncian falta de transparencia y legalidad**

MARÍA CABADAS

—nacion@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Educación Pública (SEP) decidió realizar las asambleas de análisis para crear los planes y programas para el diseño de los libros de texto gratuitos de educación básica, a puerta cerrada y dejarlas de transmitir a través de las redes sociales oficiales de la dependencia.

La Dirección General de Materiales Educativos de la SEP, que encabeza Marx Arriaga, sólo ha difundido en su canal de YouTube cuatro de los seis encuentros que se han realizado, que han sido seguidos por 29 mil 177 usuarios, pese a que en el país existen alrededor de un millón 800 mil docentes de educación básica de escuelas públicas.

Ayer a las 14:00 horas, EL UNIVERSAL solicitó a la SEP un comentario sobre esta decisión pero hasta anoche no había respuesta.

El primer encuentro que se realizó el 31 de enero en Coatzacoalcos, Veracruz, registró en esa plataforma 11 mil 713 vistas; la de Campeche, el 1 de febrero, reportó 3 mil 52; en Yucatán, el 2 de febrero, se transmitieron cuatro sesiones seguidas por 12 mil 526 usuarios y en la sesión del 3 de febrero, en Chetumal, Quintana Roo, la audiencia se redujo a mil 868.

De esta forma, sólo transmitieron en vivo las asambleas que se efectuaron en Veracruz, Campeche, Yucatán y Quintana Roo y comenzaron a dejar de transmitir las siguientes que se realizaron en Tampico, Tamaulipas, y en Monterrey,

Nuevo León. Lo mismo sucede en la página de Facebook, en la que dejaron de publicar a partir del 3 de febrero.

En la cuenta de Twitter de Marx Arriaga sólo se publican fotografías de esos encuentros, a los que, según la SEP, asisten maestros, líderes del Sindicato Nacional de Trabajadores de Educación (SNTE), padres de familia, investigadores, legisladores, organizaciones de la sociedad civil, normalistas y asesores técnicos pedagógicos.

En estas asambleas, como lo ha informado EL UNIVERSAL desde el pasado 2 de febrero, se



29,177

USUARIOS

han ingresado a las plataformas para seguir los cuatro encuentros de la SEP.

1,868

VISITAS

tuvo únicamente la sesión del 3 de febrero, en Chetumal.

analiza, entre otros documentos, el Marco Curricular y el Plan de Estudios 2022 de la Educación Básica en México, que fue distribuido entre el magisterio y las autoridades educativas, y que plantea desaparecer nombres de materias como Matemáticas, Historia y Química para aglutinarlas en cuatro campos formativos: Lenguajes; Saberes y pensamiento científico; Ética, naturaleza y sociedad, y De lo humano y lo comunitario.

Asimismo, las autoridades han planteado eliminar conceptos neoliberales y la visión de mestizaje de los próximos libros de texto gratuitos.

Luis Arturo Solís Bravo, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF), expuso en entrevista con EL UNIVERSAL que a la reunión que se realizó el martes pasado en Monterrey acudió la presidenta de ese organismo en la entidad, July Mendoza, a quien no dejaron participar y sólo le dieron un formulario para que escribiera sus propuestas.

Indicó que esas reuniones no cuentan con la seriedad ni con la transparencia que se requiere para elaborar los planes y programas educativos para los contenidos de los libros de texto gratuitos que año con año distribuye la SEP.

“Vemos que no hay profundidad ni seriedad en esto. Pasó como la vez anterior cuando Marx Arriaga llamó a sus ‘connotados especialistas’ para hacer modificaciones a 18 libros y que finalmente resultaron dos. Todo esto no tuvo

ninguna repercusión positiva. Lo mismo sucederá con estas asambleas pues no se hacen de manera profesional”.

“Todo lo que están haciendo en la SEP es cuestionable, empezando porque las asambleas se realizan a puerta cerrada para evitar las críticas y porque ahí no existe el debate ni la confrontación de ideas, ni siquiera propuestas”, dijo.

Patricia Gánem Alarcón, exsecretaria Técnica del Consejo Nacional de Participación Social en la Educación de la SEP, destacó: “Estas reuniones son una especie de legitimación de los planes y programas y libros de texto que ya se tienen. No entiendo la lógica de transmitir asambleas luego interrumpirlas. Esto habla de la poca seriedad y formalidad de lo que se hace.

“Esa suspensión de las transmisiones de los encuentros les quita fuerza, transparencia y legalidad, se están haciendo reuniones cerradas, pero son pequeños grupos y no sabemos si los que asisten son verdaderos maestros”, dijo.

“La SEP está pensando en una modificación del plan de estudios, cuando el que opera en las aulas apenas lleva cuatro años, y sus argumentos son que quiere quitar el modelo neoliberal. A mí se me hace un señalamiento muy fuerte y sin argumentos, que se traducirá en libros de texto en los que se va a legitimar el modelo político que se quiere implementar”, subrayó.

Para Alma Maldonado, integrante del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la suspensión de las asambleas por parte de la SEP tiene que ver “con las críticas... Esa falta de transparencia es terrible y grave porque no quieren que se sepa qué es lo que se está debatiendo y cómo lo están debatiendo, además, eso también es lamentable porque habrá maestros a quienes les interesa enterarse sobre lo que ocurre en los encuentros”.

Dijo que el no transmitir esos encuentros “es una prueba de que [la SEP] no está dispuesta a discutir, a recibir críticas ni a que se sepa qué es lo que quieren hacer con la educación en México”. ●

ENCUENTROS, SON SÓLO PARA SIMULAR: EXPERTOS

Asambleas para el diseño de libros de texto gratuitos son para legitimar los planes.



La estrategia de las autoridades educativas y del gobierno federal es eliminar de los libros de texto gratuitos conceptos neoliberales y la visión de mestizaje, argumentan.

LUIS A. SOLÍS BRAVO
Presidente de la UNPF

“Parece que todo esto sólo es un proceso de simulación. Por la forma en que se realizan esas asambleas, no veo resultados”

PATRICIA GÁNEM A.
Exsecretaria Técnica de SEP

“Los encuentros que realiza la SEP a cargo de Delfina Gómez, sólo servirán para avalar los contenidos de los libros de texto”

ALMA MALDONADO
Integrante del Cinvestav del IPN

“El no transmitir esos encuentros es una prueba de que [la SEP] no está dispuesta a recibir críticas”



Detienen a homicidas de Lourdes Maldonado

• **Angélica Guerrero**
y **Yulia Bonilla**

EL PRESIDENTE Andrés Manuel López Obrador informó ayer que fueron detenidas tres personas que presuntamente participaron en el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, ocurrido el pasado en Tijuana.

Por su parte, la secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, explicó que, entre el martes y miércoles, en Tijuana, Baja California, fueron detenidos tres sujetos como presuntos responsables del homicidio de la periodista.

En su oportunidad, el subsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdeja, confirmó que Maldonado recibió un solo disparo con un arma de fuego calibre 45 frente a su domicilio en el fraccionamiento Villas de Tijuana y agregó que aún no se conoce el móvil del homicidio, por lo que se mantiene la investigación.

En tanto, el fiscal general de Justicia de Baja California,

Ricardo Iván Carpio, aseguró que el asesinato de la comunicadora no está relacionado con su labor como periodista.

“Los datos de prueba obtenidos hasta este momento indican que no se trata de una razón que tenga que ver con su actividad profesional”, afirmó.

El funcionario explicó que la indagatoria avanzará a una etapa de investigación complementaria, por lo que el proceso no ha concluido.

Iván Carpio señaló que no se descarta que haya más personas involucradas y reveló que ya se tiene información sobre los autores intelectuales del crimen.

Al ser cuestionado sobre si se llamará a declarar a los personajes políticos que han sido relacionados con el caso, el fiscal afirmó que no se descartará a nadie.

Respecto al asesinato del también periodista Margarito Martínez, el fiscal general dijo que se avanza con el mismo rigor en la investigación, pero que no se ofrecerán más detalles para cuidar el éxito de las pesquisas y no violar el debido proceso de los responsables.

o el tip

Maldonado recibió un solo tiro en la cabeza con un arma de fuego calibre .45 frente a su domicilio, pero aún no se precisa el móvil.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL IMPARCIAL

0

10/02/2022

REGIONALES



AMLO confirma captura de asesinos de periodista Lourdes Maldonado

En Tijuana **se detuvo a los tres autores materiales del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado**, reveló el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante la conferencia matutina se dieron a conocer detalles de los avances de la investigación del **crimen de Maldonado perpetrado el pasado domingo 23 de enero**.

<https://www.elimparcial.com/mexico/Detienen-a-los-tres-autores-materiales-del-asesinato-de-periodista-Lourdes-Maldonado-en-Tijuana-20220209-0024.html>



#MULTAS DE TRÁNSITO

DUPLICAN
INGRESOS

EN 2021, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA, SE RECAUDARON 622.9 MILLONES DE PESOS

POR CINTHYA STETTIN

E

n plena emergencia sanitaria por COVID-19, la Secretaría de Administración y Finanzas de la

Ciudad de México reportó que los ingresos por multas de tránsito se duplicaron durante 2021.

De acuerdo con un informe trimestral –que entrega la titular de la dependencia, Luz Elena González, al Congreso capitalino– en general, se recaudaron por infracciones 622.9 millones de pesos.

Lo anterior significa que se superó al doble la meta estimada por las autoridades capitalinas, que correspondía a 311 millones de pesos. Estos ingresos, en comparación con 2020, año en que inició

HACIENDA PÚBLICA

1244 | **941**

• MDP RECABÓ LA CAPITAL POR TODA CLASE DE MULTAS.

• MDP ESTIMAN CAPTAR DURANTE 2022.

la pandemia por coronavirus, se incrementaron 128 por ciento, pues lo recaudado en ese periodo fue de 273 millones de pesos.

“En particular las multas de tránsito tuvieron un comportamiento positivo, superando en más de 100

por ciento la meta establecida. Las variaciones positivas se debieron al aumento en la circulación de vehículos, lo que ocasionó un incremento en las operaciones por multas de tránsito”, señaló la dependencia capitalina.

Cabe mencionar que el uso de los vehículos particulares se ha incrementado con la contingencia sanitaria por los temores de contagio en el transporte público.

Hace dos años, la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, impulsó el programa fotocívicas, a través del cual los propietarios de autos con placas de la capital pagan algunas de sus infracciones al Reglamento de Tránsito, a través de cursos en línea, talleres de sensibilización presencial y trabajo comunitario.

No obstante, éstas no aplican para los vehículos registrados a nombre de una persona moral o que portan placas de otros estados.

Además, hay multas por invadir el carril exclusivo del Metrobús, así como por sobrepasar el tiempo del parquímetro.

Finanzas detalló que recaudó más de 437.4 millones de pesos consecuencia de las multas por verificación vehicular extemporánea.

Esta cifra significa 70.4 por ciento de ingresos por el concepto de “otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos”, que asciende, en general, a 621.2 millones de pesos.

“La relación real respecto del ejercicio fiscal previo (2020) fue resultado del incremento de 162.1 por ciento en el número de operaciones por multas por verificación vehicular extemporánea”, concluyó la secretaria.

POR PISAR DE MÁS

1

• Circular a exceso de velocidad es la falta más frecuente.

2

• Le siguen, ir en sentido contrario y no respetar semáforos.

3

• En 2021, hubo más de 13 millones de infracciones.



FOTO: FEDERICO GAMA



INTENSIVO | • El uso de vehículos automotores se ha incrementado a los largo de la pandemia.



PRECIOS AL CONSUMIDOR

Preocupa el aceleramiento de la inflación subyacente

Se ubicó en 6.21% anual en enero de este año, su mayor nivel desde 2001, mientras que el índice general se moderó

Advierten que puede impactar en el ritmo de ralentizar el avance de los precios

CRISTIAN TÉLLEZ
ctellez@elfinanciero.com.mx

CÉSAR CANTÚ
ccantu@elfinanciero.com.mx

La inflación anual se moderó en enero pasado, pero el componente subyacente se aceleró a su mayor nivel en 20 años, lo que mantiene las presiones sobre los precios y la preocupación sobre la velocidad a la que se desacelerarán.

El Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) creció 7.07 por ciento anual en el primer mes, tras registrar 7.36 por ciento en diciembre del 2021, según datos del INEGI.

En la variación mensual presentó un avance de 0.59 por ciento, la mayor cifra para un periodo similar en los últimos cinco años. En tanto, el índice subyacente subió 6.21 por ciento anual, la cifra más alta desde septiembre de 2001.

“La inflación sigue representando un problema que tiene que ser debidamente atendido por el Banco de México. Aunque el índice general bajó un poco en su comparativo anual, el índice subyacente siguió subiendo para ubicarse por arriba del 6 por ciento por primera vez desde el 2001, acelerando en sus dos principales componentes, mercancías y servicios”, aseguró Mario Correa, economista independiente.

Joan Domene, analista de Oxford Economics, indicó que si bien la inflación general muestra una tendencia decreciente, el único problema es el componente subyacente, que se ha acelerado desde hace meses.

Advertió que aunque el índice general ya tocó un máximo, hay incertidumbre respecto a la velocidad a la que se va a desacelerar.

“La tendencia de alza en la inflación subyacente continúa siendo un elemento de preocupación, que respaldaría un incremento en la tasa de referencia por parte de Banco de México”, señaló Luis Adrián Muñiz, subdirector de análisis económico de Vector.

Dentro del índice subyacente, los precios de los servicios se aceleraron y se ubicaron en 4.35 por ciento a tasa anual, su mayor nivel desde hay cifras por el organismo, desde agosto del 2011.

En tanto, el alza en los precios de las mercancías fue de 7.86 por ciento a tasa anual, alcanzando por tercer mes consecutivo su mayor variación desde que hay datos por el instituto.

La balanza no subyacente se posicionó en 9.68 por ciento, lo que implicó una desaceleración respecto a diciembre.

Por su parte, los precios al productor también presentaron una desaceleración durante enero, luego de cinco meses consecutivos con incrementos; en su interior los mayores incrementos se dieron en las actividades primarias y en las secundarias.

El Índice Nacional de Precios Productor (INPP) se ubicó en 9.78 por ciento en su comparación anual durante el primer mes del año; el resultado se da luego de que en diciembre se ubicará en 10.32 por ciento.

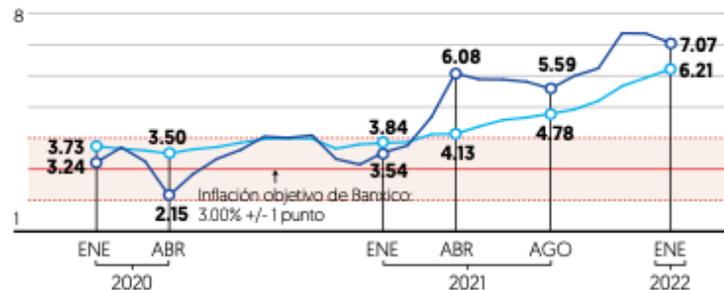


Amargo inicio de año

La inflación anual en México se moderó en enero, pero los analistas consideran que se mantiene bajo presión, ante la tendencia creciente en el índice subyacente, que alcanzó su mayor nivel desde 2001. A tasa anual destacaron los incrementos en los bienes agropecuarios.

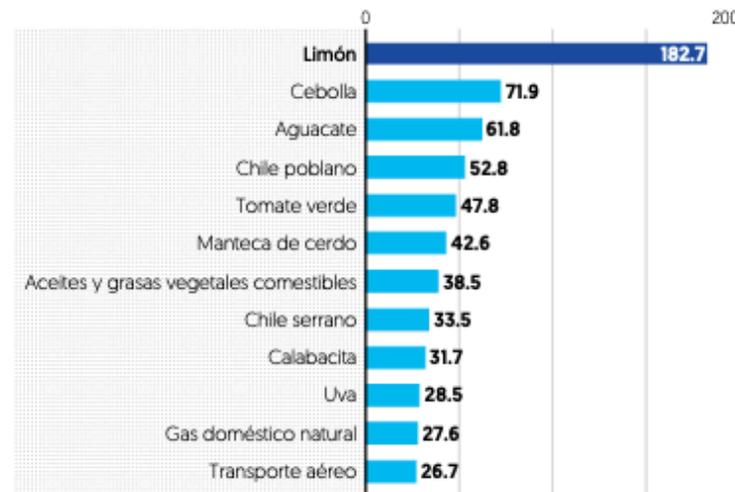
Inflación al consumidor

■ Variación porcentual anual del INPC
— Índice general — Índice subyacente



Productos con mayores alzas

■ Variación porcentual anual a enero de 2022



Fuente: INEGI

ALZA HISTÓRICA EN FRUTAS

Los aumentos en los precios de las frutas pesaron como nunca en el bolsillo de los consumidores al escalar la cesta de enero. El subíndice de frutas del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) avanzó 9.66 por ciento mensual en enero y dio un brinco de 32.82 por ciento en su comparación anual.

El encarecimiento anual es el más fuerte del que se tiene registro en el INPC para el subíndice de frutas, que comenzó a medirse a mediados de 2002. El dato mensual es el más alto en casi ocho años.

El limón fue, de nuevo, el producto que más presionó. Su variación anual en enero fue de 182.7 por ciento, que implicó un máximo de 11 años. También destacaron las alzas en el aguacate, de 61.78 por ciento anual y de 20.6 por ciento en la naranja.

Juan Carlos Anaya, director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas explicó que los precios al consumidor siguen en las nubes, y es gracias a la alta demanda. Estimó que habrá que esperar hasta abril para ver un abaratamiento sustancial en tiendas.

**66%****DE LA INFLACIÓN ANUAL**

A enero de este año se generó por el alza del índice subyacente, equivalente a 4.66 puntos.

104**PESOS**

Como máximo, alcanzó el kilogramo de limón durante enero, y subió 183% anual.

9.93%**FUE LA INFLACIÓN**

Anual registrada en Fresnillo, Zacatecas en enero, fue la ciudad con el mayor nivel.

32.82**DE AUMENTO**

Se reportó en los precios de las frutas, lo que representó una alza sin precedentes.

14.5%**ES LA INFLACIÓN**

Acumulada en lo que va del actual sexenio, mas que el 12% del mismo lapso del gobierno anterior.



Eliminaron pruebas para fabricar Operación Justicia para Chihuahua

A pesar de que se justificó la entrega de más de 4 millones de pesos a dos empresas ligadas al exgobernador César Horacio D. J. en la Secretaría de la Función Pública, existe información oficial que hubo instrucciones para modificar evidencia y con ello poder generar una investigación ante la Fiscalía General del Estado.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/eliminaron-pruebas-para-fabricar-operacion-justicia-para-chihuahua-7838182.html>



¡Que Dejen ir o Deporten a los Migrantes!

«Gran parte del sector empresarial no le está pidiendo a las autoridades federales que descubran el agua tibia o el hilo negro, solo que aplique lo que establece la ley; es decir, o deja pasar a los indocumentados para que lleguen a la frontera con Estados Unidos, o los deporten, porque de lo contrario, solo esgriman la ley a conveniencia y a Tapachula la convierten en un vergonzoso campo de concentración».

<https://elorbe.com/portada/2022/02/09/que-dejen-ir-o-deporten-a-los-migrantes.html>



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
POTOSÍ

CEBP
Comando en Jefe del Ejército de Paz y Seguridad
San Luis Potosí

ALERTA DE BÚSQUEDA CARPETA DE BÚSQUEDA No. CEBE/SLP/2021-12303

PEDRO CÉSAR CARRIZALES BECERRA

Se busca desde 31 de enero de 2022

COLABORA EN SU BÚSQUEDA
Si cuentas con información sobre esta persona, favor a escribirnos:
444 5241481 egg_cebp@slp.gob.mx

911
Comunicación de Emergencias




Base: Matculcán
Edad Actual: 42 años
Estatura: 1.63 m.
Ojos: Marrón Oscuro
Cabello: Corto, castaño, café castaño oscuro
Fecha de nacimiento: 27 de febrero de 1979

Señales particulares:
Tenido en contacto con la leyenda "Pecho en San Luis" y un ave blanca, en el antebrazo izquierdo. Agrega de una pluma extractada con la leyenda "Tercera". En la parte inferior del antebrazo figura de un porrista, en espaldas la leyenda "Soy porrista" con la leyenda "Soy porrista". Caudal vertical de color abdominal, ausencia de abomas superior derecho, lunar ubicado en el lado derecho de la cara y un lunar en la cara, una barba de cordero.

Vestimenta:
Portaba camisa de manga larga azul claro, chaqueta azul marino, pantalón de mezclilla azul oscuro, botas negras y una pulsera negra con 3 números.

Para mayor información con un agente de Paz y Seguridad, comuníquese al teléfono: 444 5241481, correo electrónico: egg_cebp@slp.gob.mx o a través de la página de Facebook: [egg.cebp](https://www.facebook.com/egg.cebp)

Otra vez "desapareció" "El Mijis", dice familia

Luego de que se emitiera una ficha para la localización del exdiputado Pedro Carrizales Becerra alias "El Mijis", quien tiene siete días de desaparecido cuando se dirigía a la ciudad de Monterrey, la Fiscalía General del Estado de San Luis Potosí (FGESLP) informó que la carpeta de investigación sobre el caso fue derivada a la Fiscalía General de Justicia de Nuevo León (FGJNL).

<https://pulsoslp.com.mx/slp/otra-vez-desaparicio-el-mijis-dice-familia/1438798>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



0

10/02/2022

REGIONALES



Detienen a presunto implicado en el homicidio de Eduardo Salomón

“Vete volando, vuelta alto, vuela alto, 1... 2... 3, ¡bravo, te queremos Lalo!” expresó David Salomón Puertos, padre de Eduardo Salomón, quien fue despedido como un héroe por familiares y amigos al mediodía de ayer, con una misa en la parroquia Nuestra Inmaculada Concepción de donde partió el cortejo fúnebre hasta el Panteón Municipal Unión del Cuatro, donde descansa el adolescente de 16 años, plagiado y asesinado el pasado fin de semana en Tlajomulco de Zúñiga.

<https://www.milenio.com/policia/jalisco-fiscalia-investigacion-caso-eduardo-salomon>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



MARIANA GÓMEZ DEL
CAMPO
SECRETARIA DE
ASUNTOS
INTERNACIONALES
DEL CEN DEL PAN
@MARIANAGC

El desprecio de López Obrador se ha mostrado designando a sus amigos como un pago de favores

El Servicio Exterior Mexicano (SEM), desde sus orígenes, ha estado enmarcado por ser reconocido por su profesionalización y un excelente marco de referencia, siempre poniendo al centro los intereses del país, más allá de posiciones políticas.

México siempre se ha caracterizado por tener altos estándares de diplomacia, de tacto y respeto entre los países, así como de las organizaciones internacionales.

Sin embargo, la actualidad es un tanto más oscura para el Servicio Exterior Mexicano, el tabasqueño se ha dado a la tarea



EL DESDÉN POR EL SERVICIO EXTERIOR MEXICANO

de enterrar todos los esfuerzos y tradición histórica de gran desempeño por parte del mismo, más bien las ha reemplazado por personajes que comparten alineación con la política impuesta por el inquilino de Palacio Nacional, Andrés Manuel López Obrador.

El desprecio se ha mostrado designando a sus amigos, como pago de favores o recompensas políticas, actores sin ningún tipo de experiencia, dejando muy claro que efectivamente no sabe, no entiende y no le interesan las relaciones internacionales, y si recordamos lo que decía al principio de su sexenio, que la mejor política exterior es la interior, entenderemos por qué todo es un desastre.

A lo largo de la historia diplomática del país hemos tenido representantes de altísimo nivel, en su mayoría todos especialistas en la materia, acreditando un examen inicial, y posteriormente sobre un escalafón que ayuda justamente a la especialización de los

integrantes.

A este gobierno nada de eso le importa, y es que actualmente, incluso, hay segundos secretarios que pasarán a ser embajadores.

La Secretaría de Relaciones Exteriores no es la excepción y el desastre es perceptible, pues las principales

Direcciones Generales tienen a titulares que han demostrado tener carencia absoluta de experiencia, pero que son amigos del canciller.

El desastre comienza a ser una *bola de nieve*; el presidente López Obrador haciendo berrinche con los países que muestran dignidad ante lo que son nombramientos lamentables, un canciller debilitado que lo único que está buscando es fortalecer su proyecto político y una política exterior

minada a las pequeñas ideas del Presidente.

Es urgente que le digan al titular del Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, que las embajadas y los consulados no son agencias de colocación.

“A lo largo de la historia diplomática de nuestro país hemos tenido representantes de altísimo nivel, en su mayoría todos especialistas en la materia, acreditando un examen inicial”.

**SALOMÓN
CHERTORIVSKI W.**

La objeción de conciencia debe seguir una ruta análoga a la del conflicto de intereses para también proteger vidas. Legislemos bien.

De vida o muerte

Hay casos en que legislar bien es asunto de vida o muerte. No lo digo como hipérbole. Hay leyes de cuya formulación en un espíritu moral, empático, solidario, dependen seres humanos que hoy no tienen la vida asegurada.

Pensemos, por ejemplo, en las 237 personas que necesitan un hígado o en las 53 que aguardan un corazón, según datos del Registro Nacional de Trasplantes. Imagine mos su esperanza al enterarse de que existe en proximidad suya un paciente con muerte encefálica cuya vida segada podría salvar otra —la suya— y cuya voluntad anticipada así lo dispone con generosidad. Ahora imaginemos que el cirujano de su localidad se opone por razo-

nes religiosas o morales a reconocer la muerte encefálica y extraer el órgano, y que no tienen acceso a un médico dispuesto a hacerlo, sea porque no existe en el sistema de salud de donde viven o, peor, porque ese cirujano se niega a referirlos a otro.

Lo dicho: legislar bien la objeción de conciencia es asunto de vida o muerte.

Necesitamos una ley que, sin privar a médicos y enfermeros de la prerrogativa de actuar conforme a su moral o su religión, proteja la esperanza de ese 80 por ciento de las personas que mueren en espera de un trasplante, de ese 45 por ciento de las personas trans que reportan dificultades en el acceso a la atención médica, de ese todavía

5 por ciento de mujeres que mueren por abortos inseguros y, más allá, de los miles que ven su existencia trastocada por un embarazo no deseado que las condena a dificultades económicas, psicológicas y sociales. Necesitamos una ley que proteja el derecho a la salud de los más desprotegidos, de quienes no cuentan con medios para buscar y pagar un servicio médico en el que no haya objetores, que en muchos casos no existe o puede encontrarse lejos de su comunidad.

Al declarar inconstitucional el artículo 10 Bis de la Ley General de Salud, la SCJN obliga a la Cámara de Diputados a volver a discutirlo. Celebro la voluntad de todas las fracciones parlamentarias representadas en su Comisión de Salud



a abrir un proceso de parlamento abierto que resulte en una ley que proteja los derechos de quienes tienen fe y quienes no tienen, de quienes prodigan atención médica y quienes la precisan con urgencia, de todas las concepciones de la vida pero, antes, de quienes tienen la vida en juego –ya en lo físico, ya en lo psicológico– y dependen del adecuado cumplimiento del personal de salud para preservarla.

Seguimos sin hacer la inversión pública que merece la salud de las mexicanas y los mexicanos. Cuando hay muchas comunidades rurales que no cuentan con médicos, no podemos darnos el lujo de aceptar la objeción de conciencia sin restricciones.

La objeción de conciencia deberá seguir una ruta análoga a la del conflicto de intereses: el personal de salud deberá declararla con anticipación y no de manera verbal al momento de realizar un procedimiento. Los objetores deberán, además, tener la obligación de referir al paciente a un profesional no objetor de manera inmediata. Y todo eso debe quedar estipulado en la ley.

Nuestra legislación puede reconocer la posibilidad de ejercer la objeción de conciencia, pero no darle el carácter de derecho absoluto, por sobre el derecho a la protección de la salud, a la no discriminación, a la igualdad. Todos los servicios de salud deben asegurarse de contar con personal no objetor en todo momento, y en todo caso usar sus propios recursos para garantizar el acceso de las personas a la atención que tienen derecho.

La medicina es la más noble de las profesiones. El personal de salud está obligado a respetar la autonomía y la dignidad de los pacientes, a abstenerse de cualquier forma de discriminación, a promover la salud y el bienestar, a proveer la mejor atención médica posible basada en la mejor evidencia científica disponible. Salvaguardados esos derechos, la objeción de conciencia merece un lugar en nuestra legislación. Pero no al precio de una vida. No al precio de la muerte.

*El autor es Diputado federal
por Movimiento Ciudadano.
@chertorivski*



“Vandalismo diplomático”

La “pausa” en las relaciones con España que reclama **Andrés Manuel López Obrador** bajo pretexto de que empresas de ese país “saquean a México”, irrumpe en el escenario nacional en los momentos en que el Presidente enfrenta los días más difíciles de su sexenio. Días que se vuelven más difíciles por las duras críticas al manejo de la pandemia; la incapacidad de contener la violencia en el país; la ausencia de crecimiento económico, la inflación y el escándalo de la casa gris.

Al Presidente le urgía un “distractor” y lo encontró. Explicó, en la mañanera, que quiere la “pausa” en las relaciones con España porque en la promiscuidad económica y política que hubo en la cúpula de los gobiernos de ambos países —por lo menos en tres sexenios—, México se llevó la peor parte. “Nos saqueaban”, aseguró.

*Nadie conoce el alcance de las palabras del mandatario mexicano. ¿Una ocurrencia? ¿Una ruptura?. La cancillería mexicana no hizo pronunciamiento oficial alguno.

Hay versiones de que **López Obrador** precisará los alcances de sus dichos en la conferencia mañanera de hoy. Pero el daño ya lo hizo. España es el segundo país con más inversiones en México: 76 mil millones de dólares, según la Secretaría de Economía. Una vez más el Presidente deja claro que el mundo —salvo el caso de Estados Unidos—, lo tiene sin cuidado. “Vuelve a demostrar el vandalismo diplomático de siempre”, dijo a CNN el exembajador de México en Washington, **Arturo Sarukhan**.

Germán Martínez, exsenador de Morena, hoy integrante del Grupo Plural en la Cámara alta, hizo notar un contraste importante: “Resulta ridículo que el mismo día que le echa bronca al gobierno de España, ese mismo día le toma dictado al gobierno de Estados Unidos. El mismo día que llama a coger gachupines, ese mismo día recibe con honores a **John Kerry**”.

“Resulta de veras poco razonable que esté bronqueándose con empresas españolas que están haciendo, por lo menos, el tramo 2 del Tren Maya; FCC Construcciones y el tramo 3, Azvi Construcciones. Si las empresas están robando, pues que las denuncie y les quite los contratos”.

*El tono del Presidente mexicano sorprendió y molestó en España, a juzgar por las declaraciones de **José Manuel Albares**, ministro de Relaciones Exteriores. El canciller español hizo una pausa en la reunión que sostenía en Lyon, Francia, con sus pares europeos, para manifestar su “sorpresa” por las palabras de **López Obrador**. “Habría que preguntarle al presidente **López Obrador** qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”.

Hizo notar que **López Obrador** se contradice con sus declaraciones de hace una semana. Pero también con las de su canciller, **Marcelo Ebrard**, con el que tuvo un encuentro en Honduras y públicamente saludó la relación con España.

“La relación entre España y México es estratégica. Va más allá de declaraciones verbales súbitas o de palabras puntuales. El gobierno de España no ha hecho ninguna acción que pueda justificar una declaración de este tipo”, puntualizó el canciller español.

* En el Senado se produjo ayer un ríspido debate sobre si hubo o no conflicto de interés en el asunto Hughes Baker. Resultaba patético escuchar el discurso de las radicales de Morena a la hora de hablar de lo que la panista **Xóchitl Gálvez** ya bautizó como la casa gris. A **Imelda Castro** le parece que no hay nada que investigar en el hecho de que el hijo del Presidente de México haya vivido en una casa propiedad de un alto ejecutivo de la empresa Hughes Baker que tiene contratos con Pemex.

“No hay ningún conflicto de interés, porque no hay ningún beneficio, ninguna ganancia. Es una campaña, una guerra sucia más, porque quieren bajar la popularidad del Presidente y no saben cómo”.

Me pregunto si el discurso hubiera sido el mismo si se tratara de un hijo de **Peña**, de **Fox** o de **Calderón**. Otra senadora de Morena, **Antares Vázquez**, aventó la piedra en la tribuna, pero salió corriendo del salón de sesiones cuando vio que **Lilly Téllez** pidió la palabra “para hechos”. En su intervención, dedicada a denunciar a “los mercenarios del periodismo” que balconearon el caso Hughes Baker, se refirió a **Lilly Téllez**, sin mencionarla por su nombre:

“Hay una señora que aquí viene a hablar pestes del hijo del Presidente y que hace unos meses se quejó porque alguien le dijo algo de su hijo en las redes sociales...”.

Lilly acusó recibo. Le costó que la presidenta de la Mesa Directiva, **Olga Sánchez Cordero**, le diera la palabra. Le cortaron el micrófono, pero al final, asesorada por el doctor **Garita**, se la dio.

“No se vaya, cobarde”, le gritó **Lilly**, cuando vio que se salía.



Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez / www.mexicoconfidencial.com

España y EU: una relación en pausa; la otra, lastimada

• Todo esto, hay que decirlo, no tiene sentido.

La verdad es difícil de entender e incluso de hacer, pero en apenas unos minutos, el presidente **López Obrador**, con la creciente belicosidad que ha exhibido en las mañaneras, se ha peleado no sólo, y como siempre, con empresarios, comunicadores, adversarios políticos y también funcionarios y aliados suyos, sino que logró afectar seriamente las relaciones con nuestros dos principales socios comerciales: Estados Unidos y España.

La visita del encargado de programas de medio ambiente, **John Kerry**, transcurrió con relativa tranquilidad, recibido por el canciller **Marcelo Ebrard**. Pero el exsecretario de Estado y excandidato presidencial fue enfático al insistir, especificando que era lo mismo que pensaba la secretaria de energía, **Jennifer Granholm**, después de su visita a México, que su país "quería un México con un mercado energético abierto y competitivo".

El embajador **Ken Salazar**, que había sido hasta vivado por el presidente **López Obrador** esta misma semana, luego de unas declaraciones del exsenador que estuvieron entre un error y una interpretación sacada de contexto, horas antes había dicho que la "reforma energética generaría energía cara y sucia", lo que volvió a molestar públicamente hoy al primer mandatario.

Y es que no hay forma de que la reforma eléctrica pueda pasar sin dañar las relaciones entre los dos países, porque simplemente viola los acuerdos del T-MEC. El Presidente, como respuesta al embajador estadounidense, resucitó el reclamo, que ya fue contestado en su momento, aunque el mandatario no lo ha registrado así, del apoyo que la agencia de desarrollo estadounidense, la USAID, brinda a la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad. Un apoyo menor, insignificante para la dimensión de la relación entre México y Estados Unidos, apoyo que, además, reciben muchas otras ONG mexicanas, muchas de ellas relacionadas con el gobierno federal o instituciones que son parte del propio gobierno.

Pero si ayer con Estados Unidos el gobierno mexicano tuvo un mal día, las expresiones presidenciales pueden haber arruinado por bastante tiempo las relaciones con nuestro segundo socio comercial, España, que es, además, un aliado y nuestra principal puerta de entrada a Europa. El presidente **López Obrador**, en medio de un largo alegato contra el gobierno y las empresas españolas, terminó diciendo que pondría "en pausa" las relaciones con España, cuyos gobiernos y empresas, aseguró, durante por lo menos los tres últimos sexenios, habían "robado y saqueado" al país. Que haría esa pausa en las relaciones para que "nos respeten y no nos vean como tierra de conquista".

Una relación de la dimensión que tiene la de España y México no se puede poner "en pausa" por una ocurrencia política.

Ayer mismo, el canciller español, **José Manuel Albares**, sorprendido por las declaraciones presidenciales, como todo el mundo, sostuvo que habría que preguntarle al presidente **López Obrador** "qué es lo que ha querido decir con esto y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones". ¿qué significa poner en pausa las relaciones entre los dos países?. Agregó que la declaración presidencial era contradictoria con la plática que el propio canciller español había mantenido con su homólogo, **Marcelo Ebrard**, apenas la semana pasada en Honduras, quien públicamente, dijo, saludó la buena relación de México con España.

Todo esto, hay que decirlo, no tiene sentido, y como sostuvo el propio **Albares**, no sólo la relación social, cultural y empresarial que tienen España y México no está en pausa, sino que goza de un crecimiento constante y significativo que trasciende en muchos sentidos a los gobiernos.

Vamos con algunos datos. España es el segundo socio comercial de México en el mundo, y el intercambio binacional creció 50 veces desde 1977. Las exportaciones de España a México sumaron 3 mil 215 millones de euros en 2020 y habían sido, en 2019, antes de la pandemia, de 4 mil 195 millones de euros, significan el 27% del total de las exportaciones de España a América Latina. Pero España también hizo fuertes importaciones de nuestro país, nada menos que tres mil 458 millones de euros en 2020, en pandemia, aunque la cifra había alcanzado los 4 mil 608 millones en 2019. A España le vendemos petróleo, maquinaria, aparatos ópticos y de medición, vehículos, aparatos ortopédicos y de medicina, y minerales, entre muchos otros productos.

En todo esto no hay nada de saqueo o expoliación: las inversiones de España en México alcanzaron, en 2020, los 49 mil 622 millones de euros. Las inversiones mexicanas en España alcanzaron los 30 mil 83 millones de euros en 2020, y han seguido creciendo en 2021. La economía de servicios, de España a México, significó ingresos por 2 mil 447 millones de euros en 2019. Varias de las principales empresas mexicanas tienen sede en Madrid y también las españolas en nuestro país, en forma notable en el sector financiero, energético y de alimentos.

Una relación de esa dimensión no se puede poner "en pausa" por una ocurrencia política, incluso aunque estuviera justificada, que no lo está. Estamos hablando de relaciones, inversiones, exportaciones e importaciones de miles de millones que implican decenas o centenares de miles de fuentes de trabajo y de ingresos para la sociedad y también para las arcas del país. Hablar en una relación de esa dimensión y con números tan equilibrados en muchos ámbitos, de robos, saqueos, conquista, pausa, es simplemente una insensatez.



Los campesinos pueden ser generadores de gas de autoconsumo

Hoy en México la mayoría de las familias recurrimos al gas LP para satisfacer las necesidades de nuestros hogares. El costo del gas LP se ha incrementado sustancialmente en los últimos años. La necesidad de contar con abastecimiento de gas alternativo se hace cada vez más necesaria.

El Dr. Santiago Gutiérrez Vargas, que se ha dedicado más de una década a la energía renovable, se ha vinculado al tema por medio del sector porcícola y lechero, y su interés fundamental está colocado en reducir la emisión de gases de efecto invernadero, a través de los desechos ganaderos. Una de las preo-

cupaciones principales del Dr. Gutiérrez es que a partir de que esta administración federal entró en marcha, no se le ha dado continuidad a las políticas de generación de biogás como estrategia de reducción de gases con efecto invernadero, ni se le ha apostado al complemento de la energía renovable más que a la energía fósil. Sin embargo, desde su perspectiva, uno de los efectos positivos, es que el hecho de que las energías fósiles hayan aumentado ha permitido que la generación de combustibles como el biogás resulten competitivas.

La Reforma Eléctrica de



López Obrador, entre otras cosas, desincentiva este tipo de alternativas, pues una de las consecuencias que tiene es que pretende crear un monopolio del Estado que adquiera la generación de energía en su totalidad y unifiqué el precio de productos generadores de energía, con lo que se reduce la posibilidad de que este tipo de iniciativas resulten rentables.

De acuerdo con el Dr. Gutiérrez, el biogás puede producirse de forma natural en pantanos, granjas, o artificial en unidades de metanización, a partir de la fermentación de materia orgánica, vegetal o animal. Es una alternativa ecológica que contribuye significativamente a la transición energética.

En 2015 el gobierno de Enrique Peña Nieto regaló al estado de Guanajuato 100 biodigestores, pero de acuerdo con la experiencia del Dr. Gutiérrez no fue una política efectiva porque la tecnología que el gobierno adquirió fue de baja calidad y poca durabilidad, además de que el proceso de entrega

gratuita no incentiva la apropiación de las tecnologías. En contraste, sugiere que las tecnologías que el gobierno adquiera sean de calidad y que las comunidades aporten económicamente a su adquisición. Hoy en día uno de sus proyectos en Guanajuato ha beneficiado a 190 familias que llevan más de cinco años sin pagar gas y generándolo con los desechos de su ganado.

Es necesario considerar los puntos débiles del biogás, como el hecho de que su almacenamiento puede resultar bastante caro y complejo y no olvidar que tanto el metano como el dióxido de carbono, los dos principales componentes del biogás, son gases contaminantes. Sin embargo, tiene más ventajas que desventajas, ya que promueve la recuperación de los

residuos orgánicos, además de que en efecto se consigue la reducción de las emisiones de CO2 mediante la sustitución de los combustibles fósiles y una de las más atractivas para el campo: la creación de puestos de trabajo en el sector rural.

Para un gobierno en cuya narrativa el bienestar de las familias y las personas en situación de vulnerabilidad es un objetivo prioritario, sería crucial que apostaran por políticas públicas que consideren la producción comunitaria de biogás como una solución medioambiental, no solo como una fuente energética; como una opción de economía circular, amigable con el medio ambiente. El biogás es una solución para los desechos orgánicos, el reto está en masificar su uso y tener mayor financiamiento y legalización por parte del gobierno. ●

Un proyecto en Guanajuato ha beneficiado a 190 familias, que llevan más de cinco años sin pagar gas al generarlo con los desechos de su ganado.



EN PRIVADO

JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGAlopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com

AMLO, relaciones en suspenso

No, en eso yo no puedo hacer nada, él sí.
Florestán

En forma inesperada, el presidente López Orador pausó ayer las relaciones con el gobierno, y *la monarquía*, de España y dijo que *en el próximo gobierno se podrían restaurar*.

Esto provocó una inmediata reacción. El canciller español, José Manuel Albares, dijo que *las relaciones van más allá de declaraciones verbales súbitas y que defenderá los intereses españoles en cualquier circunstancia y ante cualquier país*.

Esta es, sin duda, la más grave crisis de un gobierno de México con uno de España desde que en septiembre de 1975, el presidente Luis Echeverría rompió las *no relaciones* con el régimen de Franco tras el fusilamiento de dos militantes de la ETA y tres del FARP, y suspendió los vuelos a Madrid, canceló telégrafo y teléfono y expulsó al equipo de la agencia EFE. El dictador moriría dos meses después, la madrugada del 20 de noviembre, y José López Portillo reestablecería relaciones con la democracia de Adolfo Suárez y Juan Carlos el 20 de marzo de 1977.

Hoy, el punto es que esta *pausa* ha creado el problema más delicado, e innecesario, con el gobierno de España y que irá a peor a menos que hoy el Presidente le baje.

Por lo demás, la lectura que se le da es el viejo recurso del librito de presidentes que dice que cuando tengas un grave problema interno, crea otro externo.

Y así lo hizo para cambiar la conversación que no controla.

Lo que no veo es cómo la *pausa* con España apague las luces de lo que quiere distraer: violencia, inseguridad, pandemia, muertos, crecimiento, reforma eléctrica, Ken, Houston. Hoy veremos las primeras señales, le baja o le sube.

RETALES

1. SURPRISE. La primera reacción a la *pausa* con España fue de Ricardo Monreal, quien expresó que había sido *una sorpresa*. Luego me dijo que el proceso para aprobar a Quirino Ordaz como embajador en Madrid está en comisiones, pero no se ha dictaminado, por lo que cabe la posibilidad jurídica de que el Presidente lo retire, como hizo con Arturo Herrera para gobernador del Banco de México. De hacerlo, la *pausa* sería ruptura:

2. MENSAJE. Cuando los reporteros preguntaron a Marcelo Ebrard, que salía de Palacio Nacional del encuentro presidencial con John Kerry, sobre la *pausa* presidencial, solo miró al cielo y los dejó a toda prisa, sin decir nada. Y pregunto: ¿sabía de esa *pausa*? Su reacción indica que no. Y el silencio de la cancillería lo confirma; y

3. DATOS. Pues Tatiana Clouthier contradujo la predicción optimista del Presidente de que la economía crecerá este año 5 por ciento y apuntó una previsión de 2.6 por ciento que, de darse, llevará hasta 2023 llegar a niveles de 2019 y a 2024 a los de 2018. López Obrador insiste en que el crecimiento será de 5 por ciento en sus tres últimos años de gobierno para cerrar su sexenio en 2 por ciento. Un sueño. ■

Nos vemos mañana, pero en privado

APUNTES
FINANCIEROSJULIO
SERRANO
ESPINOSA

juliose28@hotmail.com

Las contradicciones
ambientales de EU

John Kerry, enviado presidencial para el Clima de Estados Unidos, se reunió ayer en Palacio Nacional con **López Obrador**. Pidió que México acelere la adopción de energías limpias y criticó la reforma eléctrica del Presidente.

Antes de aplaudir la postura ecológica de **Kerry** y condenar por completo la de **López Obrador** vale la pena ponerlas en contexto. Empiezo diciendo lo obvio: todos (gobiernos y personas) tenemos que hacer lo posible para evitar un desastre climático. El peligro es real y el mundo en conjunto tiene que actuar. Pero el diablo está en los detalles.

Los costos de las medidas importan. Hay que tomar en cuenta otras prioridades. En ocasiones, la retórica a favor del medio ambiente no está acompañada de acciones consistentes. La situación económica es fundamental: la capacidad de un país como el nuestro de tomar acciones similares a las que adoptan países ricos no es igual.

Mientras que altos funcionarios como **Kerry** impulsan la adopción de energías renovables, su jefe, el presidente **Biden**, busca negociar con distintos países una mayor producción de petróleo para evitar que suban más los precios de la gasolina y le afecte en su popularidad con los votantes. En otras palabras, quieren energías limpias y al mismo tiempo petróleo

barato. Si realmente estuvieran más preocupados por el medio ambiente que por su situación política no les importaría que suba el precio. De esta manera se desincentivaría el consumo de un combustible contaminante y se empujaría a los consumidores a favorecer energías limpias.

Para llegar a emisiones cero se tiene que eliminar el consumo de petróleo. Está claro que no se puede lograr en el corto plazo, pero ese es el objetivo final. El problema es que los políticos, incluso los más ecológicos, no se atreven a echarse encima a los electores con fuertes aumentos en el precio de la gasolina. **Macron**, el presidente de Francia, lo intentó y casi lo tumban las protestas que provocó. **Biden** sabe bien las consecuencias y está haciendo lo imposible para que no aumente el precio: desde pedir a los líderes de Arabia Saudita que produzcan más petróleo hasta buscar abrir zonas federales de EU para extraer mayores cantidades. En muchos sentidos, EU no está predicando con el ejemplo.

Por otro lado, México no se puede dar el lujo de adoptar las mismas medidas para combatir el calentamiento global que EU. No tiene el dinero. Por ejemplo, los coches eléctricos, una de las mayores apuestas de nuestro vecino, continúan siendo un lujo. Los pueden comprar algunos estadounidenses acaudalados —y aún en estos casos cuentan con generosos subsidios estatales—, pero en países como el nuestro, están fuera del alcance de la enorme mayoría de la gente.

México es un país petrolero. El hidrocarburo nos ha generado enorme riqueza y todavía tenemos cientos de miles de millones de dólares enterrados en el subsuelo. No aprovecharlos implicará dejar de obtener recursos públicos que pueden destinarse a programas sociales o a educación. —



Vamos a darnos un tiempo

¿México entra en una pausa en sus relaciones con España? Eso significa romper relaciones. Y el comentario le dio la vuelta al mundo. Un grito hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ¡Ay, mis hijos, los chivos, la cristalería!...

UNO HASTA EL FONDO

GIL
GAMÉS

gilgames@milenio.com



No se lo tomen a mal a Gil, pero hay de comentarios a comentarios

Gil pensó en la reunión de una pareja, una noche tibia de luna menguante, con una botella de vino, charla sugerente y una frase: “me gustan las tecnologías sucias”. Y la respuesta encendida: “no debería decírtelo, pero a mí también, entre más sucias, mejor”.

Pero dejemos esto de momento. Gamés no entiende. O algo peor, sí entiende, pero no quiere entender. La cancillería mexicana no terminaba aún de salir, raspada y hecha un desastre, del bochornoso episodio con la canciller de Panamá a quien llamó inquisidora, del bofetón que el presidente panameño le asestó a nuestro Presidente, del beneplácito que le negaron a Pedro Salmerón y la propuesta de Jesusa Rodríguez como embajadora cuando *Liópez Obrador* incendió la pradera de las relaciones bilaterales con España.

Gamés no daba crédito y cobranza, el presidente de la República pidió “un respiro (en su relación con España), no hay que enojarse, irnos despacio, darnos una pausa, nos conviene (...) para respetarnos y que no nos vean como tierra de conquista, o sea, sí queremos buenas relaciones con todos los gobiernos del mundo, pero no queremos que nos roben”.

Gilga se preguntó cuál es en materia de relaciones internacionales la figura de “la pausa”. Se parece mucho a la frase de los novios que antes de terminar sus relaciones piden una pausa: “vamos a darnos un tiempo”, pero Gil ignoraba que se usara en la diplomacia: “ya no nos llevamos bien, estamos cansados, vamos a darnos un tiempo”. Todo es muy difícil y ustedes lo saben, así que uno de los dos podría implorar: “¿y si intentáramos con un poco de tecnología sucia?”.

“En el caso de las empresas españolas, si, ahora no es nueva la relación, a mí me gustaría que nos tardáramos en que se normalizara para hacer un a pausa”. Embravecido por el pasado de nuestra raza de bronce, el



Presidente dijo que a lo mejor cuando él se vaya ya no esté en el gobierno, las relaciones podrían restablecerse. Gil no supo qué hacer, si pedir las sales, morderse un nudillo, gritar auxilio o de plano encerrarse en el clóset de las vergüenzas.

Ya no se puede ni hablar

Un reportero le preguntó al Presidente si llamaría al embajador de México en España. De inmediato *Liópez* Obrador cayó en cuenta, tal vez, de la gravedad de sus palabras y respondió: “No, no, no. Eso no se puede hacer. Imagínese a los internacionales, los diplomáticos, si de por sí, dicen que soy de Tepetitán, aldeano, implica un comentario. ¿Ya no puedo hacer ningún comentario?” No se lo tomen a mal a Gil, pero hay de comentarios a comentarios. Lo que el mundo oyó es esto: ¿México entra en una pausa en sus relaciones con España? Eso significa romper relaciones. Y el comentario le dio la vuelta al mundo. Un grito hizo añicos el silencio del amplísimo estudio: ¡Ay, mis hijos, los chivos, la cristalería, los vidrios rotos!

Kerry y Ken

Lo verdaderamente importante estaba por ocurrir después de la misa mañanera: la visita de John Kerry, el enviado especial de Biden para asuntos del cambio climático. Gilga lo leyó en su periódico *MILENIO*: en respuesta a la propuesta (esta-esta) de reforma eléctrica del presidente *Liópez* Obrador, Kerry ha pedido que en México

haya un mercado abierto y competitivo y, además, insistió en que Estados Unidos busca la transición hacia las energías limpias. Pequeño problema: la reforma eléctrica es exactamente lo contrario de lo que ha pedido Kerry.

Según la nota de Adyr Corral y Yeshua Ordaz, de su periódico *MILENIO*, la embajada de Estados Unidos en México advirtió que la reforma eléctrica que impulsa el gobierno federal promueve el uso de tecnologías sucias y caras. Y además de sucias, caras. Dioses, lo que resultaría de un encuentro así.

Por los demás, al parecer le jalaron las orejas al embajador Ken Salazar: “usted ha dicho cosa muy mala para nuestro país (no corrijan, así hablan el español nuestros admirables vecinos): la tecnología no debe ser sucia, ¿entendido, Ken? Ese oso ecológico sí se asea”.

Todo es muy raro, caracho. Como diría: Brian Bowling: “La diplomacia te saca de un problema en el que el tacto te hubiera evitado meterte”. ■

Gil s'en va



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Dinero

- Comisión bilateral para el tema energético // Calambres españoles // Las nuevas carabelas

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

Estados Unidos está pidiendo a México un “mercado abierto” en energía, pero no sigue esa política en su propio territorio. En su primer día de gobierno, el presidente Biden firmó una orden ejecutiva que canceló el controvertido oleoducto Keystone XL. Transportaría millones de barriles de petróleo desde Canadá a refinerías estadounidenses. Se trataba de una inversión de 7 mil millones de dólares y una parte era capital del gobierno canadiense. Otro caso que nos resulta más cercano: la compra por Pemex de la planta petrolera de Deer Park, aunque ya era dueño de la mitad de las acciones, pasó por una serie de autorizaciones, filtros y restricciones que por poco se frustra el negocio. Las empresas internacionales que explotan los recursos energéticos de México entraron gracias a una reforma constitucional engendrada por el Pacto por (contra) México de Enrique Peña Nieto. Asumieron el riesgo de que si ganaba la siguiente elección Andrés Manuel López Obrador, probablemente la echaría para atrás, porque lo anunció en su campaña. Ahora están moviendo sus recursos políticos y financieros para que las cosas sigan como están. En este escenario ocurrió la visita del comisionado para asuntos climáticos de Estados Unidos, el veterano político John Kerry. Hubo una conversación franca y sin reclamaciones, dijo el canciller Marcelo Ebrard. Al final acordaron crear una comisión que trace una ruta que incorpore a ambos países al futuro de las energías limpias, pero con respeto a la soberanía de México.

Recorrido por Palacio

“Empezó tarde la reunión –narró el canciller–, porque el Presidente le mostró el Palacio (Nacional) a John Kerry, ellos tienen una muy buena relación desde que Kerry fue a Palenque. Le explicó los murales, por qué se hizo el palacio, la historia de México. Siempre es importante, porque pensamos que todas las personas que nos visitan conocen la historia de México y no tiene por qué ser así”. Agregó: “Le hizo una explicación que le tomó como una hora, muy interesante. Hablaron de la historia de México, de cómo en etapas muy importantes de México ha sido muy importante Estados Unidos. De Abraham Lincoln, en fin, la historia de México y de Estados Unidos”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Calambres

Cuando el presidente José López Portillo reanudó las relaciones diplomáticas con España, en marzo de 1977, con una fastuosa visita a Madrid en la que se hizo acompañar por prominentes empresarios, se pensó que era una buena idea (uno de los festejos fue la memorable corrida de toros en la Maestranza de Sevilla). Existía el antecedente del exilio republicano y la mano tendida generosamente por el general Lázaro Cárdenas; ya fallecido el dictador Francisco Franco, no había razón para mantener la desconexión. Hasta entonces sólo funcionaba una oficina de negocios que representaba a México en Madrid. El intercambio comercial ha crecido escasamente a lo largo de 45 años, en 2020 rondaba en torno a 10 mil millones de dólares anuales, pero tropezó por la pandemia. Lo que sí ha crecido es la corrupción en las redes de empresarios y funcionarios de ambos países. Símbolo claro es el empleo que Iberdrola dio al ex presidente Felipe Calderón y a su secretaria de Energía Georgina Kessel. El presidente López Obrador ayer mencionó en la mañanera la posibilidad de hacer una pausa con España, sin romper relaciones. Antes, el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, había mencionado tres casos de corrupción, incluyendo los famosos floteles. Le dieron calambres al ministro español de Exteriores de España, José Manuel Albares. Anunció que verificará las declaraciones del Presidente de México y se preguntó “qué quería decir” al plantear “una pausa” en las relaciones. Esto fue lo que dijo Andrés Manuel: “Queremos tener buenas relaciones con todos los pueblos del mundo, sólo que no queremos que vengan y nos roben. Así como los españoles no quieren que vayan de otros países y les roben, así, también, nosotros tampoco queremos que nos roben”. ¿De veras no entendió?

Twitterati

Cuento corto: el rey de España, en su segundo viaje de reconquista, envió tres nuevas carabelas de nombre Iberdrola, Repsol y OHL. Al mando de los capitanes Fox, Calderón y Peña Nieto. Venían al saqueo y por más riqueza. Pero el nuevo tlatoani los expulsó diciendo: “A robar a su tierra”.

Escribe @MalthusGamba

Twitter: @galvanochoa



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ciudad perdida

● Razones para la propuesta de reforma eléctrica // Abusos históricos // Interpretación de una pausa

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

La discusión sobre la reforma eléctrica, que está en apogeo, tomó cauces que poco tienen que ver con el verdadero sentido de la propuesta a partir de una serie de maniobras que buscan tapar, como decíamos, las razones que impulsaron al gobierno a exigir cambios en beneficio de la gente.

Las controversias en el campo de la propuesta, aunque están inscritas en la producción de energía limpia y los costos que implican para el que la recibe, no son, por más que se trate de engañar a la gente, los motivos que dieron origen a la iniciativa.

Vamos de lo que se trata y se debe hablar es del concurso del Estado para regular el mercado energético. Eso es lo que no se quiere discutir, ahí es adonde no se desea llegar porque entonces se tendría que valorar el derecho de la gente en contra de las empresas o de sus dueños.

Afortunadamente los hechos hablan. En España el problema no es cuánto cobran las compañías por

brindar el servicio, sino cómo es posible que se permita a una o varias compañías condicionar una prestación que por su trascendencia en la vida cotidiana debe ser pública, a los intereses pecuniarios de los grupos de poder económico.

Cuidado. No se trata de prohibir, se trata de hacer justicia. Frenar la voracidad empresarial también es una obligación de los gobiernos que fueron electos con la finalidad de proteger los intereses de la mayoría y no para servir como administradores de los empresarios.

Entonces, la idea no va por el lado de cortar la participación empresarial, sino de limitar sus ansias voraces. Los problemas de falta de energía porque a las empresas no les conviene no es sólo de España, también se ha presentado en Estados Unidos, en Texas, donde se culpó a las energías limpias de una crisis que afectó a medio millón de familias, por citar los casos más conocidos, pero sin echar de lado que problemas como los que enfrentan los países citados también se presentan en otras entidades.

Por más de tres décadas la energía eléctrica, en buena medida, ha estado en manos de la iniciativa privada y eso no ha cambiado en nada el muy mediocre servicio que presta. Tampoco la Comisión Federal de Electricidad ha sido el factor que sirva para hacer más eficiente el suministro. Es más, aún ahora hay poblados en los que se carece de energía.

Así pues, el asunto es el Estado, es decir, nosotros en la administración de los bienes de la nación. Está probado ya que el mercado no se regula a sí mismo, la perversa falacia ya no engaña a nadie y, por lo tanto, las obligaciones de los gobiernos, representantes de la voluntad popular mayoritaria, tienen que ir en el sentido de impedir que la voracidad empresarial dañe el quehacer cotidiano de la gente. ¿Será que lo puedan entender?

De pasadita

Pausa, según el diccionario, es la interrupción breve de una acción o movimiento, y no se compara ni halla sinónimo en ruptura, así que no, México no rompe relaciones con España.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 La Jornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La idea es frenar a las empresas que se asentaron en nuestro país y que con base en triquiñuelas y sobornos, hasta donde nos han dicho, lograron obtener grandes fortunas.

No permitir más inversiones tramposas no es romper con el pueblo español, pero hacer un alto para recapitular, por ejemplo, en la cuestión de los negocios que se pretendan establecer o permanecer en el país no nos parece una mala idea, aunque para otros suene a escándalo, así que no se valen las malas interpretaciones, se trata de una pausa, nada más que una pausa.

• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

¿Distractor “pausar” relación con España?

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Si “pausar” las relaciones diplomáticas de México con España fue un intento distractor del presidente Andrés Manuel López Obrador ante los problemas que enfrenta, como las revelaciones del caso de su hijo mayor que vive en Houston; sus diarias andanas a periodistas y medios o por el resultado del encuentro que tendría horas después de la mañana con John Kerry sobre la reforma eléctrica, severamente cuestionada por la embajada de Estados Unidos, difícilmente lo conseguirá.

La respuesta del Ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, fue inmediata, y tras señalar que la palabra “pausa” no existe en las relaciones diplomáticas, pidió que el mandatario mexicano explique “qué es lo que ha querido decir con eso y cuál es el tenor oficial que le da a esas declaraciones”, tras dejar claro que ante las críticas que hizo a empresas ibéricas con inversiones en México, advirtió que “el gobierno español siempre defenderá los intereses de España ante cualquier país”.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Según la información oficial de la reunión del Presidente López Obrador con John Kerry, enviado especial para el Cambio Climático del Gobierno de Esta-

dos Unidos, hubo un diálogo franco en el que ambos plantearon su posición sobre la Reforma Eléctrica y acordaron crear un grupo de trabajo para impulsar la producción de energías limpias.

Sin embargo, habrá que esperar la versión estadounidense acerca de lo realmente sucedido, porque luego del diálogo que el Ejecutivo federal sostuvo con la secretaria de Energía de EU, Jennifer Granholm, el mes pasado, ya que las versiones dadas a conocer entonces fueron distintas acerca de lo planteado de una y otra parte, lo que coincidió con que al día siguiente, aquél tuvo que ser hospitalizado.

Después de que anunciara una “pausa” en las relaciones diplomáticas con España, dos exembajadores de México en ese país, Jorge Zermeño y Francisco Ramírez Acuña coincidieron en que el Presidente no mide las consecuencias de sus palabras, al poner en riesgo los programas que existen entre ambas naciones, y no dudaron en asegurar que “es un distractor ante los escándalos en torno a su hijo José Ramón y malas decisiones gubernamentales”

Por cierto que aún pendiente en el Senado la aprobación de su nombramiento de embajador en ese país, al exgobernador priista de Sinaloa, Quirino Ordaz Coppel, le están creando un ambiente tan hostil que cuando llegue a Madrid, sin tener la mínima experiencia diplomática, preferirá no haber salido de su estado.

Y menos, cuando allá se recuerde que en las elecciones estatales en Sinaloa de junio pasado, se documentaron y denunciaron ante la OEA y la Comisión Internacional de Derechos Humanos, en Washington, la presunta injerencia del crimen organizado en ese proceso en Sinaloa.

Twitter: @MXPulsoPolitico



• ANTROPOCENO

Por **Bernardo
Bolaños**

Biden frente a los conspiracionistas mexicanos

bernardo.bolanos@razon.com.mx

Es angustiante que muchos de los secretarios más preparados hayan dejado el Gobierno federal (Urzúa, Toledo, Herrera, Márquez Colín, etc.). En este barco vamos todos y, si la tripulación falla, nos hundimos con ella. La experiencia y el conocimiento suponen una cierta garantía de decisiones sensatas, basadas en evidencia.

Ello, sin negar algunas virtudes de otros políticos, carismáticos y con sentido común; la comunicación efectiva con la sociedad y la popularidad también son importantes en una democracia. El problema es que entre tecnócratas y políticos carismáticos existe una tercera y peligrosa categoría. Se trata de los conspiracionistas.

En la medida en que la polarización crece, las narrativas alarmistas aumentan en ambos bandos. Unos aseguran que el país seguirá la trayectoria de Venezuela y Nicaragua, mientras que otros ven planes de desestabilización en reportajes periodísticos e injerencia extranjera en las críticas a la Reforma Eléctrica. Si estos discursos alarmistas existen es también porque funcionan electoralmente. Pero la propaganda política se convierte en teorías de la conspiración que la gente cree realmente.

Estados Unidos es un ejemplo nítido. Trump buscó ganar un segundo mandato desprestigiando a los demócratas a cualquier costo. Los memes de Hi-

llary Clinton con ojos diabólicos y depravados dejaron de ser caricaturas para convertirse en la imagen que millones tienen de ella. Muchos se tragaron los más locos mitos de satanismo y pederastia, atribuidos a políticos liberales (que efectivamente tienen cola que les pisen, pero no colmillos de Drácula). Las campañas sucias sirven para ganar elecciones, pero destruyen la arena pública de deliberación racional. Parafraseando a Paul Feyerabend, los argumentos dejan de funcionar ahí donde ha triunfado el lavado de cerebro.

En México, uno de los peligros de la polarización es que la clase política prefiera abrir vías de colaboración con sectores conspiracionistas antes que con otros políticos profesionales rivales. Un ejemplo es la experiencia surrealista de escuchar *spots* de la Secretaría de Salud en favor de la vacunación en el programa de un locutor antivacunas. El contrato pareciera ser: "Defiende a nuestro gobierno de los ataques de la oposición y nosotros ignoraremos el riesgo de tus descabelladas ideas". El resultado acaba siendo malo para todos. Ya conozco a simpatizantes de la 4T que, al mismo tiempo, creen que el Gobierno los engaña con el tema de las vacunas. Muy loquitos.

Hablando en plata: es preferible que las autoridades se equivoquen al emplear ciencia, como con el tema de la ivermectina, a que hagan una alianza duradera y abierta con partidarios de la seudociencia, escépticos de las vacunas y del cambio climático, creyentes en una delirante conspiración masónico-billgateana. Lo sabe el gobierno de Biden y, por eso, ha tratado de no polarizar la agenda bilateral en los temas de la Reforma Eléctrica y el cambio climático. El reto es lograr que el nacionalismo mexicano se exprese con datos objetivos y propuestas sensatas, no en forma de delirios persecutorios.

Twitter: @bernardobolanos



La visita de John Kerry

PRIMA FACIE

**RICARDO
MONREAL ÁVILA**



ricardomonreal@yahoo.com.mx // @RicardoMonrealA

México y Estados Unidos están renovando sus relaciones bilaterales con un nuevo enfoque. La transformación política de nuestro país en 2018 y la transición de derecha a centroizquierda en nuestro vecino del Norte han reorganizado las prioridades de los respectivos gobiernos, y también reforzado los principios de reciprocidad y de respeto a las soberanías.

La presentación de una reforma constitucional en materia eléctrica por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador causó preocupación al Gobierno estadouni-

del exterior. El 46% del mercado será de libre competencia para inversionistas nacionales y del extranjero. La convencionalidad de la iniciativa —para quienes comulgamos con la urgencia de reformar los artículos 25, 27 y 28 de nuestra Constitución— está garantizada.

La necesidad de dar marcha atrás a la reforma energética aprobada en el viejo régimen radica en la fallida implementación de los negocios a los que dio lugar, tanto para la Comisión Federal de Electricidad como para la autosuficiencia energética, el abastecimiento y las tarifas para las familias mexicanas.

Por otro lado, el compromiso de nuestro país con la transición hacia las energías limpias tampoco debe estar en duda. En 2020, México reafirmó su intención de reducir en un 22% los gases de efecto invernadero y en un 51% el carbono negro de manera no condicionada, que se podría aumentar hasta un 36% y un 70%, respectivamente, objetivos a los cuales se alinea la actual política energética, con decisiones como no extraer más

dense, debido a dos aspectos principalmente. El primero, la seguridad de sus inversiones; el segundo, el combate conjunto contra el cambio climático.

La visita a nuestro territorio hace unas semanas de la secretaria estadounidense de Energía, Jennifer Granholm, así como la de este miércoles de John Kerry, enviado presidencial de esa nación para el clima, ambos acompañados de Ken Salazar, embajador de la Unión Americana en nuestro país, son la prueba de que la Casa Blanca se encuentra pendiente del futuro energético de la región, pero en toda ocasión se ha mostrado respetuosa de nuestro derecho a legislar, tal como se establece en el mismo Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá.

La solicitud de que el mercado energético continúe abierto no se ve amenazada por la iniciativa de reforma presentada, como tampoco se generan beneficios indebidos o discriminatorios para la inversión proveniente

petróleo que el indispensable para satisfacer la demanda nacional.

El debate entre quienes apoyan y quienes se oponen a la reforma eléctrica debe gozar de madurez política para poner en el centro de la discusión los intereses de México, entre los que se incluye el cuidado al medio ambiente, así como para generar los cambios a la iniciativa que sean pertinentes para ofrecer seguridad a las inversiones y reforzar el combate contra el cambio climático.

Reconciliar la apertura del mercado, la competitividad, la seguridad energética y el rescate de las empresas mexicanas del plan de desmantelamiento es un reto que en el Congreso de la Unión deberá unir a las distintas fuerzas políticas, con el apoyo de la sociedad en su conjunto.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de 24 HORAS.



Reforma eléctrica y el factor norteamericano

HECHOS Y SUSURROS

DOLORES COLÍN



lola-colin@hotmail.com // @rf59

La postura de los funcionarios de la administración Biden en torno a la iniciativa de reforma eléctrica o como le llaman en la 4T “la contrarreforma”, ha sido contundente.

En enero de este año, Jennifer Granholm, secretaria de Energía de Estados Unidos, con diplomacia recalcó que en cada reunión que sostuvo con el presidente López Obrador, representantes de la industria y legisladores, les expresó la preocupación que existe por el impacto negativo que la reforma energética pudiera provocar a los inversionistas norteamericanos.

México es “cuidar las inversiones y empresas estadounidenses para que exista piso parejo”. Sus palabras han sido aplaudidas por parte de la 4T, pero la prensa norteamericana ha pedido que lo retiren del cargo.

En el Parlamento abierto, se están presentando todos los actores. Pero en el debate 14, la voz de Kenneth Smith, quien fue el jefe técnico de las negociaciones para el T-MEC de la Secretaría de Economía en el sexenio pasado, alertó sin rodeos que la iniciativa de la reforma eléctrica como está, viola lo firmado por Estados Unidos, Canadá y México en su tratado comercial.

Por ello, la presencia de los representantes del Gobierno de Joe Biden no es casual, están en México para proteger sus intereses. John Kerry, con respeto a la soberanía sugirió “una reforma competitiva”. Ya veremos entre los mexicanos, cómo siguen los foros y los debates.

SUSURROS

1. La comunidad de académicos y estudiantes

Y también, sobre los esfuerzos en conjunto que se llevan a cabo en materia de energías limpias.

En octubre del año pasado, tuvimos la visita de John Kerry como enviado presidencial especial de los Estados Unidos para el clima. En esa ocasión visitó en Palenque, Chiapas, el programa “Sembrando Vida”, del que se llevó una muy buena impresión. Ayer, de nuevo estuvo en nuestro país, pero su visita se da en medio de la polémica que provocó la declaración del embajador de los Estados Unidos de América, Ken Salazar, el jueves 3 de febrero en la Cámara de Diputados.

El dicho del embajador norteamericano fue: “La reforma eléctrica del presidente López Obrador es necesaria y se deben entender las razones del Ejecutivo” y concluyó: “en los foros se irá entendiendo la reforma”. Ante esta declaración, cada quien interpretó lo que quiso. Es obvio que como diplomático no iba a enterrar la iniciativa. Sin embargo, reiteradamente ha precisado que la prioridad de su trabajo en

del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), siguen sin ser vistos ni escuchados. Los estudiantes no han recibido el monto de sus becas y en muchos casos están en riesgo de abandonar sus estudios por falta de recursos. La crisis en el CIDE parece no tener solución.

2. Habrá presencia de talentos mexicanos en las nominaciones de la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, para la 94 entrega anual de los premios Oscar, que este año se entregarán el 27 de marzo. Guillermo del Toro, con su película “El callejón de las almas perdidas” obtuvo cuatro nominaciones; Carlos López Estrada, logró la nominación en la categoría de mejor película animada, por su cinta “Raya y el último dragón” y la película “Coda” en la que participó Eugenio Derbez, y está nominada como mejor película. Las buenas noticias también son noticia.

3. Hoy, debemos tener mayor claridad de la “pausa” que marcó el presidente López Obrador en relación con España.



DÍA HÁBIL



ALBERTO MONTOYA

¿Pausa con España o caja china?; la reforma eléctrica está muerta

Poner en pausa la relación con España.

¿Para qué?

Andrés Manuel López Obrador es un experto en distractores.

En desviar la atención.

En evadir la realidad, cuando no le conviene.

El arranque de 2022 no ha sido favorable para su causa.

Las casas de su hijo José Ramón López Beltrán, en Houston, Texas, exhibieron las contradicciones entre el discurso y esa realidad que le es adversa.

-Al parecer la señora tiene dinero, fue la respuesta que dio para justificar los lujos que no desprecia su hijo, contrario a lo que él dice todos los días desde Palacio Nacional.

Los cuatro periodistas asesinados en enero exhibieron no sólo el fracaso de la estrategia de seguridad en la que soldados y policías tienen prohibido quemar parque, sino cómo se ha exacerbado el discurso violento en su contra.

Y el remate es la reforma eléctrica.

Primero el presunto apoyo del embajador de Estados Unidos, Ken Salazar, a esa reforma.



Luego la aclaración del funcionario, después de que lo regañaron desde la Casa Blanca.

Después, el llegue previo a la visita de John Kerry, secretario de Estado con Barack Obama y hoy encargado del cambio climático y la energía limpia:

-La reforma usa tecnologías más sucias, anticuadas y caras.

Ah, pero el clímax, el ya ni cómo hacerse a un lado y lo que parece el epitafio de la reforma, cuando menos como está planteada, fue la visita de Kerry.

– Expresamos preocupaciones de que no nos vayamos contra el TMEC, que es importante tener reformas que van a ser, y creo que él quiere esto, que las reformas no actúen como un obstáculo para un mercado abierto y competitivo, reveló el funcionario demócrata anoche a la agencia Reuters, tras reunirse con Andrés Manuel.

Por la mañana ya había pedido al canciller mexicano, Marcelo Ebrard, un mercado competitivo y abierto en materia energética.

López Obrador sólo dijo tras la reunión -como siempre sucede- que fue en buenos términos, pero comenzó a conocerse el acuerdo para crear un grupo en pos de las energías limpias... tal como lo pidió Kerry a Ebrard.

Está claro que Estados Unidos no va a permitir que se modifiquen las condiciones en las que las empresas de su país invierten y operan en México y, mucho menos, que se altere lo escrito en el tratado comercial México-Estados Unidos-Canadá (T-MEC), que reemplazó al Tratado de Libre Comercio (TLC), firmado en 1994 por Carlos Salinas de Gortari, George Bush y Bryan Mulroney.

Vámonos: Alejandra del Moral dejó la dirigencia del PRI en el Estado de México y está en Desarrollo Social. La clásica receta para formar candidatos: la entrega de apoyos.

La preparan para 2023.

albermontmex@yahoo.es

@albermontmex

**Juan José Rodríguez Prats**

Político

opinionexcelsior@gimm.com.mx

La contrarreforma suicida

Ni en petróleo ni en electricidad ha dejado de haber inversión privada, con los esquemas más favorables para la obtención de ganancias y con prácticas ya rutinarias de corrupción.

No hay nada más peligroso para una nación (...) que pasar la raya en la Intervención y autoritarismo del Estado.

José Ortega y Gasset

¿Cuál debe ser el contenido de una Constitución? Según el artículo 16 de la Declaración de Derechos del Hombre (1789), "la sociedad, en lo que no esté establecida la garantía de los derechos ni determinada la separación de poderes, carece de constitución".

De lo anterior se infiere lo que en la carrera de Derecho se enseña como la parte dogmática y la parte orgánica.

También a fines del siglo XVIII se elaboró la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica, que regula el acta de independencia de 1776. Considerada la más exitosa, con más de 230 años de vigencia y que sin duda es una de las causas que explican el desarrollo de ese país y su sólida vida institucional. Inicia con la expresión: "We the people" (nosotros la gente); siete artículos, 27 enmiendas (en promedio una cada ocho años y medio), 8,300 palabras. Puede señalarse a este documento jurídico como ejemplo de observancia y positividad, como suelen decir los juristas.

A eso debe remitirse el más importante texto de un sistema jurídico. Nuestro Constituyente de 1823-24 tomó como modelo lo hecho por nuestros vecinos. Sin embargo, desde entonces, pero sobre todo después de la Revolución y más aún en los últimos años, llamados de la transición democrática, la hemos modificado en más de 700 ocasiones. En nuestra ley fundamental cabe todo, desde ocurrencias, mentiras, promesas o la peor de las demagogias, la que se hace con la ley. El sexenio anterior la dejó en más de 110 mil palabras, incluyendo los transitorios que, si se analizan, resulta que no son tales. El gobierno actual va a un ritmo que seguramente la convertirá en una de las más voluminosas del mundo.

Se da como explicación que, al incorporarse una reforma

a nuestra ley más importante, tendrá mayor relevancia y respetabilidad. Pues no. Si se leen sus 136 artículos y se cotejan con la realidad, se percibe una brecha abismal, que para nuestra desgracia se ensancha aceleradamente.

Hablemos de la cacareada reforma en materia de electricidad. Las empresas que otorgaban el servicio, en una reunión con el Presidente Adolfo López Mateos, le solicitaron un aumento de tarifas, las cuales fueron autorizadas después de la estatización. El titular del Ejecutivo declaró (*El Universal*, 01/07/1960): "Nuestra Constitución es (...) de origen popular de izquierda, mi gobierno es, dentro de la Constitución, de extrema izquierda".

Con estos antecedentes, y en un afán de imitar a Lázaro

Cárdenas, le solicitó al secretario de Hacienda estudiar la expropiación de las plantas. Antonio Ortiz Mena, para no agravar las relaciones con la iniciativa privada, lo persuadió para comprarlas. Así se hizo, lo cual no satisfizo al presidente, que anhelaba un acto de mayor relevancia. Vino entonces la reforma al artículo 27 constitucional para regular el otorgamiento de un servicio público, habiendo una ley específica para el caso, la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica. Posteriormente, a inicios del gobierno de Miguel de la Madrid, se incorporó un término tabú al

que frecuentemente se alude, pero no se define: "estratégico".

Ni en petróleo ni en electricidad ha dejado de haber, desde siempre, inversión privada, con los esquemas más favorables para la obtención de ganancias y con prácticas ya rutinarias de corrupción. El Estado no puede solo, eso es evidente.

Napoleón decía que cuando veas a tu adversario cavar su tumba, no lo interrumpas. Esa sería una actitud irresponsable de la oposición, en lugar de dar preeminencia al interés nacional.

El sector energía en su conjunto es el más delicado y el mayor reto en el siglo XXI. El gobierno debe tener amplias atribuciones en el marco del derecho administrativo para enfrentarlo. Tenemos la única constitución en el planeta que protege al Estado de los particulares. Es hora de entender lo que la realidad reclama.

El sector energía en su conjunto es el más delicado y el mayor reto en el siglo XXI.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

La imperiosa reforma eléctrica

ABRAHAM NUNCIO

“Era para mí muy importante venir a Monterrey para acreditar ante los ojos de la nación que los empresarios regiomontanos son profundamente nacionalistas, que comparten los ideales de nuestras instituciones, que se solidarizan con el país, que están dispuestos a tomar con el país sus riesgos, que enfrentan su pecho al destino porque quieren merecer la clara mirada de sus hijos, como lo dijo Bernardo Garza Sada.”

Quien así hablaba era José López Portillo, “el último presidente de la Revolución” y más bien el primer presidente neoliberal. Frívolo como era, no pensó en el piso donde se paraba ni en su historia. Lo escuchaban los 600 empresarios de todo el país que asistieron a la capital de Nuevo León para la firma del pacto llamado Alianza para la Producción.

Con el liderazgo de los industriales de esta ciudad, en especial con Alfa, se comprometió López Portillo a ofrecerle todas las ventajas del boom petrolero cuya riqueza, decía, sólo era cuestión de administrarla. Y, por tanto,

de repartirla. Se la repartió con largueza a los empresarios, sobre todo a los regiomontanos. Las empresas del grupo Monterrey pasaron de ser un ciento a 375 al cierre del sexenio lópezportillista.

De las facilidades ofrecidas quedó, entre otros testimonios de lealtad, el ilegal préstamo que Banobras hizo a Alfa por 12 millones de pesos en 1981, al momento de producirse la crisis de la deuda en el ámbito empresarial de Monterrey. En febrero de 1982, desde este ámbito se propició una enorme fuga de capitales que hizo sentir a López Portillo traicionado. En cuestión de horas se había disipado el nacionalismo, la solidaridad, los fines institucionales compartidos y el patriotismo de los empresarios de Monterrey. Igual como había ocurrido en 1914, 1964 y 1975.

Lo de la solución somos todos y la búsqueda verbal de un desarrollo más igualitario se tradujo en un menor gasto público, la imposición de topes salariales, la liberación de precios de productos básicos y el alza, casi en 80 por ciento, de las tarifas de gas y electricidad. Para las familias de

escasos recursos este aumento era un golpe artero a su economía. En Monterrey mismo se formó entonces el Frente de Defensa de la Economía Familiar.

Participaban en esa organización los obreros de Fundidora, los miembros del sindicato de la universidad pública y los colonos de Tierra y Libertad. Se hicieron presentes en varias dependencias del gobierno federal y culminaron en una manifestación frente a la Comisión Federal de Electricidad. La dirección de esta empresa, coludida con la CTM, decidió disolver agresivamente al grupo. Pero gracias a su presión el gobierno federal redujo el aumento de esos servicios casi 50 por ciento.



¿Qué habría pasado si el gas y la electricidad hubieran estado en manos de empresas privadas? El gobierno habría adoptado igualmente medidas represivas y el precio de los flujos no habría bajado. Como ahora sucede en España. Los españoles padecen, pero nada pueden hacer para defenderse de los precios crecientes en ese rubro. Tampoco nada pueden hacer otras poblaciones, sino padecer resignadamente los rigores de un clima extremo, como los que produjeron la paralización del fluido eléctrico en Texas, donde éste se halla en manos privadas.

Es tonto, contrario al interés de los gobernados y de la nación, que un gobierno renuncie al manejo de recursos naturales estratégicos en su territorio. La disputa de la empresa privada es por controlar la generación y el suministro de la electricidad en México; también es por tener el subsidio, trato preferencial y otras ventajas a costa del erario y del gasto social, gasto que implica en los países capitalistas, como el nuestro, atenuar – casi siempre en sus mínimos– la desigualdad orgánica que produce este modelo socioeconómico.

El intento de los dueños del mercado en el sector eléctrico es inaceptable desde el punto de vista moral y social. Porque el objetivo fundamental no es generar energías limpias, según ellos y sus voceros arguyen, sino obtener mayor lucro. Capital cuyo lucro no crece deja de ser competitivo, dicen los defensores del mercado.

Quienes argumentan con la supuesta pérdida de pesos y centavos no deben tener la potestad de decidir el destino de las grandes mayorías vinculadas al gasto eléctrico. Su aleluya es la libre empresa, la globalización, el emprendedurismo. Y otros chantajes. Los gobiernos, desde el de López Portillo hasta el de Peña Nieto los aceptaron por conveniencia personal.

Por ello varios de los ex presidentes, unos de manera abierta y otros bajo cuerda, forman parte de la oposición a la reforma eléctrica. Una reforma módica, pues dejar 46 por ciento en manos privadas es dejar demasiado. Las maniobras de los grandes capitalistas –entre ellas las fugas de capital– empobrecieron a esas

grandes mayorías, a la par que creció la concentración de la riqueza en los últimos 40 años de decisiones económicas lideradas por los grupos de capital nacional y extranjero en connivencia con los gobiernos que las asumieron como buenas. Esto debe retrotraerse y de ninguna manera repetirse.



JAVIER
GARCÍA
BEJOS

ARTICULISTA INVITADO

COLABORADOR

EL PARLAMENTO ABIERTO Y SUS BEMOLES

Los foros del Parlamento Abierto con motivo de la iniciativa de reforma al sistema eléctrico nacional son un ejercicio democrático sin precedentes en el país. En la medianía de su mandato, el Presidente sabe que ésta será la última gran batalla que tendrá que librar su proyecto de transformación. Es éste el último pendiente de la lista, y en términos de tiempos el único que Andrés Manuel López Obrador podrá concretar.

La reforma significará un hito, puesto que están implicados una serie de intereses que determinarán el futuro del país. Su aprobación no es un asunto menor; de ahí la relevancia que debería tener el Parlamento Abierto y las discusiones y argumentos que se expongan.

En ese mismo sentido, pese al diseño de cada uno de los foros, que no me ha parecido del todo mal, tengo la sensación de que esta oportunidad histórica se está dejando pasar debido a que parece imposible encontrar coincidencias, y tanto de un lado como del otro la cerrazón está impidiendo que el diálogo se imponga.

Por una parte, tenemos a una iniciativa privada desarticulada y que no consigue unificar mensajes y posturas; envía señales equivocadas en una dirección u otra, y a nadie queda claro qué busca, qué propone y qué alternativas puede ofrecer frente

a la clara agenda de la 4T, que desde el día uno ha mostrado cierta ambivalencia con algunos sectores empresariales.

Del otro espectro, el del sector público, también existen algunas voces y posturas que poco abonan a lo que debería ser una discusión seria y con fundamentos, más allá de odas cargadas de sentimiento respecto a las bondades de la reforma.

Esa situación resulta frustrante, puesto que pareciera que el ejercicio del Parlamento Abierto se está yendo por la borda ante la incapacidad de nuestros líderes para generar consensos. Mientras esto sucede, EU empieza a mover sus cartas y ya está en pie toda una estrategia de diplomacia en aras de conseguir algún tipo de acuerdo con el actual gobierno mexicano. Y no estoy seguro de cuál podría ser la lectura final de todo esto si la reforma se negocia en terrenos ajenos al legislativo y con mayor influencia de los actores internacionales que de los nacionales, que hasta ahora no han sabido bien a bien leer las nuevas circunstancias políticas del país y ajustarse a ellas.

Los foros en los que se ha debatido la iniciativa de reforma, así como sus perjuicios y beneficios concluyen la última semana de febrero. Después tocará a la Cámara iniciar el proceso de aprobación, y es ahí donde veremos si el Parlamento surtió o no efecto, si se escucharon todos los puntos de vista y si, al final del día, amén de las negociaciones que se tengan que hacer entre el partido oficial y la oposición, los diputados legislarán tomando en cuenta a todos los ciudadanos.

Estaremos pendientes.

@JGARCIBAJOS



La economía está estancada; la recuperación, suspendida

COLABORADOR
INVITADO

**Carlos Serrano
Herrera**

Economista en Jefe de BBVA México

Opine usted:
economia@elfinanciero.com.mx



Después de la profunda contracción económica que México experimentó en el segundo trimestre de 2020 (la mayor de la que se tenga registro y que explicó que el crecimiento anual fuese de -8.4%) comenzó un proceso de recuperación en el tercer trimestre de aquel año que continuó hasta el segundo del año pasado. Sin embargo, desde entonces dicho proceso de recuperación se interrumpió: el crecimiento del tercer trimestre de 2021 fue de -1.7% a tasa anualizada, mientras que el del cuarto trimestre, con base en la cifra preliminar del INEGI, fue de -0.4%.

Se ha debatido mucho acerca de si la economía del país entró en recesión o no. No hay una respuesta clara ya que no existe una definición precisa de lo que constituye una recesión (algunos en Estados Unidos consideran que hay una cuando se tienen dos trimestres consecutivos con crecimiento negativo). Creo que esa discusión no es la más útil y en todo caso, de lo que no hay duda es que

la recuperación de la economía, que ya era muy débil, se ha interrumpido.

La economía de México tiene heridas importantes resultado de la crisis de la pandemia, de las políticas que se siguieron para enfrentarla y de algunas decisiones de política pública que han generado un clima de incertidumbre para la inversión y distorsiones microeconómicas importantes.

Vale la pena analizar algunos datos para poner en contexto el rumbo de la economía del país. En primer término, la recuperación que se ha tenido es incompleta. Al cierre de 2021, el PIB era 4% menor al observado en 2018 —y hago referencia al 2018 porque hay que recordar que en 2019 no hubo crecimiento económico— y 12% menor al que hubiésemos tenido de haber continuado creciendo al ritmo (mediocre) en que lo hacíamos antes de que nos golpeará la crisis de la pandemia.

Y, en segundo término, se trata de una recuperación más débil que la de la mayoría de países: Estados Unidos, no solamente recuperó el nivel de PIB prepandemia, sino que este año superará el de la tendencia previa. Es cierto que Estados Unidos es la economía que mejor se recupera, pero si nos comparamos con otras economías grandes de Latinoamérica, la recuperación mexicana también es débil: Chile, Argentina, Perú, Colombia y Brasil se recuperan más rápido que México y han alcanzado ya los niveles de producto que registraban antes de la crisis sanitaria.

Hay varios factores que explican este peor desempeño relativo. Primero, México tiene mayores afectaciones negativas

por los cuellos de botella en las cadenas de suministro globales al ser un país con una alta vocación manufacturera. Segundo, la decisión de no tener impulsos fiscales contracíclicos para aminorar el impacto de la crisis, como sí lo hizo un gran número de países (incluyendo nuestros pares latinoamericanos que hoy se recuperan a un mayor ritmo) causó daños más permanentes en el tejido productivo y en el mercado laboral que resultan en menor crecimiento. En efecto, el mercado laboral muestra mayores niveles de informalidad y subempleo que antes del inicio de la crisis, un déficit de alrededor de un millón y medio de empleos en comparación a la tendencia precrisis así como una masa salarial estancada. Tercero, la respuesta sanitaria a la contingencia no fue la óptima, lo cual resultó en que México sea uno de los países con mayor número de muertes en exceso del planeta. Finalmente, las señales de incertidumbre de algunas políticas públicas (entre las que destaca la propuesta de reforma eléctrica que llama a cancelar contratos y permisos vigentes y a cambiar las reglas del juego para inversiones ya realizadas y en contravención a tratados internacionales, incluido el T-MEC) han resultado en caídas significativa de la inversión que hoy está 15% por debajo de su nivel de enero de 2019 (y aquí la referencia es a ese mes pues la inversión se contrajo durante todo el citado 2019).

Los daños que causó la pandemia y la respuesta (o ausencia) de políticas públicas frente a ésta ya no se pueden revertir. Pero lo que sí se puede es mejorar el clima de inversión, lanzando señales para fortalecer



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	10	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

el Estado de derecho y mejorar el clima de inversión: eso podría mejorar el crecimiento económico y aumentar la generación de empleos.

“Si nos comparamos con otras economías grandes de Latinoamérica, la recuperación mexicana también es débil”



GERARDO GUTIÉRREZ CANDIANI

¿Parlamento abierto o en corto circuito? Sinrazones de la contrarreforma eléctrica

El Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados para la iniciativa de reforma eléctrica del Ejecutivo Federal parece un diálogo de sordos. Ojalá no sea el caso: que los diputados estén realmente escuchando y entiendan el golpe que darían a México de aprobar cambios constitucionales como los propuestos.

Por lo pronto, aunque estos foros se desahoguen como un simple trámite, ya son un testimonio de advertencia oportuna sobre las consecuencias, así como de que hay alternativas para los supuestos propósitos de la iniciativa, con soluciones que no precisan de cambiar la Constitución y comprometer el futuro de la nación.

Una participación que sintetiza las razones por las que no debe pasar la reforma, ni es corregible por sus contradicciones insalvables, fue la del Ingeniero Químico, consultor en energía y medio ambiente, Francisco Barnés de Castro, ex Rector de la UNAM. Ex subsecretario de Políticas Energéticas y Desarrollo Tecnológico y ex Comisionado de la CRE, deja claro que en algo tan crítico como un sistema eléctrico nacional no se puede improvisar. Que ir a un modelo propio de hace 60 años, y amarrarlo constitucionalmente, sería abrir la caja de pandora y dificultar al máximo la posibilidad de cerrarla.

Se elevaría a rango constitucional una cuota injustificada y arbitraria de generación eléctrica que debe estar a cargo del Estado (54%). Ni siquiera queda claro si aplicaría al despacho (por horario), al mercado (por día) o la planeación (¿anual, sexenal, por década?). Como ha señalado el jurista Miguel Carbonell, esto implicaría un cuello de botella constitucional. En el supuesto de que la CFE no pudiese cumplir su parte, estaríamos ante una disyuntiva de violar nuestra carta magna o enfrentar apagones.

No es un escenario improbable: esta administración no ha podido licitar ni construir una sola central renovable o de ciclo combinado. Acaba de confirmarse que quedaron desiertas las licitaciones de seis plantas de ciclo combinado. Aparte de los rezagos heredados, todo indica que el sexenio cerrará sin ninguna nueva. Esto, cuando se calcula que para cubrir el crecimiento de la demanda eléctrica hay que invertir, de acuerdo con Barnés de Castro, 3 mil millones de dólares anuales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Los expertos estiman que la demanda crece al 2% anual, por lo que se necesita capacidad de generación adicional por entre 2 y 3 gigawatts anuales. Esto requeriría dos nuevas centrales grandes de ciclo combinado de última tecnología al año, cuya construcción, típicamente, toma 30 meses. O bien, una opción sería instalar unos 6.2 millones de paneles fotovoltaicos por año. Para hacerse una idea, la central de ciclo combinado que iba a construir Iberdrola en Tuxpan, Veracruz, y canceló en 2020, implicaba una inversión de alrededor de mil millones de dólares para 1.2 gigawatts.

¿Cómo podríamos hacer cualquiera de esas cosas con esta camisa de fuerza autoimpuesta?

La contrarreforma crearía un sistema más restrictivo para la participación del sector privado que el previo a la reforma 2013, sin ningún estudio serio que muestre que ésta perjudica a los usuarios. Se cancelaría el derecho de los usuarios calificados a contratar y recibir electricidad de fuentes que no sean la CFE, para obtener energía a mejor precio y limpia, todo ello en detrimento de la competitividad de la industria nacional.

Como resaltó Barnés de Castro, se impondría un cambio radical al modelo de negocio de inversiones por 60 mil millones de dólares en unas 800 centrales, violentando acuerdos internacionales firmados por el país. Se acabaría con permisos y contratos de privados, bajo el señalamiento de ilegalidad, pero sin previa resolución judicial.

Se modificaría arbitrariamente el despacho a la red, que hoy da precedencia al mejor precio, para privilegiar a las centrales de la CFE. Así, también se afecta el interés de los usuarios, incluyendo a la propia CFE, que tendría que comprar más caro. Al anteponer la energía de las centrales más viejas, ineficientes y contaminantes, necesariamente se elevarían los costos para el suministro básico.

Más caro y más contaminación. Más de 13 mil megavatios limpios pasarán a ser despachados después de la generación de las plantas más contaminantes. Si en este momento no estamos cumpliendo con el Acuerdo de París para el cambio climático; menos con la contrarreforma.

El Laboratorio Nacional de Energía Renovable de Estados Unidos calcula que el costo de generación total aumentaría entre 31 y 52 por ciento. De acuerdo con datos de un estudio que acaba de publicar el IMCO, para cumplir con las disposiciones de la reforma, la CFE enfrentaría sobrecostos de más de 3 mil millones de dólares anuales.

Jueces y tribunales han determinado, hasta ahora, que cambios como los que se proponen son anticonstitucionales. Si se pretende forzar las cosas deformando la Constitución, el problema seguirá, con magnitud mayor. Las empresas que no puedan pelear jurídicamente aquí, irán a arbitrajes internacionales, a costo exponencial para México en dinero y reputación.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Por si no fuera suficiente, se otorgaría a la CFE plena autonomía constitucional para regularse a sí misma y a otros actores. Sin contrapesos, como juez y parte.

Para corregir todos esos perjuicios habría que ir a otra reforma constitucional, con mayorías calificadas en el Congreso y en las legislaturas estatales. En suma, no podemos permitirnos darnos este balazo en el pie.



RICARDO MONREAL



Litio: recurso estratégico de la nación

Uno de los temas por debatir en el marco de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica en el Congreso mexicano es el de la explotación y producción del litio. Este recurso es utilizado en paneles solares, baterías para celulares y automóviles, equipos electrónicos, termómetros para uso médico y vehículos eléctricos, entre otros usos.

De acuerdo con datos de la Secretaría de Energía de México, de 196 países en el mundo, sólo en 23 se ha detectado presencia potencial de litio, incluido México. Nuestro territorio cuenta con el 2 por ciento de todas las reservas de este elemento químico que se utiliza en el mundo. Cabe señalar que naciones como Bolivia, Argentina, Chile, Estados Unidos y Australia cuentan con importantes reservas de ese recurso, con el 24.6, el 22.6, el 11.2, el 9.2 y el 7.5 por ciento, respectivamente.

El presidente Andrés Manuel López Obrador ha señalado que el litio es un recurso estratégico que pertenece a la nación para el beneficio del pueblo de México. Así quedó establecido en el artículo sexto transitorio de la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica, que a la letra dice:

Las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado Mexicano y por las cuales ya se está explorando y/o explotando oro, plata, cobre y otros minerales se conservan en los términos que fueron otorgadas. Sin embargo, estas concesiones no amparan la explotación y producción del litio.

A las concesiones mineras ya otorgadas por el Estado Mexicano y en las que a la fecha existen antecedentes de exploración de litio debidamente avalados por la Secretaría de Economía, no les será aplicada la restricción referida en el párrafo anterior.

En este contexto, en diciembre de 2021, la Comisión Nacional de Competencia Económica (COFECE), órgano constitucional autónomo, concedió el control de un yacimiento de litio en Bacanora, Sonora, a la empresa china Ganfeng Lithium. Si bien la COFECE indicó que esa operación estuvo apegada a la Constitución y sus leyes reglamentarias, además de que no identificó riesgos a la competencia económica ni al público consumidor, no deben soslayarse en estas decisiones cuestiones trascendentes como la soberanía y la seguridad energéticas del país.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

No es casual la adquisición de la mina en Sonora por parte de la firma china, ya que el yacimiento se encuentra a sólo 160 kilómetros de la frontera con Estados Unidos, en donde están establecidas las plantas armadoras de autos eléctricos, como Tesla, en California, y otras más en Arizona. El litio, sin duda, se ha convertido en un valioso insumo para diversas industrias, incluida la automotriz, pero también para los países que lo poseen por lo que su explotación y producción son estratégicos para el desarrollo de las naciones.

A lo anterior hay que agregar que varios de los *órganos constitucionales autónomos*, como se les denomina en México, o *autoridades administrativas independientes*, en Francia, o *departamentos gubernamentales no ministeriales* u *organizaciones no gubernamentales cuasi autónomas*, en Reino Unido, si bien se encuentran dotados de competencias o poderes en ciertos sectores de la actividad económica de un país, no necesariamente son objeto de control político directo por parte del Parlamento. Es claro que la transferencia de competencias de un gobierno a un órgano autónomo se traduce, para el Poder Legislativo, en un empobrecimiento democrático.

Por todo lo anterior, el control del litio por parte del Estado mexicano es impostergable y necesario para beneficio de la nación. En tal sentido, el presidente López Obrador ha señalado que nuestro país no quiere ser territorio de conflicto entre potencias, además de que ese recurso no será ni para China, ni para Rusia, ni para Estados Unidos: es de México.



La propuesta del Ejecutivo federal que se debate actualmente en el parlamento abierto organizado por la Cámara de Diputados, tiene tres motivaciones: ideológica, económica y electoral



La aprobación de la reforma energética dejaría una relación con Estados Unidos la cual no se va a romper pero sí se va a ver afectada. Y quizá lo más importante de esto es que México perdería poder de negociación con EEUU para defender sus intereses comerciales”

Oscar Ocampo

Coordinador
de Energía del IMCO



forma energética que se quiere aprobar en México, pues éstas tienen al T-MEC como marco para defenderse conforme a derecho. “Si alguien está esperando a

que el gobierno de EEUU venga a poner orden, eso no va a pasar. Más bien están dialogando para dejar en claro sus preocupaciones y los riesgos”, dice Monroy.

Por su parte, Ocampo comenta que “esto dejaría una relación con Estados Unidos la cual no se va a romper pero sí se va a ver afectada. Y quizá lo más importante de esto

es que México perdería poder de negociación con EEUU para defender sus intereses comerciales.

“Por ejemplo, si México llega mañana y se sienta con la representante comercial de Estados Unidos y le dice que están interpretando mal el T-MEC o incluso violando el tratado con la iniciativa de los subsidios a los coches eléctricos, pierde poder de negociación, pues al mismo tiempo el país (México) está violando flagrantemente sus compromisos en materia energética y ambiental, entre otros, ese es el principal riesgo de fondo”, advierte.



Fallida provocación a INE



**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Quienes pertenecen al ala dura de Morena, organizaron el foro “Reforma Política de la Cuarta Transformación” e invitaron al consejero-presidente del Instituto Nacional Electoral, (INE), **Lorenzo Córdova Vianello**. Supusieron que no asistiría, sobre todo después del trato descortés que recibiera hace algunos meses, cuando acudió a la Cámara de Diputados a explicarle a la bancada mayoritaria, el por qué dicho Instituto requiere más recursos para organizar y llevar a cabo la consulta sobre la Revocación de Mandato.

Sin embargo, los diputados morenistas y aliados se equivocaron y el doctor Córdova se presentó en dicho Foro, así como antes participó en la plenaria de los legisladores del PAN, por lo que fue duramente criticado por los de la mayoría en el Congreso.

Y así como el diputado **Gerardo Fernández Noroña** consideró “un error”, la asistencia del consejero presidente del INE a dicho Foro, la secretaria general de Morena, **Citlalli Hernández**, aprovechó la ocasión para provocar al

doctor Córdova, lanzando acusaciones sin sustento alguno, como por ejemplo, que “al INE le falta pueblo. Los consejeros Lorenzo Córdova y **Ciro Murayama** no han estado a la altura. El INE está secuestrado por dos consejeros” y ello, supuestamente, ha propiciado que dicho Instituto se haya “alejado de los deseos de la ciudadanía”.

Se les olvida a los de Morena y demás, que la elección presidencial del 2018, se llevó a cabo de la manera más transparente y que ese Instituto eminentemente ciudadano al que tanto critican, fungió como árbitro absolutamente imparcial y la muestra está en que no hubo la menor sombra de fraude. De ahí que el consejero presidente del INE, reiterará en el aludido Foro que “el INE es una de las instituciones más confiables con las que cuenta el Estado mexicano”.

Lo más probable es que en el fondo, los militantes de Morena tienen como objetivo tomar al INE como suyo, lo que representa un serio riesgo porque en esa frase dicha por Citlalli Hernández, podría estar oculta la estrategia, es decir, que más que “faltarle pueblo” al Instituto Electoral, lo que le faltaría es que los actuales consejeros del INE, sean suplantados por morenistas y petistas.

Sin embargo, la provocación que intentó la señora Hernández, resultó fallida pues tuvo la respuesta de Loren-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN</small>	9	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

zo Córdoba, quien advirtió que si los cambios que se plantean para hacer una Reforma Electoral que ya se está fraguando, “va a mermar la representación, si va a disminuir las garantías del voto libre; si va a provocar que no tengamos elecciones ciertas y confiables y si lastima la autonomía e independencia de las autoridades electorales, no vale la pena una reforma electoral”. Y sobre advertencia, no hay engaño.

•Periodista
morcora@gmail.com

**JOSÉ
FRANCISCO
CASTELLANOS**

ARTÍCULO INVITADO

Votación calificada

La reciente discusión de la acción de inconstitucionalidad 151/2021, sobre la Ley Federal de Revocación de Mandato en la Suprema Corte de Justicia, concluyó con 7 votos por la inconstitucionalidad del artículo 19, fracción V, en la porción normativa: “o siga en la Presidencia de la República hasta que termine su periodo”, sin embargo, no fue posible decretar su invalidez al no lograr 8 votos.

Esto reabrió un añejo debate en nuestra comunidad jurídica, relativo a si constitucionalmente existen elementos que justifiquen mantener el requisito de votación calificada en el Pleno de la Corte -8 votos de

En el siglo XIX se instauró en México la fórmula Otero en el amparo, como una adaptación del modelo difuso de revisión de constitucionalidad de los Estados Unidos de América. Esta ecuación buscaba, desde entonces, evitar que el Poder Judicial de la Federación desborde su función jurisdiccional, sustituya en la toma de decisiones a los órganos integrados por voluntad popular y asuma un rol político que ocasione una suplantación de los poderes, especialmente del legislativo.

La reforma de 1995 a la Constitución, en la que se incluyó el control abstracto y con efectos de invalidez general de la ley, no logró sacudirse esta herencia, pues en la idea del Poder de Reforma el Congreso de la Unión y los congresos de los estados siguen ocupando un lugar preponderante en el sistema político mexicano.

Esta noción viene reforzada por la iniciativa que el Presidente Zedillo presentó al Congreso de la Unión, en la cual proponía que la mayoría calificada para decretar la inconstitucionalidad general de una ley o tratado fuera de 9 votos, esto es, el 81% de la integración del Pleno.

A la firme intención de ampliar las facultades de la Corte, le acompañó un freno para que el alto tribunal no termine por incidir de manera determinante en el ajedrez del sistema político mexicano, es decir, con base en los principios de deferencia al legislador y presunción de constitucionalidad de la ley, se buscó evitar que la Corte cobrara una participación y relevancia que pudiera restar maniobra al régimen político en turno.

En un entorno de déficit democrático sustantivo y crisis profunda del sistema de partidos como el que vivimos en el contexto actual, la idea de la preeminencia del Poder Legislativo en el Estado mexicano no parece lo más sensato, especialmente, ante el régimen de mayoría legislativa aplanadora que hoy tenemos.

Parece adecuado repensar la tesis del profesor Alexy -y que funciona, por ejemplo, en los tribunales constitucionales de Alemania y España- en cuanto a que una sentencia cobra legitimidad más que por el número de miembros del tribunal que la respaldan -judicatura por aritmética-, por la motivación de la resolución, esto es, por su aceptación por cualquier persona observadora razonable. Esta es la base que dota de auténtica legitimación a los tribunales constitucionales.

•Especialista en Derecho Constitucional y Teoría Política



Sacapuntas

Ministro, en aprietos

Desde el Poder Judicial nos cuentan que se avecina un escándalo de proporciones mayores, que vincula al ex presidente de la SCJN, **Luis María Aguilar**, con malas prácticas y manejos. De hecho, la FGR abrió ya un expediente, algo equiparable al tristemente célebre ex ministro **Eduardo Medina Mora**, quien renunció al máximo órgano judicial por denuncias en su contra.



Luis María
Aguilar



Alfonso
Durazo

A calar el brazo

Nos platican que la gira del presidente **López Obrador** por Sonora, que realizará desde este viernes y hasta el domingo, no sólo será para supervisión de obras hidráulicas. También se prevé que el mandatario inaugure escuelas probéis en Hermosillo y Obregón, por lo que no se descarta un breve juego de pelota con el gobernador de Sonora, **Alfonso Durazo**.

Empodera a mujeres

Con los nuevos nombramientos del gobernador del Edomex, **Alfredo Del Mazo**, el mensaje es que se trabaja de la mano de las mujeres, nos dicen. A la Secretaría de Desarrollo Social va **Alejandra del Moral**; a la de la Mujer, **Martha Hilda González**, a la del Trabajo, **Maribel Góngora**; y a la del Campo, **Leticia Mejía**. Aviso de que la sucesión tendrá rostro de mujer.



Alfredo
del Mazo



Germán
Larrea

Adán, el conciliador

Manos a la obra puso el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, para promover el diálogo entre el senador y líder del sindicato minero, **Napoleón Gómez Urrutia**, y el propietario de Grupo México, **Germán Larrea**. El objetivo es conciliar a ambas partes para encontrar una solución a los conflictos en Cananea. Pronto habrá noticias, nos aseguran.

Reversa, a reforma de 2014

Hay un acuerdo preliminar en las bancadas de Morena y del PRI en San Lázaro, para impulsar una reforma electoral a mediados de este año. Uno de los principales objetivos, pactaron los líderes de esas fracciones, **Ignacio Mier** y **Rubén Moreira**, es regresar la autonomía a los institutos electorales estatales. Es decir, echar para atrás la reforma aprobada en 2014.



Rubén
Moreira

**ROSALÍA
ZEFERINO**

COLUMNA INVITADA

Primero, el interés superior del menor

Cuando una pareja se separa o divorcia, con quién deben quedarse los hijos?, por muchos, muchos años la decisión se inclinaba por cuestiones culturales hacia las mujeres, porque son las cuidadoras, las que tienen el “instinto” para protegerlos y un sin fin de ideas basadas en el género.

Sin embargo, el decidir bajo este argumento, en muchas situaciones no resultaron ser correctas, por lo que, en mayo del 2012, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en el Principio de igualdad entre hombres y mujeres, planteó que el otorgamiento de la guarda y custodia de un menor de edad no debe estar basado en el prejuicio de género, por lo que estableció que en los casos de separación o divorcio de una pareja, que padre y madre están igualmente capacitados para atender de modo conveniente a sus hijas(os).

Por lo que, la decisión sobre quién detentará la guarda y custodia no debe basarse en prejuicios de género que consideran a las mujeres como “más aptas” para el cuidado de niñas, niños y adolescentes en comparación con los hombres, sino que debe valorarse cuál es el ambiente más propicio para su desarrollo integral, porque ante todo está el interés superior del menor o los menores.

El principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes, se encuentra establecido, desde 2011, en el artículo 4º. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y su aplicación exige adoptar un enfoque basado en derechos que permita garantizar el respeto y protección de la dignidad e integridad física, psicológica, moral y espiritual de la niñez y adolescencia.

Sin embargo, este principio en muchos de los casos no tenía los alcances legales esperados, lo que, por ejemplo, en la Ciudad de México, en 2019, motivó que la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) emitiera una resolución en donde declaró inconstitucional la norma que otorgaba a las madres la preferencia en automático para ejercer la guardia y custodia provisional de menores de 12 años de edad en los juicios de divorcio.



En ese entonces, se consideró que el Artículo 282, Apartado B, Fracción II, párrafo tercero del Código Civil, violentaba el principio del interés superior del menor, ya que desplaza la función del juzgador consistente en evaluar las circunstancias particulares de cada caso en concreto para determinar quién es la persona que mejor puede atender las necesidades afectivas y de cuidado del infante.

Por ello, es de aplaudirse lo que sucedió la semana pasada en la Cámara de Diputados, ya que a 11 años de haber sido integrado el principio de interés superior de niñas, niños y adolescentes en nuestra Carta Magna, aprobaron un dictamen que modifica la ley mediante la cual, en caso de divorcio, la custodia de los menores de siete años pasaba en automático a las madres.

La iniciativa aprobada por mayoría, logró consenso porque la norma existente además de no ponderar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, contravenía el principio de igualdad entre hombres y mujeres que establece la Constitución.

El dictamen reforma la fracción VI del artículo 282 del Código Civil Federal y establece que, al admitirse la demanda de divorcio, el juez, previo procedimiento que fije el Código Civil, salvaguardará de peligro grave y atenderá el interés superior de la niñez.

Ahora le corresponde al Senado, refrendar su compromiso con las niñas, niños y adolescentes, y dar uno de los pasos más importantes para el bienestar de ellos y ellas y para lograr una sociedad más igualitaria.

• Mtra. Rosalía Zeferino Salgado
Asesora en Comunicación Estratégica
E Imagen Pública

**PAOLA FÉLIX DÍAZ**

Compensar es hacer justicia

A las y los mexicanos: Recuerdo que hace algún tiempo, la ministra Olga Sánchez Cordero señalaba la importancia de avanzar reformas diversos ordenamientos legales para lograr la igualdad sustantiva, más allá de la esfera política —tenía razón—. Y, es que la realidad cotidiana de las mujeres de a pie sigue siendo en nuestros días sumamente compleja, debido a la discriminación y violencia que impiden su desarrollo y empoderamiento.

En el ámbito familiar persisten diferentes barreras, las cuales están enraizadas a tal grado que, incluso la ley sustantiva solapa, provoca y perpetúa debido a su obsolescencia y porque pocas veces las mujeres están en posibilidad de agotar la última instancia legal para llevar su caso ante la Suprema Corte de Justicia.

Afortunadamente, hay más y mejores criterios jurisprudenciales, los cuales se difunden ampliamente gracias a las tecnologías de la información, lo que ha permitido al Poder Legislati-

vo retomarlos para establecerlos en la Ley.

Tal es el caso de la reciente reforma aprobada en la Cámara de Diputados para establecer en el Código Civil Federal la figura de la compensación, que ya algunos códigos locales preveían, no obstante, no opera en todo el país.

Para entender su pertinencia, basta decir que, el valor económico del trabajo no remunerado en labores domésticas y de cuidados en 2020, fue de 6.4 billones de pesos, equivalente a 27.6% del PIB. Por otro lado, cuando las mujeres se insertan en el mercado laboral, generalmente lo hacen en condiciones desventajosas porque tienen la carga del trabajo en el hogar, lo que las obliga a buscar empleos más flexibles, donde NO tienen seguridad social ni prestaciones de ley. Además, la brecha de desigualdad salarial es de 34% menos para ellas; y, claro, que no podemos perder de vista la doble o triple jornada laboral que muchas mujeres realizan ya que trabajan

dentro y fuera del hogar.

En virtud de esta realidad, pero, sobre todo, asumiendo que el matrimonio no debe derivar en desventaja, menoscabo o detrimento de la persona, patrimonio ni oportunidades de ninguno de los cónyuges, la compensación resulta una medida justa, ya que, en caso de divorcio o separación, están obligados a presentar al Juzgado un convenio en que se señale la compensación que no podrá ser superior al 50% del valor de los bienes que hubieren adquirido. A la cual, tendrá derecho el cónyuge (hombre o mujer) que durante el matrimonio se haya dedicado preponderantemente al desempeño del trabajo del hogar y, en su caso, al cuidado de los hijos; no obstante que hubiera realizado otras labores profesionales.

Evidentemente, esta figura opera cuando el matrimonio se llevó a cabo bajo el régimen de separación de bienes. El principio es que el patrimonio logrado durante el matrimonio y no el



adquirido con antelación, es producto del trabajo y esfuerzo de ambos cónyuges; y si bien, uno llevaba la carga mayoritaria o única de la proveeduría económica, el otro llevaba la del hogar, ambas tareas igualmente importantes para la familia.

¿Qué pretende evitar esta figura?: que un cónyuge adquiera patrimonio en detrimento del otro. Dicho en palabras llanas, que tras el divorcio las mujeres, que son quienes preponderantemente se dedican al hogar, se queden sin nada, sin bienes y sin oportunidades después de haber entregado años o una vida al cuidado de la familia.

Compensar es hacer justicia, es colocar en igualdad de derechos a mujeres y hombres, quienes, al asumir las cargas domésticas, no pudieron desarrollar en el ámbito laboral y económico las mismas posibilidades. Como lo señaló el diputado Vicente Onofre, el derecho a la compensación debe quedar establecido claramente en la legislación civil federal. ●

Activista social

Se busca evitar que tras un divorcio las mujeres dedicadas al hogar se queden sin nada, sin bienes y sin oportunidades.



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



Es absurdo tratar de remover a quien nunca ha reconocido una derrota, en un proceso viciado de entrada y cuando él mismo designaría sucesor.

Nos vemos en 2024

Una vez más, AMLO ganó incluso antes de que el proceso de revocación ocurra. Ganó porque en medio de un enorme escándalo de tráfico de influencias en el que su hijo está hasta las narices, de una recesión económica, de una brutal crisis de inseguridad y con más de 600 mil muertos por la pandemia, nos tiene discutiendo si debemos o no ser patiños en su carpa; después de que arrolló al Congreso, como era de esperarse, y a la Suprema Corte, como era de temerse.

Llama la atención que alguien crea posible quitar, mediante revocación, a un Presidente razonablemente popular, que tiene un megáfono diario amplificado por medios aterrados de incomodarlo, por lo que no le darían espacios simétricos a una oposición organizada (aunque la hubiera); en un proceso amañado de saque, al negarle al árbitro imparcial las herramientas necesarias para validarlo y, sobre todo, cuando el Presidente jamás ha reconocido una derrota en una larga carrera política, en la que ha llegado a perder por mucho.

Si AMLO perdiera, diría que el proceso estuvo maleado y lo usaría como excusa para arremeter contra el INE. Es lo que hizo Chávez en Venezuela cuando perdió un proceso similar. Sabemos cómo acabó esa película. Si perdiera y reconociera, en un milagro que haría nimio al del Tepeyac, él elegiría a su sucesor, pues las bancadas de Morena segui-

rían sus órdenes. AMLO no institucionalizó a su partido precisamente para eso, para tripularlo cuando le plazca. Quizá ese escenario le permitiría ser la mano que mece la cuna mucho más allá del final del sexenio, en un nuevo Maximato.

Un proceso de revocación tiene sentido si es solicitado por la ciudadanía, no por quien detenta el poder. ¿Por qué lo quiere? Además de distraernos, puede ser la forma para justificar barbaridades durante lo que resta del sexenio, a partir del nuevo mandato revalidado "por el pueblo", máxime si fuese vinculante (si lograra que participe más de 40% del electorado).

AMLO, como sus predecesores, fue electo por seis años. Al final de éstos, tendrá que rendir cuentas, enfrentando un proceso electoral organizado, donde los partidos hacen campaña en condiciones más o menos parejas, y éste es supervisado por un árbitro creíble. En este siglo, ha habido alternancia en 3 de 4 elecciones presidenciales. El proceso electoral funciona y, si bien no garantiza que los mejores lleguen al poder, al menos nos da herramientas para que los malos se vayan. Las democracias plebiscitarias son pésima idea. Arrollan a las minorías e imposibilitan que el gobernante pueda enfocarse en proyectos de largo plazo. Entrampan a los gobernantes en procesos electorales perennes.

Dejemos de hablar sobre la revocación. Señalemos mejor los te-

ribles errores y el funesto legado que dejará esta administración. Lo peor está por venir. Descubriremos más corrupción, las obras faraónicas serán un desastre, Pemex seguirá en caída libre y el fuego amigo arreciará en un partido sin la disciplina para una sucesión ordenada.

Concentrémonos en presentar un frente unido en 2024. Defendamos al INE con toda el alma, para asegurar un proceso electoral inobjetable. Si el gobierno les quita el fondeo, hagamos un fideicomiso privado para que tengan los recursos necesarios para cumplir la ley. Asegurémonos de que los electores tengan su credencial al día. Esto será indispensable porque el narco operará, otra vez, a favor de Morena, y la operación clientelar será descomunal. Como ya se probó en la victoria de la oposición en la Ciudad de México, cuna de Morena, podremos anular el acarreo si logramos muy alta participación.

Evidentemente, no hay que participar en la revocación y menos aún anular el voto, lo cual sería doble daño pues la participación aumenta y ni siquiera se registra un voto en contra. Ya no sé si me conmueve o me preocupa la inocencia de quienes creen posible revocar el mandato, como si el piso fuese parejo, y como si fuese un esfuerzo honesto por escuchar al pueblo.

El respeto a la democracia empieza por respetarnos a nosotros mismos como electores, negándonos a participar en farsas.

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**REFORMA ELÉCTRICA: DIPUTADOS, PROLONGAN FOROS PARA DISCUTIR Y ANALIZAR INICIATIVA DE AMLO; CANACINTRA: "ENTORPECE INVERSIÓN"**

Cual presagió diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez, foros en materia eléctrica que organizan en San Lázaro, para el asunto de controversial reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador -finales de septiembre pasado-, se realizarán hasta lunes 28 de este mes, para dar oportunidad a sectores interesados, expongan "preocupaciones e inquietudes", o coincidencias y afinidad con el proyecto oficial.

En la Junta de Coordinación Política, órgano de gobierno que preside el priista coahuilense, impulsan más discusión y diálogo, además de convocar a todo el sector empresarial del ramo eléctrico, como presencia de los dueños de empresas generadoras de energía, así como representantes de los medios de comunicación, que en JCP, llaman "líderes de opinión".

Organizadores de los foros que hoy llaman de "Parlamento abierto", insisten y persisten en que acudan gobernadores de los estados y un representante del Poder Ejecutivo Federal.

Exhorto que, difícilmente escucharán, toda vez que PAN-PRI-PRD-MC, se oponen a la reforma que promueve energías sucias y desincentiva inversión privada. Y no tendría caso acudir a reunión que no sería fructífera.

Si hasta el fin de mes alargan esos foros, es porque el promovente de la reforma eléctrica, aún no decide modificar más de una coma su proyecto original y, prolongar el debate, reiteramos, sólo significa una cosa: dar tiempo al tiempo, para que el presidente López Obrador, haga el anuncio.

Tensa espera que obliga el político de Tabasco, para hacer más expectante el anuncio que esperan en la Casa Blanca y aquí: cuántas comas acepta modificar a su proyecto original.

¿Más porcentaje de participación a "los privados" -diría Norma Rocío Nahle-, en el mercado eléctrico nacional?

¿Más del 46% de inversión privada?



Miércoles próximo, el foro número 20 que organizan en San Lázaro, los participantes disertarán sobre “Energías limpias y renovables en la transición energética”; jueves siguiente, “Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública”.

Del lunes 21 al jueves 24 del mes del Amor y la Amistad, los ponentes analizan y discuten los temas: “Electricidad como derecho humano de rango constitucional”; “Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica”; “Grandes productores y consumidores de electricidad” y “Decisiones del Poder Judicial en materia energética”.

En el órgano de gobierno que preside el coordinador del grupo parlamentario del PRI, esperan que en la clausura, último día del mes en curso -11:00 horas-, se lleve a cabo un diálogo de los jefes de bancada con representación en Cámara de Diputados y los titulares de los Poderes Ejecutivos locales y municipales.

Rubén Moreira, insiste en que acudan los directivos de grandes consumidores de energía en este país, como Grupo Lala, Bimbo, Bachoco, Walmart, Alsea, Femsas, Kimberly Clark, Farmacias del Ahorro; además, Citi Bank, Santander, HSBC y BBVA, entre otras sociedades anónimas.

También hicieron invitación para que acudan a ser parte de los foros, a empresas generadoras de electricidad: Enel Green Power, Acciona, Intergen, AES Corporación, Iberdrola, Minera Autlán, Frontera México Generación, Generadora Fénix, EVM Energía del Valle de México; GPG Energía México, Electricidad Águila de Altamira, Fortius Electromecánica, Ammper Generación...

De esa manera, integrantes de la JCP, comisiones que dictaminarán la iniciativa -Energía y Puntos Constitucionales- y Canal del Congreso, tendrán suficiente chamba en materia eléctrica, todo este mes.

Extraña que en la lista de grandes consorcios que consumen electricidad, no contemplen a Televisa, TV Azteca, las empresas cerveceras u otras embotelladoras como la Pepsi o la cooperativa Pascual Boing, que tanto apoyo recibieron del entonces PRD hoy Morena, cuando inició su ruta hacia la prosperidad en el negocio que ejercen.

Antier, en el foro número 15 -víspera del arribo del segundo emisario que envía Joe Biden a Palacio Nacional, John Kerry, para expresar al promotor de la reforma eléctrica, “preocupaciones e inquietudes” del proyecto, en detrimento de inversionistas norteamericanos-, un órgano cúpula del sector privado del país, rechazó la iniciativa presidencial.

José Enoch Castellanos Fárez, tajante, expuso que el sector que representa, no está de acuerdo con modificar la Constitución, “pues ello entorpece la llegada de inversiones futuras”.



Ponente en el foro, “El cambio constitucional para un nuevo sistema eléctrico”, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación -alma mater de la diputada Yeidckol Polevsky Gurwitz-, observó que la discusión se debe enriquecer con elementos técnicos, económicos, ambientales y sociales, más que políticos e ideológicos e impulsar acciones eficientes que promuevan competitividad y bienestar.

Sin ambages, delineó postura de Canacintra en la reforma eléctrica:

-“No pueden coincidir con la idea de cancelar permisos de forma retroactiva y que se den por terminados acuerdos entre particulares firmados ante el amparo de la normativa vigente, por lo que es fundamental respetar el derecho de inversionistas y de los trabajadores de esas empresas”.

Otra ponente en el foro, Nancy Jiménez, docente de posgrado en derecho energético, de la máxima casa de estudios -es un orgullo ser de la UNAM-, fustigó que, por años la electricidad se considera como un bien comercial, y restan importancia que realmente tiene.

-“La iniciativa de reforma eléctrica que nos encontramos analizando, tiene un sentido de justicia social y por primera vez se pondera sobre lo particular, lo que más le conviene a México”.

Defendió porcentaje del 54% para el Estado, lo cual, responde a la importancia que tiene en ser el principal responsable de proteger, garantizar, promover y respetar derechos humanos. Así fue su réplica:

-“Nos han dicho que, de aprobarla, sería costoso para el país, supuestamente dañino para la salud y el medio ambiente y que habría un retroceso considerable en la inversión, pero esto es mentira, porque eso con que intentan asustarnos, es en realidad, lo que están provocando”.

Otro ponente, en contra, Miguel Ángel Marmolejo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, explicó que la iniciativa del Ejecutivo cuenta con 9 artículos Transitorios que son contrarios al sentido y texto constitucional en vigor, lo cual, es un reto, dar simetría a el cambio que propone la reforma del presidente López Obrador.

Advierte: participación de 46% a “los privados”, en generación de electricidad, con el tiempo, será letra muerta, pues generación, conducción, transformación, distribución y abastecimiento, tendría calificación de área estratégica donde el Estado ejercerá de manera exclusiva.

Elementos que, reiteramos, son las formas ocultas de la iniciativa que promueve el Presidente.

Solicitó que la Cámara de Diputados, extienda invitación a Comisión Federal de Competencia Económica, para construir un canal de coordinación, comunicación y trabajo común.



En respuesta a nuestros representantes populares, el presidente de Canacintra, de plano, acusó que la reforma es una “expropiación suave” e incluso, un atropello a los derechos de quienes contrataron centrales eléctricas. Se puede arreglar el mercado de capacidades, expuso, lo cual, no requiere modificación constitucional, sino ponerse de acuerdo en Leyes Reglamentarias.

Advierte: de aprobarse el proyecto, tendría impacto negativo en 44 mil mdd que tienen “los privados”, en el sector, por lo cual, no es de extrañar número de amparos y paneles de controversia.

Mario Morales Vielmas, funcionario de CFE, criticó que el sector privado se oponga a modificaciones en el modelo eléctrico del país; se oponen, ilustró, mediante recursos legales: “hoy, hay 4 mil 250 amparos presentados por Cámaras empresariales, asociaciones de energía, empresas y la Cofece”.

En el puyante, candente y estridente asunto de reforma eléctrico que impulsa Andrés Manuel López Obrador, tal parece que hay más posturas en contra que, a favor.

En Palacio Nacional, se escuchan “preocupaciones e inquietudes” de la titular de Energía de EU, Jennifer Granholm y del encargado especial para el clima de EU, John Kerry; en los foros que organiza Cámara de Diputados, también se escuchan “preocupaciones e inquietudes” de “los privados”, que participan en el mercado eléctrico nacional.

“Del Presidente para abajo”, defienden el proyecto de reforma eléctrica.

¿Quién “dobla” a quién?

EN EL CHACALEO

Antier, en los foros que organiza Cámara de Diputados, para la reforma eléctrica, el representante de Morena, Leonel Godoy Rangel, sin ambages, expuso que la electricidad, es un derecho humano y la generación de esa energía, debe ser monopolio, “como lo ha sido siempre, del Estado”. Luego, sorprendió que el michoacano, cuestionara si CFE tiene capacidad para producir y darle electricidad a los mexicanos, después de la reforma constitucional... O sea, no estuvo presente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano, pero se hizo escuchar su postura, a través de otro ex gobernador de ese estado y amigo de la familia del general Cárdenas... ¿Notaron que Godoy Rangel, da por segura que se aprobará esa controversial reforma?... Por contraponer aspectos fundamentales en libertad de expresión, la restricción a generar contenidos por cuidar una forma de lenguaje que no forma parte de las fuentes del sistema jurídico mexicano, nuestros representantes populares en San Lázaro, aprobaron con 365 votos, 10 en contra y 74 abstenciones, derogar fracción IX del artículo 223 de Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, con el



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

Los tres poderes

10/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

objetivo de evitar que el uso incorrecto del lenguaje, tenga como consecuencia, la censura de un programa transmitido por radio y televisión... Durante un evento en la explanada del Comité Directivo Estatal, en Chetumal, Leslie Hendricks Rubio, rindió protesta como candidata del PRI al gobierno de Quintana Roo. En su mensaje, la aspirante al gobierno del estado, advirtió: “no podemos permitir que el encono y la división, lleguen a la entidad”. ¡Zas!... Trepiezo en trepiezo, la política exterior de México, igual que la política interior. ¡Cuidado!... No deben olvidar que los mexicanos, sí tienen sentido común, aunque, “del Presidente para abajo”, lo duden...

www.los3poderes.com... juanlopez23@hotmail.com... Twitter: @JuanLopezMiguel...



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; ACUERDA CON JOHN KERRY LA CREACIÓN DE UN GRUPO DE TRABAJO ENFOCADA EN ENERGÍAS LIMPIAS

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, en la reunión que sostuvo con **John Kerry** enviado especial de Estados Unidos para el clima, acordaron crear un grupo de trabajo para impulsar las energías limpias durante los próximos tres años. La principal preocupación de **Kerry** es acelerar la producción de energías limpias en la región que no utilicen combustibles fósiles. La parte sustantiva es que se acordó crear un grupo de trabajo entre México y Estados Unidos para tener un entendimiento como el que hicieron en materia de seguridad. México ha planteado muchas cosas, lo que va a tratar de reflejar en el sector privado. Fue una reunión donde cada quien dio sus puntos de vista. Sobre el tema de la reforma eléctrica, aseguró que no hubo ningún reclamo, cada quien plantea sus puntos de vista. La reunión se extendió por tres horas debido a que el Presidente le dio un recorrido a **John Kerry** por Palacio Nacional y tuvieron una larga charla sobre la historia de México. El presidente **López Obrador** señaló que en el encuentro con el embajador de Estados Unidos en México, **Ken Salazar**, pedirá se aclare el financiamiento del Gobierno estadounidense a Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). El presidente **Lopez Obrador** planteó una pausa, un tiempo en las relaciones entre México y España esto como una forma de respeto entre ambos países, toda vez que, las empresas españolas veían a México como tierra de conquista. Indicó que ahora no es buena la relación y hacer una pausa, nos va a convenir a mexicanos y españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España.

SENADOR RICARDO MONREAL; EXPOSICIÓN DE MIGUEL MADARIAGA

“LA MANÍA DEL SER NORMAL”

El presidente de la Coordinación Política del Senado de la República, **Ricardo Monreal Ávila**, informo que se llevo a cabo en el Senado de la República la inauguración de la exposición “La Manía del Ser Normal”, del autor **Miguel Madariaga**, ganador de la medalla al Mérito de las Artes 2017, otorgada por la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, El legislador dio la bienvenida al artista que, a pesar de ser muy joven, está destinado a ser uno de los grandes de la pintura mexicana. **Ricardo Monreal**, destacó que esta obra habla sobre el narcisismo, la época actual, el aislamiento que nos ha generado la era digital, sobre la desconexión, contradictoria, de la era digital con los seres humanos. Le deseo una larga vida para que siga pintando y recreando y relajándonos con su obra. **Miguel Madariaga** dijo esta obra es un espejo donde nos encontramos a nosotros mismos. Aclaró que no representa la tragedia, sino que hay mensaje de esperanza dentro de este caos que nos abruma en esta época y en el que convergen la pandemia y la tecnología. .

CANCILLER MARCELO EBRARD; PARTICIPA EN LA PRESENTACIÓN DEL LIBRO “EVO, OPERACIÓN RESCATE”

El canciller **Marcelo Ebrard**, titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), encabezó la presentación del libro *Evo, Operación Rescate*, del autor **Alfredo Serrano Mancilla**. Dicha obra consiste en una crónica que narra la renuncia forzada a la presidencia de Bolivia de **Evo Morales** en noviembre de 2019, su asilo y rescate por parte del Gobierno de México. El libro refleja el papel de coordinación con las embajadas de México y funcionarios de la Cancillería para asegurar el éxito de la misión. En el evento participaron el ex presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, **Evo Morales Ayma**, el director general del Instituto Matías Romero, **Alejandro Alday González**, y el autor del libro, **Alfredo Serrano Mancilla**, así como también el subsecretario para América Latina y el Caribe, **Maximiliano Reyes Zúñiga**, embajadores latinoamericanos acreditados en México, y funcionarios del Gobierno Federal. El canciller **Marcelo Ebrard** mencionó que las acciones de



México estuvieron guiadas por la tradición diplomática del asilo, timbre de orgullo de nuestra política exterior. Comentó sucesos históricos en América Latina en los que México desempeñó un papel determinante. Enfatizó lo inusual de este operativo por los riesgos inherentes, pero resaltó su importancia por razones humanitarias y el proceso democrático en aquel país. El ex mandatario **Evo Morales** resaltó la decisiva intervención del presidente **Andrés Manuel López Obrador** y del canciller **Marcelo Ebrard** para salvarle la vida. Puntualizó la importancia de la unidad en la diversidad y la necesidad de trabajar de manera conjunta para el desarrollo de los pueblos latinoamericanos, a fin de que no se repitan estos escenarios en la región. **Alfredo Serrano Mancilla**, autor del libro, destacó la inmediata respuesta del Gobierno de México al más alto nivel para autorizar el asilo político, la operación de rescate y su articulación internacional. La exhibición presentó el excelente nivel de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones, así como los hitos históricos que han marcado la relación bilateral desde la Independencia.

JOHN KERRY; EEUU RESPETA LA SOBERANÍA DE MÉXICO ANTE REFORMA ENERGÉTICA

El enviado especial presidencial para el Clima de la Casa Blanca, **John Kerry**, afirmó durante su visita a México que Estados Unidos, respeta totalmente la soberanía de México, al hablar de la reforma energética impulsada por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. **John Kerry** dijo: Respetamos totalmente la soberanía de México. Sé que el presidente ha comenzado a hacer algunas reformas que son importantes para él y para su país y lo que nosotros queremos hacer es trabajar con México para reforzar y fortalecer la posibilidad de que el mercado sea abierto, competitivo.

PRESIDENTE DE CAMARA DE DIPUTADOS SERGIO GUTIÉRREZ; “MARCHA DE LA LEALTAD”, FUERZA DEL PUEBLO Y DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

El presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, participo la celebración del 109 Aniversario de la Marcha de la Lealtad junto al Presidente **Andrés Manuel Lopez Obrador**, la Senadora **Olga Sanchez Cordero** y el Ministro **Arturo Zaldívar**. El legislador señaló que la historia de México está marcada por el pueblo que lucha por defender la democracia y una patria libre. Indicó que fue un honor participar en este evento. Asimismo indico que en 1913, una sublevación militar del régimen porfirista intentó derrocar el gobierno de **Francisco I. Madero**. Alumnos del Colegio Militar y el pueblo mexicano demostraron su lealtad ante el presidente **Francisco I. Madero** escoltándolo desde el Castillo de Chapultepec hasta Palacio Nacional. Señalo que este acontecimiento que conmemoran, se conoce como Marcha de la Lealtad y es un recordatorio de que la fuerza del pueblo y la defensa de la democracia prevalecen siempre sobre el viejo régimen.

DIPUTADO FEDERAL IGNACIO MIER; MORENA PRESENTARA SU PROPUESTA A LA REFORMA ELECTORAL EN MAYO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier Velazco**, informó que en mayo presentarán su propuesta de reforma político-electoral para que sea discutida tras los comicios del 5 de junio. Señalo que una de las tareas fundamentales, sustantivas para avanzar en la consolidación de la Cuarta Transformación, es lograr tener un marco jurídico-electoral que le garantice a los mexicanos el derecho a votar libremente y a ser votado. Indico que cuando dice el derecho libre a votar, se refiere a condiciones de equidad, de legalidad, de certeza, con un organismo electoral que sea imparcial. El diputado criticó el presupuesto que tiene el instituto Nacional Electoral (INE), pues dijo que es el mismo que se le otorga a la pobreza en México. Sobre cuándo estiman discutir las propuestas que envíen Morena, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** y la oposición, indicó que podría discutirse en el periodo extraordinario que comienza en mayo y finaliza en agosto. Señalo que tienen que ver qué define la Junta de Coordinación Política. Pero tiene que ser antes de que termine este semestre. Vamos a analizarlo. No es la posición solamente de nosotros. Lo tenemos que hacer bien, lo tenemos que hacer con cuidado, con respeto a los grupos parlamentarios, a la opinión de los demás, de la propia coalición, pero sí que sea, es el propósito de Morena, en este semestre. También comentó que la reforma político-electoral es con la intención de que entre en vigor en 2024, cuando se realicen las elecciones presidenciales. Asimismo indico que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** ha adelantado que está preparando una reforma electoral para disminuir el presupuesto al INE y reducir el número de legisladores de representación proporcional; mientras, la oposición ha señalado que también elaborarán propuestas que protejan la autonomía del órgano electoral.



DIPUTADO RUBÉN MOREIRA; FOROS DEL PARLAMENTO ABIERTO DE REFORMA ELÉCTRICA SE EXTIENDEN HASTA EL 28 DE FEBRERO

El presidente de la Junta de Coordinación Política, **Rubén Moreira**, en el marco de la discusión de la propuesta de iniciativa de reforma eléctrica, indicó que la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados anunció que los foros de Parlamento Abierto sobre la reforma eléctrica se extenderán hasta el próximo 28 de febrero. El legislador señaló que la decisión se tomó con base en que participen los dueños de las empresas generadoras de energía, líderes de opinión, y volver a invitar a gobernadoras, gobernadores, así como un representante del Gobierno Federal. Asimismo señaló que de acuerdo con las modificaciones acordadas al parlamento abierto, el próximo miércoles 16 de febrero se llevará a cabo el Foro 20, Energías limpias y renovables en la transición energética; y el jueves 17 febrero el Foro 21, Impacto y desafíos de la reforma eléctrica en la hacienda pública. Del lunes 21 al jueves 24, se abordarán los temas Electricidad como derecho humano de rango constitucional; Democracia y pluralidad política en el debate de la reforma eléctrica; Grandes productores y consumidores de electricidad y decisiones del Poder judicial en materia energética. Se prevé que el lunes 28 de febrero se lleve a cabo el cierre de los foros de parlamento abierto en modalidad diálogo con Jucopo, para abordar las conclusiones con los titulares de los Poderes Ejecutivos Locales y municipales.

SENADORA OLGA SÁNCHEZ CORDERO; ENTRE MÉXICO Y ESPAÑA NO EXISTE RUPTURA

La presidenta de la Mesa Directiva del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, consideró que el planteamiento del titular del Ejecutivo Federal, **Andrés Manuel López Obrador**, para abrir una pausa en la relación de México con España, no significa una ruptura con esa nación. **Sánchez Cordero** agregó que seguramente **Lopez Obrador** tuvo motivos para hacer esta manifestación, pero no es, cortar una relación. Señaló que entre los nombramientos y designaciones, que el Senado tiene que procesar, se encuentra la del embajador de Perú; el del consejero de Petróleos Mexicanos, **Lorenzo Mauricio Meyer Falcón**; y cuando llegue el nombramiento de **Quirino Ordaz**, como embajador de México en España, lo van a revisar. Respecto a las recomendaciones que hace el Gobierno de Estados Unidos sobre la reforma eléctrica, **Sánchez Cordero** expresó que México es un país soberano y que se están estudiando. Indico que sólo 20 por ciento de la energía que producen las empresas privadas en México es energía limpia, mientras que 80 por ciento, se genera a través de recursos fósiles, por lo que es un tema que habrá que analizarse. Puntualizó que sobre la reforma eléctrica hay muchos temas en los que en un momento dado habrá que ver el tipo de demandas se presentan.

SUBSECRETARIA MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA; SECRETARIA DE BIENESTAR “PROYECTO DE COOPERACIÓN TRIANGULAR ALEMANIA-MÉXICO-PARAGUAY”

La subsecretaria de Bienestar, **María del Rocío García Pérez**, en representación de la secretaria de Bienestar, **Ariadna Montiel Reyes**, encabezó la primera reunión de trabajo del Proyecto de Cooperación Triangular Alemania-México-Paraguay, denominado “Economía social y solidaria: una estrategia para la reactivación de la economía de la población en vulnerabilidad en la pos pandemia COVID-19”. Este encuentro forma parte de la cooperación bilateral que existe entre México y Alemania, la cual ha permitido replicar experiencias y buenas prácticas en otros países de América Latina y el Caribe en sectores como: fortalecimiento institucional, fomento productivo sostenible, agua potable y saneamiento, vivienda sustentable, biodiversidad, cambio climático, eficiencia energética y gestión ambiental. Participaron el director general del Inaes, **Juan Manuel Martínez Louvier**, quien moderó la reunión de trabajo; y la especialista de cooperación bilateral de Amexcid, **Adriana Villegas Veloz**. Por GIZ México estuvo presente **Alejandra Cervantes Enríquez**, responsable de Proyectos de Cooperación Triangular. La comitiva de Paraguay estuvo integrada por el viceministro de Políticas Sociales, **Cayo Cáceres Silva**; el viceministro de Protección y Promoción Social y Económica, **César Guerrero Portillo**; y la directora de Diseño y Planificación, **Laura Barrios**. Impulsados por Amexcid y GIZ México, los proyectos de cooperación triangular buscan aprovechar la estructura, el conocimiento y los contactos de México y Alemania, para responder de manera oportuna y ágil a las principales demandas de países que comparten contextos similares; es por ello que se promueve su formulación y presentación, ya que desde 2010 representan un instrumento innovador de intercambio de experiencias y creación de modelos nuevos de trabajo.

**OCTAVIO ROMERO OROPEZA; PRESENTA INFORME DE CONTRATOS DE PEMEX, “BAKER HUGHES NI NINGUNA EMPRESA ES CONSENTIDA”**

El director de Petróleos Mexicanos, **Octavio Romero Oropeza**, tras una investigación de Mexicanos Contra la Corrupción y la plataforma Latinus, el funcionario rindió un informe de las empresas que prestan servicios a la paraestatal, para aclarar que no existe conflicto de interés con la esposa de su hijo **José Ramón López Beltrán**. La investigación expone la lujosa vida de **José Ramón López Beltrán** y su pareja **Carolyn Adams**, quienes durante 2019 y 2020 habitaron una lujosa residencia en Houston, Texas, propiedad de un dirigente de la compañía Baker Hughes, empresa que tiene contratos con PEMEX desde el 2017. El funcionario dijo: “Queremos hacer las siguientes precisiones. Primero, en Pemex prestan sus servicios alrededor de 4 mil 500 empresas. Dos, la empresa Baker Hughes se encuentra ubicada en el quinto lugar dentro de las 25 empresas que más se le facturan a Pemex. La mayoría de estas empresas prestan servicios a Pemex desde hace más de cinco décadas. Tercero, estas empresas facturan el 50 por ciento de toda la inversión de un año en Pemex Exploración y Producción. En Pemex no hay empresas consentidas ni que hayan sido creadas en la presente administración. En el caso de Baker Hughes que tiene presencia en nuestro país y en Pemex desde hace más de 60 años, logró sus mejores montos de contratación en los años 2008, 2012 y 2014, es decir, en las administraciones de los presidentes **Felipe Calderón** y **Enrique Peña Nieto**. Agregó que la asociación Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad mienten cuando afirman que en agosto de 2019 se le otorgó a la empresa Baker Hughes una asignación directa por 89 millones de dólares. Señalo que se trató de una licitación pública, en donde participaron seis empresas, de las cuales dos presentaron una oferta para proveer dichos bienes, en este caso se trataba de bombas electro centrífugas, la empresa Baker Hughes ganó al ofertar un menor precio, 42 por ciento por debajo del precio de referencia y por ende ofrecer las mejores condiciones económicas para Pemex.

SENADOR MIGUEL ANGEL MANCERA; FELICITA A ODONTOLOGOS EN SU DIA.

El senador **Miguel Ángel Mancera Espinosa**, coordinador del Grupo Parlamentario del PRD en el Senado, expreso su felicitación a las y los odontólogos de México quienes mantienen sana nuestra salud bucal y nos mejoran la sonrisa. Señalo que de acuerdo a la Asociación Mexicana Dental en México están activos cerca de 70,000 odontólogos, por lo que celebramos esa labor tan importante para prevenir enfermedades y promover la salud bucal.

SENADORA ANA LILIA RIVERA; REFORMA PARA RECONOCER DE INTERÉS PÚBLICO EL EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

La senadora **Ana Lilia Rivera Rivera**, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, informó que se aprobó un dictamen que reforma la Ley General de Cultura Física y Deporte, a fin de que los conceptos, equipamiento y material deportivo sean reconocidos como recursos de interés público dentro de la misma Ley. La reforma delimita la discrecionalidad hasta hoy ejercida en materia presupuestaria. Las y los legisladores reconocen que es indispensable generar certeza jurídica en la Ley, sobre la responsabilidad que tiene el Estado de expedir normas y criterios en materia de infraestructura deportiva, que contemplen el tema de equipamiento y material, y que permitan garantizar el ejercicio y desarrollo del derecho a la cultura física y deporte. Las y los senadores avalaron también un dictamen que modifica la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, con el propósito de trasladar el principio de constitucional sobre paridad de género a toda la legislación que conforma el sistema jurídico mexicano.

SENADORA CLAUDIA RUIZ MASSIEU; AGENDA DE TRABAJO PARA DAR SEGUIMIENTO AL T-MEC

La senadora **Claudia Ruiz Massieu Salinas**, presidenta de la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC, informo que la comisión acordó su agenda de trabajo para el Segundo Periodo Ordinario del Primer Año de Ejercicio de la LXV Legislatura. El plan de trabajo prevé una reunión con la subsecretaría de Comercio Exterior, **Luz María de la Mora**; un foro sobre pequeñas, medianas empresas y el T-MEC, en coordinación con la Secretaría de Economía y expertos; así como el establecimiento de una estrategia de acompañamiento y seguimiento a los principales temas en el proceso de implementación del tratado comercial. **Claudia Ruiz Massieu** señaló que la reunión con la subsecretaría de Comercio Exterior ayudará a plantear una estrategia de acompañamiento a las políticas establecidas por el Gobierno Federal, para lograr la correcta implementación del tratado. Sostuvo que la Comisión Especial de Seguimiento a la Implementación del T-MEC debe ser más proactiva, generar una estrategia de comunicación con sus contrapartes en Estados Unidos y Canadá, mediante cartas y pronunciamientos, así como reuniones presenciales, con el fin de defender los intereses de nuestro país, especialmente en el tema automotriz.



La senadora **Beatriz Paredes Rangel**, del PRI, aseveró que México no actúa a tiempo respecto a los estímulos a vehículos eléctricos en nuestros socios comerciales, por lo que invitó a establecer contacto con sus pares de los dos países para atender este asunto.

MARKO CORTÉS; INVITA A GUSTAVO MADERO PARA INCORPORARSE AL PROGRAMA DE ACCIÓN POLÍTICA DEL PAN

El presidente nacional del PAN, **Marko Cortés Mendoza**, invitó al senador **Gustavo Madero Muñoz** a formar parte de la Comisión Especial para la Actualización del Programa de Acción Política, a fin de que colabore con su experiencia en los trabajos que se llevarán a cabo rumbo a la Asamblea Nacional Extraordinaria. **Madero Muñoz** se incorporará a los trabajos encabezados por **Margarita Martínez Fisher**, y de la cual son miembros 25 panistas, entre los que se encuentran secretarios del CEN, ex presidentes de partido, senadores, diputados federales y locales. El Programa de Acción Política estará enfocado en hacer más atractivo al partido, con una nueva visión de futuro, inclusivo, donde la ciudadanía tenga cabida y en el que todos sean escuchados por igual. **Marko Cortes** señaló que la intención es que el partido sea enfático en la protección del medio ambiente, se pronuncie como un firme defensor de la vida, las mujeres y los derechos de los jóvenes y la infancia. De esta manera, el objetivo es acercarse a la ciudadanía y colocar sus causas y necesidades en el centro de la agenda nacional.

JOE BIDEN; PLAN PARA AYUDAR A LOS ESTADOUNIDENSES A SALIR DE UCRANIA EN CASO DE ATAQUE RUSO

El presidente Joe Biden, ha aprobado un plan del Pentágono para que sus soldados en Polonia construyan refugios temporales y se preparen por si fuera necesario ayudar a los estadounidenses que huyan de Ucrania en caso de un ataque ruso a ese país. La Casa Blanca dijo que esa es una de las muchas contingencias para las que se están preparando las tropas estadounidenses, pero subrayó que no hay ningún plan para organizar una evacuación a gran escala como la que se produjo en Afganistán. Fuente EFE.

ANTONIO GUTERRES: PANDEMIA DE COVID PUEDE TERMINAR ESTE AÑO, CON UNIDAD

El secretario general de Naciones Unidas, **António Guterres**, indicó que el mundo tiene los recursos necesarios para poner fin a la pandemia de covid-19 este año, aunque para ello es necesario ayudar a los países que aún tienen problemas de acceso a vacunas, tratamientos y otras armas contra el coronavirus. Dijo: "Podemos poner fin a la pandemia en 2022, estamos en el mejor camino para lograrlo, pero sólo lo conseguiremos unidos". Fuente EFE.

USE CUBREBOCAS SALVESE
¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA ES LA QUE SE PUEDA APLICAR CONTRA EL #CORONAVIRUS!



El otro informante del “Carmona-gate”

La información sobre los financiamientos y aportaciones millonarias que realizó Sergio Carmona Angulo a las campañas de candidatos de Morena en las elecciones de 2021, que está en poder de agencias del gobierno de Estados Unidos, tiene al menos dos fuentes de información directas: por un lado los dos socios de Carmona que antes trabajaron en el gobierno de Tamaulipas y que le entregaron al gobernador un reporte detallado, con nombres, fechas y cantidades de a qué candidatos apoyaron desde las empresas Grupo Industrial Permart, Grupo Industrial Joser y Consultoría Reymar y, por otro lado, los datos

que corroboró y aportó Julio Carmona Angulo, hermano del empresario asesinado.

Dos días después de que a su hermano lo asesinaron en una barbería de San Pedro Garza, Julio Carmona cruzó hacia los Estados Unidos donde buscó protección de la justicia de ese país, a cambio de dar información sobre las actividades empresariales de Sergio y sus vínculos con dirigentes nacionales y estatales del partido Morena. Julio era socio en los negocios de su hermano y estaba al tanto del financiamiento y de las cercanas relaciones políticas que éste había construido con Morena, a cuya dirigencia nacional se acercó a través del diputado Erasmo González, presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados.

De hecho, cuando se abrió la

investigación en Estados Unidos, primero a cargo del FBI y después transferida a la DEA, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas abrió también una Averiguación Previa en contra de Sergio Carmona Angulo, a partir de la misma información y los mismos cargos que investigaban las agencias estadounidenses. Fue un “proceso espejo” en el que la fiscalía tamaulipeca acusaba a Carmona de actividades de contrabando de gasolina ilegal y por el cual ya habían solicitado una orden de aprehensión justo días antes de que lo asesinaran en Nuevo León.

Toda la información de las



aportaciones y financiamientos de Carmona a los candidatos de Morena en el 2021 hasta por 500 mdp, expediente que se armó en Tamaulipas con información de primera mano, terminó en manos de las agencias estadounidenses.

La gravedad de todo este asunto radica en que, de documentarse los vínculos entre la dirigencia nacional de Morena y el dinero de un empresario huachicolero, se cae el discurso de honestidad de la 4T y del partido gobernante. La muerte violenta que tuvo Sergio Carmona Angulo el pasado 22 de noviembre, resultó muy oportuna para tratar de eliminar rastros de los presuntos 500 mdp producto de contrabando y huachicol que el empresario habría metido a las campañas de Morena en 2021. Esa cantidad es casi la mitad de los 1,200 mdp que el sindicato petrolero aportó a la campaña presidencial del PRI en el año 2000, en el llamado "Pemexgate", que fue investigado y sancionado por el antiguo IFE.

De llegar a investigarse y comprobarse en México el presunto financiamiento con dinero ilícito en las campañas de Morena, el delito sería lavado de dinero y la sanción directa sería la pérdida de registro del partido del presidente López Obrador. El caso tendría que procesarse en el actual INE y llegaría hasta el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Es decir, que los dos organismos electorales autónomos, atacados y vilipendiados desde Palacio Nacional, tendrían en sus manos el registro de Morena y del movimiento político de López Obrador lo que, en el contexto de acoso y amenazas de desaparición y descomposición, se convertiría en un arma invaluable para los consejeros y magistrados electorales ante la amenaza de la Reforma Política que prepara el Presidente. ●

De llegar a comprobarse el financiamiento con dinero ilícito en las campañas de Morena, la sanción directa sería la pérdida de registro del partido del Presidente.



FRENTE POLÍTICOS

1. Concertación, divino tesoro. El secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**, recibió a los senadores **Manuel Velasco** y **Ricardo Monreal**, coordinadores de las bancadas del Partido Verde y Morena, respectivamente. **Velasco** confirmó la alianza para avanzar en la agenda de la transformación. “¡La unidad da buenos resultados!”, subrayó. No hay duda del apoyo de su bancada. “De ese modo, se reafirma lo que el senador **Monreal** ha destacado como una cercana colaboración entre los poderes Legislativo y Ejecutivo para fortalecer la agenda legislativa y el acompañamiento de las acciones que se vienen impulsando para un mayor bienestar de los mexicanos y las mexicanas”, resaltó el Partido Verde. La fuerza está en los detalles. Y a **Monreal** no se le va uno.

2. Mal clima. Rumbo a la elección de gobernador en Durango, **Marina Vitela** vive escenarios opuestos. Hacia afuera proyecta la seguridad de que en las elecciones la transformación se instaurará en la región. Se dice confiada ante la ratificación del respaldo de **Manuel Espino** y Ruta 5 a la Coalición Juntos Hacemos Historia, integrada por Morena, Verde, RSP y PT, pero hacia adentro, nubarrones oscurecen su camino. **Vitela** no es la favorita. **Esteban Villegas**, candidato priista por la alianza PRI-PAN, se despega en las encuestas. Sería oportuno preguntarse: ¿el estrategia de la morenista, **Aleix Sanmartín**, quien en 2016 trabajó para **Villegas**, y quien se dice especialista en ganar las elecciones, juega a ganar con ella, o con su amigo **Esteban**?



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	11	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

3. Mal primer corte. El morenista **Víctor Castro Cosío**, gobernador de Baja California Sur, no obtuvo los mejores resultados en dos encuestas de aprobación de enero de 2022, pues cayó cuatro y tres lugares en el *ranking* de ejecutivos locales, respectivamente, en relación con el mes anterior. En días recientes, el gobernador de Baja California Sur ha sido criticado por el obispo del municipio de La Paz, quien denunció una alta presencia del crimen organizado en la entidad, debido a los casos de extorsión que ha tenido a cuenta. Por si no tuviera suficiente, Baja California Sur figura como una de las cinco entidades con más presencia de covid-19. Ajustar las tuercas es primordial. Por el bien del voto.

4. Amable invitación. El gobernador **José Ricardo Gallardo** invitó a los críticos de su administración a que se sumen a trabajar por San Luis Potosí, pues "duele mucho que haya gente que aún no entiende el cambio y que día a día están molestando. San Luis nos necesita a todos, incluso a los que nada más se dedican a criticarlo". El mandatario pidió que las y los potosinos no se dediquen solamente a hablar mal del estado y sin mencionar a críticos en específico, **Gallardo** consideró que algunos "sienten que están hechos a mano" y se muestran en contra de todo lo que hace su administración. A palabras necias, oídos sordos. Si todos se sumaran al beneficio común...

5. No es sorpresa. Si durante su administración se dieron fugas de dinero como el caso *cobija gate*, por cobijas compradas a sobreprecio, no es de extrañarse que una vez lejos de la silla gubernamental, el exmandatario **Jaime Rodríguez Calderón** y sus colaboradores sean señalados por el gobierno actual, a cargo de **Samuel García**. El fiscal **Gustavo Adolfo Guerrero** compartió que indagan a exfuncionarios de la administración independiente por asuntos relacionados con presuntas irregularidades en varias dependencias. Cinco denuncias hasta el momento, y existen otras que ya son analizadas en la Fiscalía Especializada Anticorrupción. ¿Alguna vez presenciaremos una cesión del poder absolutamente limpia?



[¿SERÁ?]

¿A ver quién sigue?

Tal parece que los **adversarios políticos** dentro del país ya no son suficientes y desde el **Palacio Nacional** se habló de “pausa” en las relaciones con **España** por un supuesto contubernio para saquear a **México**, y eso que apenas vamos saliendo del desencuentro con **Panamá** por comparar a la canciller con la Santa Inquisición. . . Lo bueno es que hay un gobierno juarista, cuya máxima es “entre los individuos como entre las naciones, el respeto al derecho ajeno es la paz”. ¿Será?

Ni cómo ayudar

Y por si alguien tenía duda, la presidenta del **Senado**, **Olga Sánchez Cordero**, explicó el término pausa: “Pausar es dejar en pausa y dejar en pausa es una pausa, pausa es un período de tiempo en el que no se resuelve una situación, sino que después de un período de tiempo se continúa” ¿Será?

Café, wifi y baño al policía

En tiempos de **inseguridad** hay que apoyar a nuestros policías, y más allá del respeto necesario, los uniformados ya recibirán café, jugo y agua gratis, además de que se les permitirá usar el Wifi. . . pero esto será en la capital de **Puebla**, gobernada por **Eduardo Rivera**, lo que se logrará mediante un convenio con la **Cámara Nacional de la Industria Restaurantera y Alimentos Condimentados**. A ver qué otros municipios, centros históricos y capitales se unen a esta medida. ¿Será?



Licitación manchada

Nos dicen que la licitación pública electrónica de la **Secretaría de Relaciones Exteriores** que ganó **Infocredit** para realizar citas y dar informes telefónicos de pasaportes vulnera el debido proceso, pues no existió la **confidencialidad**, ni la mínima secrecía, por el contrario, hubo presión mediática e irregularidades que favorecieron a esa empresa, la cual presentó una propuesta de 590 millone 3 mil 681 pesos, ligeramente abajo del valor de salida, que era de **600 millones**. Nos dicen que este proceso será rechazado por la Secretaría de la **Función Pública** y ya hasta se habla de funcionarios implicados en la irregularidad, como **Juan Carlos Mercado**, director General de Bienes Inmuebles y Recursos Materiales de la SRE. ¿Será?

El PRI mexiquense

Nos comentan que si el priismo tiene algo que presumir, es en el **Estado de México**, que gobierna **Alfredo del Mazo**, en donde los resultados para su partido van al alza y los principios se han conciliado con las acciones de **Gobierno**. Por ejemplo, el apoyo a las **mujeres** no solo se materializó con programas sociales, sino también con la conformación del Gabinete en donde se incorporaron cuatro mujeres... ya se observa que el eje de las **campañas electorales** en 2023 será ese: el gobierno que apoya y trabaja de la mano de las mujeres. ¿Será?

**Signos
vitales****Alberto Aguirre**alberto.aguirre@eleconomista.mx

El futuro del Edomex

Morena decidió obstaculizar la agenda de **Alfredo Del Mazo**, en el último tramo del sexenio del gobernador del Estado de México. Con datos del Censo 2020, la Federación redujo la asignación de los recursos a la entidad más poblada del país. Y con los votos de sus diputados, la Cuarta Transformación contuvo la propuesta presupuestal, con menos deuda y más amarres para los programas asistenciales.

El salario rosa quedó a salvo de las agresiones morenistas y los municipios aliancistas —que Sí por México recuperó, a golpe de votos, el año pasado— tendrán acceso a financiamiento, para atender las demandas de una población exigente y una clase política expectante. Dentro de un año arrancarán las campañas en lo que históricamente se ha considerado como el laboratorio electoral, previo a las presidenciales.

En el 2018, gracias al efecto AMLO, la izquierdista arrasó en la cuna de Enrique Peña Nieto. Su predominio, empero, quedó comprometido en las intermedias del sexenio lopezobradorista, concurrentes con las elecciones locales para renovar el Congreso y las 125 alcaldías. Morena prevaleció como la primera fuerza, pero no pudo reelegir a sus alcaldes en los municipios más poblados y económicamente más rele-



vantes de la entidad. Texcoco y Ecatepec quedan como sus bastiones.

Y **Delfina Gómez** se perfila como su abandonada para la madre de todas las batallas electorales del 2023. El PAN y el PRI deberán definir si mantienen su alianza y convocan a un nuevo frente electoral para combatir a la Cuarta Transformación. El líder de la bancada panista en la legislatura mexiquense, **Enrique Vargas del Villar**, reclama la nominación del probable bloque, basado en las encuestas.

El exalcalde de Huixquilucan será puntero en las mediciones, pero el PRI tiene más alcaldes y diputados, por los votos obtenidos el año pasado (el doble que los generados por el PAN). Y justo cuando falta un año para la nominación, el gobernador Del Mazo hizo un ajuste a su equipo de trabajo.

El primer movimiento ocurrió con la renuncia de **Alejandra del Moral** —ex alcaldesa de Cuautitlán Izcalli y exfuncionaria de la administración peñista— a la dirigencia del PRI estatal, el pasado viernes 28 de enero. Diputada local y dirigente partidista desde hace tres años, anticipó el término de su mandato en el partido. Muchos suponían que tramitaría un permiso por maternidad.

Pero ayer, Del Moral fue designada nueva titular de la Secretaría de Desarrollo Social por el gobernador Del Mazo, quien además nombró a **Martha Hilda González Calderón**, como secretaria de la Mujer; **Leticia Mejía**, como secretaria del Campo y **Maribel Góngora Espinoza**, como secretaria del Trabajo.

Enroques con tufo sucesorio. Y es, que en la víspera, **Erick Sevilla** había renunciado al gabinete delmacista para postular por la vacante en el PRI Edomex. Martha Hilda dejó la secretaría del Trabajo para sustituir a **Isabel Sánchez Holguín**,

quien ocupará la curul que dejará Del Moral.

Cuatro mujeres al gabinete delmacista. Del Moral queda en una posición de privilegio y sólo la diputada federal **Ana Lilia Herrera**, exalcaldesa de Metepec, quedaría como opción por la candidatura... antes tendrán que cumplirse los designios de la cúpula tricolor.

Y es que el dirigente nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, definió que para el 2023 la alianza es prioritaria —"un compromiso irrenunciable"— pero que el candidato saldrá de sus filas.

¿O candidata? En su calidad de primer priista de la entidad, el gobernador Del Mazo acudió a la unión de Sevilla como dirigente partidista y definió que en la entidad, el futuro es de las mujeres.

Martha Hilda y el actual secretario de Gobierno, **Ernesto Nemer Álvarez**, tienen más experiencia y relaciones políticas que su nueva compañera de gabinete. Ambos —oriundos del valle de Toluca— iniciaron su carrera política con **Emilio Chuayffet** y cuentan con amplio reconocimiento de la clase política.

Del Moral y Herrera, por el contrario, son originarias del Valle de México.

Efectos secundarios

BUINDAJES. Al margen de los gobernadores y de las instancias legislativas, los alcaldes del Valle de México entraron en contacto para coordinar esquemas de seguridad y vigilancia durante las pasadas fiestas navideñas. Estas acciones conjuntas se extendieron por el poniente la zona metropolitana, desde Naucalpan y Huixquilucan, del lado mexiquense, hasta las alcaldías Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc y Miguel Hidalgo, donde en esa temporada no se registraron robos a casa-habitación.



— PERISCOPIO —



#OPINIÓN

EL MIRREY POR SU BOCA MUERE

Roberto Palazuelos va de traspie en traspie con sus declaraciones, y los números no le alcanzan para ser candidato por Quintana Roo

E

chada está la suerte de Roberto Palazuelos, cuyo personaje de mirrey prácticamente lo ha bajado de la candidatura de Movimiento Ciudadano al gobierno de Quintana Roo. La salida más decorosa que se está manejando es que él mismo dimita.

Lo tendría que hacer antes de que se sesione la Comisión Nacional de Elecciones del partido que dirige **Dante Delgado**, el próximo 16 de febrero, para valorar su candidatura, a la cual se han opuesto importantes liderazgos.

El actor ha buscado convencer de que no es cierto que ajustará cuentas con sus detractores, de ganar la elección, como lo advirtió hace unos días; ni que mató a persona alguna, tal cual confesó el 13 de octubre de 2020 ante **Yordi Rosado**, en su canal de YouTube.

Sin embargo, **él mismo reconoció ya que sus escándalos lo tienen con pie y medio fuera de la candidatura:**

“La moneda está en el aire, y si llega a pasar algo será ya de Dios”.

Porque la información que corre en Movimiento Ciudadano es que **no hay forma de sostenerlo como abanderado.**



**La salida
más decorosa
será la
dimisión**



estatales de junio próximo, en la que lo ubica con apenas 13 por ciento, en el tercer lugar de las preferencias: **22 puntos debajo de la puntera de Morena, Mara Lezama**, y a nueve de la aliancista (PAN-PRD) **Laura Fernández**.

Es decir, ni siquiera está siendo un buen candidato para Movimiento Ciudadano, como lo fueron en su momento los ahora gobernadores de Nuevo León, Samuel García, y de Jalisco, Enrique Alfaro.

Él lo sabe. **Y no le favorecería recibir un revés de la Comisión Nacional de Elecciones, presidida por la exdiputada federal Julieta Macías**, el próximo miércoles.

Lo que le queda es hacerse a un lado, para evitar el bochorno de ser despojado de la candidatura, orillado por la incontinen- cia verbal del *mirrey* que controla sus acciones... y su lengua.

EN EL VISOR: No existe en diplomacia aquello de poner una "pausa" en las relaciones entre países, como la que promulgó ayer el presidente **López Obrador contra España**. Lo que hay, nos explican quienes sí saben de esos temas, es la ruptura o el congelamiento. **En ninguno de esos casos se requiere tener un embajador, y en el supuesto de que estén congeladas, sólo se nombra a un encargado de negocios para hacer patente que la relación no está en su mejor nivel. Quien más debilitado queda con esa declaración presidencial es Quirino Ordaz: hace una semana le dieron el beneplácito español, y ahora lo han puesto pausa.**



El *mi rey* de chocolate

LA DIVISA DEL PODER

ADRIÁN
TREJO



engranev@yahoo.com.mx // [@adriantrejo](https://twitter.com/adriantrejo)

Dante Delgado se encuentra en una encrucijada: retirar la candidatura de Roberto Palazuelos a la gubernatura de Quintana Roo o mantenerlo a costa de perder prestigio y credibilidad.

Palazuelos podrá ser el famoso, rico y lo que quiera, pero no resiste el mínimo examen de honestidad.

No solo por el video que ha originado que voces del propio Movimiento Ciudadano le exijan a Delgado no ratificarlo como candidato, sino porque al paso de los días son más los testimonios sobre su inmoral trato a sus empleados.

Y no, no se trata de una campaña por sus rivales políticos de la 4T, sino de la recopilación de sus dichos y hechos, muchos de ellos en audio o video, que no dejan lugar a dudas sobre lo que le esperaba al estado si fuera gobernado por el “mi rey”.

Dante tiene en sus manos una decisión que podría sumarle votos o de plano convertirlo en un mercenario de la política.

Sus últimos discursos en defensa del Estado de Derecho en Veracruz, su cruzada por la legalidad, carecerían de veracidad si decide jugarla con el actor-empresario.

Para el MC, negarle la candidatura a Palazuelos le generaría un problema pues tendría que nombrar necesariamente a un hombre en esa posición por la regla de paridad de género.



La pregunta es si tiene MC un militante en Quintana Roo con el suficiente arrastre para competir con la candidata oficial **Mara Lezama**, pues por la misma regla de paridad no podría nombrar a la senadora **Marybel Villegas**, que era la primera opción, pero que sigue militando en Morena pese a los amagos de que se iría.

Pierden más Dante y MC sosteniendo un candidato impresentable, que reconociendo un error de cálculo.

Aver.

••••

El periodista queretano **Alejandro Payán** denunció que desde hace tiempo recibe amenazas de **José Luis Aguilera Ortiz**, quien es nada más y nada menos el representante del Gobierno del estado en la Ciudad de México.

Las amenazas también han corrido por cuenta de **José Luis Aguilera Rico**, hijo del propio Aguilera Ortiz y quien actualmente es regidor en el municipio de Querétaro.

Payán hoy goza del mecanismo de protección de periodistas de la Secretaría de Gobernación, pero no hay que perder de vista que además de amenazar periodistas, los Aguilera suman en su historial serias acusaciones, pues siendo secretario del Trabajo de la entidad en 2019, Aguilera Rico fue denunciado por recibir sobornos y removido del cargo.

Por su parte, Aguilera Ortiz amenazó de muerte en febrero de 2021 a un joven de nombre Erik Osornio, quien presentó la denuncia correspondiente.

Lo extraño del caso es que en el Gobierno estatal conocen los antecedentes de la familia en cuestión y sobre todo, de las amenazas al reportero y no se ha hecho nada para resolver el problema. ¿Cuál será el motivo por el que las denuncias no avanzan?

••••

El periodista **Carlos Urdiales** será el nuevo director de la XEW, un lugar que conoce de sobra.

Urdiales es ampliamente conocido en el mundo de la radio; ya estuvo en la estación que dirigirá a partir del 16 de febrero como subdirector.

Ahora tiene la encomienda de rescatar el prestigio y rating que tuvo la estación hace algunos años.

Suerte.



La lucha feminista y el negro diamante

TIRO LIBRE

MAURICIO
JUÁREZ

@maurijua

El partido en el que militan dos destacadas feministas, Patricia Mercado y Martha Tagle, pretende lanzar como candidato a gobernador de Quintana Roo a un *mirrey*, frívolo y delincuente confeso: “Matamos a dos”, dijo emocionado Roberto Palazuelos en una entrevista.

Movimiento Ciudadano busca ganar puntos en las elecciones de este año, y lo hace sin importarle pasar por encima de dos de sus más prominentes figuras; mujeres con una larga historia en la lucha por la igualdad y la paridad total.

El exfutbolista es el peor evaluado de los 32 gobernantes, y Morelos sufre las consecuencias de la ignorancia, corrupción e impunidad.

Los dirigentes de Movimiento Ciudadano deben hacer a un lado a Palazuelos que cada que habla se tropieza con su pasado y con su lengua.

En la serie *Palazuelos mi rey*, todavía en la plataforma de Netflix, presume cómo utiliza a las mujeres para sus deseos carnales. Una frivolidad y falta de respeto propiciada por el poder económico y su complejo de superioridad.

Ni Mercado ni Tagle, con trayectorias intachables, merecen que su dirigencia imponga como candidato a un macho. Va en contra del activismo que por muchos años han dado en la lucha feminista.

Quintana Roo está destinado a pasar seis años en la oscuridad. La aspirante de Morena, Mara Lezama, es señalada por enriquecimiento ilícito, además de ser parte del grupo del im-

Dante Delgado, coordinador nacional de MC, es un viejo lobo, pero en su desesperación por posicionar a su partido rumbo a 2024 comete un error de principiante.

Palazuelos dijo que ajustaría cuentas con sus críticos cuando llegara al Gobierno de Quintana Roo (improbable, pero al *mirrey* le gusta soñar) y luego en redes sociales se hizo viral una entrevista en la que confesó: “Matamos a dos cabrones”.

Ahora quiere sacudir esas declaraciones y niega haber matado a alguien. A confesión de parte, relevo de pruebas, y el actor, que presume “conocimiento jurídico” para disparar un arma, debería saberlo.

La historia reciente debería ser suficiente para no postular improvisados. El mejor ejemplo de la catástrofe que eso significa es Cuauhtémoc Blanco, quien está en el ojo del huracán por fotografiarse con cabecillas del narcotráfico.

presentable Jorge Emilio González Martínez, dueño del Partido Verde.

Uno de los mayores destinos turísticos del país está en medio de una disputa política entre personajes poco presentables. Pero en México lo único que importa es el poder y el dinero.

En el caso de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado todavía puede rectificar.

Directo. Gustavo Madero se incorporó a la Comisión para la Actualización del Programa de Acción Política del PAN. Marko Cortés envía una señal incluyente. Por el bien de ese partido, debe sanar heridas con aquellos que se sienten marginados por su dirigencia.

Indirecto. Semanas oscuras vive la política exterior mexicana. El presidente López Obrador arremetió contra Panamá y Austria, y ayer planteó una pausa en la relación con España.



CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

YA NO HACE MAGIA EL PAÑUELO BLANCO DE PALACIO

El Presidente parece verse obligado a tender una cortina de humo de mayores alcances para distraer la atención



Nadie tiene dudas de que López Obrador es un mago de la comunicación. Nada más que en estos momentos el pañuelo blanco, sacado de la bolsa de su saco, ya no funciona para hacer creer que se acabó la corrupción en este sexenio.

El Presidente parece verse obligado a tender una cortina de humo de mayores alcances para dejar en segundo término la crisis por la que atraviesa su lucha contra la corrupción y otros temas, que forman parte de un listado de problemas nacionales, que han colocado su popularidad contra las cuerdas:

Ni el director de Pemex, presente en la mañana de ayer, ni él han podido desmentir, ni aclarar el conflicto de interés de José Ramón López Beltrán, quien vivía en una mansión en Houston, propiedad de Baker Hughes, situada en el lugar siete de la lista de los proveedores históricos de la paraestatal y con mayores privilegios en los últimos cuatro años. AMLO cayó siete puntos en las encuestas, al quedar en 60 por ciento de aprobación, como reveló el 3 de febrero *El Financiero*; en otras ocasiones tanto el Presidente como su vocero, Jesús



Detona pleito con España

Ramírez, han presumido esa firma en conferencias de Palacio Nacional. De las seis gubernaturas a disputarse en junio, Morena apenas ganaría dos, lo que deja lejos al partido de sus expectativas de hacerse de cinco. Distinguidos personajes que formaron parte de su primer círculo enfrentan acusaciones formales por tráfico de influencias y enriquecimiento ilícito.

Se recrudece el enfrentamiento entre los grupos de Morena. Después de la primera convención nacional inició una rebelión para sacar a Mario Delgado de la presidencia del partido.

La crisis de reclutamiento y utilización de niñas, niños y adolescentes por grupos delictivos. Entre enero y octubre del año pasado desaparecieron tres mil 726 menores de entre 0 y 17 años. El caso de Eduardo Salomón, de 16 años sacado de su casa en Tlajomulco, Jalisco, mientras cuidaba a sus tres hermanos, y asesinado al resistirse al secuestro, debería obligarnos a la discusión de políticas públicas y modificar la Constitución para proteger a la niñez. Se pueden seguir enumerando temas por malos logros en este sexenio, lo que no se puede es distraerse con declaraciones *tiradas al vacío*. Una frase como: "pausar relaciones" diplomáticas con España o cualquier otro país, no puede volverse una cortina de humo para olvidarnos de nuestros graves problemas y afrontarlos con debate e ideas, para encontrar soluciones en conjunto.

UPPERCUT: Otra vez la misma cantaleta. "La cuarta ola COVID va a la baja y lo más probable es que la trayectoria se mantenga de esa forma hasta su completa reducción o desaparición", dijo en la mañana de este miércoles Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud. Pero en la noche, ¡Oh sorpresa! De seis mil 343 casos de contagio al día y 132 muertes el martes, pasamos a 24 mil 898 casos nuevos y 743 fallecidos (miércoles). ¿Es un privilegio sostener a López-Gatell?



REDES DE PODER



Enredos diplomáticos

A pesar del inesperado y controvertido mensaje del presidente **Andrés Manuel López Obrador** respecto a poner "en pausa" las relaciones diplomáticas con **España**, lo cierto es que, nos comentan, la complejidad y profundidad de los nexos entre ambos

el tema, sería otro tenor, y más porque no parece ser un posicionamiento que vaya a quedar en un dicho aislado. Atentos.

Un regreso ¿a medias?

Ahora que el senador **Gustavo Madero** hizo público su "regreso" a la vida partidista del **PAN**, en donde participará en la **Comisión del Programa de Acción Política** tras invitación del dirigente nacional panista **Marko Cortés**, no queda muy claro cuál será ahora su papel en la **Cámara alta**. Hay que recordar que en septiembre de **2021 Madero Muñoz** dejó el grupo parlamentario blanquiazul

países en materia económica, de seguridad y de cooperación en otras múltiples áreas es tal que, por mucho que diga el mandatario, los mecanismos diplomáticos ahí permanecen y la relación continúa. Ya de ahí a que más adelante pueda haber diferencias o que se pueda complicar

para sumarse al llamado "**Grupo Plural**", sin renunciar a su militancia panista, argumentando que la cúpula partidista había dejado de atender los reclamos de la militancia. A pesar de haber compartido una foto, muy sonriente, al lado de **Marko Cortés**, nos aseguran que **Gustavo Madero** redoblará sus esfuerzos en la bancada plural.

De salida

Nuevos movimientos en el **Congreso de la Ciudad de México** y una de las líderes más visibles de los aliados de **Morena**, se va: **Circe Camacho**. Nos cuentan que

a **Camacho Bastida** le llegó un ofrecimiento especial del Gobierno central y dejará su curul. Con ello, se unirá a los congresistas que, al parecer, ya recibieron premio: **Lourdes Paz** se fue a ser procuradora del Trabajo junto con su excolega del primer Congreso, **José Luis Rodríguez Díaz de León**, quien es el secretario del Trabajo del Gobierno local. La verdadera cuestión es: ¿los nuevos movimientos son para fortalecer la estrategia política de **Morena**? o ¿para hacer las paces con grupos relegados de **Morena** en la capital?



Caja china

En su afán de distraer o, como les gustaba decir a quienes hoy están en el gobierno cuando eran oposición, *hacer una caja china*, el Presidente de la República se lanzó en contra del segundo socio comercial de México.

El Presidente inventó una figura que no existe en el derecho internacional: “poner en pausa” las relaciones con el reino de España hasta que él deje el cargo, puesto que acusa de un saqueo sistematizado que se habría cometido durante los gobiernos de dos partidos diferentes en aquel país (PP y PSOE con sus alianzas) en contra del interés mexicano. Habla de acuerdos en cúpulas y “de los de arriba”.

Se trata, evidentemente, de un distractor de cuestiones más urgentes de la vida nacional, como es el intento de pasar la contrarreforma eléctrica y el evidente endurecimiento de la postura de Estados Unidos a lo que hoy se discute en parlamentos abiertos dentro de la Cámara de Diputados.

Parece como incendiar la cocina porque está tapado el baño.

España es el segundo inversionista en México, más de 6,000 empresas de ese país operan en territorio nacional y en muy diversos sectores de la economía son fundamentales.

La ocurrencia del jefe del Ejecutivo pegó directamente en la barbilla de las intenciones de Santander de comprar la operación de banca de menudeo de Citibanamex. Este grupo, que tanto ha presumido la relación de **Ana Botín** con el Presidente de México, fue copartícipe de un durísimo comentario en contra de la banca de aquel país.

Dijo: “Y no quiero hablar de los bancos porque ese es otro capítulo”. Fácil interpretar que no tienen el beneplácito de su administración para cualquier plan que pudiera intentar Santander y que lo haría el segundo banco de México, ya que acusa de contubernio, promiscuidad y que a México le toca la peor parte de la relación de los últimos tres sexenios.

El Presidente de la República se haría un favor grande si revisara cuál ha sido la inversión española en México y la relación de negocios con aquel país. Ponernos en pausa es un grave error.

El gobierno español, a través de su ministro de Relaciones Exteriores, **José Manuel Albares**, contestó con gran fuerza y claridad. Nuevamente la pelota está en manos del gobierno de México, que tendrá que retractarse o aumentar el tono hasta niveles impredecibles. Si el gobierno se desdice, hoy quedará claro que sólo se trató de una caja china y los temas pendientes de la reforma eléctrica seguirán.

REMATE ELÉCTRICO

Tal y como lo informó anticipadamente el *Padre del Análisis Superior*, el gobierno mexicano tuvo que ceder ante la posición de Estados Unidos a favor del medio ambiente. El gobierno de **Joe Biden** ha dejado claro, en diferentes tonos y formas, que la contrarreforma planteada por las autoridades mexicanas va en contra del medio ambiente, de los compromisos para mejorarlo, así como que atenta contra los intereses legítimos de empresas de Estados Unidos en el marco del T-MEC.

La primera reacción del canciller fue decir que se creará un grupo de trabajo para promover energías limpias que, en los hechos, deja claro que el gobierno de México, por lo menos, está dispuesto a ceder en la reforma eléctrica que, a todas luces, va en contra del medio ambiente.

El PAS lo ha venido diciendo durante los últimos meses: la reforma eléctrica, en los términos en que fue planteada, está muerta. Ahora vendrá la operación política, en la cual se tratará de hacer creer que se respetó la soberanía mexicana, jamás estuvo en duda, y que se logró un gran entendimiento, pero en realidad y afortunadamente es una capitulación de este gobierno a favor de la razón.

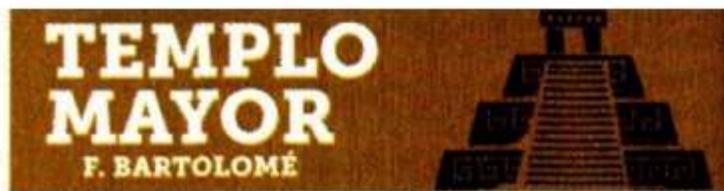
Al ver la posición de **Marcelo Ebrard** después de la reunión y leer el comunicado conjunto para explicar los detalles, queda claro que el PAS sigue demostrando su elevadísima capacidad para analizar la coyuntura.

REMATE CLARIFICADOR

En una más de sus ignominiosas presentaciones ante medios de comunicación, el director de Pemex, **Octavio Romero**, dijo que Baker Hughes no es el contratista favorito de Pemex, sino sólo el quinto. Ah, bueno, eso elimina cualquier conflicto de interés.

REMATE MEMORIA

Pablo Gómez, director de la UIF, prometió a los defraudados de Ficrea que se les devolverá todo el dinero. Eso no lo puede hacer por ley el IPAB, así que es de esperarse que encuentren al propietario, **Rafael Antonio Olvera**, y que tenga bienes suficientes para pagar.



LA DIZQUE "explicación" que dio ayer en la mañanera **Octavio Romero** sobre los contratos entre **Pemex** y **Baker Hughes** dejó más sospechas renovadas que dudas aclaradas.

Y ES QUE el agrónomo presentó una gráfica para señalar que los **gobiernos neoliberales** también les dieron jugosos contratos a **empresas...** con las que su administración sigue haciendo negocios.

LO RARO es que este gobierno canceló el **aeropuerto de Texcoco** y generó un dramático desabasto de **medicinas** bajo el argumento de que las anteriores administraciones hacían transas con contratistas y proveedores, pero a los contratos firmados por Pemex desde 2019 no los tocan ni con el pétalo de una auditoría.

Y QUIZÁS lo peor es que varias de esas compañías a las que tanto criticaban han firmado generosos convenios que modifican los términos originales de los contratos... ¡en su favor!

• • •

LA SENTENCIA de la **Suprema Corte** para acotar a dos años la prisión preventiva es, a la vez, una buena y una mala noticia.

PARA aquellos **presos** que llevan 4, 6 y hasta 8 años en la cárcel sin derecho a un juicio, la sentencia de ayer es una llave para poder recuperar su libertad.

SIN EMBARGO, los dos años de prisión preventiva validados por la Corte también dan amplio margen al **Ministerio Público** para que un **testigo protegido** acuse sin pruebas a cualquier **ciudadano** o a un **político de la oposición** y este se pase al menos dos años en la cárcel, mientras la autoridad investigadora averigua si hay o no pruebas de su culpabilidad.

• • •

QUÉ CAPACIDAD tiene **Andrés Manuel López Obrador** para crear problemas diplomáticos donde no había conflicto alguno. Al frente abierto con **EU** por las energías limpias, sumó una nueva disputa con **España** al poner las relaciones en "pausa" por su pleito con **Iberdrola** y su deseo de amedrentar a la banca española para no pujar por **Banamex**.



A ESO se agrega el innecesario zipizape con **Panamá** por el nombramiento en la embajada mexicana y el descuentón gratuito contra **Austria** por el penacho de **Moctezuma**. ¡Ah, pero los gobiernos totalitarios de **Cuba**, **Venezuela** y **Nicaragua** que ni se los mencionen!

• • •

PUEDE alegar que lo suyo, lo suyo es el sarcasmo, pero nada más de leer cómo se presenta a sí mismo en su cuenta de Twitter el nuevo secretario académico del **CIDE** que fue impuesto desde el **Conacyt**, **Jordy Micheli**, se pone la piel chinita: "Estoy seguro de que este gobierno ataca a la Ciencia, pero yo le quiero escupir a un científico, además la Tierra es plana y los niñ@s no deben ir a la escuela". El chiste –si es que esto es chistoso– se cuenta solo.



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Es inaceptable decir que todos los periodistas que no aplauden al Presidente son deshonestos, corruptos, mercenarios, mentirosos o conservadores.

Atacar a periodistas

"Ya sé que no aplauden".

Enrique Peña Nieto

Por enésima vez el presidente López Obrador se lanzó ayer contra los periodistas críticos: "Periodistas deshonestos, como Carmen Aristegui; periodistas no solo deshonestos, sino corruptos y mercenarios, capaces de inventar cualquier situación, como Loret de Mola... La señora que está con Claudio X. González, que pertenece al grupo de Aguilar Camín, María Amparo Casar. Entonces, afortunadamente siempre, como decía el poeta Díaz Mirón, he salido de la calumnia ileso".

Las diatribas contra periodistas se han convertido en una parte habitual de las mañaneras. Incluso hay una sección para ello en su programa, "Quién es quién en las mentiras", que el relator para la libertad de expresión de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Pedro Vaca, ha dicho que "enrarece los mensajes firmes que se deben escuchar de respaldo a la labor periodística y de rechazo a la violencia contra periodistas". En los últimos días la furia del Presidente la desató el reportaje de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) y Latinus sobre las casas en Houston en que ha vivido su hijo, José Ramón López Beltrán, pero otros reportajes en el pasado también han provocado su ira.

No coincido con quienes piensan que las descalificaciones del Presidente provocan asesinatos de periodistas. Quienes matan a comunicadores no se inspiran en declaraciones políticas. Pero esto no justifica las agresiones verbales de un gobernante muy poderoso.

Nadie cuestiona que el Presidente y sus funcionarios tengan derecho de réplica. Ayer el director general de Pemex, Octavio Romero Oropeza, afirmó que el contrato por 89 millones de

dólares que la petrolera otorgó a Baker Hughes en agosto de 2019 se definió por una licitación pública en la que participaron seis empresas y no por adjudicación directa. Esta es una rectificación correcta a la que cualquiera, no solo el gobierno, tiene derecho.

Lo que no es aceptable es decir que todos los periodistas que no aplauden al Presidente son deshonestos, corruptos, mercenarios, mentirosos o conservadores. Ayer Casar me dijo, sobre el contrato de Baker Hughes, que la información de Pemex, que debería ser transparente, resulta extraordinariamente opaca. Quizá el contrato haya sido producto de una licitación justa, pero si el gobierno manejara la información de manera más limpia sería más fácil determinarlo. La marca de este gobierno, sin embargo, es primero descalificar.

Lo curioso del caso es que el Presidente utiliza constantemente información falsa o equívoca. Ayer, por ejemplo, se refirió despectivamente a Casar "como la señora que está con Claudio

X. González que pertenece al grupo de Aguilar Camín". Añadió que Claudio X. González "decía que le preocupaban los niños y que por eso quería la reforma educativa" y "tenía Claudio acciones en la industria eléctrica". La verdad es que Claudio X. González Guajardo, el activista, fundó Mexicanos Primero y más tarde MCCI, pero hace años que se ha separado de ambas. Casar toma sus propias decisiones como presidenta de MCCI, y lo hace muy bien, sin un "hombre escondido" que le dé instrucciones. Claudio X. González Laporte, el padre, es el empresario, pero al parecer AMLO no se ha querido enterar que se trata de dos personas distintas.

Las agresiones verbales del Presidente a los periodistas, efectivamente, "enrarecen" el ambiente. AMLO obtuvo un triunfo electoral inobjetable en



2018 y le toca gobernar el país, pero como un Presidente demócrata, no como un gobernante intolerante que descalifica a la prensa y a quien piensa diferente.

- **PAUSA**

Ayer AMLO anunció que hará “una

pausa en las relaciones” con España: “Vamos a darnos tiempo para respetarnos y que no nos vean como una tierra de conquista”. ¿Qué significa eso? ¿Va a romper relaciones con España? No lo creo, pero el Presidente gobierna cada vez más con simples ocurrencias.



Al hablar de una "pausa" en la relación con España, AMLO busca de nuevo distraer de los escándalos de su gobierno, y de paso insulta a aquel país.

**MANUEL
J. JAUREGUI**

¿Qué es eso?

En términos diplomáticos, ¿qué quiere decir "pausa"? ¿Cómo se puede "pausar" una relación de 500 años, sanguínea, cercana, entrelazada como ninguna otra?

Ayer, para variar, el Presidente López salió con una novedad: que hay que "pausar" las relaciones de México con España. Y afirmó que compañías españolas como Repsol, Iberdrola y OHL nos han "saqueado" y que (en contubernio con el Gobierno español y los anteriores Gobiernos mexicanos) nos miran como "tierra de conquista".

No es nada fácil acumular más de tres errores en una sola frase, pero ayer el Presidente López lo logró.

Sobra decir que lo expresado por él es falso: Repsol, Iberdrola y OHL no vinieron a México a robar, vinieron a INVERTIR y trajeron miles de millones de dólares, creando empleos e infraestructura permanente.

Las acusaciones del Presidente no sólo son infundadas, son falsas, ¿qué interés, entonces, por buscar pleito con España?

Para empezar, dar otra cosa de qué hablar que no sea el OTRO PLEITO:

éste con Estados Unidos por el rechazo de este país a la contrarreforma energética planteada por el Presidente. La cual ATENTA contra el medio ambiente, la libre competencia y el piso parejo para las inversiones, violando preceptos del T-MEC que SU GOBIERNO FIRMÓ.

Este gazapo diplomático del Presidente López nos hizo recordar—vía una larga asociación de ideas— a otro Presidente López de nuestra historia: éste, López de Santa Anna.

Cuando fue vencido en la batalla de San Jacinto por rebeldes texanos liderados por Sam Houston, fue capturado y llevado ante el líder de los insurrectos. Ahí, López de Santa Anna se dirigió a Houston con toda solemnidad y prosopeya—como suelen hablar nuestros Presidentes— y le dijo: "Es usted un hombre de descomunal destino, pues ha cap-

turado al NAPOLEON del Occidente". ¿Súmete concha en la arena! Así el ego.

(Y esto que lo agarraron, literalmente, como al Tigre de Santa Julia, sólo que en pijamas, pues estaba el generalísimo muy entretenido jugando al doctor con una esclava mulata, Emily Morgan, que recién se había robado de una hacienda cuando marchaba a enfrentar a los rebeldes texanos).

La moraleja de esto es que en nuestra historia cuando un Presidente (o líder) mexicano se desubica y se cree "Napoleón" acaba haciendo el RIDÍCULO. No permita la Guadalupana (versión nuestra de la muy española Virgen de Extremadura) que en su fabricado pleito distractor con España le acontezca lo anterior al hoy Presidente López, Obrador éste.

Ha pesado mucho en el ánimo del Presidente que saliera a relucir la nada austera y cómoda relación de inquilino de su hijo mayor con un ex directivo de una empresa texana contratista de PEMEX. Obviamente le dolió y se defendió golpeando (entre otros a doña Carmen Aristegui, quien no se lo merece), mostrando urgencia por CAMBIAR DE TEMA.

La relación de México con España no es un VCR o un Blu-ray que se pueda poner en "pausa". Esto bien lo sabe el Presidente, por lo que escandaliza premeditadamente con un tema apantallante y diferente para no hablar del repudio de Estados Unidos a su contrarreforma y de la nada transparente relación de su hijo con contratistas de PEMEX, demostrando con este hecho que SÍ SON IGUALES éstos que aquéllos.

La demostración de que la "pausa"—algo que no significa nada— es pura faramalla lo constata el hecho de que en el mismo discurso se contradice: afirma y luego se retracta.

Le preguntan los más pizpiretos que si piensa retirar al Embajador, y responde lo más rápido que puede, que "no, no, no". Que sólo habla, que sólo comenta, que



manifiesta su opinión; nada en concreto, pues, en términos de la relación.

No así en el terreno diplomático, en el cual el mayor pecado es el INSULTAR: los verdaderos estadistas y diplomáticos no insultan.

Mucho tememos que por lo menos ayer el Presidente López, Obrador éste, INSULTÓ no sólo a las empresas españolas mencionadas, sino al Gobierno español.

Esto hizo a nombre del pueblo

de México, algo a lo que NO TIENE DERECHO alguno.

Cuando habla el Presidente López lo hace como representante de México y los mexicanos, quienes NO COMPARTEN con él ese odio a España (tierra de sus ancestros, por cierto) y a las empresas españolas.

Por todo esto se le suplica, pues, al señor Presidente que se abstenga de arrastrar por el fango de la ruindad el buen nombre de México y de los mexicanos.



BAJO RESERVA

AMLO sorprende a dos cancilleres

:::: Como un balde de agua helada, nos dicen, cayó en la Secretaría de Relaciones Exteriores la declaración del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, de poner “en pausa” la relación con España. Mientras en la oficina cen-



López Obrador

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

tral de la cancillería mexicana se recibía al enviado Especial de **Joe Biden** para el Cambio Climático, **John Kerry**, llegó la noticia de lo que el jefe del Ejecutivo había dicho durante la conferencia de prensa mañanera. Tras lo dicho por el mandatario mexicano la SRE no dijo nada, pero quien sí acusó de recibo fue el canciller

español **José Manuel Albares**, que solo pudo manifestar su “sorpresa” por las declaraciones del presidente de México pues, dijo, se contradicen con las que había realizado hace unos días y con las que escuchó en persona de boca del secretario Ebrard con quien sostuvo un “encuentro cordial” en Honduras la semana pasada. AMLO sorprendió a dos cancilleres.

La gallina de los huevos de oro de Ayotzinapa

:::: Las casetas de peaje Palo Blanco y La Venta son “la gallinita de los huevos de oro” para los estudiantes de la Escuela Normal Rural Raúl Isidro Burgos, en Guerrero. Nos cuentan que en esos dos puntos, de gran afluencia vehicular, el negocio es de varios millones de pesos a la semana que son recabados por los alumnos del plantel. En esas casetas los jóvenes, piden a cada vehículo 100 pesos para dejarlos pasar. No por nada, nos comentan, esas casetas son peleadas no sólo por los estudiantes de Ayotzinapa, sino por otros grupos guerrerenses.



Arranca la sucesión en el EDOMEX

:::: La sucesión en el Estado de México arrancó esta semana y nos dicen que el gobernador **Alfredo Del Mazo** (PRI) demostró que tiene el músculo para encabezar el proceso, en unidad con el priismo nacional. Primero, impulsó a la nueva dirigencia del PRI en el estado y ayer nombró a cuatro mujeres en su gabinete. Nos hacen ver que la estrategia electoral del gobernador estará basada en las mujeres y que nadie pierda de vista que lleva años nombrándose como el gobernador de las mujeres. Por eso no extraña que **Alejandra del Moral** y **Martha Hilda González** se vayan a hacer cargo, respectivamente, del programa social más importante de su gobierno y de la Secretaría que atiende a las mujeres. Don Alfredo dijo que las mujeres son presente y futuro, por algo lo dirá, nos hacen notar.

En Oaxaca vislumbran buen agarrón electoral

:::: Oaxaca, nos aseguran, no está entregado a Morena para las elecciones de 2021, como muchos lo piensan. Nos comentan que si alguien piensa lo contrario debería asomarse al perfil del candidato del PRI al gobierno estatal, Alejandro Avilés, para ver de qué tamaño será la pelea electoral. Su designación, nos explican, logró una amalgama en el priismo oaxaqueño y el cierre de filas con el gobernador Alejandro Murat. Los tricolores aseguran que no están con los brazos caídos, y menos con el ánimo de soltar la plaza frente a Morena, y lo que esperan es un buen agarrón electoral.



El presidente usa el truco del ladrón

Día 13. El presidente luce desesperado, dando patadas de ahogado, arrinconado. Pregunta cuánto dinero recibo por mi trabajo para no tener que responder cuánto dinero recibe su hijo por no trabajar.

Lleva dos semanas tratando de sacudirse el escándalo de las casonas de Houston. No ha podido. Los lujos de José Ramón López Beltrán, hijo mayor del presidente de México, desarmaron la farsa de la austeridad y desbarataron su discurso anticorrupción.

Andrés Manuel López Obrador lleva varios días consecutivos escalando sus insultos y calumnias en mi contra, por haber revelado en mi programa las casonas de su hijo. Cada día intenta intimidar más. Pero al hacerlo,

cada día se ve más débil. Trece días después del reportaje, ya no se comporta como jefe de Estado sino como niño berrinchudo. Se quedó sin discurso y sin eso, no tiene nada.

Lo ha intentado todo para desviar la atención: atacar a los periodistas, hacerse la víctima, culpar a su nuera, motivarse con el discurso del caído que se levanta, denunciar complots, exigir comprobantes de ingresos y hasta amenazar con romper relaciones diplomáticas con otros países. Todo, para que se nos olvide lo sustancial: las casonas que vive su hijo en Houston contradicen su cuento de la austeridad y representan un conflicto de interés que conduce a la corrupción. Esta vez, nada le ha



funcionado: el presidente está convertido en un meme con alberca y cine privado.

Y todo lo que dice es usado en su contra: ayer en la conferencia mañanera, un apurado director general de Pemex fue a hablar de los contratos de la petrolera Baker Hughes con el gobierno mexicano. Resulta que Baker Hughes ha tenido con López Obrador un sexenio de ensueño. En 2018 recibió de Pemex Exploración y Producción pagos por 2,900 millones de pesos. Para el 2021, ya eran 8,900 millones. El triple. Y sí, lo confirmó el jefe de Pemex: como se dijo en el reportaje, Baker Hughes recibió un contrato de casi 90 millones de dólares en agosto de 2019. Un mes después, el hijo de López Obrador empezó a disfrutar la casona en Houston de uno de sus más altos ejecutivos. El cruce de fechas es demoledor.

El presidente usa el viejo truco del ladrón, que cuando se ve descubierto y cercado, apunta hacia otro lado y grita: “¡ahí va el ladrón!”. Pero diga lo que diga, el que está bajo cuestionamiento es él: ¿de qué vivió Ló-

pez Obrador los 13 años entre que fue jefe de Gobierno y presidente? ¿De “aportaciones” como las que recibían en efectivo clandestinamente sus hermanos Pío y “Martinazo”? ¿Por qué nunca pagó impuestos? ¿Por qué no quiso dejar huella fiscal de sus ingresos? ¿Cómo logró su hijo José Ramón volverse rico de la noche a la mañana? ¿En qué trabaja su hijo para sostener ese modo de vida? ¿“Quién pompó” alberquita, “quién pompó”? ¿Y “Andy”? ¿Es hora también de empezar a hablar de su hijo “Andy”? ¿Cuánto tiempo más debemos esperar a que López Obrador transparente de dónde vino el dinero que recibieron sus hermanos en secreto y en cash? ¿O los contratos de Felipa, las 23 casas y 34 empresas de Bartlett, la casa que le regalaron a Irma Eréndira, los 150 millones que recibió Epigmenio, las empresas fantasma a las que dieron contratos del aeropuerto de Santa Lucía?

Presenciamos la faceta más violenta y disparatada del hombre más poderoso de México. ●

historiasreportero@gmail.com

El presidente López Obrador pregunta cuánto dinero recibo por mi trabajo para no tener que responder cuánto dinero recibe su hijo por no trabajar.



El santuario del narco

En noviembre de 2021 se registraron en Zacatecas 20 homicidios en un solo día. La cifra más alta en los últimos tres años.

Desde entonces, el estado no ha dejado de cimbrar con hechos de indecible violencia. Reportes del gobierno federal indican que, salvo en el caso de ejecuciones de narcomenudistas, la mayor parte de los muertos no eran, sin embargo, oriundos de ese estado.

Una parte de quienes fueron asesinados en Zacatecas procedían de Jalisco, Nayarit y Michoacán. El resto había llegado de Sinaloa y Durango. Eran los soldados de la guerra emprendida por el control de la entidad entre el Cártel Jalisco Nueva Generación y la fracción del Cártel

de Sinaloa que dirige Ismael El Mayo Zambada.

En noviembre, el gobernador del vecino Durango, José Rosas Aispuro, prometió blindar los límites territoriales, a fin de frenar el ingreso de grupos criminales.

Durango es un sitio en el que, al parecer, jamás ocurre nada.

A principios de la década pasada, en cambio, Durango era el escenario de una guerra atroz entre Los Zetas y un grupo local al servicio del Cártel de Sinaloa: Los Emes, dirigidos por Mario Núñez Meza, El M-10.

Ardía el estado en materia de secuestros, extorsiones, cobros de piso, tráfico de droga y narcomenudeo. El Chapo Guzmán envió a uno de sus jefes de seguridad, Felipe Cabrera Sarabia,

a aplacar las cosas en aquella parte del Triángulo Dorado.

La célula de Cabrera operó con violencia extrema. Un miembro de Los Emes, Bernabé Monje, El M-14, le reveló más tarde al Ejército la ubicación de fosas en las que Cabrera y su grupo inhumaban los cuerpos de sus enemigos.

Antes de ser detenido en 2011,



Cabrera era conocido como “El rey de la heroína”. El poder quedó en manos de sus hermanos, Alejandro (detenido en 2013 y enviado a las Islas Marias), Alberto (muerto en un enfrentamiento en 2012) y José Luis, el líder actual de la organización que hoy protege, como brazo armado los intereses del Mayo Zambada en el estado.

Los Cabrera no solo desterraron a Los Zetas y exterminaron a Los Emes. Establecieron en la región una calma narca y se convirtieron en los principales productores de marihuana y amapola, así como en los procesadores principales de heroína, para el Cártel de Sinaloa, en el Triángulo Dorado.

Según revelaron, en un juicio en Illinois, dos operadores del Chapo Guzmán, los mellizos Pedro y Margarito Flores, los Cabrera tenían en su nómina a personal de seguridad estatal y federal, a personajes de la Corte, y a funcionarios de la PGR.

A lo largo de una década, esta organización ha fungido como

grupo hegemónico, haciendo del estado “un santuario del narco”.

Óscar Balderas, de la revista digital *emeequis*, acaba de revelar que, según documentos del Ejército, un senador de Morena, José Ramón Enríquez Herrera—expresidente municipal de Durango por la alianza PAN/PRD—, fungió como enlace entre un jefe de plaza de Los Cabrera y candidatos procedentes de todos los partidos. Dicho jefe de plaza, El G-1, financió sus campañas y luego les impuso funcionarios en cargos estratégicos.

¿Así se explica la calma que ha vivido Durango?

En todo caso, los Cabrera y —en realidad— El Mayo Zambada, hicieron de Zacatecas un escudo. Mandaron a ejércitos de sicarios a detener los fines expansionistas del Cártel Jalisco y el resultado es una entidad convertida en cementerio.

El gobernador Rosas Aispuro “blinda” sus fronteras. El gobierno federal envía soldados y guardias nacionales a Zacatecas. Inaugura cuarteles en Zacatecas. Va a los municipios de Zacatecas

en donde aparecen muertos y más muertos. Y, sin embargo, la violencia crece, porque el problema de Zacatecas no está solamente en Zacatecas.

Está más al norte. Un poco más al norte. Está en otro lado. ●

Un jefe de plaza, El G-1, financió campañas de políticos y luego les impuso funcionarios en cargos estratégicos. ¿Así se explica la calma que ha vivido Durango?



ROGELIO GÓMEZ HERMOSILLO

La precariedad laboral sigue de moda en México

El panorama laboral es desolador. Seis de cada 10 personas asalariadas no ganan lo suficiente para sostener a su familia (60%), 4 de cada 10 carecen de seguridad social (42%), la mitad carece de contrato laboral estable (52%) y casi 9 de cada 10 carecen de medios de organización para la negociación colectiva de sus condiciones laborales (86%).

Todo esto sucede en abierta contradicción con las normas del derecho al trabajo digno establecidas en la Constitución, cuyo 105 aniversario recién celebramos. Esta violación de derechos laborales constituye una de las causas principales de los niveles de la pobreza en nuestro país.

En la industria manufacturera, el principal sector empleador, el 60% de su personal asalariado, más de 3 millones 700 mil personas, tienen un salario que no es suficiente para sacar a una familia de dos personas, ellas y una

más, por encima del umbral de pobreza. Esto es, no ganan para cubrir el costo de dos canastas básicas. En el sector comercial, la situación es aún peor, el 70% del personal carece de ingreso suficiente y más de la mitad de su personal asalariado (51%) carece de contrato estable.

El tamaño cuenta. Los micro y pequeños negocios presentan los niveles más altos de precariedad laboral, sin embargo, en la mediana y la gran empresa los niveles son inaceptables. El 46% de quienes trabajan en grandes empresas, con más de 250 personas ocupadas, ganan menos del costo de dos canastas básicas. Es decir, su salario no supera el umbral de pobreza para 2 personas.

Para las unidades económicas más pequeñas el cumplimiento de las obligaciones laborales, iniciado por el costo de la seguridad social es un reto permanente. La evasión de la seguridad social y la pre-

cariedad laboral son parte de las estrategias de la sobrevivencia.

En los micronegocios, que son los que ocupan hasta 10 personas, el 84% de las personas asalariadas carece de seguridad social, el 88% carece de contrato estable y el 73% carece de salario suficiente para adquirir dos canastas básicas. En estas unidades además hay una alta tasa de personal no remunerado, generalmente familiares que colaboran en el negocio y no reciben un salario formal.

El problema es que los micro negocios son más del 90% de las unidades económicas del país y emplean alrededor del 30% del personal (sin contar a quienes trabajan por su cuenta). Al transitar por cualquier colonia popular o por ciudades medianas o pequeñas, la presencia de estas unidades económicas micro es evidente: tienditas de abarrotes, "estéticas", talleres, carnicerías, pollerías, fondas y otros negocios de venta de alimentos y comercios de todo tipo.

Cada micronegocio tiene un promedio menor a 3 personas ocupadas. La gran mayoría no están afiliadas a la seguridad social (84%). Esto implica que quienes ahí trabajan carecen de acceso a



servicios de salud de la seguridad social, de acceso a estancias infantiles para las madres trabajadoras, de ahorro para el retiro y de ingreso en caso de incapacidad, maternidad o desempleo.

Desde la sociedad civil reiteramos los dos ingredientes indispensables de la fórmula México sin Pobreza: (1) trabajo digno y (2) acceso universal a servicios de salud, de cuidado y protección social al ingreso. Este segundo componente requiere una reforma de gran calado de la seguridad social. Superar el modelo segmentado del seguro social donde el acceso a servicios de salud depende del empleo es contrario al enfoque de derechos, la salud no puede ser una prestación laboral.

Estos y otros datos son parte del undécimo reporte del Observatorio de Trabajo Digno, basado en datos oficiales de Inegi, disponible en frentealapobreza.mx ●

Consultor internacional en programas sociales. @rghermosillo

Seis de cada 10 personas asalariadas no ganan lo suficiente para sostener a su familia.



**EDUARDO BACKHOFF
ESCUADERO**

Libros de texto y censura del lenguaje

En la primera plana de EL UNIVERSAL se publicó, el 2 de febrero, la nota de María Cabadas: *SEP planea quitar de los libros palabras "neoliberales"*. Muchos medios de comunicación se han interesado en el tema, al considerarlo un acto de censura. El tema central es que la SEP tipifica ciertos términos como "neoliberales", que se utilizan en el ámbito educativo. Y dado que el gobierno de AMLO odia al neoliberalismo ha decidido borrar del vocabulario educativo todos aquellos conceptos que, en su opinión, recuerdan la Reforma Educativa de 2013.

María Cabadas menciona que, entre otros términos, se consideran neoliberales, los siguientes: calidad educativa, evaluación, competencia, productividad, sociedad del conocimiento, eficiencia terminal, rezago, cobertura y pertinencia.

Todos esos términos no son conceptos neoliberales, sino indicadores que sirven para conocer el estado en que se encuentra la educación de un país, una entidad o una institución. Doy algunos ejemplos: calidad es sinónimo de excelencia (término que usa la Cuatrote); evaluación es el procedimiento para verificar el apren-

dizaje, competencia se utiliza para referirse a saberes, conocimientos, habilidades y actitudes en cualquier disciplina; eficiencia terminal se refiere a la proporción de estudiantes que concluyen un grado o ciclo escolar; cobertura indica la proporción de niños y jóvenes que son atendidos por el sistema educativo en edad de recibir este servicio; rezago educativo se entiende como la proporción de estudiantes de 15 años que no han concluido la educación básica. Muchos de estos términos se utilizan en otros sectores.

Eliminar los indicadores para conocer la realidad educativa de México es un grave error, pues pondría al país a la deriva del resto de los sistemas educativos del mundo. Cambiarles de nombre, no afecta para nada la realidad educativa y sí dificulta trabajar con organismos internacionales que generan información estadística comparable con base en estos indicadores. Eliminar estos términos sería tanto como eliminar en el ámbito económico los conceptos de inflación, devaluación, productividad o Producto Interno Bruto; lo que no cambiaría el modelo económico del país, ni lo haría más rico o más pobre. ●

*Presidente del Consejo Directivo de
Métrica Educativa. A.C.*



ALFONSO ZÁRATE

El hijo incómodo

Toda una vida de predicar el valor de la austeridad, de fustigar “la opulencia y la frivolidad como formas de vida de las élites”, de ostentar su modesto departamento en Copilco, los doscientos pesos en su cartera y su Tsuru blanco; tantos años de predicar que basta con un par de zapatos y la ropa indispensable... todo eso tirado a la basura.

Su primogénito, José Ramón, pinta su raya. Como hace unos años lo hizo Arturo López Obrador, uno de sus hermanos; como lo hizo, en los hechos, César Yáñez —quien lo acompañó durante sus recorridos por toda la geografía del país— con aquella boda ostentosa que mereció una portada en la revista *Hola*.

Pero lo más duro en el caso del

hijo incómodo no es el estilo ostentoso de vivir: mansión en Houston con alberca de 23 metros y hasta sala de cine, camioneta Mercedes Benz —cuyo precio rebasa los 68 mil dólares—, sino los indicios que apuntan a tráfico de influencias.

El argumento de Baker Hughes de que “la casa no pertenece a la empresa”, sino de un ex empleado, es demolido por la periodista Peniley Ramírez, quien revela los contratos y las ampliaciones a los contratos con Pemex sin licitación y sin justificación, que significan un 167% más respecto al monto original. No menos importante es el hecho de que el “ex empleado”, Keith L. Schilling fue, hasta noviembre de 2018, el director comercial y de ventas a nivel global.

La censura ácida, inclemente, que acostumbra López Obrador ante lo que percibe como excesos de los otros, se convierte en

Toda una vida de predicar la austeridad... todo eso tirado a la basura.

una explicación candorosa cuando las denuncias interpelan a los suyos: sus hermanos Pío y Martín, su prima Felipa, Jaime Bonilla, Manuel Bartlett...

Ante la contundencia de las revelaciones, Andrés Manuel tenía dos opciones: romper con su propio hijo, decir —como lo hizo con su hermano Arturo, “es de mi sangre, pero ya no es mi hijo”—, lo que habría tenido un costo brutal; o bien, encontrar algún argumento, así fuera tan fofo como el que esgrimió: “al parecer la señora tiene dinero”.

Al costo que sea

El hombre que todos los días ofende, difama e intimida a sus críticos, denuncia una guerra sucia. Señala a Carlos Loret y a Brozo, pero no ofrece un solo argumento que refute los hallazgos,

lanza imputaciones contra Denise Dresser y una larga perorata contra Carmen Aristegui.

Las calumnias del presidente entrañan severos riesgos para los señalados en un país en el que se asesina periodistas (29 en lo que va del sexenio).

Ante la nulidad de los partidos de oposición, Mexicanos contra la corrupción y la impunidad, Latinus, México Evalúa y otros núcleos de periodismo de investigación, están cumpliendo un papel crucial de contrapeso al poder presidencial, y lo hacen resistiendo el odio y la intimidación que salen de Palacio Nacional.

“Mantendremos la libertad de expresión al costo que sea”, dice Carlos Loret. “Seguiremos denunciando la corrupción y la impunidad”, advierte María Amparo Casar. Con su temeridad, así como ellos, muchos otros periodistas y medios de comunicación muestran que no se dejarán intimidar. ●

Presidente de Grupo Consultor Internacional. @alfonsozarate



JESÚS ZAMBRANO

¡No vayamos a pique!

La descomposición del país continúa aceleradamente en todos sus rubros fundamentales, aun cuando un importante sector de nuestra sociedad se sigue alimentando con la visión soporífera del México ilusorio tejido desde Palacio Nacional, con lo cual retroalimenta algunas encuestas —manejo propagandístico de por medio— para avivar el ánimo triunfalista del presidente.

La realidad que todos los días nos golpea en la cara y en los bolsillos no miente. Sus datos son duros: La inflación crece y está galopando como no había sucedido en los últimos 20 años, además de que no hay los empleos requeridos (ni siquiera para reponer los perdidos en dos años de pandemia) porque la economía está estancada debido a la irresponsabilidad gubernamental al no otorgar apoyos a las Mipymes, generar incentivos y dar certidumbre jurídicas a la inversión privada nacional y extranjera.

El ofrecido crecimiento del 4 y 6 por ciento anuales fue mera demagogia de campaña para engañar a los votantes.

¿El combate a la corrupción? ¿Que se barre como las escaleras, “de arriba hacia abajo”? ¿Todo eso es una farsa! Hoy aparecemos como un país más corrupto que en años anteriores, según todas las mediciones internacionales y la del Inegi.

En lugar de fortalecer el Sistema Nacional Anticorrupción y el Instituto Nacional de Acceso a la Información, hoy quieren desaparecerlos, y se califica como adversarios a los medios de comunicación que denuncian los escandalosos actos de corrupción del hijo mayor del Presidente, a sus hermanos y familiares a quienes exonera.

Los principales contratos para las obras emblemáticas de este gobierno se otorgan sin licitación pública y se reserva su información por “razones de seguridad”. Pequeño se ve el escándalo de la llamada “casita blanca” de Peña Nieto comparado con esta ignominiosa desfachatez gubernamental.

“Primero los pobres”, “acabar con la pobreza”, “reducir la desigualdad social”, “contar con un sistema de salud como los escandinavos”, fueron mera palabrería de campaña y lo ha sido en más de tres años de gobierno en los que no se deja de echar la culpa a “los neoliberales del pasado”.

La realidad es que hoy tenemos más gente en pobreza y pobreza extrema que en 2018, y amplísimos sectores de clases medias en riesgo de precarización cuyo futuro no es de preocupación oficial por el pecado virginal de ser “aspiracionistas”.

Los sistemas de salud públicos están colapsados, sin medicamentos, sin equipos para funcionar debido a irresponsables decisiones que, en aras de un falso combate a la corrupción, ha provocado centenares de miles de muertes por Covid y muchos más padecimientos, muertes de las cuales cínica y desfachatadamente “el señor presidente” dice que se hace responsable.

Qué decir de la otra gran bandera de campaña que fue el combate a la inseguridad y la consecuente pacificación del país: ¡Un absoluto fracaso!

Las cifras no mienten. Peor que Calderón y Peña Nieto. No solo por muertes violentas y desplazados, sino también por las escandalosas alianzas de este gobierno con *El Chapo* y otros grupos criminales para ganar elecciones. El resultado de estas alianzas malditas lo vemos en las noticias macabras de todos los días, las cuales revelan que la delincuencia va ganando la batalla y nos deslizamos hacia un Es-



tado Fallido, para no calificarlo de “narcoestado”.

La lista de la serie de deterioros parece interminable. Más trágico y espeluznante sería que nos acostumbráramos a esta pesadilla.

Cada día la desesperación y la indignación son mayores, así como el grito de quienes nos reclaman “ya saquen a este monstruo que no quiere a México”.

Por eso mismo no dejo de recordar, insistentemente, a Benedetti con su poema “De qué se ríe”: “En una exacta foto del diario/señor ministro del imposible/ Vi en pleno gozo y en plena euforia/ y en plena risa su rostro simple/ Seré curioso, señor ministro, de qué se ríe, de qué se ríe?”.

Y por ello mismo, y para dejar claro que esto no debe continuar, recordar al primer mandatario mexicano la última estrofa de ese poema: “De qué se ríe... después de todo usted es el palo mayor/de un barco que se va a pique... de qué se ríe?”.

No permitamos irnos a pique. ●

Presidente Nacional del PRD

Los principales contratos para las obras emblemáticas de este gobierno se otorgan sin licitación pública.



TRASCENDIÓ

Que si usted disfrutó de las piruetas del joven **Donovan Carrillo** en el patinaje artístico de Pekín 2022, no puede perderse las de la clase política morena que debió salir a explicar el tema España, desde **Héctor Vasconcelos**, quien señaló que “cuando uno se da una pausa hasta se retoma la relación con mayor madurez”, hasta **Olga Sánchez Cordero**, creyente de que “pausar es dejar en pausa, es una pausa”, pasando por **Ricardo Monreal**, que descartó rompimiento con España y matizó: “pausa es un término suave, no usual en diplomacia”. Para evitarse una exhibida, el canciller **Marcelo Ebrard**, principal obligado a aclarar el punto, mejor declinó opinar.

Que **José Manuel del Río Virgen**, secretario técnico de la Junta de Coordinación Política del Senado, está por cumplir 50 días en prisión y nadie en los juzgados veracruzanos sabe por qué. Se le detuvo el pasado 22 de diciembre y el juez de control

Francisco Reyes Contreras lo vinculó a proceso por homicidio calificado sin ninguna acusación de por medio, de acuerdo con su defensa, y ahora el propio juzgador se resiste a enviarle la grabación de esa audiencia al juez de Distrito que tiene a su cargo resolver la demanda de amparo indirecto que presentó el detenido.

Que en oficinas del gobierno federal comentan que se investiga a fondo qué personas fueron amenazadas por el crimen organizado y obligadas a cerrar caminos en la zona de Tierra Caliente, en Michoacán, que gobierna **Alfredo Ramírez Bedolla**, en busca de descubrir a los integrantes de los cárteles que se han infiltrado entre los habitantes para vigilarlos y no perder el control en la zona.

Que con cuatro votos a favor, la Suprema Corte dio la razón al gobernador de Jalisco, **Enrique Alfaro**, y rechazó la controversia constitucional que interpuso la Universidad de Guadalajara contra la reasignación de recursos al Hospital Civil de Tonalá, debido a que **Raúl Padilla**, cabeza de la casa de estudios, quería que los fondos fueran al Museo de Ciencias Ambientales. ■



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

AMLO y España,
¿atrapados
en 2006?

El 17 de julio de 2006, cuando en México se discutía la elección más cerrada de la historia entre Felipe Calderón y Andrés Manuel López Obrador, el entonces presidente español llamó a Calderón para felicitarlo.

Es llamada desató reclamos del PRD, el entonces partido del hoy Presidente, y se organizaron algunas protestas frente a la embajada española en México.

Ese día Calderón recibió también las llamadas de los presidentes George W.

Bush y Álvaro Uribe. Pero España la gobernaba un partido de izquierda.

Semanas después, Rodríguez Zapatero hizo declaraciones sobre las cada vez mayores movilizaciones de protesta por la elección que ofendieron aún más a López Obrador y su partido, que respondió así: “El mandatario español se equivoca al señalar que las movilizaciones de protesta que encabezó la coalición ‘Por el bien de todos’ y su candidato a la Presidencia de la República, Andrés Manuel López Obrador, se realizaron por no aceptar las reglas de la democracia”. Agregaron que habían informado “sistemática y cotidianamente” a la dirección nacional del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) sobre la situación política en México, nuestros argumentos, razones y pruebas para impugnar los resultados oficiales de las elecciones y sus actividades. “Por ello lamentamos mucho que el presidente de España no haya tenido información suficiente o, aun teniéndola, no la haya considerado para verter dichos comentarios”.

Repite que no es
rencoroso, pero también
insiste en que no olvida

Catorce años después, cuando le preguntaron al Presidente por qué no felicitaba a Joseph Biden después de la elección estadounidense, respondió: “No puedo decir felicitó a un candidato, felicitó al otro, porque quiero esperar a que termine el proceso electoral. Nosotros padecemos mucho de las cargadas, de cuando nos robaron una de las veces la Presidencia y todavía no se terminaban de contar los votos y algunos gobiernos

extranjeros estaban reconociendo a los que se declararon ganadores. Eso fue lo que pasó en 2006, todavía no había un cómputo legal y el presidente de España,

José Luis Rodríguez Zapatero, ya estaba felicitando a Calderón”.

Contra ningún país ha cargado el Presidente como con España. La petición de perdón, el constante reclamo a las empresas, el embajador propuesto, ahora la “pausa”.

Le gusta repetir al Presidente que no es rencoroso, pero también insiste en que no olvida. ¿Será que es 2006? Una duda razonable. ■

EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com



Ridícula guerrita contra España

Lo suyo lo suyo de Andrés Manuel López Obrador est tan ajeno a la diplomacia como incontinente su proclividad a fabricar confrontaciones con países a los que proclama respetar.

Ayer se fue sobre España de manera inaudita, desdñando la enraizada relación que nos une desde todos los puntos de vista, incluidos los tamales de chipilín que tanto le gustan porque se preparan con *manteca de cerdo* y *queso crema tropical* (mezcla de leche y nata) espolvoreado, que se obtienen de animales traídos hace 500 años por los conquistadores (a quienes guarda un tardío, entelarañado y rijoso rencor).

De manera por demás gratuita, cuando hablaba de las críticas en Estados Unidos a su iniciativa de contrarreforma eléctrica, soltó:

“Es el caso de las *empresas españolas*. Ahora *no es buena la relación*. Y a mí me gustaría que hasta nos tardáramos en que se normalizara para hacer una pausa, que yo creo que nos va a convenir a los mexicanos y a los españoles, desde luego al pueblo de México y al pueblo de España, *hacer una pausa en las relaciones, porque era un contubernio arriba, una promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España*, pero como tres sexenios seguidos, y México llevaba la peor parte, lo saqueaban. Entonces, vale más darnos un tiempo, una pau-

sa. *A lo mejor ya cuando cambie el gobierno ya se restablecen las relaciones y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fuesen igual como eran antes...*”.

Lo que comenzó referido a *empresas* terminó implicando a los *gobiernos* que ambas naciones tuvieron en los 18 años anteriores al suyo.

Sobresalta reparar en que son *seis* las que tiene bajo su mira, entre las *iseis mil 500!* españolas que operan en México, lo cual significa que el país al que agredió es el *segundo del mundo* (después de Estados Unidos) con inversiones en México por un monto aproximado de 76 mil millones de dólares.

El ataque mañanero sorprendió a uno de sus más prominentes leales: el senador Ricardo Monreal quien, a pesar de haber sido aplastado por el morenismo en su justa cruzada contra las arbitrariedades político-policíacas del impresentable gobernador Cuitláhuac García, dio una suave interpretación del arrebato presidencial (lo tomó como “un recurso para reflexionar”) y con Joaquín López-Dóriga tuvo el arrojo de ilustrar: “pausa” no es una figura reconocida “ni por el derecho internacional ni por el derecho diplomático”.

Otro sorprendido fue el ministro de Asuntos Exteriores y Globales para la Unión Europea, Iberoamérica, el Caribe y el resto del mundo de España, José Manuel Albares, quien se preguntó qué habrá querido decir AMLO con lo que supone no sea “una posición *oficial*”; que hace pocos días tuvo en Honduras un “encuentro cordial” con Marcelo Ebrard, y que, “eso sí, defenderemos los intereses de España ante cualquier país...”.

Daño colateral: después del salmeronazo y dejar con el *Jesús en la boca* a Panamá, esta otra súbita *guerra de las falacias* deja en el *refrial* oportunista Quirino Ordaz... ■

López Obrador
tiene la proclividad
a fabricar
confrontaciones
con países



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

No tuvo derecho
a pronunciar
lo irreparable

Hay palabras que, una vez pronunciadas, se vuelven irreparables. “Podemos callarlas, pero no olvidarlas”, escribió en su biografía el filósofo Benjamín Constant.

El día de ayer, durante la conferencia matutina, el jefe del Estado mexicano, Andrés Manuel López Obrador, cruzó con desenfado la frontera de lo insalvable: soltó la brida de su lengua para lastimar deliberadamente la relación en-

tre México y España. “Más vale darnos un tiempo, una pausa —dijo. A lo mejor, cuando cambie el gobierno, ya se restablecen las relaciones. Y yo desearía, ya cuando no esté yo aquí, que no fueran igual como eran antes”.

En el lenguaje de la diplomacia, “el restablecimiento de relaciones” entre países ocurre después de que haya sucedido un rompimiento. Pero antes de estas declaraciones no había consciencia, al menos no en España, de que la relación bilateral hubiese alcanzado tan grave momento.

Horas después, el ministro de Asunto Exteriores, Juan Manuel Albares Bueno, reaccionó sorprendido ya que, desde su punto de vista, “el gobierno español no (había) hecho ninguna acción que pueda justificar una respuesta de este tipo”.

No alcanza como argumento para “pausar” —mucho menos para quebrar— la relación entre dos gobiernos emanados de las urnas, la presunta corrupción de unas cuantas empresas (Repsol, Iberdrola, OHL).

Como tampoco sería razón para que otras naciones tomaran distancia de la administración de López Obrador el que ciertas empresas criminales, de origen mexicano, hubiesen incurrido en actividades delictivas dentro de su respectivo territorio.

España es el segundo socio comercial de México. Solo el año pasado la inversión proveniente de este país sumó más de 75 mil millones de dólares. También hay centenas de negocios mexicanos que tienen intereses lega-

les importantes en ese país europeo.

¿Conqué derecho el Presidente de México puede poner en riesgo, a nombre de toda una nación, un patrimonio

que es económico, pero también cultural, histórico, social y político?

Zoom: El adagio viaja desde la Edad Media y hoy viene a cuento como premisa de las relaciones personales y también diplomáticas: “Nuestros corazones latieron alguna vez al unísono, porque nuestros labios jamás profirieron lo irreparable”. ■

La nación española
es el segundo socio
comercial de México



Juegos de poder

Leo Zuckermann
leo@opinara.com.mxEl Presidente frente
a la adversidad

• Lo que se empieza a vislumbrar es un cierre de sexenio muy complicado.

Es sabido que el presidente **López Obrador**, cuando se siente amenazado, siempre se radicaliza con el fin de consolidar su posición frente a su base electoral más dura. Una y otra vez lo ha hecho a lo largo de su carrera política: saca su peor cara en la adversidad. Así lo hizo cuando salieron los videoescándalos, lo desaforaron o perdió las elecciones presidenciales de 2006 y 2012.

Nuevamente, **López Obrador** enfrenta una situación adversa. A la luz pública ha salido una historia de posible conflicto de interés, incluso de tráfico de influencias, relacionada con su hijo **José Ramón López Beltrán**. Agréguese los números recientemente publicados que demuestran el fracaso económico de su administración: la violencia que, lejos de resolverse, se agrava en varias entidades del país; o las encuestas que demuestran que las próximas elecciones no serán un día de campo para su partido, Morena, y que la popularidad presidencial va a la baja.

En los últimos días, el Presidente ha perdido la capacidad de controlar la agenda pública como lo había hecho a lo largo de su sexenio por medio de las conferencias mañaneras. Otros temas que son negativos para él y su gobierno han dominado en los medios de comunicación tradicionales ni se diga en las redes donde antes las fuerzas lopezobradoristas tenían una superioridad notable.



Es evidente que al Presidente ni le gusta haber perdido el control de la agenda pública ni que los asuntos que se ventilan le perjudiquen tanto. Ante esta realidad, fiel a su estilo, ha comenzado a radicalizarse.

Esto explica sus ataques personales en contra de los periodistas y activistas sociales que lo sacan de quicio. Los dos conductores de *Latinus* (**Carlos Loret** y **Víctor Trujillo Brozo**) y la presidenta de México Contra la Corrupción e Impunidad (**María Amparo Casar**), quienes son los responsables de haber publicado el reportaje sobre la casa que habitó su hijo **José Ramón** por varios meses en Houston, Texas, propiedad de un alto directivo de un contratista de Pemex. A **Carmen Aristegui**, quien continúa realizando su destacada labor periodística que vigila y critica a los poderosos, sean estos quien sean, incluyendo los actuales. A distintos medios (*Nexos*, *Animal Político*, *Reforma*, *El Universal*), así como a todo aquel que el Presidente siente como crítico de su gestión.

No se defiende **López Obrador** con argumentos basados en evidencia empírica. No. Lo hace con injurias y mentiras personalizadas.

El Presidente se sube al ring cual si fuera boxeador de pueblo y no el jefe del Estado mexicano. El resultado, como lo han dicho varios colegas, es la degradación de la figura presidencial. Tan sólo hay que ver la contundente respuesta de *Brozo* a **López Obrador**, que corrió como pólvora en las redes, para darse cuenta de la pérdida de respeto a la investidura del jefe del Ejecutivo federal.

Lo que hemos visto en los últimos días es al **López Obrador** irascible que se le olvida el puesto que ostenta. Se presta a los insultos y burlas, tal y como lo hizo en 2006 cuando se autoproclamó como "Presidente Legítimo". Él, que tanto criticó a **Peña Nieto** por haberse convertido en el "payaso de las cachetadas", ahora se está poniendo en el mismo lugar.

Nada de eso le conviene a México. No funciona un país con terribles problemas económicos, de seguridad pública, sanitarios y educativos con un Presidente enojado, llevando las peleas al terreno de lo personal, soltando insultos a diestra y siniestra, radicalizando su discurso y degradando la investidura presidencial.

Ahora, en un intento por recuperar el control de la agenda pública, **López Obrador** ha anunciado una "pausa" en las relaciones de México con España. La típica cortina de humo para tapar los problemas reales del país, incluyendo el caso de su hijo **José Ramón**, quien todavía no sale a explicar por qué el ejecutivo de Baker Hughes le

prestó una lujosa casa por varios meses en Houston. *Wag the dog* o cajas chinas de naturaleza nacionalista. Esas que tanto gustan a la galería.

El nuevo mensaje desde Palacio Nacional: es hora de ponerle un alto a los gachupines voraces que se sienten los nuevos conquistadores de México. Muy bien. A involucrarse en la bandera como si estuviéramos en el siglo XIX, durante el movimiento de Independencia. A ver si es chicle y pega y nos olvidamos de la Casa Gris, de la falta de crecimiento económico, la inflación, los muertos cotidianos, el desabasto de las medicinas o la tragedia educativa que ha dejado la covid-19.

Así, lo que se empieza a vislumbrar es un cierre de sexenio muy complicado. Por un lado, problemas sin resolverse y agudizándose día con día. Por el otro, un gobierno dirigido por un político que, cuando se siente amenazado, saca lo peor de él mismo para consolidar el apoyo de su base electoral más leal. Como diría el coronel Kurtz en *Apocalypse Now*: "el horror".





ROZONES

• Debates y descalificaciones al ejercicio periodístico

En los últimos días el ejercicio del periodismo ha estado en el centro de al menos dos debates. Uno por el hecho documentado de que nuestro país es de los más peligrosos para ejercer este oficio socialmente imprescindible. En éste, la impunidad es señalada como la causa principal que, al no ser abatida, mantiene las condiciones de riesgo. Por otro lado, han sido motivo de controversia publicaciones sobre las que hasta ahora no se ha comprobado que pudieran provenir de datos falsos o no verificados. Las descalificaciones hacia el trabajo de **Carlos Loret** o **Carmen Aristegui** no han tenido que ver con el rigor periodístico de sus investigaciones. Por esta razón, en este segundo debate, vale la pena señalar que parece empezar a replicarse un modo severo de descalificación al trabajo periodístico, que genera un ambiente de mayor riesgo en el ejercicio libre de la profesión.

• Cierre de filas en Durango

Nos cuentan que los cierres de filas en torno a las postulaciones acordadas, sobre todo las de la alianza PRI, PAN y PRD, están teniendo lugar por estos días previos a la formalización de candidaturas. Y fue el dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática, **Jesús Zambrano**, quien acudió el martes pasado a Durango a encontrarse con **Esteban Villegas**, apenas dos días después de que éste afirmara que "en este proyecto cabemos todos". Zambrano, nos comentan, le ratificó el respaldo de su partido. "Nos conocemos desde hace mucho tiempo, hemos refrendado el acercamiento y la confianza, alguien que va a representar de una manera fundamental el compromiso con las mejores causas de las mujeres y hombres con las causas de la gente del campo, de los trabajadores". Se espera que panistas en breve hagan lo mismo, nos dicen.

• Meten rigor en Coyoacán

"El que con leche se quema, hasta al jocoque le sopla", reza el dicho. Y, nos aseguran, así se ve en Coyoacán en donde, después de años de abandono y excesos, se comenzó a meter en cintura a todo el personal con medidas de austeridad y control que se publicaron en la *Gaceta Oficial de la CDMX*. Ahí se destaca que se deberán aplicar medidas de austeridad en telefonía, combustibles, uso de vehículos, electricidad, papelería, entre otros rubros, con lo que se busca poner orden a lo hallado desde hace 4 meses cuando dio inicio la administración que encabeza **Giovani Gutiérrez**. Por lo pronto, se le ha anunciado al personal que las multas a las que se hagan acreedores, deberán ser pagadas por el propio personal y también correrán con los gastos cuando tengan un percance ocasionado por el consumo de alcohol o sustancias prohibidas. Cero tolerancia a abusos. Ahí el dato.

• Reclamo por no vacunar a menores

Si la pandemia, de confirmarse algunos datos duros, pudiera ir en retirada, las polémicas por temas que se le relacionan no. Y todavía parece haber tela de dónde cortar, por ejemplo, en lo que tiene que ver con la inoculación. Lo anterior viene a cuento porque ayer, en la tribuna de la Cámara alta, el senador **Manuel Añorve** hizo ver que nuevamente la realidad está atropellando al subsecretario de Salud, **Hugo López-Gatell**, quien ha insistido en que los niños no necesitan vacuna contra el Covid-19. El legislador priista refirió que los pequeños sí están siendo golpeados por la pandemia y que, incluso, el Gobierno de Estados Unidos decretó que los menores se deben vacunar desde los seis años. Nos dicen que el senador atribuyó la negativa del funcionario a su falta de planeación y acusó al subsecretario de mentir y engañar al Presidente. Uf.



• El "Cuau", hasta la cola

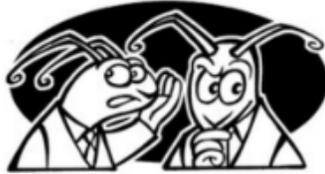
Nos hacen ver que el gobernador de Morelos quedó en el último lugar en nivel de aprobación de gobernadores y otros líderes políticos de rango municipal, estatal y nacional, en el sondeo que realizó la organización social México Elige. **Cuauhtémoc Blanco** superó, en rechazo, a personajes como la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, o el gobernador de Zacatecas, **David Monreal**, que ya es mucho decir, nos aseguran. En el rubro específico de gobernadores, el exfutbolista obtuvo sólo 21 puntos de respaldo y no es para menos si como lo han documentado diversas voces y organizaciones de esa entidad, su administración suma varios pendientes, centralmente el que tiene que ver con un combate eficaz del crimen. Entre los observadores de la realidad morelense se advierte que "el Cuau" quizá apenas ha empezado a entender que no es lo mismo jugar con un balón que gobernar una entidad tan compleja. Lo malo es que, nos dicen, las inconsistencias en su administración provocan que, no sólo a él sino a sus gobernados, les vaya de la patada.

• Conflicto sin fin en el CIDE

Ahora la comunidad estudiantil del CIDE se expresó en contra de la ratificación de **Jordy Michel** como secretario académico y de **Mónica Santillán** como secretaria de vinculación de la institución, y acusó que los nombramientos se hicieron de manera ilegal. Los alumnos recordaron que estas designaciones se realizaron bajo el nuevo estatuto propuesto por la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, **María Elena Álvarez-Buylla**, a quien acusan de aplicar las reformas a su conveniencia y sin consultar al Consejo Académico del centro de estudios, con el fin de confirmar la designación de **José Romero Tellaache**. Nos hacen ver que este nuevo episodio de desencuentro concede razón a quienes advierten que están equivocados quienes quedaron al frente de la institución a causa de una imposición y tras ello creen que el problema está resuelto.



Pepe Grillo
pepegrillocronica@gmail.com



El bastión tricolor

La elección del Estado de México en el 2023 definirá el futuro del PRI, entre ser un partido significativo o uno irrelevante.

El gobernador Alfredo del Mazo sabe, lo saben todos, que con la victoria en la elección para gobernador saca boleto para participar en el proceso 2024. No hay manera de estar en esa competencia sin un triunfo en su propio estado.

Ya se dio el primer movimiento. Fue el cambio en Comité Directivo del PRI. Llegó Eric Sevilla, quien horas antes renunció a la Secretaría de Desarrollo Social del gobierno del estado. El mensaje es que el gobernador asume el control del proceso

Ya se está trabajando con las dirigencias de PAN y PRD para conformar una

alianza que sea competitiva en las diferentes regiones.

El Edomex es el principal bastión de votos para el PRI a nivel nacional. Uno de cada cinco votos para el tricolor se genera en el Edomex, de ahí su relevancia.

Normalistas amagan

En las oficinas del gabinete de seguridad se prendieron los focos de alerta después del episodio del tráiler en la Autopista del Sol.

Hay señales claras de que puede tratarse del inicio de un movimiento a gran escala que incluya al resto de las escuelas normales rurales del país, en solidaridad con los normalistas de Ayotzinapa. Por lo pronto alumnos de la normal

Vasco de Quiroga, de Michoacán, ya dijeron que se suman y que están dispuestas a tomar medidas mucho más radicales que la del tráiler. ¿De qué están hablando?

Se evalúa si están blofeando o si hay razones para tomar precauciones. Se dice que parte del dinero de la toma de casetas de peaje se dedica a la preparación de estas acciones todavía más radicales.

Se termina el plazo

Ya no habrá otra prórroga. El 31 de marzo concluye el plazo para que los sindicatos renueven a sus directivas a través del voto personal, libre y secreto, garantías que antes, hay que decirlo, no tenían todos los trabajadores mexicanos.

La Secretaría del Trabajo llamó a no dejar pasar más tiempo, ya que estamos en tiempo de compensación pues el plazo para la renovación se amplió por los efectos de la pandemia

Hay un nuevo marco legal, ajustado a las exigencias del T-MEC, y también novedosos mecanismos para el ejercicio del voto como el Sistema Remoto de Votación Laboral, digitalizado, que se usó por ejemplo en la elección del STPRM.

El ejemplo reciente de la votación en la planta de GM de Silao, donde un sindicato independiente le arrebató, a base de votos, la titularidad del Contrato Colectivo a la CTM, es ejemplo de que

sí se puede dar un giro democrático.

El meollo del asunto

Interesante intervención del director general de Pemex, Octavio Romero, sobre las empresas internacionales que han tenido contratos con la paraestatal, en particular Baker Hughes, de la que tanto se ha hablado en días recientes.

Proporcionó datos que comienzan a ser aprovechados por analistas expertos en el sector petrolero.

Lo que se esperaba, sin embargo, era otra cosa. No entró en el tema del posible conflicto de interés que es el meollo de la controversia, de manera que el asunto no se cierra.

Los medios, nacionales, pero también internacionales, seguirán con su cobertura que tanta molestia genera.

Avances en Tijuana

No se regatea el reconocimiento a las autoridades encargadas de la investigación del asesinato de la periodista Lourdes Maldonado en Tijuana.

La Secretaría de Seguridad Federal dio ayer noticias de avances sustantivos, comenzando por la identificación y captura de los autores materiales del homicidio.

En casos similares la impunidad ha sido la regla. Hay la expectativa fundada de que al menos esta vez se conocerá la verdad •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Astillero

• ¿Norteamérica para norteamericanos? // Pausa a españoles //
Acuerdos con Kerry // Saqueos y presiones

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

Le asiste la razón al presidente Andrés Manuel López Obrador al insistir en señalar el saqueo sistemático que ciertas empresas de España han practicado en México (OHL, Repsol e Iberdrola sólo como ejemplos más elocuentes, al igual que la gama de bancos con matriz en ese reino). En complicidad con políticos y gobernantes mexicanos (la inmensa mayoría absolutamente impunes, si acaso tocados con balas retóricas), firmas corruptas de varios países, en este caso las españolas, han maniobrado para hacerse de contratos absolutamente desfavorables para el interés mexicano. Todo amparado en una legalidad a modo.

Sin embargo, el intempestivo anuncio andresino de establecer unilateralmente una “pausa” en las relaciones México-España resultó extraño, preocupante e impreciso. Más si se piensa en el difícil papel que se deja a personajes de por sí desestimados y susceptibles de desconfianza como Quirino Ordaz y Claudia Pavlovich, ex gobernadores priistas encaminados como premio por derrota electoral a Madrid y Barcelona, respectivamente.

Por una parte, impone una especie de congelamiento *de facto* a esas relaciones, ha de suponerse que no sólo en términos empresariales, pues parte de la argumentación presidencial de ayer implicó descalificaciones a las élites mexicanas y las españolas en cuanto a gobiernos anteriores ¿y al actual de aquella nación peninsular?

Tal movimiento obradorista puede tener como consecuencia natural la retracción de propósitos inversionistas de firmas de ese país (no sólo de las abusivas) y tal vez de otras a las que inquieten o asusten las decisiones de Palacio Nacional. Todo ello en el marco de inflación y desaceleración económica preocupantes.

Los protocolos diplomáticos también han sufrido un golpe que el propio López Obrador pareció advertir ayer mismo, al final de su conferencia mañanera, cuando reporteros le preguntaron si retiraría embajador o rompería relaciones con España, lo cual descartó: “No, no, no, eso no se puede hacer. Imagínense los internacionalistas, los diplomáticos. Si de por sí me cuestionan, porque soy de Tepetitán, aldeano. No implica... Un comentario. ¿Ya no puedo hacer ningún comentario entonces? Ya, es una plática aquí, una conversación, o sea, para que la gente tenga todos los elementos” (<https://bit.ly/3uFJSda>).



El “comentario” fue respondido de manera preliminar por el ministro de Relaciones Exteriores de España, José Manuel Albares, quien se dijo “sorprendido” por las palabras de López Obrador y solicitó una “aclaración” ante lo que calificó de “declaraciones verbales súbitas” (nota de Armando G. Tejeda, <https://bit.ly/3stegED>).

Todo ello sucedió mientras John Kerry, enviado especial del presidente Joe Biden para asuntos del cambio climático, se apersonaba en Palacio Nacional para dialogar con el presidente López Obrador y miembros de su gabinete. Sabido es que Estados Unidos presiona con la intención de cambiar aspectos importantes de las reformas eléctrica y energética.

La información oficial de esa reunión, como siempre sucede, sólo dejó traslucir aspectos menores: se dialogó con apertura y franqueza, se

dijo, y se anunció la constitución de un grupo binacional de trabajo sobre energías limpias. Ya se irán conociendo los acuerdos mayores, sobre la marcha.

Hubo de inmediato quienes creyeron encontrar relación entre la “pausa” a los españoles y la visita de Kerry, al suponer que se está congelando temporalmente esa relación con los europeos para dar mayor apertura y tajada de negocios a los vecinos: Norteamérica para los norteamericanos, sería la adaptación de la doctrina Monroe.

Otra interpretación supuso que Palacio Nacional recicló, potenciadas, las diferencias con España para llevar la atención pública hacia zonas distintas de las de Houston y la casa habitada por un hijo del Presidente, tema al que, por cierto, mucho tiempo y atención se dedicó en la mañanera. ¡Hasta mañana!



▲ EL EJÉRCITO RECUPERA AGUILILLA, MICHOACÁN. La Sedena informó que el martes pasado ingresó al municipio de Aguillilla, Michoacán, localidad que había permanecido aislada por enfrentamientos entre grupos del crimen organizado. En coordinación con la Guardia Nacional y la Policía Michoacán, liberó las tres rutas principales de la región, que van de Aguillilla a las poblaciones vecinas de El Aguaje, Los Cajones, El Limón y Coalcomán. • Foto Sedena



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LaJornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

México SA

• México, “rescatista” de capitales españoles // Con neoliberales, “promiscuidad” cupular // Fox-Borolas-EPN: oro, espejitos y coimas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

En la mañana de ayer Octavio Romero, director general de Petróleos Mexicanos, “reflotó” el asunto de los astilleros gallegos “rescatados” por Pemex (otro sucio negocio en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto) que en su momento causó indignación social, pero la supuesta “autoridad que procura justicia” no se tomó la molestia de realizar una mínima investigación por actos de corrupción, toda vez que en ellos aparecían involucrados integrantes del primer círculo de Los Pinos, con el serafín Juan Camilo Mouriño a la cabeza.

La anterior es una de tantas historias de “generosidad” de, al menos, Fox, Borolas y Peña Nieto con el capital español, al que le abrieron las puertas de par en par: finanzas, petróleo, gas, energía eléctrica, construcción, turismo y muchísimo más, siempre con cargo al erario, porque se dio “promiscuidad económica-política en la cúpula de los gobiernos de México y de España como tres sexenios seguidos, y nuestro país llevaba la peor parte, lo saqueaban” (AMLO *dixit*).

La historia “reflotada” inició en julio de 2007, cuando Juan Camilo Mouriño despachaba como jefe de la Oficina de la Presidencia de la República. Al serafín de Calderón, con la venia de éste, se le ocurrió la brillante idea de “rescatar”, con dinero de Pemex, a los astilleros Hijos de J. Barreras, ubicados en Vigo, Galicia, España, dada su muy precaria condición financiera. El “plan” incluía no sólo la “inyección” de capital, sino la compra de 51 por ciento de las acciones de la empresa gallega, la construcción de dos fleteles y la generación de 4 mil empleos... en España.

Para concretar lo anterior, Juan Camilo Mouriño viajó a la tierra de sus padres (él era madrileño) para comunicar a los dueños de los citados astilleros que “mi gobierno está muy interesado en el establecimiento de acuerdos con el sector naval gallego (aunque quebrados). Queremos encargar nuestros barcos en Galicia, pero también que inversionistas gallegos puedan entrar en México para ayudarnos a desarrollar este sector” (*La Voz de Galicia*, 18 de julio de 2007). Y comenzaron las “cortesías” del gobierno calderonista, aunque el serafín no pudo ver realizado su “sueño”, porque un año después perdió la vida en un avionazo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
La Jornada	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Ello no canceló la operación: Calderón pasó la estafeta a Enrique Peña Nieto y este encargó a Emilio Lozoya concretar el negocio, lo que rápidamente hizo el hoy el inquilino del Reclusorio Norte. Todo, con enormes pérdidas para el erario mexicano e impunidad plena para los involucrados.

Octavio Romero detalló: “cuando terminaron de construirse los floteles resultó que Pemex no los necesitaba; se encargaron nada más para darles el negocio, para darles viabilidad a los astilleros y entonces se decide venderlos, porque no se requerían. Costaron alrededor de 80 millones de euros cada uno, se ofrecieron en el mercado, pero nadie quería pagar arriba de la mitad de lo que le habían costado a Pemex. No sólo se les dio dinero y se les compraron acciones, sino que se les dio un trabajo, que se cobró a sobreprecio y al final del día la empresa siempre producía pérdidas; Pemex nunca ganó un solo centavo. Fue indudablemente un pésimo negocio para Petróleos Mexicanos”.

Pero no solo los gallegos. Romero recordó a la transnacional española Repsol. En tiempos de Fox: “proyectos para extraer gas en la Cuenca de Burgos, contratos que le daban todas las ventajas a la empresa; perforó miles de pozos para dar utilidad a la empresa; esta cobraba por la perforación; al final del día no fue exitoso y hoy conocemos la historia: Pemex importa gas”.

Uno más: “derivado de esos proyectos, cuando llegamos nos encontramos con un contrato que tenía Pemex con una empresa que había construido un gasoducto Poza Rica-Tula. ¿Cuánto gas se extraía? Nada. ¿Desde cuándo? Nunca se extrajo gas. Habían transcurrido cinco años de que se había construido el gasoducto y era un pago de 100 millones de pesos mensuales por no transportar absolutamente nada”.

Y como los citados, muchísimos casos más (Iberdrola, OHL, bancos, turismo, etcétera), todo con cargo al erario, en el entendido de que no hay negocio en el que participen que no huelga a podrido.

Las rebanadas del pastel

Anuncia López Obrador que la Secretaría de Gobernación mediará entre el sindicato minero y Grupo México. Qué bueno, pero ¡sorpresa!: desde julio de 2019 eso mismo encargó a Luisa María Alcalde, y nada.

cfvmexico_sa@hotmail.com



▲ Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, y Felipe Calderón, en 2010. • Foto Cuartoscuro



El crimen organizado en la nómina magisterial

TELÉFONO ROJO

JOSÉ
UREÑA

joseurena2001@yahoo.com.mx



Yo le creo al Presidente. Si habla de participantes del crimen organizado en el movimiento de normalistas de Ayotzinapa, debe tener información suficiente.

Pruebas útiles para actuar cuando así lo decida.

Además, como él nos convenció desde su larga campaña por llegar a Palacio Nacional, un jefe de Estado está informado de todo.

Nada le es ajeno ni en su entorno familiar o inmediato, con sus colaboradores y cuanto sucede e incide en la gobernanza.

A su soporte acuden los servicios de inteligencia y, como nos dijo en el caso del desafuero, le informan hasta meseros y trabajadores de un hotel.

No nos dio detalles de la participación de personas ajenas en los incidentes del fin de semana, cuando quienes pretendían tomar la caseta de la Autopista México-Cuernavaca bajaron al chofer y lanzaron un camión de *Soriana* contra la Guardia Nacional y policías estatales. Simplemente nos dijo:

“Tenemos información de que hay gente dedicada a actividades ilícitas infiltradas en este movimiento... a lo mejor ni ellos lo saben”.

SEP, ESTEBAN Y DELFINA

Lo trascendente es saber qué sigue.

Cómo va a proceder su Gobierno.

Como experiencia, vale la pena una historia:

Al llegar al Gobierno de Michoacán, el perredista **Silvano Aureoles** se dio a la tarea de revisar el movimiento magisterial.

Para regularizar a miles de profesores, ordenó revisar individualmente los casos presentados por la CNTE, quienes cobraban, y en el parte asentó:

-**Servando Gómez, La Tuta**, tiene plaza y cobra como maestro a pesar de estar preso y sentenciado.

Luego, al verse la descentralización, reportó:

-Hay unos tres mil elementos que están identificados como miembros del crimen organizado y exigen plaza y salarios regulares.

La información la recibieron los mandos medios comisionados primero por **Esteban Moctezuma** y luego por **Delfina Gómez** para federalizar la nómina.

Nada ha pasado.

Ahora **Silvano Aureoles** anda fuera del país porque así cree preservar su vida, temeroso de ser víctima de una vendetta.

-Es un viejo odio -me dice una fuente perredista-. **Andrés** no platicó con él ni cuando era

presidente del PRD y **Silvano** ya era un cuadro importante.

Tampoco lo hizo cuando coincidieron, él en la Presidencia y **Silvano** en el Gobierno de Michoacán.

CESADA PERO GANADORA

Miren Eukene Vicente Ertze gana en la desgracia.

Ella era directora de Obras Públicas del Ayuntamiento de Comalcalco -antes fue de Protección Civil- y fue destituida por quejas porque no gustaron sus manejos.

¿A quién?

Según medios locales, a **Daniel Gómez Arellano**, muy cercano al senador tabasqueño con licencia y recién designado director de Fonatur **Javier May**.

Gómez Arellano se quejó por falta de respeto a sus contratos y, nadie pudo abogar por ella, quien pagó fue **Miren Eukene Vicente Ertze**.

Pero de inmediato fue recompensada: se encargará de Fonatur en Quintana Roo, estado importantísimo para el sexenio por la generación de divisas.

Desde Palacio Nacional se ve al turismo como esperanza para sostener la economía -el otro apoyo son las remesas- y la península es vital.

Por ahora ha ordenado acelerar el tendido del Tren Maya, pero vienen otras obras de trascendencia como el aeropuerto internacional de Tulum.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



CONFIDENCIAL

“Laberinto” hacia el Felipe Ángeles

Por los retrasos en la construcción de las vías para llegar al aeropuerto Felipe Ángeles de Santa Lucía y el “laberinto” que representan los accesos, el subsecretario de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes, **Jorge Nuño Lara**, de plano acudió con los diputados para pedirles que “trabajen en una agenda conjunta, a fin de analizar los temas jurídicos que retrasan el desarrollo de algunas obras”. Invitó a los legisladores a hacer un recorrido desde diferentes puntos, pues admitió que hay muchas dudas sobre cómo llegar y cuánto tiempo se lleva.

Convencionistas “de derecha”, en Morena

Desde sus oficinas de Polanco, de nuevo **Mario Delgado** evadió contestar a los reclamos de Paco Ignacio Taibo II, Irma Eréndira Sandoval, John Ackerman y Jaime Cárdenas, entre otros. Ante la petición de periodistas de una autocrítica sobre las fallas en la conducción nacional de Morena, sólo dijo “bienvenida la crítica”, pero aclaró que “más allá de estas provocaciones de algunos, que realmente no son militantes, nos los manda ya la derecha como un mecanismo para presentar a Morena con un partido dividido”.

El ‘G-14’

La grilla metropolitana anda a todo lo que da. Luego del encuentro que el martes tuvieron alcaldes de PAN-PRI-PRD con senadores de oposición, la alcaldesa de Iztapalapa, **Clara Brugada**, fue anfitriona de la firma de un acuerdo-compromiso para compartir información sobre inseguridad en la zona metropolitana. El convenio fue firmado por siete alcaldes de la CDMX y siete ediles mexiquenses, que en su conjunto gobiernan a más de 9 millones. En el ‘Grupo de los 14’ se encontraban Francisco Chíguil, de la GAM; Adolfo Cerqueda, de Nezahualcóyotl; Fernando Vilchis, de Ecatepec, y Berenice Hernández, de Tláhuac, entre otros.

Ya hay ceses tras pachanga en la Policía Auxiliar

Y hablando de la SSC capitalina, como lo advertimos aquí, inició el cese fulminante de empleados de la Caja de Previsión Social de la Policía Auxiliar que participaron en una pachanga que se realizó en instalaciones oficiales, con alcohol y narcocorridos. Por lo pronto, ya corrieron a **Gladys Carmen Galaviz Sosa**, de la Subdirección Administrativa, y a **José Fernando Álvarez**, subdirector de Finanzas, entre otros. Según nos confirmaron, aún faltan otros elementos que deberán entregar la placa.



Sin abrirle paso

Vaya descortesía con el visitante de Estados Unidos, **John Kerry**, encargado para asuntos del clima, pues le tocó sortear las complicaciones de tránsito en la Ciudad de México, ya que no tuvo acompañamiento vial de la policía capitalina ni de fuerzas federales y se topó con marchas. El convoy tardó 33 minutos en trasladarlo de la Cancillería a Palacio Nacional.

Persiste huachicoleo a patrullas

Elementos de la SSC, que encabeza **Omar García Harfuch**, acusan a sus jefes de quitarles la tarjeta para la gasolina de patrullas. Y es que son los propios mandos quienes abastecen las unidades, pero ¡sólo con la mitad del tanque! Por si fuera poco—aseguran—, a las patrullas les ordeñan parte del combustible. La queja de la tropa advierte que el mal actuar de los mandos se hace en nombre de **Rogelio Ramón Hipólito**, titular de la Policía Metropolitana, con indicativo *Ocelótl*. Una investigación y, por supuesto, el informe respectivo no caería mal, ¿o sí?

Reto para el canciller

Apenas tres minutos dedicó el canciller **Marcelo Ebrard** a la fuente presidencial tras la reunión de John Kerry con el Presidente, para hablar de lo sustancial del encuentro. Ah, pero eso sí, sobre la “pausa” que el presidente López Obrador planteó en la relación bilateral con España, de plano le dio la vuelta. Vaya reto el que tendrá para tratar de enderezar el entuerto.



Venta de óvulos para pagar deudas universitarias

USO DE RAZÓN

Pablo HiriartOpine usted:
phiriart@elfinanciero.com.mx
phiriartlebert@gmail.com

@PabloHiriart



MIAMI, FL.- El sueño americano, admirable en muchos sentidos, tiene una parte que es pesadilla: la deuda que contraen con el gobierno los jóvenes que ingresan a la universidad.

Ahí está una de las principales nutrientes del capitalismo salvaje, que gangrena la vida social de Estados Unidos.

Menos filosofía y más hechos:

En dos meses y medio termina la moratoria temporal para los deudores de préstamos universitarios: 44 millones de estadounidenses tendrán que reiniciar el pago de sus créditos, que suman en total un billón 500 mil millones de dólares.

Aquí no existe la educación universitaria gratuita, o de calidad a bajo costo.

En Harvard, una carrera cuesta en promedio unos 60 mil dólares al año.

Más cara aún, la Universidad de Nueva York (NYU) cobra al estudiante 320 mil dólares por una carrera de cuatro años.

Hay universidades públicas, es cierto, pero también cobran, y mucho para el bolsillo medio de los estadounidenses: 10 mil dólares al año.

Obtener un título universitario ha duplicado su costo desde 1989.

¿Cómo hacer frente a esos pagos?

Existen créditos federales que permiten a un estudiante pagar parte de su carrera. Pero al salir de la universidad, la brecha que hay entre ingresos y el monto del adeudo es desproporcionada.

The Wall Street Journal publicó en diciembre un reportaje enfocado exclusivamente a NYU, donde cada estudiante pide en la carrera un promedio de 116 mil dólares.

Al cumplir dos años de trabajo, ya titulados, esos jóvenes profesionistas perciben una media de 42 mil dólares anuales.

De ahí que —en mi opinión—, al terminar la universidad, el estudiante sale con el objetivo único de ganar dinero. Ganar dinero al costo que sea y pasar sobre quien sea, porque hay que pagar la deuda.

El sistema tiene un lado positivo: un joven cuya familia es de ingreso medio, puede estudiar medicina o ingeniería en una excelente universidad gracias a los créditos federales.

Lo negativo es que la imperiosa obligación de pagar lo lleva a ab-

piden limosna en las calles, barbas crecidas, sucios porque duermen en la banqueta o en un parque, no necesariamente están así por abuso de drogas y de alcohol, sino porque en un mal negocio lo perdieron todo y no hay familiar que acuda a su rescate.

Dinero al costo que sea, para pagar deudas.

Aquí en Miami se pueden ver, junto a las vías de mayor tráfico vehicular, espectaculares de abogados que se promocionan como “agresivos” para ganar o ganar. Es decir, están listos para destripar a quien sea.

Volvamos al reportaje de Melissa Korn y Andrea Fuller, publicado en diciembre, con el foco en NYU. La Universidad creó un “comité de accesibilidad” con el objeto de formular políticas para que los estudiantes puedan ahorrar y pagar su carrera.

Entre los planes, el comité de la Universidad de Nueva York recomienda “elegir un plan de comidas más pequeño”. Es decir: jóvenes, coman menos.

Ponen un caso ilustrativo: Kassandra Jones, cinco meses después de obtener su maestría en salud pública, con un préstamo de 131 mil dólares, aún no conseguía trabajo.

¿Cómo hizo para cumplir con los abonos de la deuda?

Tuvo que vender sus óvulos, en cinco ocasiones. Diez mil dólares por óvulo.

¿Dónde los vendió?

Se los vendió a una clínica de fertilidad de la propia universidad (NYU).

Ante este panorama, que ahorca a 44 millones de jóvenes profesionistas que deben un billón 500 mil millones de dó-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL FINANCIERO	34	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

lares, legisladores demócratas preparan un llamado al presidente Biden para que cancele hasta 50 mil dólares de deudas en préstamos estudiantiles, antes de que termine la moratoria (30 de abril) que se puso por la pandemia.

“La deuda de préstamos estudiantiles ha perpetuado las desigualdades que continúan frenando a las comunidades de color y que empeoraron con la pandemia. La buena noticia es que el presidente Biden puede tomar medidas ahora a través de la Ley de Educación Superior de 1965 y transformar la vida de millones de estadounidenses”, señaló el senador Bob Menéndez.

Biden ofreció en campaña cancelar hasta 10 mil dólares en las deudas estudiantiles, pero hace dos semanas se lo preguntaron y eludió el tema.

Ahí está, pues, una de las vertientes que enturbia los logros asombrosos de este país: el capitalismo salvaje. Te pueden sacar hasta los órganos para obtener un beneficio económico.

O los óvulos, como a Kassandra Jones.



Juguemos a la gallina

El Presidente está empapado en la ira. No ha podido procesar con serenidad e inteligencia racional la difusión de la *casa gris* donde vivieron en Houston su hijo mayor y su nuera. Dos semanas seguidas ha sido el principal promotor de un tema que pudo haber contenido, pero ha seguido inyectándole combustible. Podría incluso convertirse en el error estratégico que cometió el presidente Enrique Peña Nieto cuando, para explicar la *casa blanca*, envió a su esposa Angélica Rivera a defender la adquisición. Fue un desastre de comunicación política porque una artista, enojada y regañona a la vez, transmitió lo contrario a lo buscado. La respuesta sepultó el sexenio de Peña Nieto.

No se sabe aún si ése será el camino que seguirá López Obrador, que no tiene los negativos de Peña Nieto a esta altura de su administración, ni enfrenta un clima social tan adverso como el expresidente. Sin embargo, a diferencia de Peña Nieto, ha apretado su paso por el camino equivocado, elevando las apuestas al atacar de manera violentamente creciente al mensajero. Su problema es que lleva tanto tiempo disparando al mensajero, que los empujó a cruzar el Rubicón y empiezan a responderle de manera beligerantemente proporcional. Esto no va a terminar bien.

El Presidente y el mensajero (o los mensajeros) están metidos en el dilema planteado en el

ESTRICTAMENTE
PERSONAL

**Raymundo
Riva Palacio**

Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



*Las críticas a AMLO
no cesarán ni las
investigaciones
periodísticas se
detendrán*

*Ello sólo ocurrirá
con tolerancia,
inteligencia,
transparencia y
resultados*

juego de la gallina, que es mostrado con dos automovilistas que aceleran el uno contra el otro. Si uno se sale de la ruta de colisión podría ser considerado cobarde, por lo cual quien no se mueve del camino, gana. Si ambos deciden que no chocarán, ninguno pierde nada y los dos salvan la vida. Pero si ninguno modifica su actitud, los dos mueren. Este juego es simultáneo, por lo que no hay información sobre cómo podría reaccionar ninguno de ellos, para tomar decisiones meditadas.

La teoría de juegos tiene que ver con incentivos. La Guerra Fría proporcionó ejemplos prácticos, donde las potencias nucleares fueron incrementando sus arsenales de autodestrucción masiva, donde el incentivo era no iniciar una guerra nuclear porque, aun ganando, perderían y todos morirían. En cada uno de los juegos, uno de los actores piensa en no ceder, esperando que su contraparte desista, que espera lo mismo de su interlocutor. Hay algunos juegos, como el dilema del prisionero, donde la colaboración es benéfica para las dos partes, pero en otro, como en el de la gallina, la apuesta para ganar es que lo vean lo suficientemente dispuesto a chocar, para que el otro se aparte de la ruta de la colisión.

El caso de la *casa gris* nos tiene colocados en la ruta de la colisión. El mensajero ha sido sistemáticamente estigmatizado y sometido a linchamientos digitales y problemas, para algunos, en las calles, con agresiones al toparse con simpatizantes del Presidente. No hay mejor soldado que aquél que siente que



ya está muerto, y un fenómeno similar ha sucedido con muchos periodistas. Sus ataques han sido tan metódicos, tan sistémicos, que los periodistas saben que cualquier mañana pasarán frente al pelotón de fusilamiento. Ante López Obrador se sienten muertos, y actúan en consecuencia.

El Presidente, que siente que todo lo que sucede en el universo que no se ajusta a su pensamiento está relacionado con una conspiración en su contra para impedir que cristalice sus sueños de trascendencia, ha elevado el tono de violencia y puesto a varios periodistas a su propio nivel, confundiendo de una manera lamentable que ningún o ninguna periodista, por más famoso, más popular o influyente, es equiparable al jefe del Ejecutivo mexicano. No es un tema de la persona *per se*, sino de funciones y responsabilidades. Una o un periodista responde a sus audiencias y lectores, que le premian o castigan. Cuando le fallan, pueden dejar de leer o apagar la radio y la televisión, y ahí queda todo. Un Presidente responde a todo el país, y sus actos tienen consecuencias de corto, mediano y largo plazo que impactan a millones de personas, porque la gente le otorgó en las urnas el mandato para que tome decisiones en nombre suyo. Si falla, no pueden dejar de leerlo o escucharlo, apagar la radio o la televisión y resuelven todo. Si se equivoca, arruina al país.

En este caso, no se ve a ninguna gallina que, contrario a lo que se pueda considerar socialmente como una cobardía, actúe con mesura e inteligencia racio-

nal. El Presidente tendría que entender que, como en una guerra nuclear, aunque gane, todos pierden. La *casa gris* lo tiene desubicado y ya contaminó sus decisiones. No se puede explicar de otra manera el porqué declaró ayer que había puesto “en pausa” las relaciones con España, transfiriendo su ira con los mensajes y su frustración. Si tan sólo reflexionara en la paradoja de que no termina de apagarse el escándalo porque él mismo ha impedido que se evapore y minimice, y en que está infectando decisiones de gobierno.

¿Está manejando el Presidente los asuntos públicos a partir de sus berrinches? ¿Así está manejando al país? Qué miedo y qué desgracia. López Obrador no ha podido compartamentalizar su mente y separar la ira contra sus críticos, de la *casa gris* y de sus prejuicios, de las decisiones de gobierno. No se puede gobernar con el hígado, ni a partir de estados de ánimo. Tampoco puede quedarse ciclado en el tema de un conflicto de interés y eventualmente un caso de corrupción de su hijo, y resolverlo en la ventanilla de la Función Pública, que tiene la competencia para dilucidarlo.

El Presidente está obnubilado, y cuando eso sucede, al perder el control, pero no el poder, nos ha ido muy mal como país. López Obrador tiene que desacelerar y evitar la colisión. Es cierto, las críticas no cesarán ni las investigaciones periodísticas se detendrán, pero éstas no se contienen elevando las agresiones y la violencia, sino con tolerancia, inteligencia, eficiencia, transparencia y resultados.

**ALBERTO AGUILAR**

Nombres, nombres y... nombres | Alza de alimentos hasta 25% a clase media e inflación y tasas pronto golpe al peso

Si algunos creían que lo más difícil de la crisis económica que vive el país había quedado atrás, el inicio de este 2022 provoca que se vuelva a la realidad.

Tras la caída del PIB por dos trimestres consecutivos México enfrenta un proceso de estanflación, máxime que el alza de precios se encuentra a niveles de hace 20 años.

No obstante que en 2021 el PIB creció 5.0%, sólo fue el resultado de un efecto rebote, tras de que en 2020 el PIB se desplomó 8.4%.

Claramente el tamaño del pastel que significa el PIB no se ha recuperado, y en este 2022 tampoco se logrará, puesto que la economía avanzará por abajo del 2%.

El trimestre en curso tampoco caminará aprisa dado que el consumo está apagado, lo mismo que la inversión a niveles de hace 15 años. Por si fuera poco el pernicioso proceso inflacionario se arraigará todo el año. Ayer el INEGI de **Graciela Márquez** informó que la inflación en enero subió 7.07%, por encima de las expectativas.

El equipo económico de Banco Base a cargo de **Gabriela Siller** ya corrigió su pronóstico de inflación para 2022 de 4.22% a 4.35% y otras firmas de prospectiva seguro harán lo propio.

Y es que la inflación subyacente, que mide los productos no volátiles, se elevó en enero 7.86% a tasa anual, con lo que ya se ligan más de un año de alzas consecutivas.

Tan sólo alimentos subió 8.76% en lo que es la canasta básica que mide el INPC. Para otros segmentos como la clase media se cree que el alza es de un 25%. Obvio esto robará espacios a la compra de servicios y achatará más el consumo.

La inflación no subyacente no se quedó atrás y aumentó en enero 9.68%: las frutas y verduras se encarecieron 18.4%, gasolina, gas y electricidad 6.75%, tarifas del gobierno 2.74% y colegiaturas 2.7%.



De ahí que a Banxico de **Victoria Rodríguez** no le quedará otra hoy por la tarde que subir las tasas en 50 puntos base. No será el único movimiento y esa variable terminará el año entre 7% y 7.25%. Para 2023 deberá seguir dicha tendencia, ya que la FED de **Jerome Powell** hará lo propio. Los réditos llegarán a 8.25%. De no hacerlo la fuga de capitales se acrecentará.

Obvio en este escenario también el tipo de cambio se presionará por encima de los 22 pesos por dólar y hasta 23, y más si se insiste en otros cambios como la reforma energética, en detrimento de la confianza.

Así que vivimos tiempos difíciles.

SACUDE AMLO A ESPAÑA SEGUNDO GENERADOR DE IED

Y si de aseveraciones comprometidas hablamos. Ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador** propuso hacer un respiro en la relación con España. Nuevamente reiteró los excesos de firmas como Iberdrola, OHL y Repsol. El golpe atenta contra la nación que constituye un 11% de la IED, variable que de por sí en 2021 se sitúa a un 5% de distancia frente al nivel precrisis y este año se achatará más por la falta de claridad en energía, minería, construcción y manufacturas.

CARLOS URDIALES ASUMIRA TIMÓN DE W RADIO

El 16 de febrero Rediópolis estrenará nueva cabeza en W Radio, una de sus estrellas. Luego de varios años en Radio Fórmula se sumará **Carlos Urdiales**. Relevará a **Ricardo Muñoz** quien se separó hace 4 meses.

BANORTE VOCERO Y ANÁLISIS ECONOMICO TRASNOCHADO

Y cuando la complicada coyuntura hace más indispensable el mejor análisis posible, resulta que Banorte que lleva **Marcos Ramírez** ya se convirtió en otro portavoz oficial. Ahora la labor de su líder de estudios económicos **Alejandro Padilla** es hacer entrevistas a funcionarios gubernamentales. Obvio no hay rigor. Ayer el subsecretario de la SHCP **Gabriel Yorio** se regodeó. Triste ejercicio.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

 El Sol de México

0

10/02/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS**PEDRO PEÑALOZA**

@pedro_penaloz

Morena en su laberinto

“Cuando los pueblos tengan la conciencia de que son más fuertes que sus dominadores, no habrá más tiranos”

Ricardo Flores Magón

Uno tiene derecho a preguntarse ¿Qué es el partido Morena? Máxime que es una “entidad de interés público”, según la Constitución de la República y, además, vive del financiamiento proveniente de los impuestos de quienes no nos podemos escapar de la vigilancia fiscal. Más allá de lo anterior, es preciso recordar que Morena es el partido del presidente y lo afirmamos en un sentido amplio: él lo inventó, lo armó, lo diseñó, puso a sus dirigentes, decide a sus candidatos y lo obedecen ciegamente.

Es decir, estamos en presencia de un organismo que carece de autonomía política y organizativa. No existe discusión interna importante que no sea procesada y aprobada por el inquilino de Palacio Nacional. Nadie, pero nadie, puede plantear una agenda interna distinta a los lineamientos presidenciales.

Recordemos que López Obrador siguió una trayectoria pragmática y oportunista. Se aprovechó del ungimiento de Cuauhtémoc Cárdenas, que lo señaló como el futuro presidente del PRD. AMLO venía de una disputa interna en el PRI de Tabasco por la postulación a la gubernatura de dicha entidad. En esa época el PRD, en sus primeros pasos como partido, decidió cobijarlo y ofrecerle la candidatura, que aceptó gustosamente. Ya en las elecciones estatales fue derrotado por Salvador Neme Castillo, quien después le resolvió la mayoría de sus demandas sociales y gremiales.

Esta referencia tiene un mensaje pedagógico y educativo, no se unió al PRD por convicción política o coincidencia programática, fue simplemente una opción para ser candidato. La lección es vigente, Morena es la sumatoria de quienes rompieron con otras opciones, incluidos ex militantes del PRD, pero, sobre todo, ex priistas y franjas de oportunistas de todo tipo. AMLO ha reproducido en el gobierno el método de gestación de Morena. Un gabinete variopinto y notablemente mediocre, pero leal al líder.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 El Sol de México	0	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

En estos tiempos de reacomodos y de sucesión adelantada, un grupo de morenistas presentados como el “ala radical” de Morena realizaron hace unos días un evento de catarsis colectiva para impugnar a Mario Delgado, presidente del partido. ¿Qué concluyeron en esa reunión? Tres aspectos centrales: apoyar las iniciativas de su jefe máximo, exigir espacios internos en la estructura y solidarizarse con los movimientos sociales. Los primeros dos puntos eran obvios, pero el tercero tiene un pequeño problema, la mayoría de los movimientos sociales están en contra de las políticas de AMLO. Queremos ver a esos “radicales” desfilan en las calles desafiando al Tlatoani. Eso no me lo pierdo por ningún motivo.



SIGUIENTE ETAPA DE LA REVOCACIÓN: LA INTERVENCIÓN PRESIDENCIAL

ARTURO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
INVESTIGADOR ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES Y GOBIERNO
TECNOLÓGICO DE MONTERREY / @ARTUROSANCHEZG

Para la consejera Adriana Favela, lo mejor sería que el Presidente se abstuviera de las mañaneras durante este periodo

Después de la elección de 2006, los grupos derrotados impulsaron una reforma electoral que modificó el funcionamiento del IFE, cambió el régimen de partidos y, sobre todo, diseñó un nuevo sistema de comunicación política.

El objetivo era evitar a toda costa que los medios influyeran en las preferencias de los electores, ya fuera por la venta de promocionales o por la difusión de propaganda gubernamental. Por eso se prohibió a los partidos adquirir tiempos en radio y TV, y se impusieron severas sanciones a los medios que violaran esta norma. Según la oposición de entonces, esa había sido una de las razones de la derrota de su candidato, quien hoy es el Presidente de la República.

tres acontecimientos: (1) El Tribunal Electoral decidió la semana pasada sancionar a 322 estaciones de radio y TV por retransmitir contenidos en los que funcionarios del gobierno, incluido el Presidente, violaron la veda de propaganda gubernamental en las elecciones de 2021. (2) La veda por la revocación de mandato comprende del 4 de febrero hasta el 10 de abril, y el Presidente la inició haciendo referencia expresa al proceso electivo en marcha. (3) Como era de esperarse, las quejas empezaron a llegar al INE y se inicia un nuevo enfrentamiento: por un lado, la Comisión de Quejas y Denuncias del órgano electoral le ordena al Presidente adecuar

“La reforma de 2007 incluyó la prohibición, a todos los órdenes de gobierno, de difundir propaganda gubernamental durante las campañas”.

sus estrategias de comunicación para evitar hablar de la revocación de mandato; y por otro lado, el Presidente pide al Tribunal que le aclare qué se puede decir y qué no.

Para la consejera Adriana Favela, lo mejor sería que el Presidente se abstuviera de las mañaneras durante



La reforma de 2007 incluyó la prohibición, a todos los órdenes de gobierno, de difundir propaganda gubernamental durante las campañas electorales, lo que significa una veda para anunciar avances y logros de gobierno, bajo el argumento de que eso podría influir en el voto ciudadano.

Lamentablemente nunca se definió con claridad el alcance de esa prohibición, y sólo sabemos que sí se pueden difundir mensajes relativos a la salud, la educación y protección civil.

Después de cinco elecciones federales, esa prohibición sigue vigente y los tribunales han tratado de precisar su alcance.

Para la revocación enfrentamos la situación compleja e incierta, dados

este periodo, lo que no parece factible, pues difícilmente el Presidente se quedará callado en la inauguración del nuevo aeropuerto, a finales de marzo.

Además, si los medios reproducen lo que presume el Presidente, podrían incurrir en falta.

El legislador no ha resuelto el problema desde hace 15 años, lo que coloca a todos los actores en un espacio de incertidumbre.

Creo que el Presidente sabe perfectamente qué no puede hacer en estas semanas, pero al parecer no es lo mismo redactar la ley, que hacerla valer. Será un elemento más de conflicto para el INE, porque es la típica situación en la que sus resoluciones satisfacen a unos y molestan a otros.



Tiraditos

ENCUESTAS ALERTAN

• Hay quienes dicen que hay que hacerle caso a las encuestas cuando coinciden. Y es que, en los últimos días las casas de prestigio y las menos confiables tienen un denominador común: Morena está a la baja y el PAN al alza. Hasta hace apenas 3 o 4 meses, estas casas reportaban que la intención de voto por el partido de **Mario Delgado** arrasaba en las gubernaturas, excepto Aguascalientes. Ahora dicen que lleva ventaja clara solamente en Oaxaca y Quintana Roo. Por cierto, ayer el expresidente del PAN, excandidato al gobierno de Chihuahua, ex coordinador de los senadores panistas y nuevamente senador **Gustavo Madero** se incorporó a la Comisión del Programa de Acción Política de Acción Nacional. O sea, afinan motores rumbo al 2024.

IPN Y SU PROCESO DE LIMPIEZA

• En el IPN, de **Arturo Reyes Sandoval**, fueron recibidas las proposiciones para la compra del aseo IA-011B00001-E32-2022, pues el fallo correspondiente debe quedar listo el próximo 14 de febrero. No obstante, entre las 17 concursantes se listaron Jaber Limpieza en General, Limpieza Jored, Aseo Privado Institucional, Asbiin, así como Joad Limpieza y Servicios, empresas que fueron vinculadas con **José Juan Reyes Domínguez**, a quien se ha apuntado como el encargado de orquestar a diversas integrantes del rubro para que sus cotizaciones presenten pequeñas diferencias y terminen por hacer “más atractiva” a una de las coludidas. Las alertas fueron recibidas en



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>PERIODICO DE INVESTIGACIÓN</small>	2	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Hacienda, de **Rogelio Ramírez**, durante los primeros meses del año anterior, acompañadas de acusaciones por entregar documentos apócrifos y traer consigo perjuicios para los trabajadores.

SIMULACIÓN ENTREGA DE LA UDLAP, ACUSA FUNDACIÓN JENKINS

- La Fundación Mary Street Jenkins de la Universidad de las Américas Puebla (UDLAP) exigió la devolución del campus de Cholula, tomado hace más de 7 meses, “por medio de los mecanismos de ley existentes”, y calificó como una “simulación” la forma en la que pretenden entregar el campus, pues se desconoce en qué condiciones se encuentra. “Se pretende aparentar que hay voluntad para restituir lo que tomaron por la fuerza. Existen hechos que pueden ser constitutivos de delitos dentro del campus y se desconoce el estado en que se encuentran las instalaciones ante posibles sustracciones de equipo, falta de mantenimiento y material que deben revisarse ante un fedatario público antes de la devolución formal del recinto, que no puede ser depositado para esquivar responsabilidades y quebrantos en su patrimonio”, manifestó la Fundación en un comunicado.



CAPITANES

Zona en disputa

No pierda de vista la disputa en la zona de extracción de piedra caliza en Playa del Carmen, Quintana Roo, a la que el Presidente **López Obrador** le ha dedicado varios comentarios en sus conferencias matutinas y que ha llegado a una disputa de comercio internacional.

La empresa Sac-Tun, antes Calizas Industriales del Carmen (Calica), que lleva **Ernesto Enríquez**, explota desde hace 35 años una mina de materiales pétreos para la construcción y hoy enfrenta la acusación de que se vencieron sus títulos de concesión, los cuales el Gobierno no quiere renovar por supuestas afectaciones ambientales severas y quiere rescatar los terrenos para convertirlos en atractivo turístico.

La presencia de la compañía no es nueva en el País, pues su matriz Vulcan Materials, que preside **Thomas Hill**, llegó a México a finales de los 80, en aquel entonces de la mano de ICA, para convertirse en una de las canteras más grandes.

Vulcan Materials Company es el mayor productor de materiales pétreos para la construcción en EU, principalmente de piedra triturada, arena y grava, así como un importante productor de materiales de construcción a base de pétreos como asfalto y concreto premezclado.

Su operación no es ilegal, pues uno de los cuatro títulos de concesión que tiene sigue vigente y no está en litigio.

Ante la negativa del Gobierno para renovar la concesión, en 2020 la compañía demandó a México por un monto de 500 millones de dólares alegando afectaciones en el marco del T-MEC.

Primera señal

Hoy no puede perder de vista el anuncio del Banco de México, que encabeza **Victoria Rodríguez Ceja** sobre la decisión que su Junta de Gobierno tomó en materia de política monetaria.

Será el anuncio de la primera reunión de ocho que están programadas para este año, en la que los integrantes de la Junta de Gobierno definirán qué medidas tomar para hacer frente a la elevada inflación del País.

De acuerdo con el Ine-

gi, en el primer mes de este año la inflación tuvo un incremento anual de 7.07 por ciento, ligeramente menor al de diciembre pasado, pero todavía muy por arriba de las estimaciones del propio Banxico.

La mayoría de los analistas económicos estima que se aprobará un incremento de 50 puntos a su tasa de interés con lo que llegará a 6.0 por ciento.

Banxico también divulgará sus pronósticos de inflación y sabremos si la meta del 3 por ciento no se en-

cuentra ya muy rebasada.

Este anuncio será relevante porque se conocerá la postura de la nueva Gobernadora, quien está al frente del banco central desde el 1 de enero pasado.

Descongelan Panaut

El destino del Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil (Panaut), con el que se pretende conformar una base de datos personales y biométricos de la población usuaria de telefonía



móvil, será decidido muy pronto en la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Prácticamente desde su anuncio, el Panaut se convirtió en un tema muy controvertido por las implicaciones sobre el uso de datos personales y porque condiciona derechos humanos contemplados en la Constitución como el de derecho a la información y a las tecnologías.

Hasta ahora, el Padrón ha sido frenado debido a que la Ministra **Norma Piña Hernández** otorgó una suspensión derivada de la controversia constitucional que presentó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), a cargo de **Adolfo Cuevas**.

El regulador argumentó que carecía de presupuesto para hacer frente a los gas-

tos de casi 110 millones de pesos que costaría el Panaut en el primer año.

La Corte negó la suspensión del Padrón solicitada por el INAI, que alegó afectaciones a la privacidad.

Recuerde que de la Corte depende que los usuarios de telefonía móvil puedan conservar sus líneas sin la necesidad de registrar sus datos biométricos y personales ante los concesionarios, quienes eventualmente los entregarán al IFT para su administración.

Insumo costoso

Los que están muy afectados por los incrementos en el precio del acero son las empresas agrupadas en la Industria Nacional de Autopartes (INA), que lleva

Francisco González.

Uno de los insumos más importantes en la fabricación de autopartes es el acero que aumentó hasta 40 por ciento en 2021, lo cual prácticamente fue cubierto por las propias empresas, cuya producción lejos de caer, aumentó.

Durante 2021 la producción de autopartes fue de 94 mil 898 millones de dólares, es decir, 21 por ciento más que en 2020.

Se espera que el precio del acero, que tuvo diversas variaciones a lo largo del año pasado, se pueda estabilizar en 2022.

Adicionalmente, otros materiales como el aluminio, los plásticos y resinas registraron aumentos el año pasado, lo cual también impactó en el precio final de los vehículos.



**MAURICIO
GUIZAR...**

Es el nuevo capitán de Biogen en México, biofarmacéutica que desarrolla tratamientos contra la esclerosis múltiple, atrofia muscular espinal y Alzheimer. Su inversión anual en el mundo es de 4 mil millones de dólares en investigación y desarrollo. Sus ingresos en 2020 sumaron más de 15 mil millones de dólares.



DESBALANCE

Aeroméxico: ¿no que no tronabas, pistolita?

:::: Después de tanto renegar sobre la ubicación del Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), Aeroméxico siempre sí accedió a operar en ese aeropuerto a partir de abril, volando a Mérida y Villahermosa. La aerolínea que dirige **Andrés Conesa** era una de las más firmes en no operar desde la nueva terminal de Santa Lucía. Nos recuerdan que se argumentó, por ejemplo, que operar en dos aeropuertos iba a complicar los vuelos en conexión, sobre todo los internacionales, pues Aeroméxico es la única aerolínea mexicana con vuelos trasatlánticos. Pero, al final, ayer anunció que considera que el AIFA es una nueva opción de conectividad aérea hacia y desde el centro del país. Seguramente, nos dicen, no se quiso quedar atrás de su competidor, Volaris, quien le anda comiendo el mercado nacional.

Herrera, ¿metiendo cizaña?

:::: Quien reapareció ayer para abordar un tema de actualidad, fue **Arturo Herrera**. Nos dicen que el extitular de la Secretaría de Hacienda utilizó las redes sociales para meter cizaña, como parecería por parte de alguien que había sido nombrado para encabezar el Banco de México, pero cuya nominación fue retirada de última hora por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Nos cuentan que, tras sus tuits, en los que hizo referencia a renombrados economistas sobre los costos sociales y económicos de actuar contra la alta inflación, recibió todo tipo de comentarios. Por ejemplo, le preguntaron la receta a seguir. También le hicieron ver lo bonito que es opinar con libertad, ahora que es profesor visitante en el Centro de Estudios Económicos de El Colegio de México, donde enseña sobre política monetaria.

Todos pendientes de Victoria

:::: Hoy todos los reflectores apuntarán a **Victoria Rodríguez Ceja**. Nos dicen que mercados y agentes económicos están a la expectativa del primer voto que emitirá en su calidad de gobernadora del Banco de



Victoria
Rodríguez

México (Banxico). Si bien el dato de la inflación en enero sigue inquietando por la resistencia que han mostrado los precios menos volátiles para descender, todos esperan conocer la postura monetaria que habrá elegido Rodríguez Ceja. Se podrá saber si, como se dice en el argot de los mercados, es paloma o halcón, en función de si su preocupación es más por el tema inflacionario o por el crecimiento de la economía. Lo más probable, nos adelantan, es que la Junta de Gobierno vote por mayoría por un alza de medio punto en la tasa de referencia, pero no se sabe de qué lado estará la nueva gobernadora.

Aldana: triunfo en veremos

:::: Nos reportan que, a pesar de que hay quienes están cantando victoria, aún no hay un resultado final en la elección para elegir al secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM). Nos cuentan que en cualquier momento entre hoy y mañana se dará a conocer la información oficial. A propósito del tema, el magistrado presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, **Plácido Humberto Morales Vázquez**, explicó que aún no hay secretario general electo del STPRM, debido a que falta que el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral califique el proceso, el cual suma alrededor de 200 impugnaciones por diversas irregularidades. Así, de encontrarse violaciones a la ley, sería posible anular el proceso y cambiar el método de elección, nos explican.



MARIO MALDONADO

Historias de NegoCEOs



4T: Houston, tenemos un problema

La historia de **José Ramón López Beltrán** y **Carolyn Adams** comenzó en la segunda mitad de 2018, previo a la toma de protesta de **Andrés Manuel López Obrador**. Se conocieron en una cena en la CDMX a la que fue invitado el hijo mayor del Presidente. El flechazo fue instantáneo. José Ramón, dice una fuente cercana a la familia, se enamoró perdidamente de Carolyn y formalizaron su relación pocos meses más tarde. El 1 de septiembre de 2019, acudió con Adams al Primer Informe de Gobierno de su padre.

La decisión de irse a vivir a Estados Unidos vino por dos lados. El Presidente les pidió a sus hijos mayores irse a vivir al extranjero, y Carolyn también tenía esos planes para su familia y vida profesional. Con más de 20 años de experiencia en el sector energético, trabajando para empresas como BP y Cava Energy, quería regresar a la meca del negocio petrolero: Houston.

Fue así como decidieron establecerse en Texas para formar una familia. No contaban con que el discurso de austeridad, antineoliberal y anticorrupción

del Presidente de México los perseguiría por un claro conflicto de interés y de valores: un alto funcionario de la empresa Baker Hughes les rentó (o les prestó) una casa de lujo, días después de que la compañía obtuvo contratos con Pemex. Ayer, por cierto, el director de la petrolera mexicana, **Octavio Romero**, reconoció que en los tres años y dos meses que van de este gobierno le han otorgado contratos a Baker Hughes por 20 mil millones de pesos, más de lo que en cualquier sexenio anterior.

El escándalo, que tiene furioso al Presidente y ha ocasionado nuevos ataques a los medios de comunicación, escaló en Estados Unidos. Baker Hughes es un importante proveedor de servicios a la industria petrolera y cotiza en el Nasdaq de Nueva York. Como todas las empresas públicas, está sujeta a la regulación de la SEC y a auditorías por probables asuntos de corrupción y conflictos de interés. Según lo expuesto en los medios y en análisis de expertos en políticas de cumplimiento, la relación José Ramón-Carolyn con un ejecutivo de Baker Hughes no pasa la prueba del ácido de los reguladores de EU.



Houston ha atraído también a otros integrantes del gobierno del Presidente, cuya relación con negocios del gobierno también ha sido cuestionada.

Carmelina Esquer Camacho se asentó en Houston –cerca de The Woodlands– desde el inicio del sexenio, para encabezar la filial Pemex Procurement International (PPI), pese a no tener experiencia en las compras de productos de importación de la petrolera. Esquer Camacho es hija del secretario particular del Presidente, **Alejandro Esquer Verdugo**.

Elvira Daniel, exdirectora del Centro Nacional de Control de Gas Natural, mantiene injerencia en Pemex por la relación que tiene con el tabasqueño **Octavio Romero**, de quien fue socia en la empresa Mercocha, dedicada a la cría y comercialización de ganado en Tabasco, junto con el actual titular del Fonatur, **Javier May**. Se sabe que

Daniel habría participado como intermediaria en el acuerdo entre Pemex y Shell para controlar la refinería de Deer Park en Houston.

Y, por si fuera poco, el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, también tiene casa en Houston, donde además se ubican las oficinas de su consultora de empresas Ecanal.

Esa debilidad por Houston y la vida de millonarios.

Posdata. La Fiscalía General de la República acaba de reabrir una carpeta de investigación contra el ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, **Luis María Aguilar Morales**, la cual incluye denuncias por malos manejos y uso de prestanombres durante su presidencia en la Corte, entre enero de 2015 y diciembre de 2018. ●

mario.maldonado.

padilla@gmail.com

Twitter: @MarioMal

La relación José Ramón López Beltrán-Carolyn Adams con un ejecutivo de Baker Hughes no pasa la prueba del ácido de los reguladores de Estados Unidos



IN- VER- SIONES

REUNIÓN VIRTUAL

SE afina la relación comercial con Japón

Previo a su visita a EU, la subsecretaria de Comercio Exterior de la Secretaría de Economía, **Luz María de la Mora**, sostuvo una reunión virtual con el viceministro de Asuntos Internacionales de Japón, **Hirose Naoshi**, donde hablaron sobre el Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (TIPAT), y la relación comercial entre ambas naciones.

MAYOR COBERTURA

Renovarán en Pemex mil 800 autotanques

Con un banderazo de salida a 30 autotanques para combustible, el director general de Pemex, **Octavio Romero**, inició el plan de reemplazo de mil 800 vehículos que renovararán en los próximos dos meses. Con esto la empresa busca crecer de 5 mil 600 a 7 mil 600 viajes diarios y atender más de 9 mil estaciones de servicio a finales del año.

IFETEL DA AVAL A TELCEL

América Móvil dará 5G en América Latina

América Móvil espera lanzar este año la red 5G en 90 por ciento de los lugares donde opera, ya que cuenta con el espectro radioeléctrico necesario en

casi todos los países de América Latina; región donde invertirá 8 mil mdd. Además, el pleno del Ifetel dio su aval para modificar 18 títulos de concesión para que Telcel despliegue dicha red.

FORTALECIMIENTO

Ion Financiera elevó en 20 mdp su capital

El último día de 2021 la asamblea de accionistas de la Sofom, Ion Financiera, aprobó el aumento capital por 20 mdp vía la emisión de 20 millones de acciones nominativas. Hasta ahora ha colocado créditos para la construcción por 15 mil 500 mdp y a personas por más de 3 mil 500.

CHAFIC NASSIF

Ericsson nombra a presidente para AL

La proveedora sueca de telecomunicaciones Ericsson nombró a Chafic Nassif como presidente para Latinoamérica Norte y el Caribe, con sede en Ciudad de México. Con más de 15 años de experiencia en la compañía, fue miembro del consejo en Taiwán, estuvo en Reino Unido, Alemania, España, Suecia, entre otros.



↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Libertad: robustece capital y balance

• Representa 52% del mercado de sofipos.

La información al cierre de diciembre de Servicios Financieros Libertad, entidad que preside **Silvia Lavalle**, revirtió el deterioro de sus resultados al alcanzar utilidades cercanas a 37 millones de pesos.

Libertad representa 52% del mercado de sofipos, al cerrar con más de 4 mil millones de pesos en activos de crédito y su IMOR bajó de 21.4 al cierre del 2020 a 12.3 por ciento. Su captación se estabilizó y creció para cerrar en 9,368.3 millones de pesos, el 80% con depósitos a más de 1 año y poco más de 2.3 millones de clientes que han regresado paulatinamente a demandar crédito. El 83% de su cartera coloca entre sus propios clientes y el polémico tema de nóminas, no sólo se redujo al no renovarse el convenio con el Estado de México, sino que aumentó en más del 4% con nuevos afiliados en la zona de influencia renovados entre nominatarios del IMSS.

Le comento lo anterior, porque más allá de escándalos mediáticos, a diciembre ingresaron 192 millones de pesos de capital procedentes de las cuentas de su principal socio, **Juan Collado**, transferencia que fue facilitada por las autoridades financieras. A diciembre, su Nicap se ubicó en 103% (pasó de categoría III a II), y para el mes de abril, se espera que supere el 135% exigido para realcanzar la categoría I. En diciembre se ingresaron 172 millones, otros 20 en enero y, se espera que otros 150 millones de pesos provengan de los socios de la sofom Mexcad, que encabezan **Luis Fernando Alvidrez**, **José Vanejas** y **Jonathan Díaz**, compromiso que se documentó en una carta de intención dirigida a la asamblea y consejo de administración de Libertad. Debo comentar que el periodo de tensión que se observó con la anterior pre-

sidencia de la CNBV en torno a Libertad, ha pasado a una etapa de cumplimiento, aunque también continúan abiertos algunos procesos legales y denuncias contra exfuncionarios por actuaciones que afectaron el patrimonio de Libertad para inducir su venta a terceros.

Más allá de esas versiones sobre la presión que se ha ejercido para que **Juan Collado** venda Libertad a cambio de su libertad, lo que está en manos de la Fiscalía de la República, el interés específico hacendario en la de protección a los ahorradores y acreditados de Libertad, que son cuentas pequeñas, facilitó a **Collado** pudiera verificar la licitud de los recursos que fueron traídos de una cuenta internacional y, depositados en la cuenta de Libertad a través de un intermediario financiero autorizado, toda vez que las Sofipos no pueden recibir transferencias internacionales.

La facilitación de la capitalización de la familia de **Collado** con 22 millones y otros 140 millones de las cuentas del mismo abogado, quedó registrada el 31 de diciembre y, Libertad dio aviso para verificación por la CNBV, para subir a categoría 2.

Sólo falta que el compromiso de los socios de Mexcat se cumpla, y se está solicitando a la CNBV, que preside **Jesús de la Fuente**, la extensión del plazo en los términos de la ley y la regulación (seis meses), para completar el proceso que le permita reubicarse en categoría I, que no sólo se expresa en el índice de capital, sino en un balance más robusto y en crecimiento. Le seguiré reportando.



DE FONDOS A FONDO

#3M... Les adelanto que la empresa 3M, que en México dirige **Fernanda Guarro**, dará a



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D5	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

conocer mañana a las ganadoras de la segunda edición de su programa 25 Mujeres en la Ciencia Latinoamérica, una iniciativa de la compañía que busca promover la inclusión de niñas y mujeres en la ciencia y en carreras STEM, a través del reconocimiento a 25 científicas latinoamericanas, que, con su trabajo, han contribuido avances significativos en sus respectivos campos y han ayudado a romper estereotipos de género.

Hasta el momento, la respuesta de la comunidad científica ha sido muy positiva; en las 2 ediciones del concurso más de 1,500 científicas han presentado sus proyectos. Además, les cuento que como parte de la iniciativa, 3M editó el libro *25 mujeres en la ciencia*, para contar la historia de estas científicas y visibilizar sus trayectorias con la finalidad de inspirar a nuevas generaciones de mujeres científicas.



Inversión española, en jaque

• La realidad es que sí generó una gran molestia entre las empresas españolas.

Preocupantes en verdad las declaraciones del presidente **López Obrador**, quien propuso “poner en pausa las relaciones con España”. Aseguró en la mañana que las relaciones con España no son buenas y que la pausa es necesaria porque —dijo— “era un contubernio, una promiscuidad económica y política en la cúpula de los gobiernos de México y España en tres sexenios seguidos y México se llevaba la peor parte porque nos saqueaban”.

Aunque luego trató de corregir su error y dijo que era “sólo un comentario”, la realidad es que sí generó una gran molestia entre las empresas españolas, que un día sí y otro también son acusadas de saqueos o actos ilícitos, principalmente Iberdrola, sin que se haya presentado, hasta el momento, ni una sola demanda en contra de alguna empresa.

Además de que la figura de “pausa” no existe en las relaciones internacionales, **López Obrador** fue más lejos ayer al acusar no sólo a la monarquía hispana, sino a los jefes de Gobierno desde 2000 —porque se refirió a los últimos tres sexenios en México. Y estamos hablando de **José María Aznar**, **José Luis Rodríguez Zapatero**, **Mariano Rajoy** y **Pedro Sánchez**, quien asumió el cargo en junio de 2018.

Desde luego, el gobierno español, a través de su ministro de Asuntos Exteriores, **Manuel Albares**, demandó una aclaración a México y, aunque se prevé que no terminará este exabrupto en un rompimiento de relaciones,

lo que es un hecho es que pone en jaque no sólo las inversiones actuales, sino las futuras.

Y hay que recordar que, de acuerdo con la Cámara Española de Comercio en México (Camescom), la inversión española es hoy la segunda más impor-



AEROMÉXICO, SIEMPRE SÍ AL AIFA

Aunque Aeroméxico fue una de las aerolíneas que se opuso abiertamente al cierre del NAIM en Texcoco y había asegurado que no volaría desde el aeropuerto de Santa Lucía, ayer cambió de opinión y anunció que, a partir de abril, comenzará dos vuelos diarios desde el AIFA a Mérida y a Villahermosa.

La razón de este cambio, de acuerdo con la aerolínea que dirige **Andrés Conesa**, es que su salida del Chapter 11 les da ya más flexibilidad operativa y ahora resulta que estas rutas sí son rentables y habrá demanda, principalmente de las poblaciones cercanas de Hidalgo, como es el caso de Tula.

Desde luego, no podrá haber ninguna ruta a Estados Unidos mientras México no recupere la categoría aérea 1 y, hasta el momento, ninguna aerolínea extranjera ha manifestado su interés de volar desde el AIFA.



INFLACIÓN, SIGUE AL ALZA LA SUBYACENTE

La inflación al cierre de enero ascendió a 0.59%, a una tasa anual de 7.07%, ligeramente arriba de las expectativas de los analistas del sector privado, pero se mantiene la tendencia a la baja frente al 7.36% con el que cerró 2021.

Lo preocupante es que la inflación subyacente sigue al alza y ha subido a una tasa anual de 6.21%, que es la más elevada desde septiembre de 2001.

Con este nivel de tasas, el consenso entre analistas es que, hoy, la Junta de Gobierno del Banxico, que preside **Victoria Rodríguez Ceja**, elevará las tasas 50 puntos base.

El gobierno español, a través de su ministro de Asuntos Exteriores, demandó una aclaración.



Pausar a la inversión española...

Activo empresarial,
José Yuste > 2



Pausar la inversión española; confundimos ganancias con ventajas

• ¿Qué tal si allá, en España, nos hacen lo mismo? Empresas mexicanas en la Península Ibérica hay muchas.

El presidente **López Obrador** la trae contra España. Si no es por los 500 años de la Conquista (cuando allá era el Reino de Castilla y Aragón y acá el Imperio Azteca) es porque Iberdrola contrató a **Felipe Calderón** (ya se dijo que fue un consejero de una filial estadounidense) o porque OHL hizo negocios con **Peña Nieto** (en concesiones que ya son de otra empresa) o porque Repsol no acató su relación contractual en la Cuenca de Burgos, en los tiempos de... **Fox**.

Total, ayer de plano, y de la nada, el Presidente mexicano aventó la bomba: hay que poner en pausa las relaciones con España. "Ya no nos verán como tierra de conquista".

Sin embargo, bien reguladas, las empresas españolas han sido benéficas para México, en empleos, transferencia tecnológica y dinamismo.

Con España tenemos relaciones diplomáticas desde 1976, cuando murió el dictador **Francisco Franco**, y desde ahí ha sido una relación productiva en lo cultural, académico y económico.

España es nuestro segundo socio comercial, con 10.7%

de la inversión extranjera directa, con 76 mil millones de dólares instalados en México. Trescientos mil empleos directos.

Hay sectores económicos y financieros que no se entenderían sin las inversiones españolas. Por ejemplo, en la banca está el BBVA, Santander o Sabadell. En turismo tenemos Meliá, Barceló, Riu, Oasis, Iberostar. En energía está Iberdrola, pero también Gas Natural Fenosa, Repsol, Abengoa, Siemens Gamesa. Hasta en la ropa encontramos a Inditex con Zara, Massimo Dutti, Oysho.

Si se considera que hubo un mal manejo o corrupción o ganancias desmedidas de alguna de las empresas españolas en México, que el tema se lleve a tribunales. O mejoremos la regulación. O revisemos el tema por los conductos legales y diplomáticos.

Pero, más bien, la "pausa" del presidente **López Obrador** parece tener un tinte político y, lamentablemente, daña una relación provechosa para ambos países.

¿Qué tal si allá, en España, nos hacen lo mismo? Empresas mexicanas en la Península Ibérica van desde Pemex, Cemex, IMSA, Bimbo, Gruma, hasta Laboratorios Silanes. Vaya, incluso inversiones de empresarios como **Carlos Slim** en FCC o de **Antonio del Valle** en el Banco Popular.

No podemos seguir dañando las inversiones productivas. Desde la cancelación del aeropuerto de Texcoco, la inversión fija bruta ha ido descendiendo. Sin inversión privada, nacional y extranjera, no tendremos crecimiento ni empleos ni actividad económica. Poner en duda la permanencia de empresas españolas en México sólo envía un mensaje para frenar su inversión en el país.



CRÉDITO REAL, DIFICULTADES DE OTRA SOFOM

Las financieras pequeñas, sofomes, tienen dificultades. Ahora es Crédito Real (en sus orígenes sólo para proveer-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	D1-D2	10/02/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

dores de Mabe) la que está en dificultades. Crédito Real no pudo cumplir con el pago de un bono suizo de 170 millones de francos suizos (más de 3,500 millones de pesos) y sus acciones en bolsa cayeron 28.27%, siendo la mayor perdedora en la Bolsa Mexicana de Valores. Todo indica que varias sofomes están en problemas.

No podemos
seguir dañando
las inversiones
productivas...
Sin inversión
privada, nacional
y extranjera,
no tendremos
crecimiento
ni empleos
ni actividad
económica.



Las razones del enojo de AMLO con España

COORDENADAS

Enrique Quintana

Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E.Q.

¿Qué es lo que está pasando por la mente del presidente López Obrador para haber propuesto poner “una pausa” en las relaciones entre México y España?

La analogía planteada por el presidente fue la de una pareja que se da un tiempo para distanciarse antes de decidir si rompen definitivamente o si hay un reencuentro.

De hecho, incluso sugirió el plazo de la “pausa”: **hasta el fin de su administración.**

Eso significa: ya no quiero nada con el gobierno español ni con la mayoría de las empresas de ese país. Ya después ustedes verán.

El presidente exhibe con ese señalamiento una profunda ignorancia de las relaciones internacionales, en las cuales no puede haber “pausas” para luego resolver el futuro de la relación.

No solo es ignorancia. **También es soberbia.**

Una persona sensata que hace un anuncio tan importante, usualmente lo consulta con sus colaboradores. Y ayer, **los funcionarios de la Cancillería se enteraron** de lo que anunciaba el presidente mientras sostenían una reunión de trabajo con John Kerry.

Es claro que se trató de un arranque del presidente derivado de alguna información que conoció o de las conversaciones que ha tenido con sus más cercanos.

El presidente tiene el problema de que tampoco calcula las consecuencias de algunos de sus dichos. ¿O sí?

El efecto del anuncio de “la pausa” fue crear una enorme incertidumbre en una relación intensa, compleja y de mutuo provecho entre ambos países.

Se explicó ampliamente ayer que España es el segundo país en importancia en materia de inversión extranjera directa en México con 76 mil millones de dólares acumulados, solo por debajo de Estados Unidos.

Imagine usted la incertidumbre que surgió entre los corporativos de numerosas compañías españolas que operan en México, pensando en la mera posibilidad de una ruptura de relaciones entre ambos países.

Por eso preguntaba si no será la generación de esa incertidumbre el objetivo de AMLO, que juzga que las empresas españolas vienen “a robar”.

Desde luego que no habrá de darse tal ruptura. Apueste a que en la mañanera del día de hoy se habrá matizado la afirmación sin retractarse de ella.

Y, desde luego, no habrá ninguna notificación formal de “la pausa”, porque tal cosa no existe.

En todo caso, lo que va a existir es un enfriamiento de las relaciones ante un gobierno que se percibe hostil.

En Morena, ayer, algunos políticos trataron de arreglar las cosas explicando que “lo que quiso decir” el presidente es que no se va a tolerar el saqueo de empresas españolas.

Hay quien dice que en realidad el objetivo de AMLO es manipular la agenda pública para que ya no se hable de José Ramón López Beltrán y su casa en Houston.

Es probable que, en efecto, ese sea uno de los resultados esperados, pero no creo que sea el propósito principal.

El presidente sí tiene un problema con España, uno que no tiene que ver con relaciones económicas o políticas, sino con su visión de la historia.

El hecho de que su demanda para que las actuales autoridades españolas pidieran perdón por la conquista no se haya tomado en serio, seguramente le molestó profundamente.

El problema es que está poniendo en riesgo una compleja y densa relación construida por muchos años debido a un enojo.

Y quizás es aún más preocupante para el país la forma en la cual está tomando decisiones.

Pareciera que está excluyendo del círculo más cercano a funcionarios, políticos o empresarios que le pueden conectar con la realidad.

Y en contraste, está reuniendo en torno a sí, a aquellos que le aplauden y celebran sus ocurrencias.

El país corre grandes riesgos si así está funcionando el presidente de la República.

Ojalá se trate de una hipótesis equivocada, pues de lo contrario podemos enfrentar tiempos aún más difíciles en los próximos años.





CCE: duros vs maduros



Gerardo Gutiérrez Candiani

EL NUEVO PRESIDENTE del Consejo Coordinador Empresarial (CCE) será quien gane 4 de 7 votos de los organismos empresariales.

Si hoy fueran las elecciones, los duros de la IP encabezados por **Bosco de la Vega** solo tendrían dos votos: el del Consejo Nacional Agropecuario y el de la Coparmex.

Pero eso no quiere decir que **Francisco Cervantes**, expresidente de la Concamin, tenga el triunfo en la bolsa y menos los votos seguros de la Concamin, Concanaco, AMIS, ABM y del Consejo Mexicano de Negocios.

Al interior de los organismos empresariales hay una pregunta que definirá el rumbo de las elecciones y el futuro de la cúpula privada: ¿Qué papel debe jugar el CCE frente a **Andrés Manuel López Obrador**.

Los duros del sector privado, liderados por **José Medina Mora**, presidente de Coparmex, así como los ex de ese sindicato

patronal, **Gustavo de Hoyos**, **Juan Pablo Castañón** y **Gerardo Gutiérrez Candiani**, quieren a un crítico de las políticas públicas de la 4T, sobre todo lo que afecta la vida de la empresa privada.

Los maduros de la IP, los que ya aprendieron que el enfrentamiento público con tabasqueño no lleva a ningún lado, prefieren un dirigente empresarial concertador y que dialogue con el actual inquilino de Palacio Nacional y sus secretarios de Estado.

Cervantes cumple en parte con esa encomienda, pero entre los empresarios grandes, los dueños del dinero, temen que el nuevo presidente del CCE se convierta más en mensajero de la 4T que en un interlocutor.

Le hace falta carácter, opinan algunos, y tiene que ser más serio y consistente en sus propuestas para defender al sector privado, en un momento en que el gobierno no genera confianza en la inversión, el empleo y el Estado de derecho.

Mañana será la primera aduana, en la que sesionará el Consejo Nacional para que se realice una primera auscultación de cara a las votaciones del próximo 2 de marzo.



En ese Consejo votarán diez representantes por cada gremio que integra la Comisión Ejecutiva. En total 70.

Cervantes tiene aseguradas 50 menciones: son las del CNM de **Antonio del Valle**, Concamin de **José Abugaber**, AMB de **Daniel Becker**, AMIS de **Sofía Belmar** y Concanaco de **Héctor Tejada**.

De la Vega tiene garantizadas 20 menciones, las del Consejo Nacional Agropecuario de **Juan Cortina** y las de la Coparmex de **Medina Mora**.

CRÉDITO REAL ES otra que se perfila para iniciar trámites a fin de acogerse al *Chapter 11*. La prestamista que preside **Ángel Romanos** fichó ya a FTI Consulting y a DLP Piper como asesores de su reestructura financiera. La compañía cayó en *default* ayer en el pago de 184 millones de dólares de bonos suizos. Pero se le vienen más vencimientos este año. La compañía arrastra pasivos por alrededor de 850 millones de dólares. Entre sus principales acreedores bancarios están Scotiabank de **Adrián Otero**, BBVA de **Eduardo Osuna**, Banorte de **Carlos Hank González**, Nafin que maneja **Luis Antonio Ramírez**, Invex de **Juan Guichard**, Credit Suisse que lleva **Nicolás Troilett**, Barclays de **Raúl Martínez-Ostos**, Bladex de **Salas Taurel** y Wells Fargo que preside **Charles Scharf**.

LA SECRETARIA DE Energía, **Rocío Nahle**, asestó a su eterno adversario político, el director de Pemex, **Octavio Romero**, otra estocada. Resulta que en aras de cumplir con las metas de producción de petrolíferos y combustibles del 2023 le quitó el control de los complejos petroquímicos de Cangrejera y Morelos, los cuales pasarán de Pemex Transformación Industrial a la filial PTI Infraestructura de Desarrollo, que tiene bajo su responsabilidad la construcción de la nueva refinería de Dos Bocas. Con este movimiento Nahle absorbe, además del sistema nacional de refinerías, las actividades petroquímicas, a excepción de Pajaritos y Etileno XXI.



Rocío Nahle

PAULATINAMENTE LOS GRANDES fabricantes y distribuidores de medicamentos que fueron señalados, hostigados y vetados por **Andrés Manuel López Obrador**, regresan a escena. Son los casos de Pisa, de **Alfonso Álvarez Bermejillo**, que ya está surtiendo otra vez a instituciones públicas. Pero también es el caso de **Francisco** y **José Antonio Pérez Fayad**, que si bien salieron del sector público se mantuvieron en el ámbito privado con Farmacias Especializadas y Fármacos Nacionales. Hace unos días hicieron un relanzamiento, ahora como Fanafesa, incorporando su nueva razón social LD 360. Los Pérez Fayad llegaron a facturar con Fármacos Especializados hasta 20 mil millones de pesos al año.



Francisco Pérez Fayad

Y YA QUE hablamos de distribuidores farmacéuticos, recién le platiqué que se deshizo el acuerdo entre **Gonzalo Gil** y **José Antonio Cañedo** con **Alejandro Doporto** para fusionar las operaciones de Grupo Sahuayo con las de Grupo Marzán, transacción que abrió al primero, líder en la distribución de abarrotes, el rubro de la venta de medicamentos, donde el segundo es un jugador relevante en este sector. Tras el rompimiento a finales del año pasado el que pasó de Sahuayo a Marzán en calidad de nuevo CEO fue **Gabriel Saba D'Jamus**. Se trata del primo de **Alberto** y **Manuel Saba Ades**, con quienes trabajó primero en Casa Autrey cuando la adquirieron y posteriormente como timón de Casa Saba.

ALÉATICA PREPARA UNA demanda por extorsión en contra del representante legal de In-fraiber, el abogado litigante **Paulo Diez**. La compañía concesionaria del Viaducto Bicentenario del Estado de México lo acusa de haber solicitado el pago de alrededor de 126 millones de dólares, a cambio de desistirse de su demanda. La petición se realizó el mes pasado en un restaurante del sur de la Ciudad de México. La denuncia de la filial del fondo australiano IFM Investors, que preside **David Neal**, se promoverá ante la Fiscalía General de Justicia de la CdMx, que comanda **Ernestina Godoy**.



David Neal

LUIS ALBERTO MORENO Gómez **Monroy** será el nuevo presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda. Sustituirá a **Gonzalo Méndez Dávalos**. Anteriormente fue presidente de la delegación Puebla, donde consiguió que el gobierno estatal creara una bolsa de subsidios para 350 familias de bajos ingresos que, de otra forma, simplemente no pueden acceder a una vivienda formal. A ver si lo logra a nivel federal.



Confianza al alza en transportista mexicana

FINANZAS 24
Y NEGOCIOSALFREDO
HUERTA

ahuertach@yahoo.com

Desde territorio mexicano, **Traxión** como una empresa de transporte líder, por su movilidad y logística, no lo digo solo porque es la única del sector en estar listada en la **Bolsa Mexicana de Valores (BMV)**, pues en últimos días fue emitida una nueva valuación que elevaría directamente la confianza de los inversionistas.

Resulta que **Arrowhead**, firma de asesoría y análisis bursátil establecida en **Estados Unidos**, dio inicio a la cobertura de la compañía y sus consideraciones son más que alentadoras, pues la firma neoyorquina calculó el valor de las acciones de **Aby Lijszain** entre 51.4 y 62.9

pesos, cantidades que superan lo alcanzado hasta el momento en su cotización en México en \$37.07, habiendo registrado un máximo histórico en los 40.00 pesos en junio del 2021 a nivel intrajornada. Al cierre de esta última jornada, el rendimiento en los que va del 2022 es de 3.6% y en el 2021 registró una ganancia del 58.1%.

El paso de **Traxión** en el mercado accionario ha mostrado un crecimiento del 13.3% desde el 2017 a la fecha, desde que realizó su **Oferta Pública Inicial**. A partir de ese momento, el modelo de negocio captó atención debido a su apuesta por consolidar servicios de principio a fin en toda la cadena de suministro, al interior de una industria altamente pulverizada.

Así, esta característica ha persistido como una de las principales, pues opera mediante tres divisiones de negocio que se alinean con las demandas de la actualidad, se trata de **Movilidad de Personas**, **Movilidad de Mercancías**, **Logística y Tecnología**.

Desde la óptica de **Arrowhead** este último es uno de los segmentos más importantes de la em-

presa, pues su objetivo es dar especial atención a los negocios ligeros en activos como **Traxporta**, aplicación inteligente mediante la cual generan envíos de mercancías que son tomados por los pequeños transportistas del país.

Asimismo, las herramientas de última generación son utilizadas para eficientar procesos y tiempos en cuanto a los servicios de almacenaje y paquetería, que en este año requirieron especiales inversiones para responder a las alzas en el comercio electrónico.

Las proyecciones apuntan a que en 2026 el mercado del transporte y logística captará unos 6.8 billones de dólares a nivel mundial, por lo que para **Traxión** el panorama también se antoja prometedor, tan es así que estiman crecer de forma orgánica, además de decantarse por la adquisición de otras compañías para abrirse paso en el corretaje de carga, marítimo y ferroviario.

CAUTION INVEIXIA Y XIFRA

En menos de 5 días, la **Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de**

Servicios Financieros (Condusef), que preside Oscar Rosado, ha dado a conocer que dos supuestas empresas de inversiones no se encuentran reguladas por esa comisión. Se trata de **Invexia o Estrategias y Servicios Inv. SAPI de CV**, y de **Xifra Business Group** y su **sofom Finanzas Que te Acompañan**.

Ambas empresas operan en **Jalisco** y **Ciudad de México** y ofrecen esquemas de inversión sin estar autorizadas para ello. En el caso de **Xifra**, contaba con modalidades de inversiones en criptomonedas con características de fraude piramidal. Vaya, desde septiembre la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV)** le ordenó suspender la captación de dinero del público y abstenerse de ostentarse como fondo de inversión.

Atención con casos similares, porque las dos empresas aseguraban estar reguladas por las autoridades financieras al operar bajo la figura de **Sociedad Anónima Promotora de Inversión de Capital Variable (SAPI de CV)**, lo cual es falso, pues dicho régimen no implica ser entidad financiera autorizada o regulada tanto por la **Condusef** como por la **CNBV**.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

GALINDO Nuevo modelo



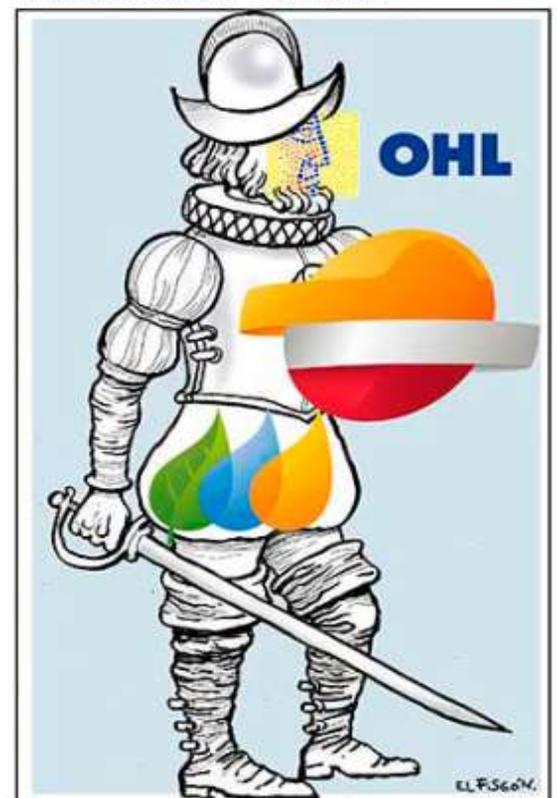
MILENIO

RAPE/BOTÓN DE MUESTRA



LaJornada

LA RECONQUISTA • EL FIGÓN



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/NOVELÓN: RELACIONES PELIGROSAS MÉXICO-ESPAÑA





La Jornada

TIEMBLA EL DOCTOR SIMI • MAGÜ



EL UNIVERSAL

KEMCHS Ahuyentando inversiones



LA CRÓNICA DE HOY

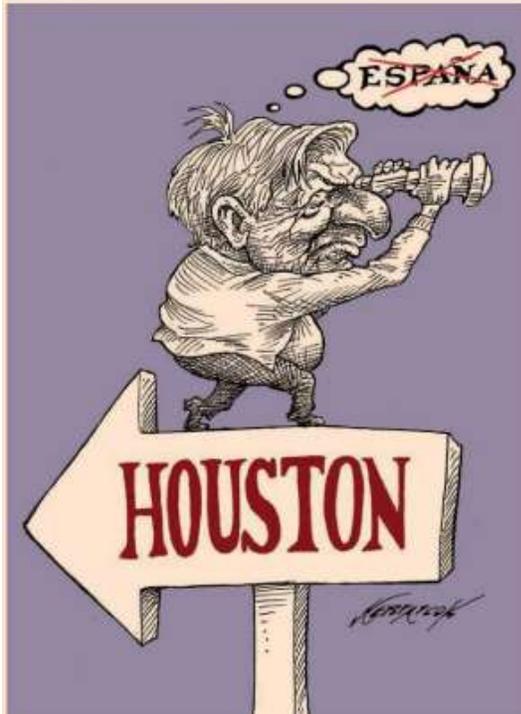
¿REPIETI ¿ENFURECER? ¿ARREPENTIRSE? ¿TODO LO ANTERIOR?





Centro de atención

Nerilicón



REFORMA

URGIDO

PACASSO EN REFORMA



EL ECONOMISTA

Noqueador noqueado

Chavo del Toro



El Sol de México





El cambio verdadero

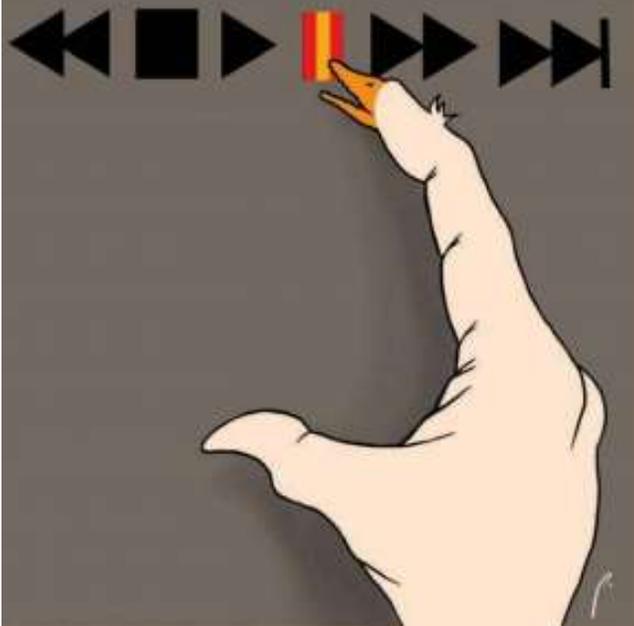


EL ECONOMISTA

Abueleando

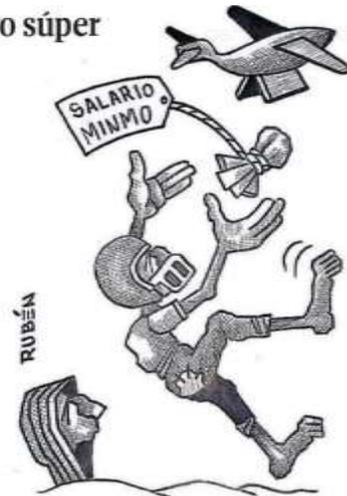
Perujo

*El montañés,
por defender una necesidad
hace tres.*



LA PRENSA

El otro súper



EXCELSIOR

EL PERIODICO DE LA VIDA VASCOPOL

64 años

HAY PRIORIDADES





UNIFORME • HERNÁNDEZ



EL HERALDO
DE MÉXICO

TAL CUAL

Alarcón



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

DÍA DE LA FUERZA AÉREA MEXICANA



24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

XOLO • RECORDATORIO





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

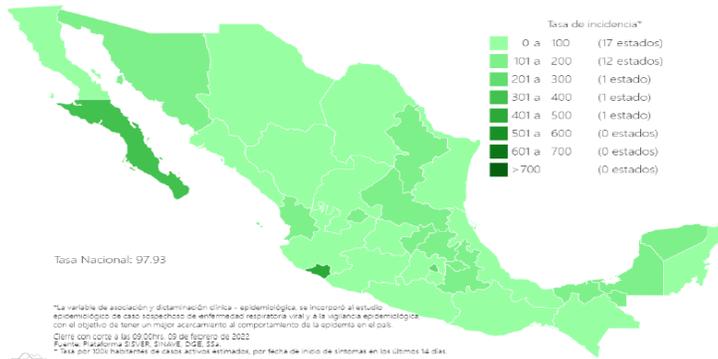


09/02/2022 17:00 Hrs

Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,192,008 casos totales** y **310,627 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 3,990.2**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)
La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (51.7%). La mediana de edad en general es de 39 años.



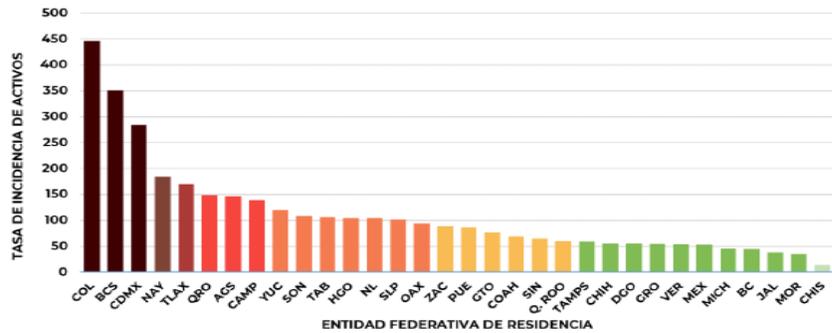
- 5,192,008** Casos
- 652,027** Sospechosos
- 8,650,278** Negativos
- 310,627** Defunciones
- 127,421** Activos estimados
- 14,494,313** Personas notificadas

Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	2157
BAJA CALIFORNIA	1701
BAJA CALIFORNIA SUR	2933
CAMPECHE	1437
COAHUILA	2279
COLIMA	3612
CHIAPAS	843
CHIHUAHUA	2174
CIUDAD DE MÉXICO	25589
DURANGO	1066
GUANAJUATO	4827
GUERRERO	2016
HIDALGO	3300
JALISCO	3237
MÉXICO	9503
MICHOACÁN	2243
MORELOS	741
NAYARIT	2442
NUEVO LEÓN	5999
OAXACA	3973
PUEBLA	5842
QUERÉTARO	3520
QUINTANA ROO	1082
SAN LUIS POTOSÍ	2958
SINALOA	2076
SONORA	3423
TABASCO	2790
TAMAULIPAS	2221
TLAXCALA	2401
VERACRUZ	4647
YUCATÁN	2754
ZACATECAS	1504
NACIONAL	117,290

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **117,290 casos activos** con una **tasa de incidencia de 90.1 por 100 mil habitantes** (Del 27 de enero al 09 de febrero del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Colima, Baja California Sur, Ciudad de México, Nayarit, Tlaxcala, Querétaro, Aguascalientes, Campeche, Yucatán y Sonora.



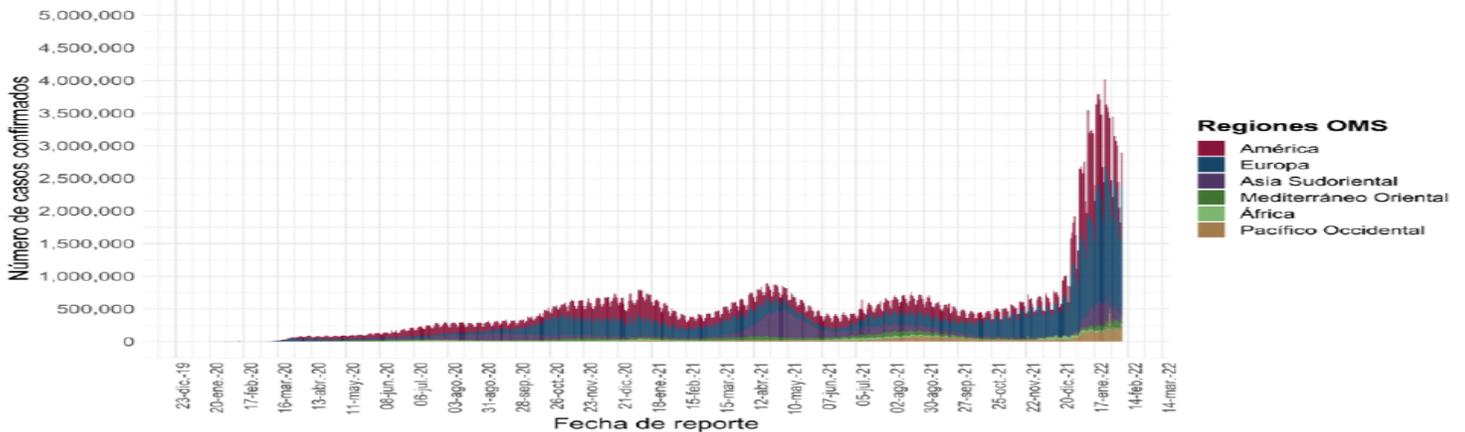
Al 09 de febrero de 2022, a nivel mundial se han reportado **399,600,607 casos confirmados (2,893,613 casos nuevos)** y **5,757,562 defunciones (11,378 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **2,893,613 casos** y **11,378 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.4%**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones.

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 09 de febrero de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 9 de febrero se tiene el registro de 5 millones 192 mil 008 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 310 mil 627 defunciones y 652 mil 027 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

Sin riesgo por ivermectina.- Daniel Juárez Torres, biólogo molecular por la BUAP, afirmó que las dosis de ivermectina suministradas a pacientes con Covid-19 fueron de grado farmacéutico y terapéuticamente viables, por lo que no existe ningún riesgo para los pacientes que las recibieron. Consideró que en redes sociales se ha magnificado el efecto de la estrategia contra el virus, pues el grado de toxicidad que se menciona no es el que se puede llegar a tener con este medicamento. [[HERALDO / p12](#)]

En América bajan casos, pero suben muertes: OPS.- Sylvain Aldighieri, gerente de Incidente para Covid-19 de la Organización Panamericana de la Salud, alertó sobre el alto número de contagios activos que se observa en México, pese a que la pandemia por coronavirus presenta una tendencia a la baja. Informó además que en varios países de América aumentaron las muertes, principalmente en Centroamérica y Sudamérica. La oficina regional de la Organización Mundial de la Salud indicó que en la primera semana de febrero se registraron más de 4.8 millones de nuevos casos y más de 33 mil muertes en el continente. [[EXCELSIOR / p7](#)] [[FINANCIERO](#)]

OMS invita a potencias a plan contra desigualdad.- La Organización Mundial de la Salud llamó a las potencias a aportar 16 mil millones de dólares al proyecto Acelerador de Acceso a Herramientas Covid-19 a fin de romper con la desigualdad en el acceso a las vacunas. El organismo puso en marcha esta nueva estrategia con el objetivo de comprar vacunas y compartirlas con regiones de bajos recursos que reportan un avance promedio de 5.79 por ciento de la meta de vacunación del 70 por ciento en todas las naciones para mediados de este año. [[LA RAZÓN](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

10 de febrero de 2022



PORTADAS INTERNACIONALES



Cheers and fears compete as states relax mask rules



Limits lift as cases tumble



States begin to drop orders for masks in public settings



LAUSD plans to add 6 online schools



Covid rules to be abolished in England in a fortnight



US regulator moves to strengthen disclosure rules for private funds



Bruselas desarticula la ofensiva de PP por los fondos europeos



Blanquer, de ministre vedette à ministre fragilisé



El macrismo pondrá ciertas condiciones para apoyar el acuerdo con el Fondo



Cade aprova compra da Oi pelas três grandes teles



Problemas en la cadena logística internacional podrían persistir gran parte del año, presionand los productos al alza



Falleció otro adolescente que esperaba un trasplante en I.J.M. de los Ríos



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Mascarillas dejan de ser obligatorias en varios Estados de la Unión Americana**
- **Inglaterra prevé eliminar el aislamiento por covid a finales de febrero**
- **OMS: casos de Covid-19 disminuyen un 17% en todo el mundo durante la última semana**

CÁMARA DE DIPUTADOS

En plena crisis, David Monreal debe 187 mdp a la Universidad Autónoma de Zacatecas.- Según un informe que entregó la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la Cámara de Diputados, una de las causas que han generado la crisis financiera en estas instituciones de educación superior es la deuda que hay con ellas de parte de gobiernos estatales. En 2019, el adeudo era con 11 universidades por 2,907 millones de pesos, y para 2021 pasó a 3,175 millones de pesos con 29 instituciones. [[FORBES](#)]

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Diputados de Morena presentarán reforma electoral en mayo.- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, informó que en mayo presentarán su propuesta de reforma político-electoral para que sea discutida tras los comicios del 5 de junio. [[FORBES](#)]

LEGISLATIVO

Morena en el Senado respalda planteamiento de AMLO de 'pausar' relaciones con España; PAN lo critica.- Después de que el presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que debería de haber una "pausa" en las relaciones con España por el abuso de empresas con México, senadores de Morena respaldaron la decisión, en tanto, legisladores del PAN la criticaron al ser un mal mensaje para la inversión. [[FORBES](#)]

Revocación de Mandato: Morena propuso ampliar la consulta a gobernadores y legisladores.- El grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) en el Senado de la República, presentó una iniciativa de reforma constitucional en materia de Revocación de Mandato con el objetivo de que no sólo aplique al titular del Poder Ejecutivo Federal, sino que se extienda otros cargos públicos, como al jefe o jefa de Gobierno de Ciudad de México (CDMX), gobernadores y presidentes de las Cámaras del Congreso de la Unión. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

México añade 24.898 nuevos casos y 743 muertes por la covid-19.- México registró el miércoles 24.898 nuevos contagios de la covid-19 para llegar a un total de 5.192.008 casos, además de 743 muertes para totalizar 310.627 decesos, informó la Secretaría de Salud. [[EFE](#)]

La Ciudad de México administró ivermectina a miles de pacientes covid. Los funcionarios se enfrentan a una reacción ética.- Mientras el covid avanzaba por la Ciudad de México a principios del año pasado, devastando vecindarios y saturando hospitales, los funcionarios locales tomaron una decisión inusual. Repartieron decenas de miles de kits médicos a pacientes con covid-19 que contenían ivermectina, un medicamento antiparasitario. [[THE WASHINGTON POST](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GOBIERNO

López Obrador propone hacer "una pausa" en la relación entre México y España.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, planteó hacer "una pausa" en las relaciones con el Gobierno de España, y también con las empresas, a fin de mejorarlas. [[EFE](#), [FRANCE 24](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#), [BLOOMBERG](#)]

Habría que preguntar a AMLO qué quiso decir con 'pausa' en relación: ministro de Exteriores de España.- El ministro español de Exteriores de España, José Manuel Albares, afirmó el miércoles que verificará las declaraciones del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, y se preguntó "qué quería decir" al plantear "una pausa" en las relaciones entre ambos países. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Las polémicas con España: del "pida perdón" al Rey al "a mí no me paga Repsol".- La última ofensiva del mandatario mexicano prolonga toda una serie de disputas desde el inicio del mandato es parte de su estrategia polarizadora. [[EL PAÍS](#)]

México y EE.UU. crearán un grupo de trabajo para impulsar energías limpias.- México y Estados Unidos acordaron el miércoles crear un grupo de trabajo para impulsar las energías limpias durante los próximos tres años, informaron fuentes oficiales sobre la visita al país del enviado especial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry. [[EFE](#), [FORBES](#)]

John Kerry pide a México "fortalecer un mercado abierto y competitivo".- Estados Unidos elevó el tono sobre la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador. La visita el miércoles del enviado especial de la Casa Blanca para el cambio climático, John Kerry, se ha saldado con un primer mensaje de preocupación ante los planes del Gobierno mexicano para el sector eléctrico, una de las grandes reformas en la agenda de López Obrador. [[EL PAÍS](#), [INFOBAE](#)]

Kerry dice que EEUU respeta la soberanía de México ante reforma energética.- El enviado especial presidencial para el Clima de la Casa Blanca, John Kerry, afirmó el miércoles durante su visita a México que Estados Unidos "respeta totalmente la soberanía de México", al hablar de la reforma energética impulsada por el mandatario Andrés Manuel López Obrador. [[EFE](#), [INFOBAE](#)]

Pemex niega favorecer a contratista ligada a hijo de López Obrador.- El director de Petróleos Mexicanos (Pemex), Octavio Romero, negó el miércoles que la empresa del Estado haya favorecido a la compañía Baker Hughes tras el escándalo de que un hijo del presidente, Andrés Manuel López Obrador, vivió en una casa en Texas de un contratista. [[EFE](#), [BLOOMBERG](#)]

Pemex quiere recuperar este año venta de combustibles en 2,000 gasolineras.- Con la apertura del mercado de combustibles en 2017 y la competencia de privados, Petróleos Mexicanos (Pemex) perdió terreno en la venta de sus productos a gasolineras, con una nueva estrategia de mejora en servicios de suministro, logística y servicios, espera recuperar 2,000 estaciones al cierre de 2022. [[FORBES](#)]

López Obrador felicita a Donovan Carrillo por la final de patinaje en Pekín.- El presidente Andrés Manuel López Obrador, felicitó el miércoles al mexicano Donovan Carrillo por llegar a la final de patinaje artístico en los Juegos Olímpicos de Invierno en Pekín, donde es el único latinoamericano en esta competencia. [[EFE](#)]

Ejército mexicano refrenda su compromiso de seguridad con López Obrador.- El Ejército mexicano refrendó el miércoles su compromiso con el presidente, Andrés Manuel López Obrador, para defender a la nación, garantizar la seguridad interior y auxiliar a la población en casos de desastres. [[EFE](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

México analiza lanzar bonos sustentables en mercados de Japón este año.- México está considerando emitir este año bonos sustentables en el mercado de Japón y busca desarrollar uno propio de este tipo de deuda, denominada en pesos, reveló el subsecretario de Hacienda, Gabriel Yorio. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]

A los ahorradores de Ficrea se les devolverá el dinero defraudado por Rafael Antonio Olvera: UIF.- Pablo Gómez Álvarez, jefe de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), informó que está trabajando de la mano con los ahorradores defraudados por Rafael Antonio Olvera Amezcua, dueño de Ficrea, para que les devuelvan los recursos reclamados. [[FORBES](#)]

JUDICIAL

Supremo mexicano aprueba revocar prisión preventiva oficiosa tras dos años.- El Supremo mexicano aprobó el miércoles un proyecto que permite revocar la prisión preventiva oficiosa después de dos años sin sentencia, aun cuando se trate de delitos graves. [[EFE](#), [FORBES](#)]

Sentencian a ex policía mexicano que era enlace de la DEA.- Iván Reyes Arzate, excomandante de la policía federal mexicana acusado de dar información a cárteles de droga sobre operaciones de la agencia antidrogas estadounidense, fue sentenciado el miércoles a 10 años de cárcel por conspiración para distribuir cocaína. [[AP](#)]

Detienen a tres presuntos asesinos de periodista mexicana Lourdes Maldonado.- El Gobierno mexicano anunció el miércoles el arresto de tres presuntos implicados en el asesinato de la periodista Lourdes Maldonado, cuya muerte en Tijuana desató una movilización nacional contra la violencia hacia la prensa. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [EL PAÍS](#)]

GENERAL

Inflación de México no da tregua en enero y la subyacente rompe marca de 2001.- La tasa de inflación general de México se ubicó en enero en un 7,07 % anual, un dato que refleja una ligera desaceleración pero que preocupa a especialistas porque el "medular" índice subyacente alcanzó un nivel de 6,21 %, el mayor desde septiembre de 2001. [[EFE](#)]

Hay que hacer ajustes a contratos eléctricos y pagar lo justo a CFE: Coparmex.- El presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), José Medina Mora, reconoció que es momento de hacer ajustes a los contratos en el sector eléctrico tras la reforma energética del sexenio pasado y pagar lo justo en tarifas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE). [[FORBES](#)]

Crédito Real, un banco mexicano en la sombra, dice que su refinanciación de bonos se ha estancado.- El prestamista mexicano de nóminas y empresas Crédito Real SAB de CV, dijo que su planeada refinanciación de un bono de 170 millones de francos suizos, por valor de 184 millones de dólares, no se había materializado, apuntando a un posible impago y reestructuración por delante para el asediado banco en la sombra. [[THE WALL STREET JOURNAL](#)]

Aeroméxico da el sí al Aeropuerto Felipe Ángeles; tendrá 2 vuelos diarios.- Aunque hace unos meses no estaba considerado en sus planes, Aeroméxico confirmó el miércoles que tendrá operaciones en el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), que se construye en Santa Lucía, con dos vuelos diarios a Mérida y Villahermosa; con lo que se suma a Volaris y Viva Aerobus. [[FORBES](#)]

Las inversiones españolas en México se topan de nuevo con la retórica de López Obrador.- España es la segunda fuente de inversión extranjera directa, con más de 70.000 millones y miles de empleos. [[EL PAÍS](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

El ejército estadounidense prepara planes para ayudar a evacuar a los estadounidenses una vez que crucen a Polonia si Rusia ataca a Ucrania.- El gobierno de Joe Biden, preparó planes el miércoles, para que las fuerzas militares de Estados Unidos, ayuden a evacuar a los estadounidenses una vez que crucen a Polonia en caso de que Rusia ataque a Ucrania; estos preparativos se produjeron un día antes de un importante ejercicio militar ruso en la frontera de Ucrania, lo cual, algunos funcionarios interpretan que pueda servir de cobertura para una invasión. [[THE WASHINGTON POST](#), [TELEMUNDO](#)]

Continúa la diplomacia de grandes apuestas por Ucrania.- La diplomacia de grandes apuestas y las maniobras militares continuaron el miércoles mientras Gran Bretaña lanzaba su propio esfuerzo diplomático para ayudar a evitar una posible invasión rusa a Ucrania. Hasta el momento no se vislumbra ningún avance en las conversaciones de paz entre Kiev y Moscú, y las intenciones del presidente ruso, Vladimir Putin, siguen siendo tan opacas como siempre. [[AP](#)]

Macron llama a Biden para dialogar sobre sus conversaciones con los líderes de Rusia y Ucrania.- El presidente de Francia, Emmanuel Macron, mantuvo el miércoles, una llamada telefónica con su homólogo estadounidense, Joe Biden, en la que dialogaron sobre las recientes conversaciones del mandatario francés con el presidente ruso, Vladimir Putin, y el ucraniano, Volodimir Zelenski. [[EUROPA PRESS](#)]

Rusia pide a Europa actuar para dirimir conflicto de Ucrania.- La portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia, María Zajárova, exhortó a Europa para que empiece a actuar acorde a sus declaraciones para contribuir a solucionar el conflicto interno ucraniano. [[TELESUR](#)]

Rusia condena las amenazas de dejar de lado el gasoducto Nord Stream 2 en pleno aumento de la tensión.- Las autoridades de Rusia condenaron el miércoles las amenazas de dejar de lado el gasoducto Nord Stream 2 en pleno aumento de la tensión con Ucrania y han acusado a la comunidad internacional de utilizarlo para "aprovecharse". [[EUROPA PRESS](#)]

El jefe del Estado Mayor ruso llega a Bielorrusia para unas maniobras junto a territorio ucraniano.- El jefe del Estado Mayor de Rusia, Valeri Guerásimov, llegó a Bielorrusia para presidir las maniobras militares "Determinación aliada-2022", que arrancan el jueves y han despertado inquietud en la vecina Ucrania y en la OTAN, que acusan a Moscú de preparar una invasión. [[EFE](#), [DW](#), [THE GUARDIAN](#)]

Johnson viaja a Polonia para abordar la crisis ucraniana.- El primer ministro británico, Boris Johnson, viaja el jueves a Polonia, y su ministra de Exteriores, Liz Truss, a Rusia, como parte de un esfuerzo concertado para abordar la crisis de Ucrania. [[EFE](#), [AP](#)]

España aboga por el diálogo en la crisis ucraniana y no abrir hipótesis de guerra.- El Gobierno español abogó el miércoles por la diplomacia y el diálogo para resolver las tensiones en torno a Ucrania, en cuya frontera se encuentran más de 100.000 soldados rusos, y por no abrir hipótesis sobre una posible guerra. [[EFE](#)]

Hungría afirma que no aceptará más efectivos de la OTAN en plena crisis entre Rusia y Ucrania.- El ministro de Exteriores de Hungría, Peter Szijjarto, ha asegurado el miércoles que el país no aceptará más efectivos de la OTAN en su territorio de cara al reforzamiento del despliegue de la Alianza por las tensiones en la frontera de Rusia y Ucrania. [[EUROPA PRESS](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Sénkivka, el punto fronterizo caliente entre Ucrania, Bielorrusia y Rusia.- Desde el puesto fronterizo de Sénkivka se puede ver el monumento "Tres hermanas", erigido en honor a la amistad entre Ucrania, Bielorrusia y Rusia, una hermandad resentida por la alianza militar entre los dos últimos países y las grandes maniobras que arrancarán el jueves al otro lado de la frontera ucraniana. [EFE]

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS pide más fondos para que la emergencia global por covid termine en 2022.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) lanzó un llamamiento a los países desarrollados para que aporten 23.000 millones de dólares a la lucha global contra la covid-19, una financiación con la que confía en "poner fin a la emergencia global por la pandemia en 2022". [EFE, FORBES]

OMS: Los casos de Covid-19 cayeron un 17% la última semana.- El número de casos de coronavirus en todo el mundo cayó un 17% en la última semana, en comparación con la semana anterior, según dijo la Organización Mundial de la Salud. Eso incluyó un descenso del 50% en Estados Unidos, mientras que las muertes cayeron un 7% en todo el mundo, señaló la OMS. [AP, LOS ANGELES TIMES]

Guterres: la pandemia de Covid puede acabar este año, pero sólo si hay unidad.- El mundo tiene los recursos necesarios para poner fin a la pandemia de covid-19 este año, aunque para ello es necesario ayudar a los países que aún tienen problemas de acceso a vacunas, tratamientos y otras armas contra el coronavirus, subrayó el miércoles el secretario general de Naciones Unidas, António Guterres. [EFE]

OPS: Comienza a descender la ola de contagios de ómicron en Latinoamérica.- Los contagios y hospitalizaciones por covid-19 están comenzando a reducirse en algunos países de Latinoamérica, en lo que serían las primeras señales de descenso de la agresiva ola provocada por la variante ómicron, informó el miércoles la Organización Panamericana de la Salud (OPS). [EFE, FRANCE 24]

La ONU avisa de la capacidad del EI para reagruparse tras muerte de su líder.- La muerte del líder del Estado Islámico (EI), Abu Ibrahim al Hashimi al Qurashi, es un golpe importante, pero el grupo terrorista, también conocido como Dáesh, ha demostrado repetidamente su capacidad para reagruparse y continuar con sus ataques, advirtió el miércoles la ONU. [EFE]

Inicia la One Ocean Summit, la cumbre internacional sobre la protección de los océanos.- Desde el miércoles 9 de febrero hasta el viernes se desarrollará la One Ocean Summit, la cumbre para buscar consensos sobre métodos para proteger los océanos. [FRANCE 24]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

GOBIERNO

Kamala Harris asistirá a la Conferencia de Seguridad de Múnich.- La vicepresidenta estadounidense, Kamala Harris, viajará del 18 al 20 de febrero a Alemania para participar en la Conferencia de Seguridad de Múnich, cita en la que buscará demostrar el "férreo compromiso" de EE.UU. con los aliados de la OTAN, informó el miércoles la Casa Blanca. [EFE]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

LEGISLATIVO

McConnell critica al CNR por tema de asalto al Capitolio.- El líder de los republicanos en el Senado, Mitch McConnell, criticó al Comité Nacional Republicano por amonestar a dos legisladores de su partido que investigan el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021, y dijo que no es tarea del partido vigilar las opiniones de los parlamentarios. [[AP](#)]

Angelina Jolie le da voz en EE.UU. a las víctimas de violencia de género.- La voz de Angelina Jolie tembló varias veces cuando compareció el miércoles junto a senadores de EE.UU. para hablar de cómo las víctimas de violencia de género llevan años esperando a que el Congreso se digne a prestarles la ayuda que tanto merecen. [[EFE](#)]

JUDICIAL

La Administración de Archivos pide investigar a Trump por llevarse documentos.- La Administración Nacional de Archivos y Registros pidió al Departamento de Justicia, que examine el manejo de los registros de la Casa Blanca por parte de Donald Trump, lo cual ha desencadenado discusiones entre los funcionarios federales encargados de hacer cumplir la ley sobre si deben investigar al ex presidente por un posible delito, según dos personas familiarizadas con el asunto. [[THE WASHINGTON POST](#), [EFE](#)]

MIGRACIÓN

Riesgo de muerte entre Latinos inmigrantes sin documentos más alto que los naturalizados.- Nuevas estadísticas demuestran que los latinos inmigrantes sin documentos son el grupo en riesgo más alto en cuanto a mortalidad, inclusive que aquellos inmigrantes naturalizados o nacidos en Estados Unidos. [[LOS ANGELES TIMES](#)]

Agencia de ciudadanía de EEUU restituye mensaje de su misión.- El organismo estadounidense que supervisa los servicios de inmigración legal está regresando a su declaración que describe a Estados Unidos como "una nación de bienvenida y posibilidades". En 2018 la agencia eliminó la frase de que Estados Unidos era una "nación de inmigrantes". [[AP](#)]

EEUU revisará condiciones de trabajo de patrulla fronteriza.- La agotada Patrulla Fronteriza de Estados Unidos está recibiendo más atención del gobierno de Joe Biden después de tensas reuniones entre responsables y trabajadores de primera línea, mientras la agencia lidia con uno de los mayores picos de inmigración en décadas registrado en la frontera con México. [[AP](#)]

CORONAVIRUS

El gobierno de Biden sigue siendo cauteloso a la hora de moderar el uso de mascarillas y otras medidas de seguridad ante Covid.- La Casa Blanca se ha estado reuniendo con expertos sanitarios externos para planificar una estrategia de salida de la pandemia y una transición hacia una "nueva normalidad", pero el esfuerzo entre bastidores está chocando con una realidad muy pública: una serie de gobernadores de estados azules se han adelantado al presidente Biden abandonando repentinamente sus mandatos de mascarilla. [[THE NEW YORK TIMES](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]

El mundo contabiliza 500.000 muertes por covid desde ómicron, mientras que Fauci dice que EE.UU. está saliendo de la fase pandémica.- Aunque medio millón de personas de todo el mundo han muerto a causa del covid-19 desde que se detectó por primera vez la variante omicron, el principal asesor médico del Presidente Biden, Antony Fauci, afirma que Estados Unidos está saliendo de "la fase pandémica" de covid. [[THE WASHINGTON POST](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Nueva York, Massachusetts e Illinois se suman a los cada vez más estados que relajan el mandato del uso de mascarilla.- Nueva York, Illinois y Massachusetts se sumaron el miércoles a los estados que eliminarán el mandato de mascarillas, tras caer a la mitad los contagios de coronavirus en la última semana en todo el país y bajar por primera vez en más de un mes las hospitalizaciones de 100,000. [[TELEMUNDO](#), [FRANCE 24](#)]

El fin de las mascarillas en las escuelas de EEUU divide a los padres.- Numerosos estados de Estados Unidos están abandonando la obligación de llevar mascarilla en las escuelas públicas ante la mejora de la situación sanitaria en el país, pero la medida es cuestionada por padres que piden responsabilidad colectiva frente al covid-19. [[FRANCE 24](#)]

GENERAL

Amazon en la mira por vender un químico que ha sido utilizado en suicidios.- The New York Times identificó a diez personas que se suicidaron con el compuesto químico después de comprarlo a través del sitio en los últimos dos años, entre ellas una chica de 16 años en Ohio, un par de estudiantes universitarios en Pensilvania y Misuri, y un joven de 27 años en Texas cuya madre demandó a Amazon por homicidio culposo. [[THE NEW YORK TIMES](#)]

Fuerte tormenta solar daña satélites de SpaceX.- La nueva flotilla de satélites de SpaceX está cayendo de su órbita tras ser afectada por una tormenta solar. [[AP](#)]

La Apollo 16 recibe una limpieza antes de su 50 aniversario.- La cápsula del Apollo 16 ha ido acumulando polvo en las décadas desde que llevó a tres astronautas a la Luna. Hay telarañas en la nave espacial. En el suelo de la enorme vitrina que la protege en un museo hay tarjetas de visita, un lápiz, dinero, una cuchara e incluso bálsamo labial. [[AP](#)]

CANADÁ

La protesta de los antivacunas aumenta en Ottawa y otras partes de Canadá.- La protesta del movimiento antivacunas que desde el 29 de enero bloquea el centro de Ottawa sigue creciendo con la aparición en las últimas horas de nuevos campamentos en la capital canadiense mientras otro grupo mantiene el bloqueo de una de las principales arterias económicas del país. [[EFE](#), [THE WASHINGTON POST](#)]

La industria automovilística ya siente los efectos del bloqueo del puente canadiense.- Los fabricantes de automóviles, ya están luchando para suministrar a los concesionarios suficientes vehículos para mantener el ritmo de la creciente demanda de los consumidores. La protesta del puente no hace más que complicar esos esfuerzos. El miércoles, la Asociación Canadiense de Fabricantes de Vehículos, que representa a los principales productores, incluidas las ramas locales de Ford, GM y Stellantis, instó a poner fin a los bloqueos de los camioneros y sus partidarios. [[THE WASHINGTON POST](#), [AP](#)]

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

EL SALVADOR

Un grupo de salvadoreños protesta en el Congreso contra el presidente Bukele.- Un grupo de salvadoreños se concentró el miércoles en una de las entradas de la Asamblea Legislativa para protestar en contra del presidente Nayib Bukele, a quien acusan de "autoritario" y de "debilitar la democracia" del país tras su entrada al Congreso con militares armados el 9 de febrero de 2020. [[EFE](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Liberan a salvadoreña condenada por supuesto aborto tras 10 años en prisión.- Una salvadoreña condenada a 30 años de prisión tras sufrir una emergencia obstétrica fue liberada en El Salvador al obtener la conmutación de su pena, de la que había cumplido 10 años y 6 meses, informó una organización feminista el miércoles en un comunicado. [[SWISS INFO](#), [THE GUARDIAN](#)]

GUATEMALA

Corte de Guatemala retira inmunidad a reconocido juez.- La Corte Suprema de Justicia de Guatemala retiró el miércoles la inmunidad al juez Pablo Xitumul, reconocido por sus fallos en favor de condenar crímenes de guerra, y ordenó que sea sometido a un proceso judicial por un incidente donde habría discutido con policías. [[AP](#)]

Indígenas demandan a Guatemala por derecho a sus tierras.- Una comunidad indígena de Guatemala pidió a la Corte Interamericana de Derechos Humanos que condene al Estado guatemalteco por no haberle otorgado durante más de 40 años la titularidad de sus tierras ancestrales. [[AP](#)]

Ordenan por ley celebrar Día de la Familia en Guatemala.- Un grupo de diputados conservadores del Congreso de Guatemala logró el miércoles 91 votos oficialistas y aliados, de 160 diputados, para aprobar por ley que en el país se festeje "El día por la vida y la familia". [[AP](#)]

HONDURAS

Honduras condena a seis ambientalistas que se opusieron a un proyecto minero en una zona protegida.- Los ambientalistas, miembros del Comité Municipal de Defensa de los Bienes y Públicos de Tocoa (CMDBCP), fueron detenidos en 2019 por oponerse a un proyecto minero de la empresa Inversiones Los Pinares (ILP) en una zona protegida y que afectará los ríos San Pedro y Guapinol. [[EL PAÍS](#)]

NICARAGUA

Condenan a trece años de prisión a un periodista que aspiró a la Presidencia en Nicaragua.- El periodista Miguel Mora, que aspiró a la Presidencia de Nicaragua por la oposición antes de ser encarcelado en junio pasado, fue condenado el miércoles a 13 años de prisión por el delito de conspirar para cometer menoscabo a la integridad nacional, informó su abogado, Gerardo González Riega. [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

BOLIVIA

La expresidenta Áñez en huelga de hambre previo al inicio de juicio en su contra.- La expresidenta interina de Bolivia Jeanine Áñez se declaró el miércoles en huelga de hambre antes del inicio del juicio en su contra por el caso llamado "golpe de Estado II" por el que se le acusa de las acciones que la llevaron a la Presidencia del país durante la crisis política de 2019. [[EFE](#), [AP](#)]

BRASIL

Bolsonaro acude a un feudo del PT para alertar de que "pagarán" si votan por esos "canallas" de la izquierda.- El presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, acudió el miércoles a uno de los feudos del Partido de los Trabajadores (PT) para alertar a sus ciudadanos de que lo "pagarán" si votan por esos "canallas" de la izquierda en las próximas elecciones. [[EUROPA PRESS](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

El órgano antimonopolios de Brasil aprueba venta de Oi a Telefónica, Claro y TIM.- El órgano antimonopolios de Brasil aprobó el miércoles la venta de la red móvil del grupo brasileño Oi a Telefónica, Claro y TIM, las mayores empresas del sector, aunque lo condicionó al previo cumplimiento de varias medidas que garanticen la libre competencia y la entrada de nuevos operadores. [EFE]

Brasil: Congreso aprueba polémico proyecto de agrotóxicos.- La Cámara de Diputados brasileña aprobó el miércoles un polémico proyecto de ley que flexibiliza el control y la aprobación de agrotóxicos en Brasil, llamado por sus opositores PL del Veneno, que sus impulsores promueven como modernizador del sector agrícola. [DW]

CHILE

"El legado de Piñera es un barco abandonado": la controversia que estalló en Chile ante las vacaciones del presidente y la mayoría del gabinete.- El presidente de Chile, Sebastián Piñera, enfrenta una inesperada polémica en la recta final de su mandato debido a que él y la mayoría de sus ministros tomaron vacaciones cuando apenas falta un mes para el traspaso de Gobierno al mandatario electo Gabriel Boric, y en medio de una crisis migratoria que ha desatado graves episodios de violencia. [RT]

COLOMBIA

Nueva traba burocrática vuelve a aplazar el debate del aborto en Colombia.- El debate sobre la despenalización del aborto que tiene lugar desde hace más de dos meses en la Corte Constitucional de Colombia volvió a estancarse el miércoles con trabas burocráticas que no han permitido abordar los argumentos de fondo para que los magistrados disciernan si sacar este delito del Código Penal. [SWISS INFO]

El Comité Nacional del Paro de Colombia convoca nuevas manifestaciones para los próximos meses.- El Comité Nacional del Paro (CNP) de Colombia, anunció el miércoles la convocatoria de nuevas movilizaciones para los próximos meses con el objetivo de protestar contra las políticas del Gobierno en materia económica y sanitaria, principalmente. [EUROPA PRESS]

Íngrid Betancourt: Colombia está lista para un cambio con visión de mujer.- Íngrid Betancourt, candidata a la Presidencia de Colombia, está convencida de que el país debe derrotar la corrupción para poder salir adelante y considera que ha llegado la hora de que una mujer tome las riendas después de más de dos siglos de gobiernos de hombres. [EFE]

El 28 % de los municipios de Colombia está en riesgo por violencia en las elecciones.- El 28 % de los municipios colombianos presentan factores de riesgo por violencia en el contexto de las elecciones legislativas y presidenciales de este año, según un informe divulgado el miércoles por la ONG Misión de Observación Electoral (MOE). [EFE]

ECUADOR

El nuevo embajador de Ecuador en España insta a intensificar los lazos bilaterales.- El nuevo embajador de Ecuador en España, Andrés Vallejo, abogó el miércoles por fortalecer las relaciones entre los dos países, entre otras medidas, mediante la organización de eventos conjuntos de promoción, entre ellos de inversiones, turismo o gastronomía. [EFE]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

El Parlamento de Ecuador ratifica tratado con China sobre asistencia legal mutua.- "Con 105 votos afirmativos, el Pleno Legislativo ratifica el Tratado entre la República del Ecuador y China sobre asistencia legal mutua, con sustento en el informe remitido por la Comisión de Relaciones Internacionales y Movilidad Humana", publicó la Asamblea en Twitter. [[SPUTNIK](#)]

PERÚ

Perú oficializa su nuevo gabinete y celebra el primer Consejo de Ministros.- La conformación del nuevo gabinete de ministros de Perú, que preside el jurista Aníbal Torres, fue oficializada el miércoles en el diario oficial El Peruano y se anunció de inmediato la primera reunión del Consejo de Ministros.

[[EFE](#)]

El nuevo ministro de Salud de Perú es objeto de una investigación por supuesta corrupción en Junín.-

El nuevo ministro de Salud de Perú, Hernán Condori Machado, que juró su cargo el martes, es investigado por una Fiscalía Anticorrupción del departamento de Junín por presuntos delitos de corrupción. [[EUROPA PRESS](#)]

URUGUAY

El presidente de Uruguay irá a Chile para la investidura de Gabriel Boric.- El presidente de Uruguay, Luis Lacalle Pou, viajará a Chile en marzo para la investidura del izquierdista Gabriel Boric como nuevo mandatario de ese país suramericano, confirmaron a Efe fuentes de la Presidencia uruguaya. [[EFE](#)]

VENEZUELA

El Gobierno de Maduro castigará el uso de divisas en una Venezuela dolarizada.- El Parlamento, aliado de Nicolás Maduro, aprobó la semana pasada una modificación sobre el Impuesto a Grandes Transacciones Financieras que, con las distorsiones de la economía venezolana, golpeará duramente a los que se han refugiado en los dólares para salvarse de la hiperinflación que ha vivido el país durante los últimos cuatro años. [[EL PAÍS](#)]

Maduro nombra a Magaly Gutiérrez como nueva ministra de Salud de Venezuela.- El presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, designó el miércoles a Magaly Gutiérrez Viña como ministra de Salud en sustitución de Carlos Alvarado, a quien ha aventurado "nuevas tareas". [[EUROPA PRESS](#)]

EUROPA

Dos reyes europeos dan positivo para Covid-19 pese a vacunas.- La reina de Dinamarca y el rey de España dieron positivo para el coronavirus a pesar de estar vacunados, informaron el miércoles sus respectivas casas reales. [[AP](#)]

ALEMANIA

Alemania ficha a copresidenta de Greenpeace como comisionada para el Clima.- El Gobierno alemán nombró el miércoles a Jennifer Morgan, hasta ahora copresidenta de Greenpeace, como comisionada para el Clima en el Ministerio de Asuntos Exteriores, un cargo creado por el ejecutivo de Olaf Scholz. [[SWISS INFO](#)]

Reservas de gas en Alemania están en un nivel "preocupante".- El nivel de reservas de gas en Alemania, que es observado con interés en este contexto de tensiones con Rusia, se redujo a un nivel "preocupante", dijo el miércoles una portavoz del ministerio de Economía y Clima. "Estamos vigilando las reservas y el nivel es realmente preocupante", dijo, durante una rueda de prensa. [[DW](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Camionero arrolla autos en Alemania; hay 31 coches dañados.- Un conductor de camión ebrio embistió su vehículo contra autos estacionados después de ignorar un semáforo en rojo en el sur de Alemania, estrellando los coches contra edificios y provocando que algunos de ellos ardiesen, dijo la policía. [[AP](#)]

AUSTRIA

Ocho víctimas de trata de personas encontradas en una "caja de terror" bajo un camión en Austria.- La policía austriaca encontró a ocho personas procedentes de Turquía, escondidas en condiciones de riesgo en una estrecha caja de paletas de madera sujeta a los bajos de un camión. [[THE GUARDIAN](#)]

BIELORRUSIA

La UE condena la "brutal represión" en Bielorrusia 18 meses después de los comicios.- La Unión Europea expresó el miércoles su solidaridad con Bielorrusia cuando se cumplen 18 meses desde las elecciones de agosto de 2020 en las que el presidente del país, Alexandr Lukashenko, fue reelegido y que la UE consideró fraudulentas, y volvió a condenar las "violaciones generalizadas de los derechos humanos" y la "brutal represión contra todos los segmentos de la sociedad bielorrusa". [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]

ESLOVAQUIA

Parlamento eslovaco aprueba tratado militar con EEUU.- El Parlamento de Eslovaquia aprobó el miércoles un tratado de defensa militar con Estados Unidos. La votación legislativa se realizó en medio de temores de una invasión rusa a Ucrania, que es fronteriza con Eslovaquia. [[AP](#)]

FRANCIA

El principal acusado del 13-N clama su inocencia pese a su adhesión al EI.- En una jornada clave del juicio sobre los atentados del 13 de noviembre de 2015 en París, que mataron a 130 personas, el principal acusado y único superviviente de los comandos yihadistas, Salah Abdeslam, defendió el miércoles con igual vehemencia tanto su inocencia como su adhesión al Estado Islámico. [[EFE](#), [DW](#)]

La Justicia francesa reconoce por primera vez a una transexual el derecho a figurar como madre de su hijo.- Un tribunal de Francia dictaminó por primera vez que una mujer transexual puede ser reconocida como madre del hijo que tuvo cuando ya se había cambiado formalmente de género, al mismo nivel que la persona que gestó al niño. [[EUROPA PRESS](#)]

GRECIA

Grecia denuncia violaciones de su espacio aéreo por parte de Turquía.- El Gobierno griego denunció una serie de violaciones de su espacio aéreo por parte de Turquía, lo que considera "preocupante" de cara a su soberanía en el mar Egeo. [[EUROPA PRESS](#)]

ITALIA

Italia sólo dejará sesionar a los diputados vacunados o recuperados de coronavirus.- La Cámara de Diputados italiana anunció que desde el 15 de febrero solo permitirá el ingreso a los legisladores que estén vacunados o recuperados de coronavirus. [[TELAM](#)]

Parlamento italiano aprueba una ley para proteger el medio ambiente.- El parlamento italiano aprobó una ley que formará parte de la Constitución, se trata de la protección al medio ambiente. Esta propuesta de ley modifica dos artículos de la Carta Magna de Italia. [[CNN](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

PORTUGAL

Costa concluye su confinamiento y anuncia un Gobierno más reducido.- El primer ministro luso en funciones, António Costa, anunció que su nuevo Gobierno será más reducido, en su primera aparición pública tras concluir una semana de confinamiento por coronavirus. [EFE]

La ultraderecha lusa enfrenta varias crisis antes de arrancar la legislatura.- El partido ultraderechista Chega, ahora tercera fuerza en Portugal, se enfrenta a varias crisis a dos semanas del arranque de la legislatura, con la dimisión de un alto cargo, el juicio por difamación a su vicepresidente y las distancias marcadas por el primer ministro portugués, el socialista António Costa. [EFE]

REINO UNIDO

Inglterra prevé eliminar el aislamiento por covid a finales de febrero.- El Gobierno británico planea eliminar la actual norma que obliga a los infectados de covid-19 en Inglaterra a aislarse a finales de febrero, "un mes antes de lo previsto", según adelantó el miércoles el primer ministro, Boris Johnson. [EFE, AP, EUROPA PRESS, THE NEW YORK TIMES]

Difunden una foto de Johnson con champán en un evento social durante pandemia.- El tabloide británico "The Mirror" difundió una nueva foto del primer ministro, Boris Johnson, en un aparente evento social celebrado en diciembre de 2020, en plena pandemia de coronavirus, en el que se aprecia con claridad una botella de champán abierta y una bolsa de patatas fritas. [EFE, EUROPA PRESS]

REPÚBLICA CHECA

República Checa levantará durante febrero, la mayoría de las medidas contra el coronavirus.- El Gobierno de República Checa anunció que a lo largo del mes de febrero, se irán levantando la mayoría de las medidas restrictivas para frenar el avance del coronavirus, de tal modo que es probable que de cara al mes que viene tan solo quede vigente el uso obligatorio de mascarilla en espacios interiores. [EUROPA PRESS]

SUECIA

Suecia deja de hacer tests Covid-19 al eliminar limitaciones.- Suecia suspendió las pruebas de detección del Covid-19 a gran escala incluso entre las personas que muestren síntomas de contagio y cerró las carpas móviles para tests y los centros accesibles con auto, además de suspender las realizadas a domicilio que se hicieron omnipresentes durante la pandemia y proporcionaron datos esenciales para controlar su propagación. [AP, DW, FORBES]

VATICANO

Papa Francisco pide diálogo en la crisis de Ucrania y dice que "la guerra es una locura".- El papa Francisco abogó el miércoles por el diálogo en relación con las crecientes tensiones surgidas debido a la amenaza de una posible invasión rusa a Ucrania y aseguró que "la guerra es una locura". [DW]

Mientras Italia debate el suicidio asistido, el papa Francisco afirmó que "la muerte no es un derecho".- El papa Francisco afirmó el miércoles que "la muerte no es un derecho" que pueda ser "programado", durante la audiencia general del miércoles en el Vaticano en la que se mostró contrario a la eutanasia en medio del debate que se inicia en el Parlamento italiano para discutir una ley sobre el "fin de la vida". [CLARÍN, CNN]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

Afganistán cambia nuevamente a su representante ante la ONU ante las quejas de los talibán.- La misión permanente de Afganistán ante Naciones Unidas anunció el miércoles el nombramiento de Muhamad Uali Naimi como nuevo representante ante el organismo, ante las disputas en el seno de la legación tras la llegada de los talibán al poder en agosto de 2021. [[EUROPA PRESS](#)]

Ola de Covid-19 azota al precario sistema de salud afgano.- Sólo cinco hospitales de Afganistán siguen ofreciendo atención a los pacientes con Covid-19, y otros 33 se han visto obligados a cerrar en los últimos meses por falta de doctores, medicamentos e incluso calefacción en un momento en que la nación asiática enfrenta un intenso brote de coronavirus. [[AP](#)]

ARABIA SAUDITA

Biden traslada el apoyo de EEUU al rey de Arabia Saudí frente a los ataques de los huthis.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, conversó el miércoles con el rey de Arabia Saudí, Salmán bin Abdulaziz al Saud, a quien ha trasladado su apoyo a la defensa del pueblo y el territorio saudí frente a los ataques de la milicia huthi. [[EUROPA PRESS](#)]

BIRMANIA

Desplazados miles de civiles a causa de un ataque aéreo de la junta militar birmana en el centro del país.- Miles de residentes de la región de Sagaing, en el centro de Birmania, han tenido que desplazarse a causa de un ataque aéreo llevado a cabo por la junta militar que gobierna el país desde el golpe de Estado en la zona de Ye-U. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

China abre pesquisa por mujer hallada encadenada al cuello.- Las autoridades del este de China investigaban el caso de una mujer que fue encontrada encadenada por el cuello en una choza en medio de un clima gélido, imágenes que han desataron indignación en internet. [[AP](#)]

INDIA

La democracia de India no es tan saludable como lo hacen parecer las elecciones de este mes.- Entre los candidatos hay estrellas de cine, feministas y empresarios. Compiten tres tipos diferentes de comunistas: Los marxistas, los marxistas-leninistas y la variedad de jardín. Y aunque el Partido Bharatiya Janata (BJP), que dirige tanto el gobierno nacional como los de muchos estados, es favorito para ganar en Uttar Pradesh y en otros lugares, su victoria no está en absoluto garantizada. [[THE ECONOMIST](#)]

La India comienza la producción de aerosol nasal para tratamiento de Covid-19.- La farmacéutica india Glenmark anunció el inicio de la producción de su aerosol nasal de óxido nítrico para el tratamiento de pacientes con Covid-19. [[SPUTNIK](#)]

INDONESIA

Indonesia empieza a probar su vacuna anti covid en humanos.- Indonesia, que se enfrenta a una ola de contagios, empezó el miércoles a probar su propia vacuna anti covid en humanos tras obtener la autorización de la agencia nacional de salud, anunció el ministro de Salud. [[FRANCE 24](#)]

IRÁN

Irán presenta un misil un día después del reinicio de la negociación nuclear.- Irán presentó el miércoles un nuevo misil balístico con un alcance de 1.450 kilómetros, un día después de la reanudación de las conversaciones para salvar el pacto nuclear de 2015 en Viena. [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

IRAK

Irak termina de pagar indemnizaciones a Kuwait por la invasión de 1990.- Más de tres décadas después de la invasión iraquí a Kuwait que dio comienzo a la Guerra del Golfo en 1990, Bagdad finalmente terminó de pagar las reparaciones de guerra que se le habían impuesto, desembolsando en total más de 52.000 millones de dólares, indicó Naciones Unidas y funcionarios del gobierno iraquí.

[[DW](#)]

JAPÓN

Japón deriva parte de reservas de gas natural a Europa.- Japón ha resuelto derivar parte de sus reservas de gas natural a Europa ante el temor de que pueda haber trastornos en el suministro debido a la crisis ucraniana, dijo el ministro de Economía, Comercio e Industria, Koichi Hagiuda, el miércoles.

[[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

Japón extiende las restricciones por el coronavirus hasta el 6 de marzo en Tokio y otras 12 prefecturas.- Las autoridades japonesas anunciaron el miércoles la extensión de las medidas restrictivas por el coronavirus hasta el 6 de marzo en doce prefecturas del archipiélago, incluida la capital, Tokio.

[[EUROPA PRESS](#)]

PAKISTÁN

Detienen a diez hombres en Pakistán por el secuestro y violación de dos niñas como parte de un castigo tribal.- La Policía detuvo en el sur de Pakistán a una decena de sospechosos por el secuestro y la violación de dos menores de edad, crímenes que se habrían cometido como parte de un castigo según las leyes tribales. [[EUROPA PRESS](#)]

SIRIA

Israel ataca Siria, mata a soldado tras lanzamiento de misil.- Un soldado sirio falleció y otros cinco resultaron heridos en un ataque israelí cerca de la capital, Damasco, reportaron medios estatales de Siria. El ejército de Israel, por su parte, afirmó que atacó objetivos en el país vecino poco después del lanzamiento de un misil antiaéreo desde allí hacia el norte de su territorio a primera hora del miércoles.

[[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

Por primera vez, un cristiano encabezará la Corte de Egipto.- El presidente de Egipto juramentó el miércoles al primer cristiano copto en encabezar la Corte Suprema Constitucional del país. [[AP](#)]

ETIOPÍA

La ONU pide a Etiopía mantener conversaciones de paz para "terminar con las atrocidades" en Tigray.- La vicesecretaria general de la ONU, Amina Mohammed, pidió el miércoles al Gobierno de Etiopía llevar a cabo conversaciones de paz con todas las partes implicadas para "terminar con las atrocidades en curso" en el marco del conflicto en Tigray. [[EUROPA PRESS](#)]

MADAGASCAR

Muertes por paso de ciclón Batsirai aumentan a 92 en Madagascar.- La Oficina Nacional de Gestión de Riesgos y Catástrofes de Madagascar elevó el miércoles a 92 el número de muertos tras el paso del ciclón Batsirai, 60 de los cuales ocurrieron en el distrito de Ikongo, y advirtió que estas cifras pueden empeorar porque algunas zonas siguen estando incomunicadas. [[DW](#)]



10 de febrero de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MARRUECOS

Von der Leyen anuncia 1.600 millones en ayudas directas para Marruecos en el plan de infraestructuras global.- La presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen, anunció el miércoles de visita en Marruecos, que el país se beneficiará de 1.600 millones en ayudas directas en el marco del plan de infraestructuras global de la UE, Global Gateway, con el que el bloque europeo quiere contrarrestar la influencia mundial de China. [[EUROPA PRESS](#)]

MOZAMBIQUE

Mozambique apela al apoyo económico de la UE para seguir combatiendo la amenaza yihadista en Cabo Delgado.- El presidente de Mozambique, Filipe Nyusi, se dirigió el miércoles a la Unión Europea (UE) para insistir en la financiación de las fuerzas militares de la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) y de Ruanda que en estos momentos están combatiendo a la amenaza yihadista en Cabo Delgado. [[EUROPA PRESS](#)]

SENEGAL

La UE destinará 4.600 millones en ayudas directas a Senegal en el marco del plan global de infraestructuras.- La Unión Europea confirmó el miércoles 4.600 millones en ayudas directas a Senegal en el marco del plan global de infraestructuras de la UE, con el que el bloque europeo quiere contrarrestar la influencia mundial de China. [[EUROPA PRESS](#)]

UGANDA

La CIJ condena a Uganda a pagar 325 millones de dólares a RDC por crímenes en la guerra del Congo.- La Corte Internacional de Justicia (CIJ) de Naciones Unidas castigó a Uganda a indemnizar con 325 millones de dólares a República Democrática del Congo por las violaciones cometidas por su Ejército durante la guerra que enfrentó a ambos Estados a finales de la década de los 90 y principios de 2000. [[EUROPA PRESS](#)]

OCEANÍA

NUEVA ZELANDA

Manifestantes anti vacunas en Nueva Zelanda chocan con policías.- Policías y manifestantes antivacunas se enfrentaron el jueves en los predios del parlamento de Nueva Zelanda, con decenas de detenidos luego de que las autoridades llegaron a desalojarlos del sitio. [[DW](#)]